REGION DEL GOLLA

MONOGRAFIA

J. BARCON OLESA


LIBRERIA NACIONAL
DE
A. BARREIRO Y RAMOS
MONTEVIDEO



J. BARCÓN OLESA

MONOGRAFÍA COMPLETA

DE LA

REGIÓN DEL COLLA

Ó SEA

ROSARIO DEL COLLA — COLONIA SUIZA
NUEVA HELVECIA — COLONIA VALDENSE Ó PIAMONTESA — LA PAZ
COLONIA COSMOPOLITA — PUERTO DEL SAUCE

DEPARTAMENTO DE COLONIA

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDITADA POR
« EL PROGRESO » — ROSARIO
1902

NUESTRO LIBRO

Desde que vimos este pedazo selecto de suelo uruguayo, acariciamos la idea de darlo á conocer bajo todos sus aspectos, geográfica, histórica, agrícola, industrial, comercial, económica y socialmente, con la mayor prolijidad de detalles, para que el lector pudiera darse cuenta acabada de la riqueza de esta tierra y de las encomiables cualidades de su habitador; ofreciendo á la vez un dato seguro, á fin de que tanto en el país como fuera de él, se pueda formar criterio exacto acerca de lo que vale la campaña de la República Oriental, y el espléndido resultado que se obtiene cuando se fundan colonias agrícolas con bases equitativas y favorables al inmigrante ávido de emplear sus energías, cuando esas colonias se crean con espíritu ajeno á todo plan financiero y lucrativo.

Aquella idea, tras de muchas contrariedades, hemos podido por fin llevarla á la práctica: su resultado es esta Monografía, con cuya publicación deseamos también dejar sentado el basamento para la futura historia de esta región, que creemos ha de tener siempre una figuración brillante entre los pueblos laboriosos de la tierra.

Si hemos ó no llenado el objeto que nos proponíamos, el lector juzgará. Lo que podemos asegurar es que todo nuestro empeño y nuestras escasas aptitudes las hemos puesto al servicio de esta obra sin perdonar sacrificio de ninguna especie y venciendo las dificultades que hallábamos en el camino, que no han sido pocas.

Entre ellas citaremos sólo una que casi determinó el abandono de los trabajos, pues nos dolía hacer la obra á medias, cuando más nos esforzábamos para darla completa: lo más dificultoso para la ilustración del libro era el obtener las fotografías de los establecimientos esparcidos por la campaña. Se nos presentó un fotógrafo que se decía *tourista*, prometiéndonos hacer el trabajo de la villa y

del campo en el plazo de un mes; pues bien, con promesas y engaños nos entretuvo cinco meses, llegó el invierno, época en que los caminos son más intransitables y después de haber explotado su *arte* por nuestra relación, en lo más arduo de la labor nos abandonó el trabajo de gran parte de la campaña que tanto precisábamos.

Gracias que nos sacó del apuro el apreciado joven Floro Cortela, quien dejó por varios días su acreditado taller de Nueva Helvecia para excursionar la campaña y terminar un trabajo que teníamos paralizado.

Sería por otra parte cansar al lector, si citáramos los pasos, las instancias, las consultas y las súplicas que nos cuestan muchas de las páginas de este libro y en algunas muchas de sus líneas, para poder reunir un conjunto de datos y noticias de estos lugares en su mayor parte inéditos. Y obsérvese que hemos seguido un estilo de redacción concreto, sin entretenernos en lirismos que hubieran prolongado inútilmente el número de dichas páginas.

Con todo, una obra compleja como ésta que trata los diversos asuntos é intereses relacionados con la vida de un determinado país, precisa necesariamente del concurso de su elemento activo y progresista, y éste lo hemos recibido con decisión; por eso nos cabe la satisfacción de consignar que hemos obtenido valiosas indicaciones y datos, de casi todo el elemento intelectual de la región, principalmente, del capitán don Venancio Ruiz, oficial 1.º que fué hasta hace poco de la Jefatura de la Colonia, de don Gabriel Borrás, don Leopoldo Durañona, don Julio Durañona, doctores Giampietro y Olivera, don Bernardo Paz, coronel Vera, y de los viejos vecinos señores Miguel Sanabria, León Torres y Felipe de la Torre, del Rosario; del Pastor D. Herman Bensiger, Dr. Imohf, don Teófilo Gratwhol, don Santiago Häberli y don Esteban Lazague, de Nueva Helvecia; del director del Liceo Valdense, don Daniel Armand Ugon y don Rodolfo Griot, de La Paz, y de don Juan L. Lacaze y don Abelardo Rey, del Sauce, cuya ilustrada cooperación ha facilitado grandemente nuestra tarea, por cuyo motivo nos complacemos en hacer público nuestro agradecimiento á todos.

También han cooperado con su ayuda material, que mucho agradecemos, las personas más distinguidas de cada localidad y en primer lugar los principales representantes de la industria y el comercio de la región; sin

embargo, y permítasenos esta franqueza, han sido tantos los gastos y desembolsos que hemos tenido que soportar para ofrecer al país una obra presentable, que pesa sobre nosotros un importante déficit, pero tenemos la confianza de que nuestros esfuerzos han de ser reconocidos por cuantos se interesan por la prosperidad y cultura de la nación, á las que hemos pretendido contribuir con nuestro modesto trabajo.

Por último, si algún resultado práctico, en el terreno administrativo, para la región que describimos, ha de obtener nuestro libro, ha de ser su erección en Departamento, pues á ello tiene derecho por su importancia, su riqueza y su cultura, plenamente demostradas en el trascurso de las páginas que siguen.





ROSARIO DEL COLLA

I

GENERALIDADES

TOPOGRAFIA

Límites.—Extensión.—Cuchillas.—Sierra de Mal Abrigo.—Arroyos. *—Rosario y sus afluentes.—Colla y sus afluentes.—Cufré.—Sauce.*—**Puertos.—Aspecto físico; subsuelo.—Vías de comunicación. — Caminos vecinales. — Vías férreas.—Líneas telegráficas y telefónicas.**

Límites y Extensión.

La región que nos proponemos describir en esta monografía, dándola á conocer en sus menores detalles, es la comprendida en la parte Este del Departamento de Colonia, al cual pertenece hoy.

El suelo de la República Oriental presenta algunas elevaciones de tierra llamadas cerros, cuyas mayores alturas alcanzan cuando más á 500 metros, pero estos cerros, sin perjuicio de conservar su nombre particular, están comprendidos en una serie de extensas lomas de suave declive, á las que se da el nombre de cuchillas. Este sistema orográfico tiene su origen en las montañas del Brasil, en la cordillera Grande de la provincia de San Pedro de Río Grande del Sur, que á la vez es una ramificación del sistema de montañas de los Andes. Una de las estribaciones de dicha cordillera al internarse en la República Oriental por el Nordeste, toma el nombre de Cuchilla Grande, la cual atraviesa el país en todas direcciones. La Cuchilla Grande en sus últimos trayectos por el Oeste de la República, recibe el nombre de Cuchilla Grande Inferior y de San Salvador, formando entonces el límite Norte del Departamento de Colonia, que lo divide del de Soriano.

Ahora bien, de la Cuchilla de San Salvador se desprenden varias otras cuchillas secundarias, pero de todas éstas la de mayor desarrollo es la llamada Cuchilla de la Colonia, que va de Norte á Sur y divide el Departamento en dos regiones, la del Este y la del Oeste, de una extensión aproximadamente igual. La Cuchilla de la Colonia tiene una extensión de ciento diez kilómetros.

Topográficamente la región que vamos á describir constituye la parte oriental del Departamento de la Colonia, región que podemos llamar del Colla ó del Rosario, dada la importancia geográfico-social que representan estos nombres.

Sus límites, por el lado de la Colonia se corren un poco hacia el Este hasta el arroyo del Sauce, quedando determinados en la siguiente forma:

Al Norte: La Cuchilla de San Salvador y el camino de la Cuchilla Grande á Mercedes, camino que divide este Departamento del de Soriano. Al Sur, el Río de la Plata. Al Este, el arroyo Cufré, división del Departamento con el de San José. Y al Oeste, la cuchilla de la Colonia y el arroyo del Sauce.

Estos límites comprenden una extensión superficial de unos 2.470 kilómetros cuadrados, cuyo territorio, tanto por su situación topográfica, como por la riqueza de sus cultivos y el estado floreciente de sus colonias, constituye uno de los trozos más privilegiados del suelo oriental.

Cuchillas.

Los relieves del terreno en la región Rosarina ó del Colla, están representados por varias cuchillas. La principal es la llamada CUCHILLA ALTA, que desprendiéndose de la Cuchilla Grande en el medio de esta región, sigue hacia el Sur é inclinándose un poco hacia el Este termina en la confluencia de los arroyos Colla y Rosario, separando los afluentes de la margen izquierda del uno de los de la margen derecha del otro. Desde la villa del Rosario empieza un camino que la cruza en toda su extensión, yendo á empalmar con la de Mercedes. La CUCHILLA DE CUFRÉ, que se desprende de la de Guaycurú, va recta de Norte á Sur, cerca de la orilla del arroyo á que da nombre.

La CUCHILLA DEL PICHINANGO, que desprendiéndose de

la cuchilla Grande Inferior se prolonga hacia el Sudeste dividiendo aguas al arroyo de su nombre y al del Rosario y terminando en el punto de confluencia de los dos.

La CUCHILLA DEL SAUCE, que se desprende de la cuchilla de la Colonia y corre hacia el Sudeste paralelamente al arroyo del mismo nombre.

La CUCHILLA DEL COLLA es también un desprendimiento de la cuchilla de la Colonia y vierte aguas al arroyo de su denominación.

Y otras estribaciones menos importantes de las cuchillas nombradas.

Sierra de Mal Abrigo.

Además de estas cuchillas, en el límite Noreste de este Departamento se levanta la SIERRA DE MAL ABRIGO, que abraza una extensión superficial de veinte kilómetros cuadrados, siendo sus elevaciones principales el cerro de *Mal Abrigo*, que se divisa á una distancia de 15 á 20 kilómetros, los cerros Negros, el cerro de las Chircas, los Tres cerros y el cerrito de Albornoz en el Sur.

Se compone esta sierra de colosales moles de roca acumuladas allí probablemente durante la época terciaria, dejando entre ellas numerosos huecos, donde, como dice el « Diccionario Geográfico del Uruguay » de Orestes Araujo, se refugian á manera de trogloditas los cuatreros y desertores, como en otro tiempo se guarecían pumas y jaguares. En la mitad de la sierra y en la parte más profunda se halla la llamada Isla Mala, por debajo de cuyos informes pedruscos serpentea el arroyuelo de este nombre. Esta isla es el lugar preferido de la gente maleante, porque es de muy difícil acceso. La sierra toda se halla cubierta de arbolado y maleza, abundando una especie de chirca que compite en dureza con el ñandubay, laureles variados, el canelón, el espinoso tembetaré, el medicinal arazá ó guayabo, la calagula, el culantrillo, la marcela y los líquenes. En cambio la sierra de Mal Abrigo carece de grutas ó salamancas y de sus breñas sólo comparables por su magnitud y escabrosidad á las asperezas del Ayguá, no brotan aguas cristalinas, ni se deja oir el plácido murmullo de ninguna fuente. En cuanto á la fauna está representada por gallardos y esquivos venados que buscan en lo más inextricable de la sierra garantía para

sus vidas, expuestas continuamente á la insaciable afición de diestros cazadores ».

De las elevaciones y cuchillas nombradas se desprenden otras de orden inferior, entre todas las cuales reparten las aguas por la región, dando origen á numerosos arroyos y á la formación de valles secundarios y terciarios.

Arroyos.

Dos arterias principales alimentan de agua á esta región, los arroyos Colla y Rosario, los cuales por el caudal que arrastran y por ser de corriente constante, bien merecerían los honores de ser llamados ríos; mas teniendo en cuenta la grandiosidad del Río de la Plata, del cual son afluentes, no es de extrañar se les haya clasificado modestamente entre los arroyos.

Estos dos arroyos se reunen un poco más al Sur de la villa del Rosario, entre ésta y la de La Paz, y desde su confluencia siguen con el nombre del Rosario hasta el estuario del Plata, donde vierten sus aguas. De manera que siendo el *Colla* de la misma importancia del *Rosario* y hasta de mayor longitud, es considerado como un afluente de éste.

Nace el ARROYO ROSARIO en el flanco austral de la cuchilla Grande Inferior y su curso superior corre por un valle longitudinal cuyos taludes vienen á ser dos ramificaciones de aquélla, la cuchilla Pichinango y un ramal de la cuchilla Guaycurú, regando con sus numerosos afluentes toda la parte oriental de esta región. Desagua, como dejamos dicho, en el Plata por la ensenada del *Rosario* y limita el lugar llamado Rincón del Rosario, pedazo de costa situado entre el arroyo de este nombre y el de Cufré. Su longitud es de 60 kilómetros, siendo navegable en su curso inferior, en una extensión de 20 ídem.

A la altura del pueblo La Paz, tiene buenos fondeaderos que se utilizan como puerto natural por ambas orillas, para embarcaciones de poco calado, las que sostienen un regular tráfico con Montevideo. En un trecho de pocos kilómetros dichos fondeaderos son conocidos con los nombres de puerto Rosario, puerto Concordia y puerto del Inglés.

Aguas más abajo, á la distancia de 10 kilómetros de la desembocadura de este arroyo, hállase un paraje de

aguada que puede servir de puerto, llamado la ***Mulada,*** cuyo nombre debe por vadear mulas en la Guerra Grande.

A la desembocadura de este arroyo se forma la punta del Rosario, baja y de difícil reconocimiento, y la parte de costa comprendida entre ésta y el Sauce constituye la ensenada del Rosario, que puede servir de refugio á pequeñas embarcaciones en caso de necesidad, pues en aguas normales se sondean de dos á tres brazas.

Si no fuese por la entrada del Rosario, unos 800 metros y dos restingas de piedra que cruzan el arroyo en frente la desembocadura de su afluente el arroyo Cupé, que llaman también puerto Cupé ó rincón de Cumellas, podrían navegar buques de 20 pies de calado, unos 5 metros, hasta el puerto Rosario.

Desde el puerto á la desembocadura ofrece el arroyo Rosario varias sinuosidades que se denominan rincones, recibiendo los nombres de rincón de la Comadreja, rincón del Inglés, de Tembleque, de la Carbonería (paso de la Mulada), de las Escobas, de sucesión Oribe, de Cumellas, puerto Cupé,—de Francisco Oribe, de Zapata y el potrero ó isla de Cupé, un terreno que forma península, pero que llaman isla porque en época de crecientes no se puede vadear.

De la barra del Rosario á la barra del Cufré, por la orilla del Río de la Plata, en los parajes conocidos por la Zanja Honda, el Mataojo, el Sauce y algún otro, se encuentran peligrosos tembladerales ó resumideros, que en pocos momentos se tragan cuantas caballerías ó personas tienen la desgracia de pasar por allí inadvertidamente.

Sin tener en cuenta el arroyo del *Colla*, al que destinaremos párrafo aparte, el Rosario se alimenta de los siguientes afluentes:

Rosario Chico, que nace en la vertiente austral de la cuchilla Grande Inferior y corre de Norte á Sur, recibiendo á su vez las aguas de otros arroyuelos, como el de «Cerros Negros», que procede de la vertiente Sur de la cuchilla de Guaycurú, el de «Isla Mala» ó «Mal Abrigo», que nace en la sierra de este nombre y tiene unos diez kilómetros de curso, el arroyo de la Quinta y algún otro más insignificante.

Polonio.—Este arroyo se le señala en los mapas con el nombre de Pichinango, pero los habitantes del indicado paraje lo designan todos con el nombre de Polonio hasta

llegar á la confluencia del arroyuelo Pichinango. (Polonio en los mapas; hállanse invertidos los nombres). Tiene sus fuentes en la vertiente austral de la cuchilla Grande Inferior y sigue hacia el Sur hasta la barra del arroyo Pichinango.

Pichinango.—Nace en la vertiente Oeste de la cuchilla de su nombre, se une al Polonio en el curso inferior de éste, sigue la dirección de Oeste á Este y desde su confluencia con dicho arroyo Polonio toma el nombre de Pichinango hasta su desembocadura en el arroyo Rosario por su margen derecha.

El Polonio y el Pichinango sirven de límite en todo su curso, de las secciones judiciales 3.ª y 5.ª, estando principalmente alimentados por su cuenca izquierda. Los taludes de ambos están constituídos por las cuchillas Alta y la del Pichinango. Riegan terrenos ricos en grafito, de excelente calidad.

Cañada de la Guardia ó Zanja de la Guardia Vieja, que se rinde al Rosario para abajo de la barra del Pichinango á la altura de la Colonia Suiza, margen izquierda, y nace en una colina de unos 150 metros de elevación.

Cupé ó Cufré chico.—Arroyo sinuoso que atraviesa la Colonia Cosmopolita de Noroeste á Sudeste y desemboca en el Rosario por la margen derecha muy cerca de la barra. Ofrece excelentes aguadas en todo su curso y es abundante en peces. Antes se llamaba á este arroyo Cupé, y el paraje donde vierte sus aguas al Rosario se llama todavía puerto Cupé.

Concordia, arroyito ó cañada de unos cinco kilómetros y medio de longitud, que desemboca en la margen izquierda á poca distancia del puerto del mismo nombre.

Sarandí, que más que arroyo es una sucesión de pantanos que empiezan en la cuchilla Tres Lomas de la Colonia Suiza y desagua en el Rosario entre el puerto de éste y el de La Paz, atravesando la Colonia Valdense de Sudeste á Norte. Este arroyo tiene un paso cerca de La Paz, llamado paso de Las Toscas. Llaman *Sarandí chico* á un afluente de éste, en su margen izquierda.

La *Cañada Grande*, la *Rama Negra* y el arroyito del *Sauce*, son también pequeños afluentes del arroyo Rosario, por su ribera izquierda y próximos á su desagüe en el Plata.

En la importante obra del señor Orestes Araujo, «Diccionario Geográfico del Uruguay», figura un arroyo afluente

del Rosario con el nombre de *Rama Negra* que, dice, nace en la cuchilla Grande y tiene 80 kilómetros de desarrollo, mas los habitantes de la región no hallan en ninguna parte dicho arroyo, ni conocen más *Rama Negra* que el arroyito que mencionamos más arriba. Debe haber en aquél algún error.

El arroyo Rosario, en su curso por los terrenos de la Colonia Suiza, ofrece un notable ensanchamiento, que recibe el nombre de Laguna Grande ó Laguna de Nater.

Los vados ó pasos principales de este caudaloso arroyo son: el paso de la *Tranquera* en el camino de la villa del Rosario á la Colonia Suiza. A unos 40 metros al Oeste de este paso se levanta el puente del Ferrocarril Central del Uruguay extensión Oeste; el paso de los *Troncos* en el camino que va á la Sierra de Mal Abrigo; el paso de *Doña Anita*, que va á tomar el camino de Guaycurú; el paso de *Mugglín* en Nueva Helvecia, centro urbano de la Colonia Suiza, que pone en comunicación á ésta con los habitantes de la sección Polonia. Al lado de este paso existe un bien construído puente de madera; el paso de *Plácido*, que se halla á cuatro kilómetros de distancia aguas abajo del paso de Mugglín y otros de menos importancia como el de la *Horqueta* y el de *Sánchez*, que se encuentran en su curso superior.

En el camino del Rosario á la villa de La Paz se hallan también el puentecito de *Verges* y el paso de la *Arena*.

Inmediato al puente de Verges, á la distancia de unos dos kilómetros de la villa Rosario, sufre el arroyo de este nombre un ensanchamiento que llaman Laguna del Bote, cuyo fondo es arenoso, y á donde van muchas familias á tomar baños.

Cerca el paraje conocido por puerto del Inglés, tiene este arroyo una picada llamada también del Inglés, siguiendo después otras picadas que por su orden se llaman picada de *Blas*, de los *Cuervos* y del *Pajonal*.

Y en la villa de La Paz, donde el arroyo Rosario corre con todo su caudal, puesto que ha recibido ya las aguas del Colla, se acaba de construir un sólido puente de fierro que pone en comunicación á la Colonia Valdense con la villa del Rosario y la Colonia Cosmopolita, constituyendo una de las obras de viabilidad más notables del país. Véase el grabado que publicamos en otra sección.

Otra de las arterias principales que riegan estos valles,



Vista del arroyo Colla y tajamar en el Paso del Molino

es el arroyo COLLA, nombre indígena de alguna tribu boliviana ó peruana, habiéndose apellidado también en los primeros tiempos de la conquista con el de *San Antonio*, pues en títulos muy antiguos de ciertos terrenos, se observa que lo conocían únicamente con este nombre. Por Colla se conocía toda la región de que nos ocupamos en este libro y al paso que hay al Norte de la villa Rosario, hoy paso del Molino, se le conocía por *Paso del Colla.* Después se ha extendido este nombre á todo el arroyo, perdiendo el de San Antonio con que aparece en los mapas antiguos.

El COLLA tiene sus fuentes en la Cuchilla Grande, corre de Norte á Sud, luego tuerce al Este para volver á dirigirse al Sud, desembocando en el arroyo Rosario, á unos tres kilómetros de esta villa y á la distancia de unas cuatro leguas y media de la desembocadura de éste en el Plata. Su cuenca es muy extensa, abarcando toda la zona de terreno comprendida entre la cuchilla Alta por el Este y la de la Colonia por el Oeste.

Los afluentes del Colla son: En su curso superior, margen izquierda, un arroyuelo llamado Sauce, recibiendo en la misma ribera las aguas de los arròyos *Salado*, *Tala* y *Cuentas.*

Y en su margen derecha le son tributarios: la *Cañada Grande*, el *Arroyo de las Conchas*, la *Cañada de la Calera*, la de *Vallejos*, la *Cañada de Quiche*, que es la más importante, y otro arroyuelo llamado *Sauce Chico*, que sigue la dirección Sudeste y contribuye á formar los límites Noroeste de la 11.ª sección policial que comprende la Colonia Cosmopolita y otros terrenos.

A inmediaciones de la villa se hallan también: la cañada *Alzogaray*, manantial continuo de agua, que nace en los terrenos del pastoreo municipal y se utiliza para regar algunos huertos cercanos al Rosario, desaguando en el Colla. En el camino que de la villa conduce á la estación del ferrocarril, se cruza dicha cañada por el paso llamado de la Curtiduría, donde está proyectado un puente, mejora de gran necesidad para el Rosario, que sin duda se llevará á cabo por los prestigiosos elementos que hoy forman la Comisión Auxiliar.

Y la cañada de la *Arena*, situada en los alrededores del ejido de la villa, separando las chacras de éste, dirigiéndose al Colla. Sobre esta cañada se encuentra un paso, llamado también de la *Arena*, que es muy transitado por

hallarse en el camino que va de la villa al puerto Rosario.

Los demás vados ó pasos principales del Colla, empezando por sus nacientes, son: el de *Quebracho*, el de *Méndez* que se halla en su curso superior á unos treinta kilómetros de sus nacientes; el de *Morland*, que dista unas tres leguas al Sur del de Méndez; el del *Tío Luis*, el de *Algarín*, el Real del Colla ó del Molino, en la parte Norte de la villa rosarina, y el de *Arballo*, inmediato á ésta por el Este, distante unos tres kilómetros de la confluencia del mismo con el Rosario.

El paso del Molino y el de Arballo, son los de más importancia: aquél por poner en comunicación los numerosos habitantes que pueblan la costa del Colla y del Pichinango y el camino del departamento de Soriano, así como la Colonia Suiza, con la villa del Rosario, y el de Arballo por comunicar á esta villa con las Colonias Española y Piamontesa ó Valdense, cuyo centro urbano es La Paz; pero este paso perderá mucho de su importancia, desde el momento que se abra al servicio público el puente de La Paz, á donde se podrá ir en todo tiempo con mucha más facilidad siguiendo el otro camino que es el mismo que conduce al puerto Rosario.

Es también importante el paso de Méndez, que pone en comunicación á esta villa con el vecindario radicado entre Colla y San Juan en sus cursos superiores.

Tiene este arroyo varias picadas, siendo las más dignas de mencionarse la de las Piedras, donde se construyó el puente del Ferrocarril del Oeste y la de Tía Margarita al Este del Rosario.

La longitud del arroyo del *Colla* es de 75 kilómetros y su posición de Noreste á Suroeste.

Piedra Redonda.

En la costa del Colla, campo de la sucesión de Adrián Castro, existe una mole que llaman *Piedra Redonda,* aunque su forma es más bien ovalada, y á pesar de que sus dos terceras partes están fuera de la perpendicular, no se desprende de su reducido punto de apoyo. Tiene una altura de 11 metros y el ancho es de 7 metros.

Entre los arroyos de segunda importancia de esta región, que rinden sus aguas al caudaloso Río de la Plata, hállanse el de Cufré y el del Sauce.

El ARROYO CUFRÉ forma el límite Este del Departamento, nace en la vertiente meridional de la cuchilla de Guaycurú y se desarrolla de Noreste á Suroeste, desembocando en el Río de la Plata. Limita los departamentos de Colonia y San José, en toda su extensión, que es de 65 kilómetros. Es fácilmente vadeable por los varios pasos que tiene, siendo los principales, el que se encuentra en el camino nacional que conduce al Rosario, provisto de una amplia calzada de piedra, y el de *Gambeta*, que da acceso al Departamento de San José con las colonias Española ó Canaria y Valdense. Las aguas son muy correntosas en su curso medio é inferior y en su desuagüe forma una pequeña abra, que denominan puerto de Cufré, y el espacio comprendido hasta la barra del Rosario forma la ensenada de Cufré, que es muy abierta y á ella da acceso un ancho canal de tres pies de profundidad.

Son afluentes del Cufré, los arroyos *Escudero*, que nace en la falda occidental de la cuchilla Guaycurú en el término del Departamento de San José, desaguando en su margen izquierda; el arroyuelo de *Albornoz*, por su margen derecha, pudiendo considerarse como uno de los gajos que forman las cabeceras del mismo Cufré. En la misma margen, en su curso superior, recibe también la *Cañada de las Piedras Grandes*, cuyo nombre se debe á las colosales moles de rocas sueltas que se hallan á sus orillas, algunas de las cuales miden 7 á 8 metros de ancho por 10 á 12 metros de altura y de 15 á 20 de profundidad. Sus caras son bastante planas, llamando la atención que estos peñascos se encuentren en ese sitio, pues el paraje de donde parece pueden haberse desprendido, que es la sierra de Mal Abrigo, está muy distante, hallándose además interpuesta una cuchilla de regular elevación. El arroyo del *Pantanoso*, es otro de los afluentes del Cufré, dignos de mencionarse; se le une en su curso inferior, margen derecha, cerca de su confluencia con el estuario del Plata, é inmediato el uno del otro.

El ARROYO DEL SAUCE tiene sus nacientes en la cuchilla de la Colonia, propiamente en el ángulo formado por ésta y la que baja hacia la villa del Rosario, separando las vertientes del Colla al Este y las del mismo Sauce y del Minuano al Oeste. Su dirección es hacia el Sud, pero formando curvas en la mitad de su curso, en donde es bastante correntoso y se abre paso por entre cuchillas

algo elevadas, desembocando en el Río de la Plata como á dos kilómetros al Oeste del puerto del Sauce.

Su afluente más importante lo recibe el Sauce en su margen izquierda: es el arroyo del *Minuán*, que nace al Noroeste de la villa del Rosario, en la cuchilla que separa las aguas del Colla y del Sauce, corre al Oeste y después al Sud, hasta unírsele á 4 kilómetros de su barra. El curso medio del Minuán es muy correntoso y corre encajonado entre cerros de piedra. En la parte Oeste sirve de límite á la Colonia Cosmopolita y en parte el mismo Sauce desde la barra del Minuán. Su curso tiene una longitud de 20 á 25 kilómetros.

Existe también otro arroyo del *Sauce* al lado opuesto del Rosario, de mucha menor importancia que el anteriormente descrito. Este *Sauce* pequeño, riega el paraje llamado Rincón del Rosario y descarga en el Plata al Oeste, y cerca del arroyo Cufré.

Los arroyos mencionados cuentan además con otros arroyuelos y cañadas, afluentes y subafluentes de los mismos, que no se citan por su insignificancia.

Puertos.

Además del puerto Rosario y el puerto Concordia, dos fondeaderos para pequeñas embarcaciones, situados al extremo de la parte navegable del arroyo Rosario, cuenta esta región con el ya importante puerto del Sauce, distante unos 20 kilómetros de la villa del Rosario y situado sobre el Río de la Plata á la extremidad Suroeste de la Colonia Cosmopolita y como á 2 kilómetros al Este del arroyo *Sauce*, del cual ha tomado el nombre.

Del puerto del Sauce nos ocuparemos extensamente al describir la Colonia Cosmopolita.

Aspecto físico.—Subsuelo.

Teniendo á la vista la orografía é hidrografía de la región que nos ocupa, descúbrense perfectamente delimitados, dos valles altos: el del Rosario y el del Colla y dos valles bajos, el del Sauce y el de Cufré, regados por numerosas cintas de agua más ó menos caudalosas, que le dan un aspecto sumamente pintoresco y contribuyen en gran parte á su mayor fertilidad. Los arroyos más importan-

tes arrastran casi siempre su canal de agua por entre dos márgenes paralelas, formadas por impenetrables bosques, en donde la más grande variedad de árboles, plantas y arbustos, matizan de verde en todas las estaciones del año, alegrándose con el canto de innumerables especies de avecillas que allí fabrican sus nidos, con admirable arte y previsión.

Las suaves ondulaciones que presentan las cuchillas, no exentas de cerros elevados y peñascosos, con sus ramificaciones y pequeñas hondanadas, hacen perder al terreno aquella persistente uniformidad de la cuenca del Plata, que se observa, sobre todo, en la orilla opuesta; los extensos cultivos de cereales, realizados con la más moderna maquinaria agrícola y la continuidad de cerrillos y campos de pastoreo, donde se ven á miles los animales vacunos y ovinos, surgiendo de vez en cuando algún estirado atalaya del progreso, con su penacho de humo, acusando la existencia de un poderoso molino harinero ó de alguna otra industria agrícola, todo esto acompañado del movimiento incesante de rodados y cabalgaduras por los caminos que cruzan las colonias y unen sus centros urbanos entre sí, da á este botón de muestra del suelo uruguayo, el aspecto risueño de la vida y la labor proficua.

El subsuelo de esta región es rico también en productos minerales. Es abundante en arenas y en diversas clases de rocas. El grafito, que ya empieza á escasear en Europa y en Asia, según encontramos en el «Diccionario Geográfico» de O. Araujo, existe en las cercanías del Pichinango, habiéndose comenzado á extraer hace once años, pero no dió resultado la mina por deficiencias en la explotación. Es mineral de excelente calidad y ocupa una vasta extensión, no debiendo confundirse con las arcillas grafitosas inservibles encontradas en otros Departamentos.

Abunda también el granito, existiendo una importante cantera en el Minuano.

Vías de comunicación.

La circunscripción del Rosario del Colla, que describimos, hállase relativamente bien servida en lo que se refiere á vías de comunicación, si bien es nuestro parecer que en cuanto á este servicio público, los pueblos nunca

debieran darse por satisfechos, persiguiendo siempre la mayor comodidad y rapidez en los medios de transporte, porque ganar rapidez ó velocidad para recorrer distancias, representa ganar tiempo, lo cual equivale á prolongar la existencia.

El país está cruzado de caminos, principalmente de Norte á Sur, pues en lo que se nota más falta es en los transversales, de Este á Oeste, pero sin que su red obedezca á un plan perfectamente estudiado y técnicamente llevado á cabo. En grandes extensiones estos caminos son naturales, es decir, abiertos sobre el pasto y formados por el tránsito de los primeros que han tenido necesidad de utilizarlos. Para su conservación, los materiales que en general se emplean son ramas y tierra, lo cual hace que en la época de las lluvias se formen con facilidad grandes lodazales y zanjas, de difícil, cuando no imposible acceso.

Sin embargo, cuando la necesidad lo ha impuesto se han construído calzadas, alcantarillas y desagües y alguno que otro puente, como el de Mugglín y el de La Paz ya citados, á lo cual ha contribuído mucho la dirección facultativa de la Inspección Técnica R. número 1, cuerpos creados durante la administración del actual gobernante don Juan L. Cuestas, para dar alguna solución al problema de la viabilidad, reclamado con insistencia por toda la campaña de la República. Debido á eso y debido al empeño que las comisiones auxiliares del ejercicio último, han puesto tanto en esta villa, como en las colonias Suiza, Piamontesa y Cosmopolita, están los caminos, con relación á los últimos años del siglo pasado, en mucho mejor estado; pero esto no es suficiente, porque á la menor desidia de los administradores de la cosa pública, volverán los caminos á su estado primitivo de intransitabilidad.

Hay que mirar hacia el porvenir, y nuestro pueblo debiera tener como á desiderátum la construcción de caminos nuevos, sólidos y de fácil conservación, á base de macadam de piedra dura en toda su extensión, con cunetas bien construídas, también de piedra, técnicamente delineados en sus curvas y pendientes de ancho radio, con los desmontes y terraplenes necesarios á fin de evitar grandes diferencias de nivel, con sólidos puentes de mampostería en todos los pasos de los arroyos; caminos, en fin,

que estén á la par de las mejores carreteras que hay en Europa, en donde puedan hacerse con toda seguridad carreras de automóviles, y los futuros ciclistas puedan volar con sus biciclos.

De la villa del Rosario parten, pues, los siguientes

Caminos.

Por el Norte cruzando el arroyo del Colla por el paso del Molino, se está en el camino que conduce á Nueva Helvecia; se pasa la cuchilla Alta y en el bajo se encuentra el arroyo Rosario que se cruza por el paso de la Tranquera, más allá se cruza un paso á nivel del Ferrocarril Central extesión Oeste, después se llega á las pulperías de Ingold y del Turco, en donde se sale al camino de Nueva Helvecia á La Paz, doblando á la izquierda de este camino se llega á Nueva Helvecia. Distancia 15 kilómetros hasta la población.

Por el mismo camino, al llegar á la altura de la cuchilla, como á dos kilómetros del pueblo, junto á la casa conocida por lo de Bratche, á la izquierda, se desprende otro camino que pasando por la casa de comercio de don Domingo Epherre en el paraje llamado Tres Esquinas, sigue rectamente hasta encontrar el camino nacional de Montevideo á la ciudad de Mercedes, cerca de la estación Lata del Perdido.

A la izquierda del anterior camino, ó sea desde las Tres Esquinas, parte otro camino que cruza el Colla por el paso de Méndez, yendo á empalmar con el mismo citado camino nacional á Mercedes, á una distancia de 4 kilómetros al Oeste del anteriormente citado.

Pasado lo de Bratche, antes de llegar á las Tres Esquinas, se encuentra la pulpería de Llorca, al lado de la cual, derecha del camino, sale otro, llamado camino del Pichinango, el que pasando delante de la pulpería de Gerardo Carriquiriborde, cruza el Pichinango por el paso de Zabala, sube la cuchilla de Piedras Blancas, pasa por delante de la casa de Zunín y C.ª y va á terminar en el camino nacional á Mercedes á un kilómetro de la estación Yackson.

Por el Oeste de la villa sale el camino de la Colonia del Sacramento, pasa por el lado del cementerio, á cosa de legua y media encuentra una pulpería conocida por lo

de Rica, frente á la cual cruza un paso á nivel del Ferrocarril Central extensión Oeste, sigue por los terrenos del Minuano, cuyo arroyo cruza por un pintoresco paso; más abajo cruza también el Sauce y sigue hasta pasar Artilleros y el Riachuelo, terminando en la capital del Departamento.

A poco de estar en el camino de la Colonia se desprende otro camino que lleva la dirección Noroeste. Es el camino de Manantiales que pasa por delante de la importante casa comercial de José Cambón, sigue por la cuchilla de la Colonia y va á empalmar con el camino que cruza por el paso de Méndez, anteriormente descrito, á la altura de la pulpería de Carlos Pérez.

Más allá de la casa de Cambón, como á dos kilómetros escasos, sale otro camino que conduce á la importante colonia Ombúes de Lavalle, cruzando antes por el paso del Hospital del arroyo San Juan y el arroyo Miguelete, ambos pertenecientes ya á la otra vertiente de la cuchilla de la Colonia.

Del mismo camino de la Colonia y frente la pulpería de Rica, á la izquierda del camino, se desprende el que conduce á la colonia Cosmopolita, casa Luaces, y al puerto del Sauce, por distintas calles ó caminos abiertos que dividen las propiedades de dicha colonia.

En el mismo camino de la Colonia, después del paso del Minuano, derecha del camino, nace otra vía carretera que va hasta la casa de don Inocencio Díaz, cruza por las secciones ó parajes denominados Melo y Sauce, tomando la dirección de la importante casa comercial de la señora viuda de Long y empalma más allá con el camino de la cuchilla de la Colonia, cerca de la estación Tarariras.

De Nueva Helvecia sale un camino por el Este, en la calle donde se halla la capilla evangélica y la escuela del Estado, pasa por el poblado llamado Concordia, casa de Würth, cruza más allá los terrenos de la Colonia Española y el arroyo Cufré, y pasando por el pueblo de Santa Ecilda, termina en San José, capital del departamento del mismo nombre.

De la misma villa Nueva Helvecia, al Norte, sale otro camino por el puente de Mugglín, cruza otra vez el Rosario por el paso de los Troncos y siguiendo la falda de la Sierra de Mal Abrigo, va á empalmar con el camino nacional de San José á Mercedes.

Por el Este del Rosario sale el camino antiguo que va á la villa de La Paz (colonia Valdense); cruza el Colla por el paso de Arballo, y poco después el arroyo Rosario por el puentecito del Medio ó de Verges, y más allá por el paso del Arenal. Después de este paso y á la izquierda del camino, se halla otro que conduce al molino Bonjour.

Por el Sud de la villa parte otro camino que se dirige á La Paz y al puerto fluvial del Rosario. Se cruza el paso á nivel que hay al lado de la estación del Ferrocarril y más allá la cañada de la Arena y después de pasar la cuchilla, á los dos kilómetros, doblando á la izquierda, se llega al pié de la gran calzada del puente de fierro que da acceso á la villa de La Paz, cuya distancia del Rosario no es más de cinco kilómetros. En el camino citado se halla el paso de *Balbuena*, que es una alcantarilla con largas zanjas de desagüe, construída sobre un bañado. Dicho camino sigue hasta el puerto Rosario, en donde se ve un grupo de casas, siendo una de las principales la en que está establecida la aduana.

Todas las colonias Suiza, Española, Valdense y Cosmopolita, están cruzadas de caminos que las unen entre sí.

De Nueva Helvecia sale una ancha vía que pasa por las pulperías de Ingold y de los Turcos (esquina del camino á Rosario) y más allá por un paraje llamado las Totoras, el cementerio de La Paz y luego la villa á la derecha del camino. Sigue éste hasta cruzar el Sarandí por el paso de las Toscas, llegando á la pulpería de D. Juan Burgell y á la importante fábrica de alcohol del señor Vicente Carrió, frente al paraje conocido por el puerto del Inglés.

Servicio de Diligencias.

Para los principales caminos mencionados existe servicio de diligencias, que parten:

Diariamente para Colonia del Sacramento. Carruajes de Alejo López y Arenas.

Tres veces por semana para el Paso de Méndez y Lata del Perdido. Carruajes de Celedonio Arenas.

Dos veces por semana para Ombúes de Lavalle. Carruajes de Nicolás Laborde.

Dos veces por semana para el Pichinango y Polonia. Jardinera de Manuel Echarre. Lleva la correspondencia, pagado por el vecindario.

Los precios de pasaje suelen variar según las circunstancias y el trayecto recorrido: fluctúan de $ 1 á 2.50, á la mayor distancia, que es de 20 leguas, ó sea la carrera del Rosario á Ombúes de Lavalle.

Hay dos correos á caballo:

A la Cosmopolita, por Raimundo Mos. Pagado por la Dirección de Correos.
A San Juan por Costa Polonia y Paso de Méndez, que lleva Ciriaco Cáceres. Pagado por el vecindario.

Vías férreas.

Las VÍAS FÉRREAS que cruzan esta parte del Departamento de Colonia son:

La de la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, extensión Oeste, que partiendo de Montevideo pasa por San José, capital del Departamento del mismo nombre y entra en éste por la estación Mal Abrigo, continuando por Cufré y Nueva Helvecia (Colonia Suiza), hasta esta villa del Rosario. De ésta sigue por las estaciones Barker, Tarariras y San Luis, hasta terminar en la Colonia, donde finaliza la línea.

Del Rosario parte un ramal de esta línea que va al puerto del Sauce.

De la estación Mal Abrigo parte el ramal que se dirige á Mercedes, Departamento de Soriano.

Del Sauce parte también un ferrocarril de trocha angosta, perteneciente á la empresa Medici y Lacaze, que pasa por el Minuano, por la sección San Juan, por la floreciente colonia de los Ombúes de Lavalle, cruzando parajes de mucha riqueza y producción, y existe el proyecto de prolongarlo hasta Porongos. De esta línea, que se halla en construcción, hay construídos á la fecha 35 kilómetros, que se pondrán próximamente en explotación.

Refiriéndonos á los medios rápidos de comunicación hablada ó escrita, está nuestra región tan bien servida como la más importante capital del orbe.

Líneas *telegráficas,* además de las de los ferrocarriles mencionados, tiene la del *Telégrafo Nacional,* con oficinas en la villa del Rosario y de Nueva Helvecia, la «Compañía Telegráfico Telefónica del Plata» y la «Compañía Te-

legráfica del Río de la Plata», cuyas líneas reciben cablegramas para todas las poblaciones de la tierra, unidas entre sí con la suave red del alambre eléctrico.

Asimismo la villa del Rosario cuenta con una sucursal de la Compañía Telefónica «La Uruguaya», cuyos abonados pueden conferenciar con los de la capital, Montevideo, con los de San José, Libertad, sucursal Rodríguez y sucursal Mal Abrigo, del Departamento de San José, con la capital del Departamento de Florida y con los pueblos del Departamento de Canelones, llamados Sauce, Santa Rosa, San Ramón, Tala, Cerrillos, Las Piedras, Santa Lucía y Guadalupe.

Además y para terminar, la Jefatura Política está actualmente trabajando con dedicación, para llevar á cabo el proyecto de unir todas las secciones policiales del Departamento por medio de una red telefónica, con lo cual nuestra esparramada población rural ha de recibir incalculables beneficios, toda vez que dicho servicio será público y gratuito, por haber coadyuvado el vecindario á su instalación.

METEOROLOGÍA

Observaciones hechas desde el 15 de Julio de 1900 al mes de Enero de 1902.—Estado del cielo.—Viento.—Lluvia.—Manifestaciones eléctricas.—Granizo.—Neblina.

Observaciones hechas desde el 15 de Julio de 1900 hasta el mes de Enero de 1902, por Alina Armand-Ugón. — Liceo de Colonia Valdense.

Estado del cielo.

La nebulosidad del cielo se ha determinado por medio de una observación diaria: 9 a. m., y se aprecia en décimos de cielo cubierto.

Representa un cielo sin nubes, el número 0.

Un cielo completamente cubierto, el número 10.

Presentan las estaciones de Verano y Otoño, un mayor número de días claros, mientras que la Primavera y el Invierno, días nublados.

Clasificando los promedios diarios del estado del cielo, considerando como días serenos los que tienen valores de 0 á 3,5 inclusive; mixtos de 3,5 á 7; nublados de 7 á 10, tendremos:

15 de Julio 1900 á 31 de Diciembre 1900

MESES	Días serenos	Días mixtos	Días nublados
15 á 31 de Julio	8	2	7
Agosto	10	4	17
Septiembre	12	2	16
Octubre	8	4	19
Noviembre	13	5	10
Diciembre	13	6	12
Verano	4	3	4
Otoño	—	—	—
Invierno	27	7	34
Primavera	34	14	43
1/2 Año: 170 días	65	24	81

Tuvimos, luego:

38 °/₀ de días serenos.
14 °/₀ de días mixtos.
47 °/₀ de días nublados.

1901

MESES	Días serenos	Días mixtos	Días nublados
Enero	16	6	9
Febrero	9	6	13
Marzo	13	3	15
Abril	12	8	10
Mayo	5	4	22
Junio	—	9	21
Julio	6	10	14
Agosto	9	8	14
Septiembre	6	3	21
Octubre	4	7	24
Noviembre	7	6	17
Diciembre	8	5	18
Verano	37	14	39
Otoño	21	20	50
Invierno	20	25	48
Primavera	18	16	57
Año: 365 días	96	75	194

Tuvimos, luego:

26 °/₀ de días serenos.
20,5 °/₀ de días mixtos.
53 °/₀ de días nublados.

Viento.

La dirección del viento se ha obtenido por la veleta; la dirección predominante de los vientos ha sido SE en el año 1900 y NW en 1901, como lo prueban los siguientes cuadros:

15 de Julio de 1900

DIRECCION	N	NE	E	SE	S	SW	W	NW
15 de Julio...	1	4	2	4	3	—	—	3
Agosto.......	—	6	3	8	4	6	2	2
Septiembre...	3	6	4	8	2	2	3	1
Octubre	2	6	—	11	9	—	—	3
Noviembre...	3	—	—	11	4	1	—	11
Diciembre....	1	1	1	9	2	5	1	11
Verano.......	—	—	1	5	2	1	—	2
Otoño	—		—	—	—	—	—	—
Invierno.....	3	13	7	18	8	8	5	6
Primavera ...	7	11	2	28	14	5	1	23
1/2 Año: 170 d.	10	24	10	51	24	14	6	31

Luego, sopló el viento:

N 5,8 %.
NE 14,1 %.
E 5,8 %.
SE 30 %.
S 14,1 %.
SW 8,2 %.
W 3,5 %.
NW 18,2 %.

1901

DIRECCIÓN	N	NE	E	SE	S	SW	W	NW
Enero	3	3	3	7	4	2	—	9
Febrero......	—	1	6	4	—	3	—	14
Marzo........	—	1	—	7	2	6	—	15
Abril.........	—	—	1	11	3	5	2	8
Mayo........	1	9	—	5	1	7	2	6
Junio........	—	3	2	6	—	2	3	14
Julio...... ..	—	1	—	9	1	3	1	16
Agosto	—	5	5	12	—	3	—	6

DIRECCIÓN	N	NE	E	SE	S	SW	W	NW
Septiembre...	—	6	1	11	—	2	—	10
Octubre......	—	5	2	10	—	1	—	13
Noviembre...	—	1	6	13	—	1	2	7
Diciembre....	1	6	2	12	—	3	—	7
Verano.......	3	10	10	18	5	9	—	35
Otoño	1	12	2	24	5	16	6	26
Invierno.....	—	9	7	26	1	8	2	39
Primavera ...	2	10	9	38	—	5	2	25
Año: 365 días.	6	41	28	106	11	38	10	125

Luego, sopló el viento:

N 1,6 %.
NE 11,2 %.
E 7,6 %.
SE 29 %.
S 3,01 %.
SW 10,4 %.
W 2,7 %.
NW 34,2 %.

Lluvia.

La lluvia se distribuye así en el año:

FECHA	Lluvia en milímet.	Duración en horas
15 de Julio 1900....................	143,70	49h 15m
Agosto..........................	299,—	45h
Septiembre........................	214,40	61h
Octubre	141,80	47h
Noviembre........................	125,3	30h
Diciembre........................	23,2	6h
Verano...........................	11,7	4h
Otoño	-	—
Invierno........................	596,10	134h 15m
Primavera........................	340,60	100h
1/2 Año: 170 días..................	948,40	238h 15m

Las mayores cantidades diarias precipitadas en el año, están contenidas en el siguiente cuadro:

FECHA	Lluvia	Duración
Septiembre 30......................	42mm	5h
Octubre 11......................	48mm	7h

1901

FECHA	Lluvia en milímet.	Duración en horas
Enero	124,4	35
Febrero...........................	88,5	31
Marzo	38	13
Abril.............................	34,1	16
Mayo..............................	249	30
Junio.............................	52,3	16
Julio	54,7	20
Agosto............................	93,8	25
Septiembre	209	23
Octubre....	182,2	20
Noviembre.........................	21,5	11
Diciembre.........................	86	20
Verano............................	255,9	80
Otoño.............................	331,2	59
Invierno	295,20	74
Primavera.........................	350,20	47
Año: 365 días.....................	1232,50	260

Las mayores cantidades diarías precipitadas en el año, están contenidas en el siguiente cuadro:

FECHA	Lluvia	Duración
Septiembre 4......................	85mm50	9h
Mayo 6......................	73mm	6h

Si se consideran también como días lluviosos aquellos en que tan sólo he apuntado, v. g. (unas gotas inmedibles), ellos suman en esta parte del año á 66 y en el año 1901 á 89.

Julio 1900

FECHA	Número de días lluviosos
15 de Julio	10
Agosto	12
Septiembre	12
Octubre	13
Noviembre	9
Diciembre	10
Verano	4
Otoño	—
Invierno	29
Primavera	33
1/2 Año: 170 días	66

1901

FECHA	Número de días lluviosos
Enero	7
Febrero	7
Marzo	5
Abril	5
Mayo	10
Junio	10
Julio	5
Agosto	5
Septiembre	9
Octubre	10
Noviembre	8
Diciembre	8
Verano	20
Otoño	24
Invierno	17
Primavera	28
Año: 365 días	89

Manifestaciones eléctricas, granizo, neblina.

En el siguiente cuadro damos por cada mes el número de días con los meteoros mencionados:

15 de Julio 1900

FECHA	Manifestac. eléctricas	Granizo	Neblina
15 de Julio	7	1	1
Agosto	5	—	—
Septiembre	6	2	1
Octubre	9	1	—
Noviembre	3	1	—
Diciembre	9	—	—
Verano	4	—	—
Otoño	—	—	—
Invierno	15	1	2
Primavera	26	4	—
1/2 Año: 170 días	45	5	2

1901

FECHA	Manifestac. eléctricas	Granizo	Neblina
Enero	6	—	—
Febrero	6	—	—
Marzo	5	—	—
Abril	—	—	4
Mayo	7	—	5
Junio	2	—	—
Julio	5	1	1
Agosto	3	1	—
Septiembre	4	1	2
Octubre	9	2	1
Noviembre	4	—	2
Diciembre	7	—	—
Verano	18	—	—
Otoño	8	—	9
Invierno	14	3	1
Primavera	18	2	5
Año: 365 días	58	5	15

El 9 de Mayo de 1901 apareció un cometa en la constelación del Orión, notándose que cada día se iba desviando más hacia el norte, alejándose de las Tres Marías.

Fué visible desde el día 9 al 18.

Temperatura

La temperatura que forman los dos cuadros siguientes, corresponde al año 1900 y á los meses de Enero, Febrero, del 1.º al 15 de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre, tomada á la sombra y al aire libre.

1900.—Máxima

	5°-8°	8°-11°	11°-14°	14°-17°	17°-20°	20°-23°	23°-26°	26°-29°	29°-32°	32°-35°	35°-38°
Enero....	—	—	—	—	—	1	7	5	4	10	4
Febrero....	—	—	—	—	—	2	6	9	5	1	5
15 de Julio.	2	7	6	2	—	-	—	—	—	—	—
Agosto...	5	10	7	5	2	2	—	—	—	—	—
Septiembre	—	2	9	14	4	1	—	—	—	—	—
Octubre...	—	1	6	9	5	6	3	1	—	—	—
Verano....	—	—	—	—	—	3	13	14	9	11	9
Otoño	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Invierno ..	7	19	19	7	5	2	—	—	—	—	—
Primavera.	—	1	9	23	6	7	3	1	—	—	—
Año: 168 d.	7	20	28	30	11	12	16	15	9	11	9

Mínima

	1°-4°	4°-8°	8°-11°	11°-14°	14°-17°	17°-20°	20°-23°	23°-26°
Enero........	—	—	—	3	10	11	6	1
Febrero.......	—	—	—	2	6	11	6	3
15 de Julio....	—	8	7	2	—	—	—	—
Agosto... ...	—	15	12	—	4	—	—	—
Septiembre...	—	8	13	5	4	—	—	—
Octubre.....	—	3	8	7	4	4	5	—
Verano.... ..	—	—	—	5	16	22	12	4
Otoño........	—	—	—	—	—	—	—	—
Invierno......	—	27	29	6	6	—	—	—
Primavera ...	—	7	11	8	6	4	5	—
Año: 168 días.	—	34	40	19	28	26	17	4

Estas observaciones no están completas por razón de haberse descompuesto los aparatos especiales de que se disponía en este observatorio.

Podemos, no obstante, consignar que en el referido año 1900, la temperatura mínima tuvo lugar los días 17 y 27

de Julio y 7 de Agosto, en que el termómetro marcó 4° c.; y la temperatura máxima el día 3 de Febrero con 39° centígrados.

Poca variación ofrece la temperatura en los otros años, que se puede considerar en toda esta región de bastante templada, contribuyendo á ello el Rio de la Plata, con su gran extensión y la profusión de arboleda que se ha ido creando, dos causas moderadoras de los rigores del clima, tanto en invierno como en verano.

POBLACIÓN

Censo por nacionalidad y sexo.—Periodos de edad, en nacionales y en extranjeros.—Densidad de población.—Región prolífica.

Jurisdicción del Rosario

CENSO POR NACIONALIDAD Y SEXO

MARZO 1.° DE 1900

	SECCIONES JUDICIALES	PERSONAS CENSADAS					
		NACIONALES			EXTRANJEROS		
		Varon.	Mujer.	Total	Varon.	Mujer.	Total
3.ª	Rosario	4.546	4.814	9.360	1.725	682	2.407
4.ª	La Paz	1.119	1.133	2.252	441	308	749
5.ª	El Colla	1.104	1.052	2.156	172	63	235
10.ª	Nueva Helvecia	1.202	1.258	2.460	447	219	666
	Totales	7.971	8.257	16.228	2.785	1.272	4.057
		Total general: 20.285					

	SECCIONES JUDICIALES	NACIONALIDAD DE LOS EXTRANJEROS CENSADOS								
		Argent.	Brasiler.	Español.	Italianos	Frances.	Ingleses	Aleman.	Suizos	Diversas
3.ª	Rosario	160	23	847	872	214	25	43	111	112
4.ª	La Paz	55	1	187	405	43	—	—	36	22
5.ª	El Colla	10	1	113	47	37	9	4	4	10
10.ª	Nueva Helvecia	27	1	175	104	20	5	55	227	52
	Totales	252	26	1.322	1.428	314	39	102	378	196

PERÍODOS DE EDAD

NACIONALES

Número de las Seccion.	SECCIONES JUDICIALES	Men'res de 1 año		De 1 á 4		De 5 á 9		De 10 á 14		De 15 á 19		De 20 á 24		De 25 á 29		De 30 á 39		De 40 á 49		De 50 á 59		De 60 á 69		De 70 á 79		De 80 á 100	
		V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M
3.ª	Rosario (1)	141	173	624	586	818	800	793	781	611	684	449	529	341	356	314	426	229	231	112	126	54	71	20	24	10	26
4.ª	La Paz	52	41	203	175	237	225	185	195	132	150	99	113	82	92	82	100	31	31	9	9	4	3	2	1	—	1
5.ª	El Colla	33	30	130	135	173	178	179	160	150	141	104	110	76	80	122	105	71	55	27	37	23	15	11	5	5	1
10.ª	Nueva Helvecia	39	39	177	195	256	246	192	203	150	175	122	129	89	108	111	98	38	33	19	24	8	5	1	2	—	1
	Sumas	266	283	1134	1091	1484	1449	1349	1339	1013	1150	774	881	588	636	659	729	369	350	167	196	89	94	34	32	15	29

EXTRANJEROS

Número de las Seccion.	SECCIONES JUDICIALES	Men'res de 1 año		De 1 á 4		De 5 á 9		De 10 á 14		De 15 á 19		De 20 á 24		De 25 á 29		De 30 á 39		De 40 á 49		De 50 á 59		De 60 á 69		De 70 á 79		De 80 á 100	
		V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M
3.ª	Rosario (1)	—	—	14	10	17	22	57	28	91	41	194	56	221	68	333	113	356	142	258	99	117	73	47	22	20	9
4.ª	La Paz	—	1	8	6	13	9	26	11	13	10	26	26	39	26	71	41	84	48	78	56	45	44	81	23	6	7
5.ª	El Colla	—	—	—	—	—	2	5	—	6	3	18	3	17	4	30	16	45	15	30	9	13	5	7	5	1	1
10.ª	Nueva Helvecia	—	1	1	3	8	3	18	10	21	13	34	9	41	13	85	29	80	45	79	40	57	38	17	13	6	2
	Sumas	—	2	23	19	38	36	106	49	131	67	272	94	318	111	519	199	565	250	445	204	232	160	102	63	33	19

(1) Comprende también la «Colonia Cosmopolita».

Como se ve, los datos de población están tomados del Censo General levantado el 1.° de Marzo de 1900; mas hoy, á mediados de 1902, teniendo en cuenta el crecimiento vegetativo, que es uno de los más subidos, ya que el número de nacidos arroja anualmente, por término medio de toda la región, un número tres veces mayor al de fallecidos, y la inmigración, que aunque escasa, se realiza, puede calcularse que el total de los habitantes de esta región alcanza, sin exagerar, á unos 24.000. La densidad de población es, pues, de unos diez habitantes por kilómetro cuadrado.

La región del Colla en donde han venido á radicarse y confundirse un número de individuos vigorosos, representando todas las razas europeas, es una de las más prolíficas que tal vez existan en América.

La generalidad de los matrimonios procrean diez ó doce hijos sanos, no son raros los que cuentan quince ó dieciséis hijos todos adultos, siendo los menos aquellos que sólo producen tres ó cuatro.

II

RESEÑA HISTÓRICA

POLÍTICA

CAPÍTULO I

Los Charrúas y Collas.—Primeros pobladores europeos. Medina. El primer establecimiento saladero del Río de la Plata. Región del Colla. Campo ó Rincón de la Virgen.—Fundación de la villa del Rosario.—Reparto de terrenos.—Obligaciones de los pobladores.

Por demás sencilla y exenta de acontecimientos sobresalientes se presenta la historia política de la región que nos ocupa, pues contando apenas un siglo de vida colectiva desde los primeros pobladores que se instalaron en ella, aportándola la civilización de su raza, pocos pueden ser los hechos de alguna importancia que se hayan sucedido en tan corto lapso de tiempo.

Se sabe que primitivamente esta región la habitaban tribus pertenecientes á la gran nación guaranítica, y en la época de la conquista la ocupaba la de los *Charrúas;* gente tenaz y valiente hasta la temeridad, como lo prueba el hecho de que desde principios del siglo XVI en que fué descubierta esta parte de América (1516), hasta la entrada del siglo XVII (1603), y mientras la otra orilla del Plata así como los altos de los ríos Paraná y Uruguay y las márgenes del Bermejo y el Paraguay, se estaban colonizando, los Charrúas rechazaron tres tentativas de invasión de los soldados españoles, batiendo y destrozando además el ejército del célebre Hernandarias, primer criollo que ejerció el cargo de Gobernador de aquellas colonias españolas, y eso que los Charrúas no eran más que un puñado de hombres, puesto que en la época del descubrimiento sólo se calculaban de dos á tres mil de aquellos indígenas, útiles para la pelea.

Y aunque posteriormente y empleando medios persuasivos y pacíficos, lograron los colonizadores, con la sumisión de tribus dóciles, penetrar y establecerse en el país, empezando por Soriano, no por eso los Charrúas doblaron la cerviz, sino que fueron resistiéndose y luchando desesperada y heroicamente para mantenerse en su suelo natal, por espacio de dos siglos más, hasta que sus últimos restos fueron totalmente exterminados en 1832 en las costas del Queguay y en los bosques del Cuareim, de una manera asaz innoble y villana, sin tomarles en consideración, tan siquiera, el haber sido aliados del prócer de la Independencia don José Gervasio Artigas.

Charrúa en guaraní, significa *somos turbulentos*, según traducción hecha por los conquistadores. ¡Cuántas veces se llaman *turbulentos* á pueblos y colectividades dotados de suficiente energía para defender con altivez su dignidad!

Debido, pues, á la indomable bravura de los indígenas, fué retardándose la colonización europea en esta Banda Oriental. Con la fundación de Santo Domingo de Soriano (1624), cuya reducción, como se llamaba entonces, se extendió á las costas del Río Negro y San Salvador, y algo más tarde con la fundación de la Colonia del Sacramento por los portugueses (1680), puede decirse que empezó seriamente la obra colonizadora en este territorio.

La Colonia, nuestra capital del Departamento actualmente, pasó repetidas veces de manos de los portugueses á las de los españoles y viceversa; su fundación más obedeció á la idea de poseer un punto estratégico, que no á la de formar un centro de trabajo. Por esta causa fueron los colonizadores internándose muy paulatinamente en el país.

Otro elemento indígena aparece por aquel tiempo en nuestra región, habitando las márgenes del arroyo que da á la misma su nombre característico: es el *Colla*. Poco rastro han dejado estos indios, cuyo nombre, según hallamos en el «Diccionario Geográfico» de O. Araujo, viene «del Aimará, el hijo del valle de los Yungas,—Perú,—los que, probablemente, desde aquellas apartadas regiones habrán venido antiguamente á poblar las nuestras algunos de aquellos buenos individuos, debido, tal vez, á las persecuciones ordenadas por los virreyes del Perú contra los indígenas, ó bien, á la costumbre que tiene el *colla* de

viajar corriendo miles de leguas durante 3 ó 4 años hasta volver al seno de su familia. La presencia del *colla* en los centros completamente civilizados tenía su motivo de ser para él».



Probablemente, pues, los valles que riegan el Rosario y el Colla no empezaron á ser habitados por europeos hasta mediados del siglo XVIII, cuando ya el ganado mandado introducir al entrar el siglo XVII, por el padre de la riqueza pecuaria del Uruguay, el progresista Gobernador Hernandarias, consistente en 100 vacunos y dos manadas de yeguas, habíase reproducido de una manera tan extraordinaria que abundaba en todas las praderas, gracias á la fertilidad del suelo y á la abundancia de pasto.

Esa abundancia de ganado, que en aquel tiempo sería de dominio público, atraería hacia el interior á algunos inmigrantes, que lucraban matando á los animales únicamente para aprovechar el cuero, á cuya industria llamaban *corambre*. Algunos de éstos vinieron á establecerse en la costa baja del Colla.



A fines del siglo XVIII un súbdito español llamado don Francisco Medina, fundó un gran establecimiento de ganadería, disponiendo para ello de una vasta extensión de terreno que comprendía todo el que hoy ocupa la Colonia Cosmopolita y la villa del Rosario hasta la margen derecha del arroyo del mismo nombre, teniendo en conjunto una extensión superficial de diez leguas cuadradas. A este campo se le llamó Rincón de la Virgen ó Campo de la Virgen, á causa de que Medina, que en aquel entonces representaría una potencia, no sabemos por qué envidias ó querellas, unos sicarios del gobernador de Montevideo lo agarraron preso por sorpresa y lo condujeron á la capital, y dudando seguramente de su futura suerte, cedió de antemano toda su propiedad á condición de que se fundara un pueblo con su iglesia correspondiente, bajo la advocación de la Virgen del Rosario, cuyos gastos de instalación debían ser sufragados por las exiguas rentas que produjese el terreno.

Acerca el citado Medina, he aquí lo que dice don Domingo Ordoñana, en una interesante publicación:

«Con la inmensa riqueza pecuaria del país, coincidía el establecimiento del primer saladero del Río de la Plata, en 1781, establecimiento industrial y magnífico, si se atiende á su período y á su tiempo y cuyas ruinas se observan todavía en las márgenes del río *Colla*. Don Vicente de Medina, su iniciador y propietario, era hijo de esta ciudad, y considerado en aquellos tiempos como el más grande acaudalado del Virreinato del Plata, y siendo de un carácter impaciente, como son todos los caracteres progresistas, se había asociado á don Juan de la Piedra, encargado por el gobierno español de las colonizaciones patagónicas. Medina, hombre esencialmente práctico y conocedor de la esterilidad aparente de los territorios que debían colonizarse, creyó que no podrían solidificarse aquellas colonias sin algún elemento de inmediato progreso; porque debió comprender que tratándose de nuevas poblaciones, hay que tener presente con su instalación, las bases positivas de su existencia, sobre todo cuando hay que extender la población por multiplicación, que es una categoría distinta de la extensión con asimilaciones y congregaciones extrañas. La pesca de la ballena y otros cetáceos ofrecía entonces gran incentivo en las costas patagónicas y aun magallánicas, y el Virrey Vertiz no tuvo inconveniente en acreditar una patente para que dos fragatas, la «Carmen» y la «Vertiz», se ocupasen en aquella pesca, con la obligación de aprovisionamiento y alijo en las colonias de aquel litoral, como lo efectuó Medina, trayendo un personal compuesto de arponeros, charqueadores y saladores de los mares del Norte. No habiendo dado aquella especulación todo el provecho que de ella se esperaba, y habiéndose también disuelto tres de las colonias, dirigió el impaciente Medina sus miradas en torno suyo, como buscando en donde fijar su pensamiento y donde desenvolver su actividad para aprovechar también aquel personal competente que había traído para la pesquería. Fué entonces cuando imaginó cambiar de molde á sus industriales, convirtiéndolos en saladores de carne vacuna, que se perdía en las estancias, porque el ganado sólo se criaba por el escaso valor de la piel. Hechos los primeros ensayos, probada la carne tasajo en la escuadra española, y con precio abierto ya en las Antillas,

Medina estableció el primer saladero del Río de la Plata en las márgenes del *Colla*, y para afianzar más la seguridad de su negocio, pobló en sus inmediaciones dos estancias con 40.000 cabezas de ganado vacuno, y siguió con tan brillante éxito, que tres años después de su propina, él solo abastecía toda la marina de guerra y las Antillas españolas, coincidiendo su descubrimiento con la real cédula de Febrero 2 de 1778, que estableció las aduanas de Montevideo y Buenos Aires, con las que se desarrolló gran movimiento comercial.

Desgraciadamente, cuando Medina prosperaba en su saladero y sus matanzas llegaban á mil cabezas diarias, la envidia derribó sus propósitos y le ocasionó la muerte por una querella intencional promovida por los adulones del virrey, Marqués de Loreto.

Estableció Medina también una gran cría de cerdos, á que adhirió los despojos del saladero, y cuando le sorprendió la muerte, en 1788, se ocupaba en preparar carne de cerdo en barriles, construídos en una toldería instalada en sus propios bosques».

Aunque el señor Ordoñana da á Medina, en su anterior noticia, el nombre de Vicente, no hay duda que es el mismo don Francisco Medina que aparece en documentos antiguos como donador del extenso campo de la Virgen que sirvió de base para la erección de la villa de Rosario y al que podemos considerar como su verdadero fundador.

Asimismo, se ha de tener presente que en aquel tiempo á toda esta región se la llamaba Colla, y al arroyo que hoy conocemos con este nombre, San Antonio; por consiguiente, tenemos motivos fundados para creer que el saladero establecido por Medina no lo fué en las márgenes del Colla, tal como hoy se entiende, sino en la confluencia del Sauce con el Río de la Plata, que es donde hoy se observan todavía las ruinas de un antiguo saladero.



La ganadería y la industria pecuaria fueron la base de la población del Colla, cuyos primeros vecinos reclamaron que se llevase á efecto la erección del Pueblo de Nuestra Señora del Rosario del Colla, conforme á los deseos del donador de los terrenos correspondientes, don Francisco Medina.

Resulta de unas diligencias mandadas practicar por el señor Mariscal de campo don Gaspar Vigodet, y ejecutadas junto con la toma de posesión de los terrenos del pueblo por el señor don Joaquín Alvarez Cienfuegos de Navia, comisionado por aquel gobernante en 1810, cuya copia tenemos á la vista, que en 12 de junio de 1781 el superior gobierno asignó á los vecinos de esta villa las tierras que se hallaban al frente de la población y figuraban en el plano correspondiente, pero cuya distribución había quedado sin efecto por algún accidente, habiéndolas comprado y poseído don Francisco Medina. Mas á la muerte de este señor, se embargaron por cuenta de S. M., lo que al parecer fué efecto de la persecución que los secuaces del virrey hicieron objeto al desgraciado señor Medina.

Los vecinos demandaron la distribución de dichas tierras y el gobernador Vigodet, teniendo en consideración el bien general del Estado y las mayores ventajas que resultaban de destinar estas tierras al fomento de la población que no á rentas del erario, dicen las diligencias citadas, dispuso que se procediera á la asignación de las chacras en porción suficiente, asignándose igualmente la parte correspondiente á los propios, dehesas y ejidos.

He aquí el acta de posesión y distribución de estas tierras, ó sea el hecho de la fundación oficial de la villa del Rosario del Colla:

«En vista de que por las diligencias precedentes se hallan deslindados los terrenos considerados á esta villa, yo, el oficial comisionado don Joaquín Alvarez, dispuse dar posesión de ellos á los nuevos pobladores, salvo la aprobación del señor comandante general de esta Banda Oriental, y para el efecto acordé con el señor Alcalde de la misma y cuatro diputados, el que se certificasen en este día, en que por ser festivo había más concurrencia de gente y se evitaba el perjuicio de emplear otro, desatendiendo sus respectivas ocupaciones los vecinos, y estando todos éstos citados para la concurrencia á este acto, después de haber oído la misa mayor, me dirigí, acompañado del citado alcalde, diputados y un numeroso pueblo de personas de todas clases, al medio de la plaza, donde después de haber leído en alta voz la orden del señor comandante general, de 13 de Noviembre próximo pasado, inserta en este expediente, hice saber el diámetro que abraza el

terreno con todos los linderos, considerando á esta villa, por disposición del señor general, conforme á los planos duplicados formados al intento, para que tuviesen su seguro establecimiento, explicando las condiciones á que todos los pobladores quedaban obligados y se extendieran al final de esta actuación, y que en su virtud tomasen al nombre del rey, posesión de los sitios en la villa, compuesto cada uno de cincuenta varas de frente con igual de fondo, á cuyas expresiones principiaron á dar vivas repetidos á nuestro amado soberano el señor don Fernando VII, y á producir gracias á su bienhechor el señor don Pascual Vigodet, gobernador de Montevideo, tomando tierra y esparciéndola por el aire, manifestando en todo el mayor júbilo.

Enseguida, asociado de la misma concurrencia, pasé al paraje de propios, ejido y chacras, donde se practicó igual diligencia, manifestando la misma alegría, y á estas últimas les manifesté que constaban de cuatro cuadras de á cien varas de frente con treinta de fondo en lo principal, menos unas pocas cuya situación local obligó á reducir á distintas extensiones, pero equivalentes en valor á las demás; y habiéndose concluído estas diligencias, se confirmó el regocijo por todo el día con luminarias, baile y otras demostraciones de contento, dando con repetición gracias á su mencionado bienhechor; y lo pongo todo por diligencia para que así conste, actuando con los testigos infrascritos, en esta villa de Nuestra Señora del Rosario, á dos de Diciembre de mil ochocientos diez.—Joaquín Alvarez.—José María Marín, testigo.—José de Souza, testigo.»

En el tiempo á que hace referencia el acta anterior, en la plaza no había edificios y la iglesia estaba instalada provisionalmente en un rancho de paja.

Expresa también el comisionado para la erección de la villa del Rosario, don Joaquín Alvarez, que procedió al práctico reconocimiento del campo á que hacían referencia las cuatro suertes de estancia ó rincones, divididas en el expediente de tasación, mensura y avalúo, obrado por el teniente don Francisco José de Vera, asociado de guías y prácticos, de quienes tomó los informes convenientes y exactos que el caso requería sobre la calidad de los terrenos más á propósito á las sementeras, y habiendo regresado bien impuesto de todo, resolvió conferir á esta

villa *los dos* Rincones de la Costa, denominados Fernando VII y Regencia,—el mismo terreno conocido por Rincón de la Virgen—como campos más á propósito y de preferencia por todas razones para el fomento de esta referida villa, á la que le ha llegado, dice, el feliz término de las costosas pretensiones para su firme establecimiento.

El 26 de Noviembre del citado año 1810, el comisionado Alvarez ordenó al piloto don José de Souza que le acompañaba en su cometido, arreglase el correspondiente plano que había de servirle de guía para el reparto de solares, chacras, propios, ejidos y dehesas, considerando á cada suerte de chacra 400 varas de frente por media legua de fondo, y el ejido y propios, en lo más inmediato á la población, las dehesas en lo sobrante de la costa del Río de la Plata, sin incluir en la donación media legua de terreno triangular para el servicio del puerto del Sauce, y los solares de la villa compuestos de 50 varas de frente é igual fondo á cada vecino, que las cuadras se arreglasen á 100 varas, las calles rectas, enmendando los defectos que tenían, y fijando mojones de dirección, procurando acercarse con el menor perjuicio á los cuatro vientos cardinales; que en el plano general comprenda su lugar á la villa, y que además en punto mayor forme otro plano para las calles, dejando sitio para casas reales, administración de Aduana, Camposanto, Hospital y el Cabildo inmediato á la Iglesia.

El mencionado comisionado decidió igualmente que los vecinos agraciados hicieran compra de las haciendas existentes en las dos estancias cuyo terreno se destinaba al pueblo, siendo su importe total $ 5.195. En esa cantidad iban incluídas las tierras llamadas del Ricón, varios muebles, una negra llamada Mariana (por 50 $) y 2.858 cabezas de ganado vacuno y caballar, cuyo precio variaba desde dos reales en que se tasaron las mulas y yeguas de cría, y seis reales los vacunos hasta ocho pesos y cuatro reales, á que se pagaron dos burros hechores.



En el reparto de terrenos se admitió á todo el que tenía familia, cualquiera que fuese su calidad ó condición.

Los cuatro diputados que nombró el vecindario en su representación para que entendieran con el comisionado

Alvarez, en el reparto de los solares y chacras, fueron: don Juan de Urdinarana, don Francisco Pardo Rivadeneira, importante estanciero de la costa del Rosario, don Tomás Sagarra y don Tomás Santiago Echenique, elegidos unánimemente, á los cuales se encargó asimismo que tuviesen intervención en el archivo de papeles de esta villa, que en la misma fecha 30 de Noviembre de 1810 creó el mencionado comisionado gubernativo, obligándoles á recibirse anualmente, bajo de inventario, ellos mismos, con anuencia del alcalde electo, de cuantos documentos hubiese, costeando una caja de tres llaves para su seguridad en alguna casa que no tuviera el peligro de incendiarse como las de paja.

Se designaron los sitios para iglesia, casa parroquial, Cabildo y casas reales, todos con frente á la plaza, una manzana completa para Aduana en la calle San Gaspar, hoy se ignora; y en el exterior de la población otras dos cuadras para Hospital y Camposanto.

Se procedió á la medición y amojonamiento de las chacras, se señaló el distrito destinado al servicio del puerto del Sauce, prohibiendo que persona alguna pudiera en adelante por ningún motivo cortar árbol ni rama en el monte que tiene á la entrada, porque de ejecutarlo, dice el comisionado, sería privar á las embarcaciones del abrigo de que necesitan, al mismo tiempo de ser útil este monte por un conjunto de razones que se presentan á la vista.

«He reconocido los demás montes,—añade el comisionado—he considerado á los dueños de las chacras á quienes les cupo en suerte los de la costa del Sauce, Minuán y Cufré, los que tienen en sus frentes, fondos ó medios, como así lo exigen las entradas y uso de cada una de éstas y no sea posible prescindir de esta circunstancia. He ordenado que los montes de la costa del Río del Rosario sean comunes en lo que toca al margen de este Río, por la derecha de su curso, sin que jamás por la parte oriental que corresponde á la Estancia del Rey del Rosario, se pueda introducir persona alguna á cortar madera, abrir pasos, ni ocasionar otros daños algunos en los intereses del Rey; por lo común debe entenderse que sólo para eras, ranchos, leñas y demás menesteres de la Villa y sus pobladores, podrán hacerse cortes de madera, y de ningún modo para carbonerías ni negocios de maderas, cuidando

siempre de reponer y replantar los árboles que queden sin orca y pendón, porque de no tomar esta precaución oportunamente resultaría quedar con grave perjuicio, devastados los montes, así como se está experimentando en las villas de Santa Lucía, San José y Capilla de Mercedes, que en cortos años se ven sus arroyos, que estaban más poblados de árboles que éste del Rosario, casi sin leña para sus consumos. He dispuesto preferir y efectivamente lo he ejecutado en la colocación y gracias de chácaras, á aquellos vecinos de más numerosa familia, sin desatender por esto el mérito y donaciones antiguas de solares á los primeros conservadores de este establecimiento, en consideración á los gastos que han invertido, etc.».



Los pobladores, á cambio de las tierras que se les repartieron, quedaron sujetos á varias obligaciones, algunas inspiradas en el criterio absolutista de gobierno de aquel tiempo, como la primera, que hace referencia á vivir bajo las reglas de la santa religión Católica Apostólica Romana, obedientes á su Augusto Soberano y legítimos ministros y reconocidos á la generosa beneficencia de su bienhechor el señor Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos don Gaspar Vigodet, Gobernador Militar y Político de Montevideo y Comandante General de la Banda Oriental del Río de la Plata. Y otras muy razonables y justas, como la de conservar sin ocupación alguna los sitios que se designaron para edificios de Casas reales, Real Aduana, Hospital y Camposanto; proporcionar arbitrios para edificar el Cabildo; cultivar las chacras; no quedar de ningún modo facultados para hacer venta ni traspaso del sitio que se les donó en la población, ni tampoco en las chacras, en el tiempo de diez años, bien entendido que á los seis meses debían llevar á cabo la construcción de sus respectivas casas en el pueblo, cercando el sitio correspondiente, bajo pena de quedar sin derecho al mismo si no lo verificaban, pues su objeto principal era la reunión de vecinos para formar población, ya que, como ellos decían, sin reunión de casas no puede ninguno tener el interesante fin de su fomento.

De las citadas obligaciones, sin embargo, bien pocas se observaron. Particularmente lo de respetar los sitios

para casas reales, Real Aduana y Hospital, ha sido letra muerta, pues pronto encontraron poseedores que se apoderaron de ellos. Lo único que quedó es el sitio donde hoy se levanta la Comisaría.

CAPÍTULO II

La emancipación política. — Guarnición del Rosario. — El país hasta 1839. – Acción en las puntas del arroyo Rosario.—Los oribistas del Colla.—Toma del Rosario por el coronel Solsona.—Curioso documento del año 1854.

El nacimiento de la villa del Rosario vino á tener lugar en una de las épocas más complicadas y difíciles de la historia del Uruguay. Sucedió, como dejamos dicho, el 2 de Diciembre de 1810, cuando hacía pocos meses, el 25 de Mayo anterior, el pueblo de Buenos Aires se emancipaba deponiendo la autoridad del Virrey don Baltasar Hidalgo de Cisneros, último representante del poder español en Buenos Aires.

Montevideo permanecía fiel al gobierno de la metrópoli, pero el sentimiento de independencia se hallaba latente en el corazón de los bravos hijos de esta tierra. Seguramente para granjear simpatías en la campaña al gobierno del Rey, fué que el Gobernador Vigodet se decidió á conceder al primitivo vecindario del Colla para formar pueblo, el extenso terreno que había embargado al generoso Medina.

Pero ya era tarde, y de la obligación de obedecer á su *Augusto Soberano* quedaron bien pronto relevados los primeros ciudadanos rosarinos.

Tres meses después de la fundación de la villa, ó sea el 28 de Febrero de 1811, se daba en el paso de Denis del arroyo Asencio el grito de ¡Patria y Libertad! siendo los iniciadores de aquel glorioso movimiento revolucionario, los ciudadanos Pedro José Viera, hacendado, y Venancio Benavídez, antiguo cabo de milicias españolas. Su voz repercutió en varias poblaciones y villorios, en donde se levantaron hombres valerosos dispuestos á combatir el dominio español; entre éstos se hallaban Marcos y Baltasar Vargas, que se pronunciaron en el Arroyo Grande.

El gobernador Elio, que hacía poco llegó de España,

mandó á Vigodet á la Colonia con un ejército, el cual destacó algunas fuerzas hacia el interior, llegando hasta las márgenes del Colla cerca del Rosario.

Artigas, que se hallaba en Buenos Aires dirigiendo los trabajos revolucionarios y que gozaba ya de prestigio por haber sido un distinguido oficial del cuerpo de veteranos de Blandengues al servicio de España, pasó á esta Banda el día 9 de Abril, y al pisar el suelo patrio toda la campaña se levantó como movida por un resorte eléctrico; las huestes patrióticas le proclaman primer jefe de los orientales y henchidas de entusiasmo se arrojaron sobre las poblaciones donde aun quedaban tropas realistas, cruzando la campaña en paseo triunfal.



Las fuerzas que había mandado Vigodet sumaban unos 130 soldados que se acantonaron en la villa del Rosario, y á los pocos días de haber entrado Artigas y tomar la dirección de la campaña, el 20 de Abril de 1811, se presentaron á ésta Venancio Benavídez, sublevado en Asencio y Baltasar Vargas en el Arroyo Grande, atacando con la gente que llevaban al destacamento español. Estos apenas trataron de defenderse, cayendo todos prisioneros de la fuerza patriota, la cual sin embargo de ir mal armados se componía de unos 500 hombres.

Poco después, el 18 Mayo, día en que tuvo lugar también la batalla de Las Piedras, el mismo Benavídez puso sitio á la Colonia al frente de una columna de 700 hombres, viéndose los españoles obligados á evacuarla, el 26 del mismo mes, día en que el general Vigodet embarcó sus tropas con destino á Montevideo.



El 18 de Mayo del mismo año 1811, tenía lugar la batalla de Las Piedras, ganada por Artigas, una de las más completas que puedan figurar en los fastos de la historia de las naciones. El 21 del mismo mes se empezó á sitiar á Montevideo, cuyo sitio tuvo que suspenderse cerca de un año, porque los portugueses se aprovechaban de la ocasión para invadir otra vez el territorio oriental, pero reanudado el asedio en Octubre de 1812 y después de ha-

ber batido al atrevido Vigodet, otra vez gobernador de Montevideo, en una salida que hizo el último día del mismo año, tuvo, por fin, que capitular el 23 de Junio de 1814, entregando la plaza á los sitiadores y concluyendo así la dominación española en el Plata.

A partir de la fecha de su aparición, la nacionalidad uruguaya pasó por vicisitudes innumerables, viéndose algunas veces subyugada y á punto de sucumbir; pero de todo se libró, surgiendo airosa y firme al lado de sus hermanas mayores de América, gracias á la perseverancia heroica de los hijos de este suelo, quienes por encima de todas las desgracias y á pesar de su pequeñez territorial y numérica, conservaban sólidamente en su conciencia el ideal sublime de la independencia nacional.

De aquí la guerra civil que sostuvieron contra el Directorio de Buenos Aires, y no bien acabada ésta, tuvieron que mantener otra mucho más sangrienta contra los portugueses, que esta vez consiguieron adueñarse del país, apoderándose de Montevideo al entrar el año 1817. En 1822 salieron de manos de los portugueses para caer en manos de los brasileros. Mas el éxito que tuvo la gloriosa campaña de los TREINTA Y TRES, renació á la vida la patria de los orientales, sacudiéndose para siempre el yugo de aquellos rapaces invasores de última hora.

Lavalleja y sus compañeros, continuadores directos de la obra de Artigas, consiguieron, puede decirse en pocos días, del 19 de Abril al 14 de Junio 1825, constituir un gobierno provisorio en la Florida, que presidió el venerable anciano don Manuel Calleros, instalándose el 25 de Agosto en la misma villa la Sala de Representantes que firmó el acta de declaración de Independencia del Estado Oriental del Uruguay, reconocida en Agosto de 1828 en el tratado de paz celebrado entre la República Argentina y el Imperio del Brasil, ratificado el 4 de Octubre en Montevideo.

En la célebre asamblea en que se hizo la declaración de Independencia, estaba representado el Departamento del Rosario por el diputado ciudadano Atanasio Lapido.

Ya constituida la República Oriental del Uruguay, y libre de enemigos exteriores, como si el hábito de la pelea se hubiese hecho carne en los hijos de esta tierra, empezaron las luchas intestinas por el afán de constituir gobierno y por el predominio del caudillo, lucha que con más ó



menos ensañamiento y con mayores ó menores intervalos, duró casi la mayor parte del recién finido siglo XIX, haciendo pensar si ese frenesí para solucionar las cuestiones de administración por medio de la fuerza, no sería un efecto atávico del carácter aventurero de la antigua raza central de España, reforzado por la fiereza indomable de la raza charrúa.

Demostración de aquel estado de convulsión perpetua por que pasó este país durante el primer tercio ó más bien hasta mitad del siglo último, es este pueblo, donde no hemos podido hallar ningún documento, ni ningún escrito de carácter oficial que haga referencia al mismo, á pesar de las prevenciones del comisionado Alvarez, y á pesar de la caja con tres llaves, para los documentos de la villa, que debían guardar tres vecinos distinguidos.

Apenas si por tradición hemos podido colegir algo interesante que haga referencia á aquélla; si bien se puede deducir fácilmente, por el carácter peculiar de estos vecindarios, nacidos sobre la base del trabajo, por su desarrollo y por la inmigración europea que han recibido en su seno, que desde un principio se apartaría de la lucha violenta de los partidos, concretándose á guardar buenas relaciones con todos, á trabajar y hacer respetar en lo posible su trabajo.

A pesar de esto, algunos de los chispazos de aquellas luchas civiles tuvieron por escenario los parajes que sucintamente historiamos en este libro. Citaremos aquellos hechos de que nos ha sido posible obtener datos.



Durante las sangrientas luchas entre los mismos caudillos que más habían peleado por la independencia nacional, el general Oribe y el general Rivera, después que éste hubo declarado la guerra, en Marzo de 1839, al tirano Rosas, de la Argentina, protector de don Manuel Oribe, se desarrolló una acción de guerra no muy lejos de esta villa, en las puntas del arroyo Rosario.

En la campaña oriental habían quedado muchos partidarios del anterior Presidente don Manuel Oribe, quienes resistieron someterse al gobierno de Rivera. Los oribistas formaron entre otros un cuerpo de ejército cuyo jefe era el coronel Andrés Latorre, con el que iba el célebre gue-

rrillero gaucho José María, *El Rengo*, indómito y sanguinario, que mandaba un escuadrón de indios, cuyas lanzas llevaban todos adornadas con plumas de ñandú (avestruz). Con esas fuerzas iba también un regular número de colleros, como llamaban ya entonces á los habitantes de esta región, quienes seguían á las órdenes del capitán García, estanciero del Pichinango.

Perseguía á don Andrés Latorre una división de las tropas del Gobierno, que mandaban el entonces coronel don Venacio Flores y el coronel Camacho, del Carmelo.

Ambos ejércitos vinieron á encontrarse en las puntas del Rosario, como dejamos dicho, desarrollándose la acción frente á una casa de comercio que pertenecía á un tal José María Medina. Esto sucedía durante el invierno de 1839. Había llovido y los arroyos estaban crecidos. El choque fué muy recio. El capitán García con los colleros pelearon con mucho denuedo; la caballería de *El Rengo* dió una carga impetuosa, irresistible, que puso en derrota al ejército de los coroneles Flores y Camacho, dispersado completamente por las fuerzas del coronel Andrés Latorre.

En la huída, las tropas gubernistas se tiraron al arroyo, pereciendo muchos, de las balas y ahogados, por cuya razón las bajas fueron considerables.



Pocos años después, tras de la derrota de Rivera en Arroyo Grande (Entre Ríos), Oribe se decidió á invadir el territorio de la República, en Enero de 1843. En aquella ocasión se sublevaron los oribistas del Colla, á quienes denominaban ya blancos, por razón del color del cintillo que llevaban por divisa los partidarios de Oribe y Lavalleja, y en número de 117, mandados por un tal capitán Cáceres, fueron á proteger el desembarque de la infantería de Oribe, que se efectuó en el puerto de la Colonia, habiendo sido incorporados en Canelón Chico á otra fuerza que dirigía el comandante Alisaga.



La villa del Rosario sufrió también durante la *Guerra Grande* las consecuencias de aquellas enconadas luchas

fratricidas. Montevideo estaba sosteniendo el famoso sitio que le puso el general Oribe y que duró cerca de 9 años: del 1843 al 51; y en la campaña, los dos bandos enemigos seguían peleando con éxito desigual.

La Colonia del Sacramento estaba sometida al Jefe Político coronel don José M.ª Solsona, que militaba á las órdenes del general Rivera.

Corría el año 1846. La población del Rosario estaba fortificada de palo á pique y defendida por don Ramón Larravide.

De improviso se presentó el coronel Solsona, preparándose para atacar la población, y entonces salió á su encuentro una compañía de vascos al mando del oficial Echarte, los cuales,—no sabemos con qué pretexto—se pasaron á las fuerzas de Solsona. Larravide en vista de la defección de Echarte y contando con pocas fuerzas, capituló enseguida, y Solsona se apoderó acto continuo de la población.

Aunque no se tiene noticia de haberse cometido actos sanguinarios, según hallamos en documentos de aquella época, en la toma del Rosario por las fuerzas al mando del coronel Solsona, se perdió casi en su totalidad el archivo del Juzgado de Paz, cuyo funcionario en aquel entonces distribuía los terrenos de la villa.



En 1854, los importantes acontecimientos políticos de la época, traerían sin duda agitados á los habitantes de esta villa, de suyo pacíficos, dividiéndose en dos bandos: unos partidarios de la Comisión Auxiliar, presidida por don José M.ª García, y otros, partidarios del Comisario, don Marcelino Olivera, cuyas autoridades arreglaron sus diferencias, imponiendo silencio al pueblo, según se atestigua en un curioso bando que lleva la fecha de 19 de Junio del citado año 1854, el cual dice así: «que arreglados felizmente é inutilizados todos los antecedentes, de común acuerdo, recomiendan á los vecinos en obsequio á la paz y buena armonía, no promuevan en lo sucesivo ni sostengan discusión alguna sobre tan desagradables sucesos, y que reconocerán en todos los que desprecien este aviso, como enemigos de la paz, fomentadores de la anarquía, é indignos de la amistad del señor Comisario é individuos que componen la Comisión Auxiliar».

CAPÍTULO III

El general Flores y los suizos.—Acción del Paso del Molino con las fuerzas de Laguna. Desesperada defensa de Steiger y doce bravos.—Bigny.—Bion y la administración de la Colonia Suiza.—Trágico fin de W. Bion.—Ligeros comentarios.

Otra de las veces que hubo derramamiento de sangre en nuestra región, á consecuencia de luchas políticas, fué durante la guerra de Flores.

El general Flores acampó en las proximidades de la Colonia Suiza, que contaba entonces apenas tres años de existencia, el 10 de Junio de 1864, y el día siguiente 11, hizo una visita á la administración de dicha colonia para pedirle que lo acompañara con un cuerpo de infantería suiza, ó formado de colonos, de 100 ó 150 plazas. La Administración le contestó que no podían entrar en semejante compromiso, puesto que querían observar en estos asuntos las buenas costumbres y antecedentes de la nación Suiza, que conserva siempre la más absoluta neutralidad en todas las cuestiones de guerra entre diferentes potencias; que, por otra parte, el Gobierno les había concedido muchas facilidades, entre otras la franquicia de la contribución directa por espacio de diez años y el ejercicio libre de la religión, y que por gratitud quedaban mayormente obligados á observar la más completa neutralidad y no inmiscuirse en cuestiones de guerra. La Administración, á la vez, protestaba solemnemente contra aquella pretensión oficiosa y contra el enganchamiento de padres de familia. El general Flores, que reflexionó muy bien el peso de dichas opiniones, no sostuvo más su tema sobre el alistamiento.

Muchos, sin embargo, se separaron de esta conducta, ilusionados con las promesas que ofrecía aquella revolución.

En dicha colonia se formaron dos compañías, una de infantería y otra de cazadores, que se ejercitaban en el manejo de las armas, con el fin de proteger la colonia y su neutralidad. Comandaba estas compañías el colono W. Bion, de S. Gallen, siendo los capitanes los señores Blum y Buhler.

Bion, probablemente cegado por alguna promesa, dejó

familia y propiedades, arriesgando su vida y el bienestar de su familia, para ir á la ventura en busca de laureles.

Con 40 ó 50 jóvenes, todos colonos suizos, se presentó el 17 de Junio en el campamento del general Flores, ofreciéndose á su bandera; pero el 20 del mismo mes regresaba Bion á la colonia, por consejo del general, quien escribió el mismo día á la Administración, diciendo que despedía al señor comandante Bion con su gente, para que se retirasen á sus casas, que la Administración no les debía molestar, y en caso que quisieran interponerles alguna reclamación, debían presentarla después de la guerra á las autoridades competentes.

Bion y su gente se reunieren otra vez en la colonia, y la Administración, con fecha 27 Junio del citado año 1864, les dirigió la siguiente nota:

«La Administración, de acuerdo con la comuna, han resuelto hoy lo siguiente: Para observar con rigor nuestra posición neutral, ordenamos al señor Bion y su gente, que abandonen el territorio de la colonia en el término de 24 horas.—Firmaban: Munch—Blum—Quinke».

No tomó á bien Bion semejante orden, y en su virtud contestó en estos términos: «Recibí su nota por el portador señor Michel, habiéndome enterado de su resolución. Después de una entrevista con mis oficiales, tengo á bien decir á usted, que no reconozco ni á la Administración, ni á los señores Quinke y Blum, como autoridades que puedan ordenarnos el abandonar la colonia. Para este asunto sólo respetaremos una orden del general Flores y no de ninguna otra persona. A la fuerza haremos contrafuerza y ustedes quedan responsables de todas las consecuencias que se originen.—El comandante de la legión, Fr. W. Bion.»

Tres días después, ó sea el 30, Bion hizo una demostración armada, pasando cerca de unos 20 hombres que se habían quedado fieles á la Administración, habiendo llegado hasta el edificio de la misma. El consejo de la comuna entró en una dependencia del edificio y pidió las armas del señor Bion y su gente, pero en el instante Bion hizo alto y frente contra Quinke, apuntándole su revólver. Al momento se entabló un fuerte altercado en que Quinke y Huber echaban las responsabilidades de todo á Bion y su gente, y éste las echaba á los otros. De repente el señor Huber monta á caballo y se va tocando la corneta para alarmar á los habitantes de la colonia, y en el tér-

mino de media hora se reunieron unos sesenta hombres á los que se ordenó pararse en línea de batalla.

Mientras tanto Blum, animado de buenos deseos, conversó razonablemente con Bion, habiendo acordado los dos que éste y su gente podían retirarse á sus casas y seguir sus trabajos como antes. Mas al enterarse Quinke y Huber, no se conformaron con esto y determinaron todo lo contrario: que Bion y su gente fueran desterrados de la colonia y conducidos á la otra parte de los límites de la misma.

Al notar tan numeroso contingente de colonos y viendo Bion la partida perdida, pidió á Blum el favor de su protección personal, dándole éste su palabra de honor de protegerle, y en su consecuencia le acompañó hasta el límite de la colonia.

En seguida Bion marchó por el camino del Rosario para reunirse con Valentín Quintana y su fuerza de caballería, habiéndole muerto un soldado de los que llevaba, que quedó rezagado.

***

El 7 de Julio, al amanecer, Quintana, que se hallaba acampado en el molino del paso del Colla, descubrió en la cuchilla inmediata una partida de tropas del Gobierno y pidió al señor Bion para que le acompañaran 12 de sus infantes. Bion mandó su oficial Steiger con sus suizos armados, quedándose él en el molino con otro oficial alemán, de Freskow, y el resto de su gente.

Quintana y Steiger avanzaron, encontrándose con el general Laguna que les esperaba con más de 300 hombres en orden de batalla. Laguna intimó á Quintana que se retirara, pero éste contestó con algunas descargas cerradas de toda su gente, y dándose cuenta de la superioridad numérica del enemigo, volvió grupas á sus caballos y se batió en retirada, quedando abandonada la pobre infantería formada por los suizos.

Estos que estaban á retaguardia junto al paso del Colla, no se desalentaron, y cuando acudió un oficial de Laguna, el capitán Collazo, que iba de avanzada, á intimarles la rendición, le dirigieron tan certeras balas que le derribaron para no volverse á levantar. La muerte del capitán Collazo exasperó á la gente de Laguna, que atacó á los

suizos desesperadamente. Mas aquell ossuizos eran gente aguerrida, disciplinada y tiradores excelentes, que inmediatamente que vieron que el grueso de la fuerza se les venía encima, formaron el cuadro, pero con tan mala suerte que á los primeros disparos de la tropa de Laguna cayó muerto su jefe Steiger y los infantes perdieron su cohesión. Bien pronto fueron cercados y uno á uno ultimados, pero vendieron caras sus vidas. Aquellos hombres, convertidos en héroes por fuerza de las circunstancias, pelearon desesperadamente y murieron matando. Juan Huber, de Zurich, fué muerto á la puerta del molino, defendiéndose; Eduardo Pfyffer peleó también como un león, y así fueron sucumbiendo todos los demás, no sin haber producido antes unas treinta bajas á los soldados del Gobierno, según hallamos en el manuscrito de donde hemos sacado la mayor parte de los datos de este sangriento suceso, aunque otros opinan que no fueron tantas.

De todos modos, quedan todavía contemporáneos nuestros que afirman haber visto toda la ladera y camino desde la salida del pueblo al pie del arroyo, en una distancia de más de cuatrocientos metros, sembrado de cadáveres.

Entre los vecinos de la villa que se hallaban en la acción fueron heridos, entre otros, Isidro Collazo, hermano del capitán del mismo apellido, que fué de los primeros caídos, y Adolfo Prendez, que quedó inutilizado de un brazo.

Las fuerzas acantonadas en el molino habían abierto troneras en las paredes, y convertídolo en fuerte, hostilizaron también á las tropas de Laguna.

*
* *

A eso del mediodía levantaron bandera de parlamento. Dícese que Laguna estuvo por la tarde y conferenció largamente con un tal Luis Bigny, que se había adueñado del molino, comentando todos con extrañeza la magnanimidad de Laguna que dejó escapar á Bigny, al que se señalaba como causante de la catástrofe, por haber empleado á los suizos para la custodia del molino que había ocupado, y que pertenecía á don Luis Nin.

El mismo Bigny levantó el año 1876 un molino cerca el paso de la Tranquera, al que poco después una mano criminal prendió fuego, de cuyas resultas perecieron cuatro

personas, una de ellas, joven mujer, ahogada en la represa y el marido suicidándose de un tiro en la sien.

*
* *

Volviendo al comandante Bion y al resto de sus hombres, diremos que el general Laguna se apoderó de ellos, mas en la noche del 9 de Julio los dejó en libertad mandándolos á la colonia y despidiéndolos con las siguientes palabras: «Dejen ustedes el servicio militar en este país, váyanse á labrar sus chacras y no tendremos más diferencias.»

Después que Bion hubo llegado á la colonia, la Administración convocó á toda la comuna para celebrar asamblea, en la cual, tras de razonada discusión se acordó comunicar á Bion y sus hombres lo siguiente:

«La comuna de la Colonia Nueva Helvecia reunida en asamblea el 13 de Julio, después de haber sancionado todos los pasos dados hasta ahora en este asunto, resolvió comunicar á ustedes y á las autoridades competentes, que la colonia niega toda responsabilidad, tocante á la residencia de usted y su gente en el territorio de la colonia. La comuna pide enérgicamente: que Bion y su gente no se reunan más armados, merodeando de una casa á la otra, y para el caso que falten á este acuerdo, la comuna tomará las medidas graves que aconsejen las circunstancias.»

Esta resolución fué comunicada también al Jefe Político del Departamento y al gobierno de Montevideo.

Bion no contestó la nota que dejamos transcrita y lo que hizo fué alejarse de la colonia, marchándose para Buenos Aires con los hombres que le restaron fieles.

Pasaron dos semanas de tranquilidad, cuando de improviso se presentó en la colonia, de Freskow, el oficial y compañero de Bion, cundiendo la noticia de que había llegado éste de Buenos Aires con un bote, llevando 50 hombres que desembarcaron en la barra del Rosario.

Hasta el 6 de Agosto nada ocurrió de nuevo, sólo que Bion fué visto por algunos en la colonia otra vez, habiendo prevenido uno de sus hombres, llamado Hauser, de St. Fiden, que venía con ideas de venganza, por la oposición que le habían hecho el presidente de la comuna Huber y el señor Quinke.

*
* *

Aquel día, 6 de Agosto, fué de mucha agitación en la colonia: corría la voz de que el general Laguna venía á marchas forzadas desde la Colonia del Sacramento, y efectivamente, compareció un capitán de las fuerzas gubernistas con 25 hombres, diciendo que el general tenía noticia de todos los pasos dados por Bion y sus soldados, y la colonia fué cercada militarmente. Muy buenos confidentes debió tener Laguna, cuando supo que el capitán Víctor, y el mismo Bion, se hallaban escondidos en dichos parajes: Víctor en el rancho del colono Marfurt y Bion en su propia casa. Ambos fueron sorprendidos y al desgraciado Bion lo sacaron de un baúl, donde se había ocultado para no caer en manos de sus enemigos, en el mismo instante que se apuntaba la pistola en la sien para suicidarse, y aunque tuvo tiempo de disparar el arma, no salió el tiro porque con la precipitación se le cayó el fulminante.

Tras de algunas horas de parada, Laguna salió de la Colonia Suiza con sus prisioneros... y después nada se supo, hasta pasados tres días, el 9 de Agosto de 1864, en que el estanciero Morasini trajo á la colonia la noticia de que el comandante Bion y el capitán Víctor, acababan de ser fusilados, á la otra parte del Rosario, camino de la Colonia capital del Departamento, próximo al paraje conocido por Bella Vista. Hasta el día 11 estuvieron sus cadáveres insepultos, pero habiendo llegado á conocimiento de unos amigos, fueron éstos á buscarlos y los enterraron en el cementerio protestante de Nueva Helvecia, en cuyo sitio vese una lápida que perpetúa su memoria.

Entre los colonos nunca se había visto una agitación tan grande como en ese momento. La aventura de W. Bion, tuvo una historia muy corta, pero muy trágica.

Dicho guerrillero pertenecía á una familia muy distinguida. Un hermano del mismo, el señor Walter Bion, ha conquistado la celebridad y figurará en la historia, entre los bienhechores de la humanidad, por ser el iniciador y fundador de las colonias escolares, benéfica institución que se ha extendido en todos los países civilizados, y que fuera ya hora de que se instalara entre nosotros. Y una hija de nuestro citado Bion, es una notable pintora que ha ganado varios premios en el *Salon* de Paris.

La mayor parte de los datos para esta reseña histórica los hemos tomado de unas Noticias sobre la Colonia Nue-

va Helvecia, escritas por varios colonos en Diciembre de 1867 y mandadas al Cónsul de Suiza en Montevideo el 19 de Mayo de 1868, con destino al Consejo de la Confederación; proceden, pues, de personas contemporáneas de aquellos sucesos, quienes expresan que la inconsideración de Bion y su inobservancia á todos los ruegos de sus más dignos compatriotas, tuvieron la culpa de la venganza de los soldados del Gobierno y fueron la causa de su muerte.

Mas en nuestra calidad de cronistas leales, hemos de agregar á nuestro relato la opinión de otras personas igualmente contemporáneas de las que actuaron en aquellos hechos, á fin de que el lector pueda juzgarlos mejor, censurándolos ó elogiándolos, según su criterio. Dicen éstos: «que los señores Quinke y Huber defendían la opinión del Gobierno, lo cual no les dejaba ver que varios suizos de la colonia eran enganchados por emisarios del mismo Gobierno y hacían el servicio en San José; manifiestan que la comuna no había sido reconocida por ningún gobierno, sus autoridades no eran legales. ¿Con qué derecho, preguntan, podían los señores Quinke y Huber, desterrar á los colonos Bion y de Freskow, que tenían su chacra pagada, y separar á los maridos de sus mujeres y de los hijos?»...

Después de los acontecimientos que acabamos de relatar, que para la pacífica Colonia Nueva Helvecia revistieron los caracteres de una catástrofe, se gozó de una completa tranquilidad. Muy pocos soldados cruzaron su territorio y sólo tuvo que lamentarse, de vez en cuando, alguna arreada de caballos, pero que fueron más tarde compensados por otros que mandó el mismo General Flores.

CAPÍTULO IV

Guerra de Aparicio.—Batalla de Manantiales.—Combate en la Sierra de Mal Abrigo. Pintos Báez y Luis E. Pérez.—Los colleros en la revolución Tricolor.—Elecciones sangrientas.—Revolución de 1897. Paso del coronel Lamas y evoluciones de las fuerzas gubernistas del Rosario.—El Rosario sin autoridades.—Las elecciones del 98.—Gobierno del Presidente ciudadano Juan L. Cuestas.--El acuerdo. Meetings del 18 de Julio de 1901 y elecciones del mismo año.

El campo de Manantiales, comprendido en la sección policial de San Luis, al extremo Oeste de esta región, fué

también teatro de uno de los más importantes hechos de armas de la revolución encabezada por don Timoteo Aparicio.

El coronel Aparicio se había sublevado contra la presidencia del general don Lorenzo Batlle, el año 1870, y siguiendo las contingencias de aquella campaña, que fué muy sangrienta, vino á acampar en Manantiales. Hacía unos días que se sabía que el general Enrique Castro iba en su persecución con un grueso ejército; los jefes de Aparicio le aconsejaban que tomase posiciones ó cambiase de rumbo, mas contra su costumbre se mostró inactivo y tardío en resolverse, confiando que no sería atacado porque se hallaban en tratativas de paz. En eso, el 17 de Julio de 1871 se presentó al campo, de improviso, el general Castro con su división, y Aparicio no tuvo más remedio que aceptar la batalla, teniendo sus fuerzas diseminadas. Sus tropas hicieron prodigios de valor, pero no pudieron librarse de la derrota. Allí peleó heroicamente el viejo y valiente general don Anacleto Medina, que dejó la vida en el campo de la acción.

Con los revolucionarios blancos iban también varios colleros, á las órdenes del coronel Ferrer, habiendo perdido la vida en la aludida batalla de Manantiales los vecinos Moreira, Domínguez y N. Castañeda (a) Caraballo.



En la misma guerra de Aparicio se desarrolló otra acción de armas en la sierra de Mal Abrigo. Merodeaba por el valle del Colla el aguerrido Pintos Báez, uno de los caudillos de más prestigio y de más valor que ha tenido el partido blanco en este Departamento en aquella época, á quien acompañaban, entre otros jefes, Luis Ferreira (a) Pichinango y Santos Carro, llevando cerca de 600 hombres. Vino en su persecución el entonces comandante don Luis Eduardo Pérez (que más tarde fué Ministro de la Guerra tres veces) con la división que operaba en San José. Sus fuerzas se componían de unos 500 hombres, figurando entre la oficialidad el comandante Gil Aguirre y los capitanes Guevara y Laguarda.

Las fuerzas de Báez esperaron á las del Gobierno en la Sierra, que fueron atacadas con decisión, llevando ventaja en las primeras cargas; pero el capitán Guevara,

que ocupaba uno de los flancos, dió una impetuosa carga á tiempo y decidió la victoria. Hubo muchas bajas por ambas partes; las tropas de Pintos Báez se dispersaron, dejando varios prisioneros en poder del enemigo.

Más tarde Pintos Báez tomó el desquite en otra acción, en la que hizo prisionero al comandante Gil Aguirre, que pereció fusilado.

*
* *

Otro de los trastornos políticos de este país, tuvo lugar en Enero de 1875, cuando los elementos militares de Montevideo colmaron una vez más sus ambiciones, validos de la fuerza de que disponían, sublevándose para derrocar al Presidente de la República, doctor don José E. Ellauri, legalmente elegido.

Tan arbitraria conducta disgustó sobremanera á los elementos sanos de la campaña, que se empezaron á cansar de que casi todas las presidencias fueran impuestas por la fuerza de las armas, razón por la cual se unieron los defensores de la legalidad de ambos partidos, promoviendo el movimiento que en la historia de la República se conoce por Revolución Tricolor.

En ese movimiento armado tomaron parte activa varios jóvenes de la localidad, entre ellos José María Garat, Joaquín Olivera, Lauro Olivera, Pichinango, Venancio Torres y Joaquín Fernández Fisterra, que comandaba el batallón en que iban los rosarinos, indistintamente afiliados al partido colorado y al blanco. Dicho batallón se encontró en el combate de Perseverano, paso del Río San Salvador en el departamento de Soriano, que tuvo lugar el 7 de Octubre de 1875.

El jefe de la fuerza tricolor en la que iban los jóvenes del Rosario, era el coronel Arrúe, y las fuerzas de aquel Gobierno militar las mandaba el coronel Gaudencio. Arrúe derrotó á Gaudencio, en cuya acción tomó parte principal el batallón de Fernández Fisterra. Sin embargo, aquella revolución no triunfó, pero quedará siempre en la historia como una protesta popular contra los gobiernos impuestos por el militarismo.

*
* *

Llegamos al año 1890, sin que los nuevos acontecimientos políticos desarrollados en esta región tuvieran suficiente importancia para que merezcan ser mencionados en este trabajo; mas en las elecciones para Diputados que tuvieron lugar en la villa del Rosario el día 30 de Noviembre de 1890, hicieron explosión ciertos enconos partidistas, dando por resultado un día de luto en la población.

Por aquel tiempo el partido colorado estaba en esta localidad dividido en dos fracciones que se miraban con manifiesta antipatía. Los unos pertenecían al «Club Defensa», que patrocinaba la candidatura de don Juan Lacaze.

Los otros pertenecían al «Club Rivera», que defendía la candidatura de los señores José Belo, Tulio Freire y Lauro Olivera.

Las elecciones tenían lugar en la casa esquina á la plaza, entre las calles Ituzaingó y Buena Vista, propiedad de don Lauro Olivera, donde estaba establecido entonces el Juzgado de Paz. Durante el día se produjeron algunos tumultos entre sufragantes é individuos de la mesa, pues el coronel Vera, que á la sazón ejercía el cargo de comisario de esta villa, se había visto obligado á sofocar varios incidentes violentos entre las referidas personas. Terminada la elección y habiendo hecho acto de presencia la mayor parte de los miembros de los Clubs nombrados, acordaron ir de noche á velar las urnas, á cuyo efecto se depositarían en la casa habitación de don Lauro Olivera, situada al lado de la en que tuvo lugar la elección.

Los ánimos estaban exaltados, la sangre hervía en aquellos cuerpos, cada uno de los cuales soñaba en el triunfo de los de su fracción. A un lado de la plaza se habían agrupado los socios del «Club Defensa»; los del «Club Rivera» permanecían todavía en el local; faltaba sólo una chispa para producir el incendio, y la chispa surgió sin tardanza.

En el preciso momento que se sacaban las urnas para depositarlas en las habitaciones de don Lauro, pasó delante don Joaquín Olivera, y al salir á la calle y observar la concurrencia, la mayor parte en armas, exclamó:— «¡Cuánta gente! Si no se retiran saco los míos!»

Al oir estas palabras, Balbino Viera, que se hallaba en el grupo del «Club Defensa», contestóle con arrogancia:— «¡Sacalos no más!»

Esta fué la señal. Desde aquel momento no se oyó más que un nutrido tiroteo, cuyos disparos procedían de ambas partes; los de la plaza asaltaron la casa; éstos se defendían valerosamente, algunos desde la azotea, y en medio de aquella lucha, en lo más recio de la refriega con grave riesgo de su vida y con temerario valor, se presentó el comisario don Andrés A. Vera, que interponiéndose entre ambos bandos, intimó á unos y á otros que cesaran el fuego, haciendo esfuerzos para que se calmaran los ánimos, lo cual pudo por fin conseguir, gracias á su presencia de ánimo y serenidad.

El resultado de aquella momentánea ceguera de exaltación partidista, fué quedar en el campo de batalla el cadáver del presidente de la Mesa, señor Abel Piriz, y cinco ó seis heridos, más ó menos graves, entre ellos el mayor señor Joaquín Olivera.

Afortunadamente aquellas escenas no se han repetido, ni es probable que se reproduzcan jamás.



Otro incidente histórico digno de mención, es el que se refiere á la Revolución de 1897, llevada á cabo por el partido blanco ó nacionalista, cuya benéfica influencia en los posteriores destinos del país, es innegable.

He aquí la participación que en ella tomó el pueblo y las localidades que nos ocupan:

Acababan de sublevarse en Flores la compañía urbana y algunas fuerzas de policía á las órdenes del titulado coronel González, quienes hacían rumbo á las puntas de Cufré, en número de 200 hombres, cuando, el día 2 de Marzo de 1897 por la noche, salía del Rosario el coronel don Andrés A. Vera, junto con el mayor Joaquín Olivera y el capitán Balbino Viera, con 50 hombres, con orden de descubrir al enemigo.

Llegó el coronel Vera con su gente á inmediaciones de las puntas del Cufré, haciendo la descubierta á las primeras horas del día 3, sin que resultara novedad, y siguiendo órdenes de la Jefatura Política del Departamento, fuese después á campar á inmediaciones de la estación telegráfica de Nueva Helvecia. Una vez allí, dispuso que el mayor Olivera y el capitán Viera dieran una batida, Rosario arriba hasta la espalda de la sierra de

Mal Abrigo, lo que efectuaron aquéllos, encontrando en el trayecto al mayor Gabino Valiente, Inspector de policías del Departamento de Flores, que con 6 hombres iba buscando la incorporación con los sublevados. Hicieron prisioneros á los siete hombres y regresaron al campamento á las cinco de la tarde.

En aquel momento el coronel Vera recibió un chasque del mayor Natalio Sánchez, diciendo que los blancos con 400 hombres habían entrado por las puntas del Rosario, dirigiéndose al pueblo á marchas forzadas. Agregaba, además, que él había tomado doce prisioneros que iban armados á rémington y municionados con 100 tiros cada uno.

Pasó el parte al Jefe Político y ordenó al comisario Albertano Alza, del Rosario, y al capitán Domingo Vera, de La Paz, que con las fuerzas que habían reunido, toda vez que no tenían armamento, se retirasen con rumbo á San José.

El coronel Vera se dirigió á la sierra y amaneció en las puntas del Colla, en donde se le incorporó el mayor Sánchez, que se encontraba allí con 90 hombres, también sin armas, y los prisioneros.

En eso recibió un parte del comisario Alza diciéndole que se dirigía á la sierra buscando su incorporación, pues tenía noticia de que el enemigo traía unos mil hombres y no podría resistirse porque estaba desarmado. Entonces el coronel Vera tomó rumbo á la sierra, pero á las dos leguas recibió aviso de uno de los oficiales de vanguardia de que venía una columna en aquella dirección, y al momento desprendió al capitán Viera con 25 tiradores para que saliera á descubrir y trató de tomar posiciones para la defensa, mas hecho el reconocimiento, resultó ser el coronel Barriola que venía con 500 hombres en persecución de los sublevados.

Las fuerzas del coronel Vera se incorporaron á las de Barriola, y opinando Vera que los revolucionarios saldrían por las puntas del Colla arriba, fueron á posesionarse del paso de Méndez, pero antes de llegar, el coronel Barriola, que ejercía el mando en jefe, fué de parecer de tomar rumbo al pueblo.

Veamos ahora lo que pasaba en el extremo opuesto:

El 4 de Marzo de 1897 desembarcó el coronel Diego Lamas,—cuya campaña le hizo después célebre,—con el

clásico número de 33 compañeros de expedición, en el puerto del Sauce, pero pronto se le incorporaron como unos 500 hombres que esperaban su desembarco, entre los que había algunos vecinos de estos parajes, entre ellos, Tomás Benítez, Esteban Bergara, Nicolás Medina y otros.

En el mismo punto debía desembarcar el coronel Núñez, otro de los principales factores de aquella revolución, quien llevaba unos 600 hombres, pero una tempestad desencadenada durante la noche, impidió á Núñez desembarcar en el mismo puerto que lo hizo Lamas, viéndose obligado á ganar tierra en el puerto de Conchillas.

Esto dió margen á que se creyera que las fuerzas invasoras desembarcadas en el Sauce traían un contingente de 1200 hombres, ó más.

Lamas con su gente pasaron por las orillas del pueblo en dirección á las puntas del Colla. En aquellos momentos entraba al pueblo la columna del coronel Barriola, el cual antes de presentar batalla, conferenció con el gobierno de Borda, que había preguntado al Sauce por el número de los invasores y que intencional ó equivocadamente le contestaron que eran 1500 ó 2000 hombres, el que ordenó á los coroneles Barriola y Vera, que se retirasen con rumbo á San José, á fin de no sacrificar ningún hombre inútilmente. No obstante se cruzaron algunos disparos entre ambas fuerzas enemigas, pero sin consecuencias.

Las fuerzas de Barriola se retiraron, acampando en el paso de Mugglín, en Nueva Helvecia. Allí recibieron orden de incorporarse al Ministro de la Guerra, general Juan J. Díaz, que se encontraba en el Riachuelo. Durante los dos días citados se apoderaron de 23 prisioneros, que fueron tratados con toda consideración y caballerosidad.

El coronel Lamas pudo salir, pues, por las puntas del Colla, sin ser hostilizado, reuniéndosele poco después el coronel Núñez en el Departamento de Soriano.



Dos meses después el Gobierno reconcentró todas las fuerzas que había en el Departamento en la ciudad de la Colonia. El pueblo y las colonias limítrofes quedaron sin un solo representante de la autoridad. Los mismos vecinos hacían el servicio de policía, procediendo en la forma más

democrática para la distribución de cargos y servicios. Entre ellos dominaba sólo la autoridad moral: se reunían y amigablemente se distribuían las horas y las noches que les tocaba de guardia para mantener el orden si fuese necesario, guardando la población de las depredaciones de algunos malevos, que solían presentarse en épocas de revuelta.

Tanto en esa ocasión como en otras en que, efecto de las guerras, el pueblo ha quedado sin autoridades, nuestros ciudadanos se han hecho un deber en manifestarse con mayor corrección y mayor cultura, si cabe, que en épocas normales.

***

Los acontecimientos que puedan narrarse después de los anteriormente mencionados, tienen ya un carácter más civil, en armonía con el estado general del país, otra vez encauzado por la senda del progreso y de la evolución hacía una situación política más normalizada.

El trágico fin del Presidente Borda, facilitó la terminación de la revolución nacionalista de 1897, que se solucionó por un convenio entre los partidos en lucha, por medio del cual los nacionalistas, sistemáticamente alejados del poder hacía más de 30 años, y que en varios Deparmentos tenían la opinión general á su favor, entraban á formar parte del gobierno presidido por don Juan L. Cuestas.

Los rosarinos ó colleros, dotados de un espíritu autónomo cada día más manifiesto, se dividieron en dos bandos, en cada uno de los cuales había colorados y blancos ó nacionalistas, para proceder á las lecciones del año 1898, defendiendo unos la candidatura de don Juan L. Lacaze, para el cargo de senador, y para diputados á los señores Isidoro Rodríguez, Eduardo Monteverde y José Sienra Carranza, y los otros, la candidatura de José L. Terra, para senador, y diputados los señores Martínez Castro, Eduardo Moreno y José Sienra Carranza, que resultó triunfante.

***

La presidencia de don Juan L. Cuestas en el gobierno de la República se señalará en la Historia del Uruguay como un paso ascendente en el camino de la civilización política.

No pretendemos adular al actual gobierno, que no constituye, por otra parte, nuestro ideal. Somos bastante optimistas para creer que el ideal del hombre moderno ha de consistir en proveerse de suficiente cultura para poder vivir fraternalmente, sin autoridad y sin leyes: pues no es escaso el número de hombres que pasan de la cuna á la tumba, tan honrados y dueños de sí mismos, que de la mismo manera pasarían, aunque no hubiese cárceles ni gendarmes. Mas, juzgando sin apasionamiento el actual estado político de la República Oriental y relacionándolo con la época dolorosa de su constitución hasta finalizar el siglo XIX, no puede negarse que el personalismo del presidente Cuestas, casi inevitable en un país pequeño y de régimen unitarista, ha distado mucho de revestir el carácter bárbaro de las dictaduras militares y de las presidencias despóticas, cuyos rasgos se recuerdan con horror, cuando no con asco; es innegable que el actual gobierno no ha dilapidado los dineros del Erario público, sino que ha saneado la administración general, y los capitales que antes se empleaban para la erección de suntuosos palacios particulares ó se tiraban en cesáreas orgías, se destinan hoy á la construcción del puerto de Montevideo; es innegable que se ha cercenado el predominio del militarismo, única manera de acabar con la matadora costumbre de los pronunciamientos, y es innegable, por fin, que se ha fomentado la enseñanza, confirmándola en el carácter laico que debe revestir. Y en cuanto á respetar el derecho electoral, puede la actual administración mostrar con orgullo el hecho sorprendente en los anales de la historia política uruguaya, no visto hasta el presente, de que habiéndose puesto á elección seis puestos para senador, el gobierno perdiese *cuatro*.

Ni en éste, ni en los otros países, suelen ser los gobiernos tan honrados que consientan perder las elecciones.

Esa transición hacia una mayor normalidad política, representada por el actual gobierno, ha tenido que vencer no pocas resistencias de los elementos tradicionalmente belicosos que existen en los dos partidos en que se dividen los ciudadanos orientales.

*
* *

Al aproximarse las elecciones generales para la legislatura, que debían tener lugar en el mes de Noviembre de 1901, se trató de llegar á un acuerdo entre ambos partidos, á fin de determinar la parte que cada uno debía tener en la representación nacional, pero los elementos intransigentes de los mismos, á la vez que combatían el acuerdo, daban patentes muestras de inquietud, en la que se vislumbraba su nostalgia por las cuchillas, desde las cuales se impondría su voluntad á la nación, como tantas otras veces de vergonzosa memoria.

En aquella ocasión hubo un movimiento general, así en la campaña como en Montevideo, en el que los elementos de trabajo, los núcleos productores, todos aquellos que no viven de la política, pero soportan las más pesadas cargas públicas, proclamaron unánimes el acuerdo, más que por consideración alguna, por cierto horror instintivo á los gravámenes, á las zozobras, á las ruinas y al aplastamiento, que dejan tras sí las luchas fratricidas en el suelo oriental.

Los directores del movimiento fueron las personas componentes del partido llamado de la *Fraternidad Uruguaya*, de cuya idea formó un cuerpo de doctrina y ejerció su apostolado el malogrado ciudadano doctor Domingo Aramburú (Byzantinus).

A fin de que la opinión general se manifestara explícitamente, se acordó celebrar meetings, á manera de plebiscito, en todas las poblaciones del país, en un mismo día, señalándose para ello el 18 de Julio, fecha en que se conmemora la Jura de la Constitución.

En una numerosa reunión de vecinos que se celebró en los salones de la Comisión Auxiliar, se nombró una comisión para que entendiera en todo lo referente á la organización del citado meeting, en esta villa, habiéndose designado para los cargos de presidente y vice, á los señores José María Garat y Gabriel Borras, y para secretarios á don Bernardo Paz y don Enrique Giannini.

El día señalado, 18 de Julio de 1901, llegaron de la capital los señores doctor Justo Cubiló, Rafael Palomeque y Raúl Montero Bustamante, delegados por la comisión popular del Acuerdo, de Montevideo, á los cuales se fué á recibir con la banda de música y numeroso pueblo, reuniéndose luego en la plaza principal, en cuyo centro se hallaba una tribuna previamente preparada, en la que dichos señores dirigieron la palabra al público.

Los discursos de dichos señores, glosando las ideas de concordia cívica y de fraternidad, estaban impregnados de una gran fuerza de convicción y fueron dichos con elocuencia tribunicia que entusiasmó á la concurrencia, compuesta de más de 800 personas, lo que en una población de 4.000 almas, representa casi todo el elemento activo de la misma. En el mismo acto hablaron también con notoria elocuencia los señores Gabriel Borras, Celedonio Nin y Silva y Alfredo Tort.

Unánimes y repetidos aplausos resonaron en toda la plaza, cuando á la conclusión del meeting se dió lectura del telegrama que el señor José María Garat, en nombre de la comisión que lo presidía, envió al doctor Domingo Aramburú, presidente del Comité Acuerdista Nacional, concebido en los siguientes términos: «Acabamos de celebrar el meeting con entusiasmo general. Los delegados como oradores han hecho sentir palpitaciones concordia orientales. El acuerdo está en la conciencia de todos los elementos de trabajo.»

También se mandó otro telegrama al señor Presidente de la República, en el que á la vez se le felicitaba por la colocación de la primera piedra de las obras del puerto de Montevideo, verificada aquel mismo día

Con igual entusiasmo se celebraron los meetings de La Paz y de Nueva Helvecia. En la primera de estas poblaciones dirigieron la palabra al pueblo los señores D. Armand Ugón y Pablo E. Long, y en la última el señor Antonio Iglesias, habiendo escrito un valiente discurso por dicha humanitaria causa el joven Floro Cortela, de Nueva Helvecia.

En las principales poblaciones de la República los meetings del acuerdo tuvieron un éxito análogo al celebrado en el Rosario, y esta poderosa corriente de opinión influyó notablemente para que, á pesar de las peripecias por que pasaron las negociaciones, fuese un hecho el acuerdo de los partidos.

Las elecciones para representantes á los cuerpos colegisladores se celebraron sin tropiezo en Noviembre de 1901, según precepto constitucional, siendo digno de mención que en todo el Departamento triunfó la lista formulada y patrocinada por los colleros, resultando electos diputados los señores Lauro Olivera, Eduardo Moreno y el doctor Benito M. Cuñarro.

III

RESEÑA HISTÓRICA

ECONÓMICO-SOCIAL

CAPÍTULO I

La concesión de terrenos á los primeros pobladores. — La habitación: el rancho.—Fórmulas y costumbres para la posesión de terrenos.—Reducción de las áreas. Efectos de la astucia.—Evaluación de los terrenos-1867.—Proyecto de don José de Prendez para el arreglo de chacras.—Reglamento para el uso de los montes.—Precios de los sitios y huertos desde que empezaron á valuarse.

Aunque creado este pueblo en las postrimerías de la época del coloniaje, compréndese que la idea que precedió á sus fundadores fué la de poblar estos territorios, en aquel tiempo poco menos que desiertos.

La tierra, la cosa, bien poco valía, sin haber quien la habitase; faltaba el hombre, el productor, y para conseguirlo se le daban toda clase de facilidades.

Y en efecto, los primeros pobladores pudieron disponer de elementos suficientes para poder disfrutar de un relativo bienestar.

Las primeras concesiones consistentes en un sitio en el ejido del pueblo, de 50 × 50 varas, y una suerte de chacra de 400 varas de frente por media legua de fondo, equivalente á unas 120 cuadras cuadradas, representan una extensión de terreno más que suficiente para que una familia medio laboriosa pudiera producir toda clase de cultivos, auxiliándose con la cría de ganado; y estas concesiones fueron hechas bajo un pie de igualdad, pues ninguna persona constituída en cabeza de familia que aquí viviese ó que aquí viniese á radicarse, quedaba excluída de esa concesión que constituía un derecho.

Tenían á la vez suma facilidad de fabricarse el rancho, como se llama á esas habitaciones primitivas que todavía persisten y se ven en gran número en el campo y en las calles orilleras de los pueblos. Las paredes de los ranchos se hacían y se hacen aun de cebato, que consiste en un armazón de madera tosca entrelazada con ramas, lo cual azotaban y rellenaban con una mezcla de barro y paja menuda. Para el techo se empleaba la paja ú otro vegetal que se cría en las orillas de los arroyos y cañadas, de hojas prolongadas, llamado totora; para las puertas usa-



Un rancho

ban los cueros. Hoy emplean ya puertas y ventanas de madera y muchos ranchos se construyen de terrón duro, sacado de tierra virgen, en blocs que colocan muy simétricamente.

En cuanto á madera, gozaban la libertad, dichos pobladores primitivos, de ir al monte y sacar toda la que precisasen para sus diversas necesidades.

No sabemos cuánto tiempo durarían esas franquicias, pues en el archivo de la Comisión Auxiliar aparece algún expediente posesorio, recién en el año 1833; lo que sí se sabe es que las extensiones de terreno que se concedía

á los vecinos que las solicitaban, se han ido reduciendo sucesivamente con el transcurso del tiempo.

En el primer tercio del siglo XIX, efecto de la laboriosa gestación que tuvo la República Oriental, no se siguió en este pueblo ningún régimen, ni orden administrativo, lo que, sin embargo, no fué óbice para que los vecinos viviesen siempre en paz.

La distribución y adjudicación de solares las hacía el juez de paz de la villa del Rosario y su jurisdicción, que en 1833 lo era don Clemente Vedia. El vecino que pedía la adjudicación de un solar extendía la solicitud en un pliego de papel sellado de 2 reales. Hasta el año 1841, en dichas solicitudes aparece también un sello impreso que dice «Rematadores» y que tiene por símbolo un arrogante gallo. Tenemos entendido que dicho sello obedece á que en aquel tiempo el impuesto del papel sellado se arrendaba al mejor postor.

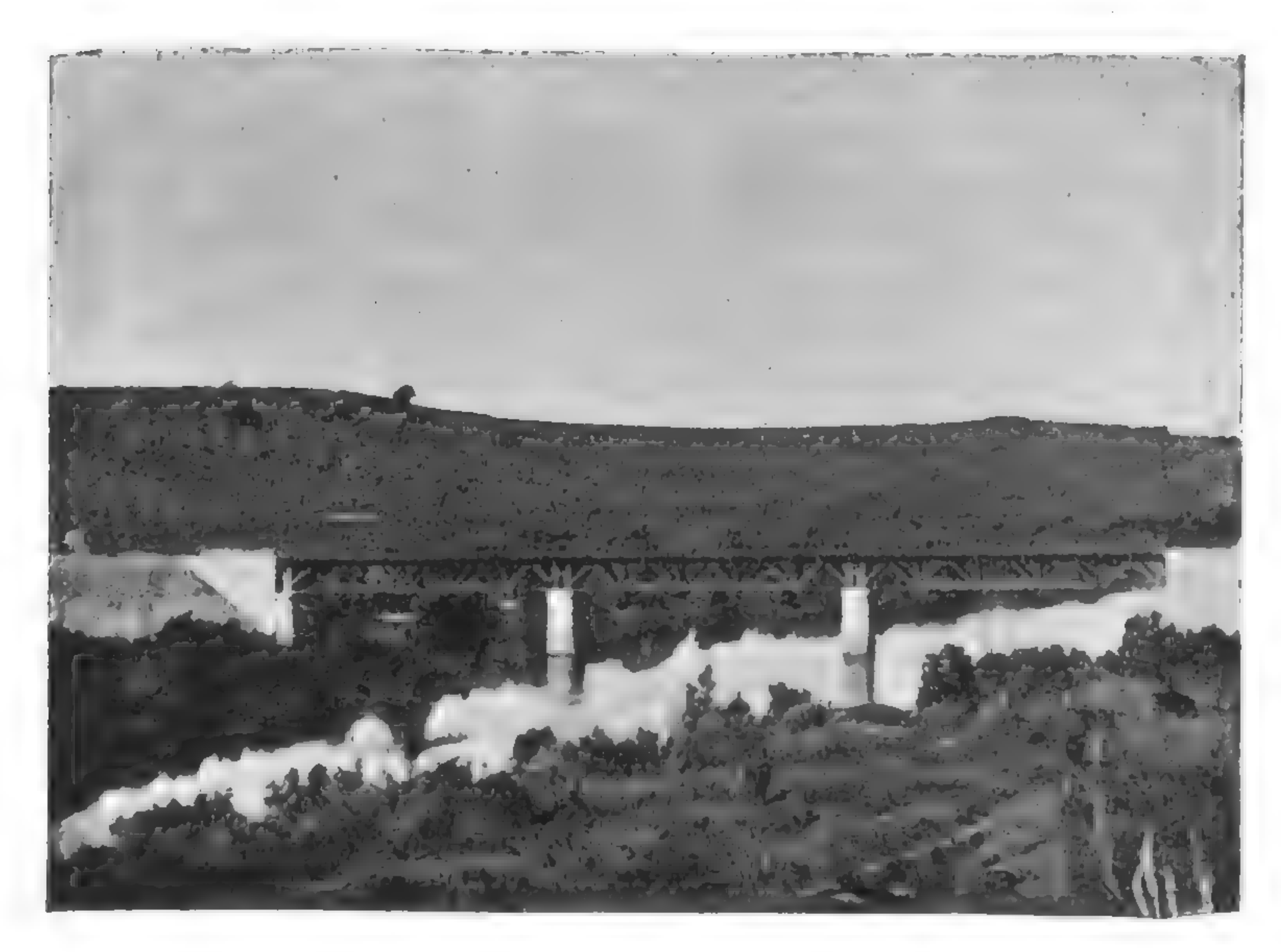
Los sitios ó solares seguían concediéndose á cualquier vecino que los solicitara, con la sola obligación de poblarlos y cercarlos en el plazo de tres meses, bastando, para poblarlos, un simple rancho.

En aquella fecha los sitios se habían reducido ya á la mitad de su extensión primitiva, pues tenían sólo 25 × 50 varas, ó sea 21 m. 475 mm. de frente por 42 m. 95 centímetros de fondo.

La igualdad empezó desde entonces á ceder su terreno á la astucia, pues ya no adquiría el solar únicamente el vecino que lo precisaba para levantar su vivienda, sino que cumpliendo con la obligación de poblar y cercar, se hacía de ellos el astuto que comprendía que la cosa iría aumentando de valor cada vez más, porque el hombre aumentaba progresivamente en número. Así fué como posteriormente y mediando en muchos casos el favoritismo oficial, se reunieron en pocas manos muchos sitios, se han agotado éstos más pronto, puesto que hoy es insignificante lo que queda, y se ha producido el hecho corriente de existir en el mismo municipio pocos propietarios y muchos indigentes.

Se entregaban los solares á los vecinos sin más trámite ni medición, que anotar el número correspondiente que tenían señalado en un plano primitivo, habiendo quien se posesionaba de un terreno desocupado sin tomarse la molestia de pedirlo, pues diez años seguidos de posesión daban derecho á la propiedad del mismo.

Para posesionarse de un terreno se seguía una costumbre muy sencilla y expedita: en el sitio más alto del terreno que se iba á ocupar, se plantaba un largo palo, y si después de tres días no lo habían volteado, el ocupante quedaba de hecho y luego de derecho dueño de aquel terreno; si se encontraba el palo volteado, era señal de que se per-



Puente del F. C. C., exO., sobre el Colla. — Alrededores de Rosario

judicaba á algún vecino y entonces se buscaba la posesión algo más lejos.



Hasta llegados á mitad del siglo, cuando el país entró en una época más normal de gobierno, no se trató de regularizar la propiedad, dictándose varias disposiciones á fin de proveer del correspondiente título á los ocupantes de sitios y terrenos, empezando á sujetar á todos á la delineación y mensura de los mismos, previo abono de derechos.

Entonces vino á la mente de los administradores el re-

cuerdo de las necesidades públicas, y la Junta Económico Administrativa de este Departamento instaba á la Comisión Auxiliar de esta villa, que no se hicieran en lo sucesivo más donaciones de tierra gratuitamente, sino que se concedieran por moderada compensación ó en enfiteusis ó á censo, con objeto de que la nombrada Comisión pudiera crearse fondos para atender á aquellas necesidades, y por decreto de 23 de Septiembre de 1867, se dispuso ya la avaluación y pago de los terrenos. Es de advertir que desde 1852 se ordenó que las solicitudes para la distribución y adjudicación de solares se hicieran, no á los jueces de paz, sino á la Junta Económico-Administrativa, quienes delegaban sus funciones en las Comisiones Auxiliares de los pueblos, corporaciones cuya misión no es otra que la de tener á su cuidado la administración de los asuntos municipales.



Entre las personas que por aquel tiempo se preocupaban del porvenir de la localidad y de regularizar la propiedad, se destaca don José de Prendez, uno de los primeros que estableció en esta villa una escuela de varones, y el que en Abril de 1854, siendo vocal secretario de la Comisión Auxiliar, presentó un proyecto de resolución para el arreglo de chacras, que merece citarse por lo bien intencionado y práctico.

Decía el señor Prendez: que contando esta población con excelentes y abundantes terrenos que cultivados proporcionarían la felicidad de sus poseedores y la abundancia de cereales para el consumo, la Comisión Administrativa, en el deber de cooperar eficazmente á fin de que este elemento de riqueza territorial sea efectivo y no ilusorio, estimulando al cultivo de la tierra á los que no se han dedicado á él por abandono ó por falta de elementos para ejecutarlo, propone las medidas que pueden producir tan felices resultados, de las que la posteridad reportará bienes incalculables.

Y esas medidas consistían en obligar á los que estaban posesionados de chacras, á pedir un certificado de posesión que les serviría de comprobante para solicitar el título de propiedad, el cual les sería otorgado siempre que cada poseedor cultivase por el término de cuatro años consecutivos, al menos dos cuadras de terreno, huerto ó semen-

teras de trigo, conservando poblaciones y cercados, corrales y chiqueros proporcionados al ganado que tuviesen de cría para su servicio. Debían al mismo tiempo plantar árboles frutales, como perales, manzanos, higueras, duraznos, etc., de modo que al cumplir los cuatro años tuviesen al menos cien árboles prendidos.

Había previsto también el señor Prendez la falta de medios en algunos, por eso proponía á la vez, que para remover los obstáculos que impidan á algunos poseedores de chacras el cultivo de la tierra, por falta de elementos precisos, como son: bueyes, arados, semillas, etc., la Comisión Administrativa adoptara las medidas que estuviesen en la esfera de sus facultades, invitando para el efecto á formar una asociación de propietarios, que al mismo tiempo que proporcionasen auxilios para trabajar al desvalido, reportasen una moderada utilidad al capital que tuviesen necesidad de disponer.

Tan útil iniciativa no tenemos noticia de que se llevase á la práctica.

***

Lo que sí se reglamentó en la misma fecha, fué el uso del monte. Por acuerdo de la Comisión Administrativa se permitía toda faena de leña ó carbón y maderas de construcción en los montes de propiedad común de esta villa, sin ningún gravamen, siendo para el uso del vecindario y fomento de sus poblaciones. También se permitía la faena de leña ó carbón para extraer por mar ó por tierra pagando el 20 por % de su valor en el monte.

Esta concesión se hacía á los vecinos ó hijos de vecinos con casa y hogar propio y con ejercicio, arte ú oficio útil.

A los que hacían leña ó carbón para exportar se les prohibía ciertas especies de árboles. He aquí la lista: laurel negro y miní, arrayán, mataojo, coronilla, moya, amarillo, sombra de toro, tembetarí, blanquillo, sauce, viraró, durazno y chalchal. Y únicamente se permitía en los meses del otoño, Marzo, Abril, Mayo y Junio.

Hoy, á pesar de todas las prohibiciones, puede decirse que ya no existen montes, pues todo lo que hay es ramazón joven. En la práctica aquellas disposiciones han sido letra muerta, sin que por ello los más beneficiados hayan sido los más necesitados.

***

Después del decreto de 1867, los sitios que se concedían á los vecinos, siempre con obligación de poblarlos y cercarlos, se empezaron á avaluar, pagándose por ellos hasta el año 1874, de 15 á 20 $ y de 25 á 28 $ los mejores. Desde el año 1874 hasta la fecha, se han pagado de 20 hasta 50 $. Los que se avaluaban en 40 ó 50 $ han sido las esquinas ó alguno todavía céntrico.

Los huertos se han pagado de 8 á 16 $ la hectárea.

Alguna vez, y por rara excepción, se han concedido gratis á vecinos absolutamente faltos de recursos.

Lo que han hecho algunas Comisiones Auxiliares, cuyos miembros han querido facilitar á los proletarios de la localidad los medios de poderse fundar un hogar, ha sido conceder los sitios á plazos módicos. Así se cuenta el caso de una pobre lavandera que adquirió un sitio para levantar su rancho, pagando $ 1,50, cada mes, que le ganaba un hijo de pocos años de edad, el cual hacía de peoncito.

Hoy todo lo que queda de los extensos terrenos municipales del Rosario para su distribución á los vecinos que los soliciten, mediante tasación y pago del valor estipulado, no llega á unas tres hectáreas, diseminadas en sitios de 25 × 50 varas, ó sean metros 21.475 × 42.95.

CAPITULO II

El agio financiero apoderándose de la propiedad.—La empresa colonizadora titulada «La Cosmopolita».—Muerte heroica de Pedro Suárez y Victorio Rivero.—Notable informe de la Comisión Auxiliar.—Peticiones y solicitudes inútiles.

Nos acercamos á los tiempos modernos. La población había aumentado considerablemente. Se habían fundado las colonias Valdense y Suiza, ocupando importantes extensiones al Nordeste de esta villa. Los terrenos ya tenían valor.

La astucia individual cedió el paso al *negocio* financiero y éste surgió prepotente y avasallador, apoyado en la razón de la fuerza.

Le quedaba al Rosario una vasta extensión de terreno público ó común de la villa, que le pertenecía desde su origen, donado por su fundador Medina y distribuído oficialmente por el comisionado del Gobernador Vigodet:

era el extenso Rincón de la Virgen ó Rincón del Rosario, cuya superficie de más de 19.000 hectáreas cuadradas ocupaban en parte muchos vecinos que al amparo de la ley y la costumbre, habían establecido allí su casa y cuidaban su terreno y sus haciendas.

El ojo financiero se fijó en el valioso patrimonio y el negocio se llevó á cabo, no sin haber pasado antes por encima del cadáver de algunos valientes defensores del rancho por ellos levantado y de la tierra que su brazo cultivara.

***

Corría el año 1874, cuando se fundó la empresa colonizadora titulada «La Cosmopolita», cuyo programa de colonización, en la práctica no consistió más que en adquirir aquel terreno del Estado, para revenderlo después en pequeñas fracciones á distintas personas, muchas de ellas procedentes de la Colonia Valdense, cuyo estado floreciente hacía que faltasen tierras para sus brazos productores.

Las condiciones de adquisición fueron:

1.ª Practicar, á costa de la Empresa, la mensura de toda el área del terreno y sometérsela á la Dirección General de Obras Públicas para su aprobación.

2.ª Respetar las diversas adjudicaciones hechas por la Junta Económico Administrativa á diversas personas.

3.ª Pagar el área que resulte libre, al precio establecido por las leyes para la venta de tierras públicas, ó sean 10.000 $ la legua cuadrada: la tercera parte á los seis meses de escriturado el contrato, la tercera parte al año, y la última á los dos años.

4.ª Destinarla á la agricultura y colocar 200 familias antes del año.

Aceptado el negocio por el Gobierno de aquella fecha, procedió la empresa á efectuar la mensura de los terrenos, dividiéndolos en chacras de 15 hectáreas, y el pacto de respetar las diversas adjudicaciones hechas á los pobladores, se convirtió en que únicamente se mantuvo la propiedad á aquellos que llevaban veinte años de posesión, y además se redujo á 20 cuadras, ó sean 15 hectáreas, cuando todos los colonos tenían adjudicadas cuarenta cuadras ó treinta los que menos, y algunos hasta 120 cuadras por las primitivas concesiones del año 1810.

Tal proceder de la empresa produjo una gran conmo-

ción entre los primeros pobladores de aquellos campos, pues al que no se le reducía enormemente la propiedad, se le arrojaba de ella á pesar de haberla poseído y cultivado por espacio de diez y de quince años, como sucedió á muchos que se quedaron completamente despojados en mitad de la calle, sin respeto á ninguna ley ni consideración humana. El productor despojado en beneficio del financiero.

Por eso sucedió que los pobladores se resistían á las operaciones de medición de sus terrenos, privando á los agrimensores de la empresa que entraran en los mismos, y pronunciándose aquellos hombres en justa rebeldía.

Para convencerlos de la razón, el Gobierno mandó al lugar de la contienda un escuadrón de caballería y un batallón de infantería, fuerzas á las órdenes del coronel Farías y los mayores Beltrán y Máximo Santos, el que fué más tarde presidente de la República.



Habíanse reunido como un centenar de productores propietarios de los más desesperados, pero sin armas, que no las tenían, y la mayor parte, al ver á los cosacos que se les venían encima, se desbandaron con los puños crispados y llorando de coraje contemplando su impotencia; mas de ellos había cuatro ó cinco, almas de acero, que no contando con más arma ofensiva que una vieja lanza, plantaron cara á todo el ejército, y aquella tierra, tantas veces regada con su sudor, recibió también la lluvia de su sangre heroica antes de pasar á manos de los usurpadores.

Aquello fué grandemente homérico, digno de la epopeya. Pedro Suárez, Victorio Rivero y algún otro igualmente digno de admiración, arrogantes, frenéticos, vibrando de insuperable valentía y veloces como el rayo, se arrojan sobre aquel ejército de foragidos en línea de batalla, produciendo por un momento la confusión entre las filas; Suárez llega hasta el mismo jefe de la columna, coronel Farías, y lo derriba del caballo, al esquivar un lanzazo que cruzó de parte á parte el poncho que llevaba en ancas, pero en el instante cien bocas de fuego se precipitan sobre aquellos temerarios por dignidad y acaban con sus preciosas vidas. Y tan sediento de sangre

estaría aquel bizarro ejército, que encontrando á un pobre hombre llamado Regino, el Porteño, cortando leña en el monte allí inmediato, también lo mataron fieramente.

Esta ejemplar campaña se completó al día siguiente, acabando con la vida de Francisco Suárez, el Rubio, en el camino del Rosario, mientras regresaba de enterrar á su intrépido hermano Pedro.

***

Se apuraron todos los medios legales.

La digna Comisión Auxiliar que entonces representaba los intereses del pueblo, había llamado al ingeniero agrimensor, encargado de la división y medición de los terrenos, y en la sesión del día 2 de Septiembre de 1876, en que se hallaba presente don Ignacio María Oribe, le comunicó que, sabiendo que el área que iba á dar á cada poseedor con justo título, era sólo de 20 cuadras, no podía menos de hacer presente al agrimensor que al donar esas chacras las comisiones anteriores había sido bajo la condición de donar 30 cuadras, pues sólo con 20 era imposible que una familia de labradores pudiera existir, porque además del sembrado necesitaban una pequeña área para desahogo de los animales de labranza, haciéndole presente también que los montes eran de uso público. Mas el agrimensor contestó que el primer punto había sido discutido ya con el Gobierno y convenido darle á cada poseedor 20 cuadras, y en cuanto á los montes también era cierto que la empresa se hacía cargo de ellos.

Los citados vecinos de «La Cosmopolita» se dirigieron al Gobierno pidiendo la mayor extensión de sus chacras, y con tal motivo la Comisión Auxiliar evacuó un informe que le pidió la Junta Económica Extraordinaria del Departamento, cuyo notable documento fué aprobado en sesión del 24 de Marzo de 1877, y es digno de figurar en los anales históricos de este pueblo, por cuyo motivo lo reproducimos.

Dice así:

«Esta Comisión, al evacuar el informe pedido por esa Comisión Extraordinaria, es de su deber hacer presente que ni ha tenido, ni se le ha dado ingerencia alguna en lo relativo á la división que se ha practicado en las chacras á que aluden los solicitantes.

«Esta Comisión, sin embargo, mirando por los intereses generales, pasó copia á esa Honorable Corporación de una acta que se labró en la sesión del 2 de Septiembre del año próximo pasado, cuya copia referente al asunto que nos ocupa, se adjunta, y el que tomado en aquella época en consideración, pues aún no se había practicado la división de las chacras, hubiese sido de gran provecho, pues que hubiese evitado un perjuicio y los inconvenientes con que se tropieza hoy, á la par que radicaba de una manera estable á muchas familias que con el sistema inverso que se ha seguido no podrán permanecer donde hoy existen.

«Sin embargo, esa acta no fué contestada ni aún tomada en consideración. Entonces esta Comisión cesó por completo de ocuparse en ningún asunto relativo á las chacras.

«Dando, pues, cumplimiento á lo ordenado por esa Corporación, esta Comisión se limitará solamente á hacer presente lo que está en su conocimiento y las necesidades que ve se harán sentir.

«Desde que existen Comisiones Auxiliares en este pueblo, al solicitar chacras, han hecho comprender á los peticionarios que cada chacra comprendía el área de 30 á 40 cuadras.

«En efecto, la persona que tenga un pequeño conocimiento de agricultura, sabe bien que una familia que se dedique á la labranza, necesitará para su sementera un área de 20 á 25 cuadras, y esto sólo para vivir económicamente, como lo hace el colono, y necesita otra tanta área para descanso de las otras tierras labradas, que es bien sabido que en nuestro país, donde aún las tierras no se abonan, necesitan un reposo para reparar sus fuerzas; el campo que queda sin labrar sirve de pastoreo para los animales de labranza, que no pueden nunca llegar á 8 bueyes, 2 lecheras con sus crías y 2 caballos de carro. Esto es lo que debe constituir la pequeña familia colona.

«Bajo estas bases pueden fomentarse colonias; de otro modo con restricciones no pueden fomentarse y los resultados serán negativos; el país lo que necesita son productores y no campañas improductivas.

«Si algunos colonos tuviesen los medios de comprar hoy el terreno que les hace falta para el ensanche de su negocio, nada tendríamos que objetar. Pero todos palpamos las necesidades que se sienten en todas las clases de la sociedad, todos vemos la crisis por que atraviesa el pue-

blo, y ante la baja de los cereales y la espantosa seca que pesa de un modo terrible sobre el pobre colono, el cuadro que hoy se presenta á nuestra vista nos conmueve hondamente.

«Hay otro asunto grave y que debe llamar seriamente la atención de esa ilustrada Corporación, por las consecuencias fatales que el traerá en pos de sí.

«Debido en gran parte á las Comisiones (y situaciones) interinas por que ha pasado el país, numerosas familias, bajo la buena fe y parte por ignorancia, se han poblado en las chacras sin solicitud, pero justificando su permanencia continua de 10 y 15 años.

«La empresa colonizadora llamada Cosmopolita, no ha querido reconocer sus posesiones, sino á los que tengan 20 años de residencia, contra el texto expreso de la Ley, aún vigente, de Octubre 25 de 1859. Esas familias, por disposiciones gubernativas recientes, para sacar ganados, no teniendo donde ponerlos, los han vendido y se han dedicado con empeño, ante la ley de la necesidad, á mantenerse del arado. Vislumbrando un horizonte de felicidad con esa nueva vida, bendecían la mano bienhechora del hombre que la Providencia puso en su camino de vivir honradamente: el coronel Latorre; pero llega un momento fatal en que se le intima por la Empresa á comprar en un corto plazo, ó abandonar su hogar, donde fundaban sus esperanzas y las de sus hijos. Pobres, sin ninguna clase de recursos, ¿dónde irán? ¿con qué se mantienen? irán, pues, á mendigar un asilo en el extranjero, ó bien, desesperados, se darán á la vagancia, á la inmoralidad, y el resultado será el robo, teniendo que ser, por fuerza, criminales inocentes. Habremos, con esa medida, perdido un labrador que, á fuerza de ruegos, traemos del extranjero, desechando el que tenemos en nuestro país, y más aún que es parte de nuestra familia, que es oriental.

«Nuestra misión no es defender cuestiones, pero sí es deber de todo ciudadano que ama el engrandecimiento de su patria, alegar por su progreso y felicidad. El Gobierno que hoy se compone de personas que por sus actos demuestran el celo con que se dedican á mejorar las condiciones de la sociedad, tanto en su parte moral como material, no puede mirar con indiferencia la suerte de tantas familias que depende de él hacerlas felices ó desgraciadas. Si esta Comisión se ha extralimitado en su infor-

me, perdónesele su falta por el acendrado amor que profesamos á los caros intereses de nuestra querida patria y porque tenemos fe en que el gobierno progresista que hoy se halla al frente de sus destinos, escuchará la voz de la verdad y de la justicia.

FRANCISCO C. ORIBE,
Presidente.
E. Zuluaga,
Secretario.

Pocos meses después, en Junio de 1877, el encargado del Consulado Suizo, señor Thompson, reclamó también al Ministro de Gobierno, contra la disposición de reducir á 20 cuadras la propiedad de cada colono, cuando siempre habían cultivado chacras de 40 cuadras, área necesaria para el sostenimiento de una familia.

Se mandaron solicitudes al Gobierno, reclamando contra aquella injusticia, firmadas por todo el vecindario del pueblo y de la campaña.

Pero, tanto el concienzudo informe de la Comisión Auxiliar, como la reclamación del Cónsul Suizo, las solicitudes del vecindario, y los lamentos de los despojados, todo se estrelló ante los sagrados intereses de la empresa que realizaba el negocio, con el apoyo de los fusiles. Y la dichosa empresa, no sólo se apoderó de los terrenos, sí que de las islas del arroyo Rosario y hasta de los montes, calles y caminos públicos.

CAPÍTULO III

Otras manifestaciones de vida.—Resurgimiento progresista desde 1852.—Primeras escuelas del Rosario.—Diversos datos.

Debemos hablar también de otras diversas manifestaciones de vida y de progreso, de la región que nos ocupa, en esta primera época de existencia colectiva, de la que pudiéramos llamar era americana.

La población del Rosario y del Colla, después de la oscura y azarosa época que termina con el levantamiento del memorable sitio de Montevideo y con la derrota del execrable tirano Rosas, en Monte Caseros el 3 de Febrero

de 1852, sufrió el impulso general que se manifestó en todo el país uruguayo.

Desde aquella fecha se observa un resurgimiento á la vida y un anhelo tan grande de actividad, de trabajo y de adelanto, que no pudieron ya dominar las revueltas y pronunciamientos militares que periódicamente se han ido sucediendo después, en la mayor parte de los cambios presidenciales.

Una de las cosas de que más se preocuparon los hombres dirigentes de aquella fecha, fué de la enseñanza, porque se dieron cuenta, con toda evidencia, que la ignorancia es la causa de la falta de cultura y la falta de cultura es la que dió pábulo á tanta lucha fratricida.



Una de las primeras escuelas públicas oficiales que se estableció en el Rosario, fué dirigida por don Santiago Torres, que empezó á enseñar por el año 1830; más tarde dicha enseñanza oficial se suspendió; y el 22 de Noviembre de 1852, se inauguró otra vez una escuela del Estado, á cargo del preceptor don José de Prendez. En ella se daban cuatro horas diarias de clase: de 7 á 11 en verano y de 9 á 1 p. m. en invierno.

En Abril de 1853 se habían establecido ya escuelas de niños en cada sección del Departamento, que entonces las constituían los pueblos, y la Junta Económica excitaba á las Comisiones auxiliares para que interponiendo la influencia de su autoridad con los ciudadanos de su jurisdicción hicieran que mandasen sus hijos á las escuelas más inmediatas, para que participen de los inmensos bienes que ha de producirles la instrucción, pues la falta del conocimiento de nuestros derechos de ciudadano en la mayor parte de nuestros compatriotas, ha sido una de las muy principales causas de que tantas desgracias han afligido á nuestra patria.

Se comprenderá el interés que tenían entonces por la educación, con sólo consignar que tanto los maestros como las maestras, de la Colonia, Carmelo y Rosario, gozaban un sueldo de 80 $ mensuales.

El Gobierno daba también educación en el Colegio Nacional á jóvenes de familias pobres que hubiesen prestado algún servicio al Estado. De éstos correspondían tres á



Plano de la villa y ejido del Rosario

este Departamento: uno á Colonia, otro á Carmelo y otro á Rosario.

En 1854, el general don Venancio Flores encabezó una lista de suscripción con el objeto de levantar un edificio escuela en esta villa, suscribiendo 400 $ en nombre del Gobierno y 25 $ como particular, contribuyendo asimismo los Ministros y diversas personas.

Y en 9 de Octubre del mismo año se procedió á la apertura de la primera escuela de niñas, siendo preceptora doña Juanita Moreira.



En el año 1869, según una Memoria que la Comisión Auxiliar elevó á la Junta Económica, asistían á las escuelas 44 niños y 49 niñas: en el ejido había unas 40 chacras y la cosecha de cereales se calculó de 12 á 15.000 fanegas.

El ejido y planta de la villa del Rosario, según una nota elevada á la Comisión Central de Agricultura en 1879, comprende 1434 hectáreas 53 áreas; el pueblo y sus calles ocupan una extensión de 130 hectáreas 27 áreas; el terreno ó campos de pastoreo, 257 hectáreas 70 áreas; las calles del ejido 112 hectáreas 55 áreas; las quintas 36 hectáreas, los huertos 104 hectáreas y las chacras 264 hectáreas.

Por estar en el ejido y tener un campo de pastoreo público de casi 300 cuadras, las chacras se componían de 12 hectáreas; los huertos de 4 hectáreas y las quintas de 2 íd.



Otro dato digno de consignarse por haber contribuído mucho al fomento y desarrollo del pequeño comercio de esta zona, así como al de toda la República, es una disposición que se promulgó en aquel tiempo, según la cual los capitales menores de mil pesos se hallaban exentos de contribución.

Más tarde esa franquicia se redujo á los capitales ó negocios cuyo capital no excedía de quinientos pesos, y en la actualidad sólo están exentos del impuesto los que no pasan de cien pesos.

A fin de inclinar al comercio á los hijos del país, hubo también una disposición por la cual se rebajaba el 50 por ciento de la contribución á los dueños de almacenes ó negocios que tuviesen dependientes orientales.

CAPÍTULO IV

Costumbres públicas: La hierra—El Pericón—Los entierros de antaño—Costumbres modernas.—Salarios: Distintos oficios—Trabajos del campo—Salarios de la mujer.—Instrucción pública.—Moralidad.—Biografía de D. Francisco C. Oribe.

Costumbres públicas.

El criollo, ó sea el hombre nacido en la campaña del país, es muy sobrio y dispuesto siempre á divertirse, pues hasta cuando trabaja lo hace entre risas y bromas.

Uno de sus trabajos predilectos es la hierra, que consiste principalmente en marcar á fuego los terneros que cada año producen los establecimientos ganaderos.

Este trabajo lo hacían, y lo hacen aún en muchas partes, reuniéndose los vecinos de una comarca, sobre todo los jóvenes, montados en sus mejores caballos, con el apero del día de fiesta y su lazo á los tientos. Se reune el ganado en un corral ó manga, se hace el fogón donde se colocan las marcas á calentar y como apéndice un buen costillar de vaca para que empiecen á hacer boca los comensales. En seguida empieza la faena, entrando dos ó más enlazadores de á caballo á traer los terneros cerca del fogón, pero antes de ser volteados para marcarlos ó herrarlos, se les hace unas cuantas aflojadas para que los enlazadores de á pie los pialen. El afloje consiste en que el enlazador de á caballo deja correr el ternero siguiéndole detrás y el pialador tira en seguida el lazo de manera de que éste pase por encima del cuerpo del animal tomándole las dos manos, pegando en seguida un tirón que hace que el desgraciado ternero se caiga clavando la cabeza en el suelo y dándose vuelta de manera de pegar con el lomo en tierra. Esta costumbre ya se va perdiendo, pues en las estancias de alguna importancia se prohibe la pialada, haciéndose el trabajo por medio de bretes.

Después de la hierra venía el banquete, que consistía en el tradicional asado con cuero y sabrosos pasteles, y seguidamente el baile, prefiriendo siempre el pericón ó nacional. Este es un baile, parecido en algo á la cuadrilla, haciéndose castañuelas con los dedos cuando el guitarrero canta una copla.

También se bailaba y baila aún el pericón con relación.

Para decirla se hace rueda entre los bailarines, y por turno cada pareja entra en la rueda, el hombre dice un verso á la compañera y ésta le contesta por sí ó por otro de los presentes, que se le llama personero; generalmente la contestación al galán no es muy satisfactoria para éste. Véanse algunos ejemplos:

El.—Niña de los ojos negros,
de los labios colorados,
tu madre ha de ser mi suegra,
tus hermanos mis cuñados.

Ella.—Qué es lo que me dice este hombre,
que no le puedo entender,
no tiene para camisa,
y anda buscando mujer.

El.—Tienes una cinturita
que anoche te la medí,
con medio metro de cinta
catorce vueltas te dí.

Ella.—Si tengo yo cinturita
ó si tengo cinturón,
á usted no se le importa,
pedazo de compadrón.

El.—Ojitos de terciopelo,
labios de clavel punzó,
si no estás comprometida
mandame contestación.

Ella.—Comprometida no estoy,
comprometerme quisiera
con un mocito del barrio
que á mí sola me quisiera.

Muchas veces las relaciones que se dicen en el pericón son improvisadas, que es cuando más se aplauden.

* * *

Ha habido también una costumbre semibárbara en nuestra campaña, que por fortuna ha desaparecido hace algunos años, gracias á la cultura social que, aunque paulatinamente, penetra por todos los rincones de la tierra.



Casa y Café de D. Angel Budetti

Consistía en que, á la muerte de los niños de corta edad, se celebraban bailes y libaciones con el pretexto de que era un ángel que se subía al cielo. Se trasladaba el cadáver á las estancias y casas vecinas, situadas algunas

de ellas á varias leguas de distancia, y las fiestas duraban á veces seis ú ocho días, hasta que se hacía imposible soportar la descomposición del cadáver, que procuraban cerrar bien en su cajoncito. Como hemos dicho, esto pasó ya á la historia.



Actualmente carecemos de verdaderas costumbres públicas. Sólo en Carnaval, por el tradicional bullicio de aquellos días, se mezcla el pueblo, juega y goza, pero sin causa justificada. Después todo queda reducido á los bailes y recepciones en los clubs y centros sociales, entre las familias más ó menos acomodadas, y á los bailes orilleros ó de chinas, como se llama á las mujeres generalmente de condición humilde, que acusan un origen indígena, á cuyos bailes concurren principalmente los elementos proletarios.

Algunas veces se celebran las fiestas patrias y lo mismo en éstas que en cualquier otra fiesta de carácter popular, se acostumbra salir al campo á saborear el tradicional *asado con cuero,* plato muy rudimentario, si se quiere, pero muy sabroso, que consiste en asar la carne sin haber despellejado al vacuno.

Creemos que sería muy útil, en el terreno de la educación popular, establecer una fiesta fija anual, que durase tres ó cuatro días y tuviese más objetivo que la del Carnaval, ya en decadencia en los pueblos más cultos.

Estas fiestas extraordinarias podrían señalarse, por ejemplo, para el día 2 de Diciembre de cada año, conmemorando la fecha de la fundación del Rosario, y en ella debieran admitirse todos los juegos y festejos en que mayor intervención tuvieran la fantasía y el arte.

Salarios en los distintos oficios.

Precios corrientes de los que se pagan en las localidades de esta región:

Oficial panadero: De 10 á 15 $ oro mensuales, según categorías, con casa y comida.

Oficial albañil: De $ 1.50 á $ 2.00 por día. Los albañiles directores de obras suelen ganar también de 3.00 á 4.00 $ por día.

Peón de albañil: De $ 0.80 á $ 1.00 por día.
Oficial carpintero: $ 1.20 por día, y si es por meses de 20 á 25 $.
Oficial talabartero: $ 30 por mes.
Oficial zapatero: $ 30 por mes.
Oficial herrero: Se pagan de 25 á 30 $ oro mensualmente, pero según especialidades pueden ganar 40, 60 y hasta 80 $ por mes.
Oficial barbero: De $ 15 á 25 por mes, algunos comen en la casa.
Dependiente de almacén: $ 12 mensuales, algunos comen en la casa.
Dependiente de tienda: $ 15 mensuales, algunos comen en la casa.
Peón de almacén: $ 10 mensuales, casa y comida.
Peón de barraca: $ 0.90 por día, ó bien, de 18 á 20 $ mensuales.
Peón para todo mandado: De $ 8 á 10 mensuales, casa y comida.

Trabajos de campo.

Para todos los trabajos que anotamos á continuación se comprende que va incluído, según costumbre, casa ó sitio para dormir y la comida.
Peón de chacra, para arar, sembrar, etc., se les paga $ 8 por mes.
Peón de estancia, para cuidar hacienda, cuerear, etc., ganan de 9 á 10 $ por mes.
Peones para siegas y trillas, las que generalmente se hacen á máquina, ganan de $ 0.80 á $ 1.50 por día, según aptitudes y especialidades.
Los maquinistas de trilladoras ganan de 35 á 40 $ por mes, y los foguistas de ídem, de 25 á 30 $ por mes.

Salarios de la mujer.

Como en todas partes del mundo, siguiendo la inhumana costumbre universal, el trabajo de la mujer es menos considerado y por lo tanto los salarios son inferiores.
Véase los más generales, término medio:
Costureras: Por hacer unas bombachas, $ 0.14; por

hacer unos calzoncillos de hombre, finos, $ 0.10; delantales para criatura, $ 0.10.

Modistas: Por hacer unas polleras, cobran $ 0.50; por una bata última moda $ 1.00. Sacos y vestidos de invierno, aún con mucho adorno, de 2 á 3 $.

Sastresas: Por un chaleco se les paga $ 0.50 y por un pantalón $ 0.70.

Cocineras: De 3 á 6 $ por mes.

Sirvientas y niñeras: De $ 1.50 á 3 por mes.

Planchadoras: Cobran por una camisa de hombre sin cuellos ni puños, $ 0.08. Con cuello y puños $ 0.12.

Lavanderas: Son las más infelices. Por lavar y planchar la ropa de un hombre solo, durante un mes, cobran sólo un peso. Para familias, precios convencionales, igualmente reducidos por demás.

Instrucción pública.

Relativamente, nuestra región es de las que mayores progresos ha realizado en materia de instrucción pública; decimos relativamente, porque hay todavía un numeroso contingente de niños que no reciben instrucción, unos por falta de escuelas ó por vivir muy apartados de los sitios donde se hallan establecidas, y otros por pertenecer á familias tan indigentes que destinan los niños á mendigar ó á vender leña; pero, aparte de este mal, que es general, pocos departamentos superan á nuestra región en la cantidad de educandos que frecuentan las escuelas públicas, ni cuentan con instituciones de segunda enseñanza tan idóneas y completas como el Liceo de la Colonia Valdense, ni pueden ostentar un conjunto de edificios tan magníficos y adecuados, ya que para su construcción y conservación se cuenta con la renta que produce al fisco la exportación de piedra y arena.

Dicha renta de la piedra y arena embarcada por el puerto del Sauce durante el año 1901 y primer trimestre del 1902, ha importado la suma de 2.064 pesos, correspondiendo á la exportación de 30.319 toneladas de piedra y de 4.198 toneladas de arena.

El número de escuelas del Estado que cuenta nuestra región es de 16 y el de escuelas particulares 8 ó 9.

De las escuelas del Estado, cuatro son de 2.º grado y 12 de 1.er grado, y á excepción de la de varones y de la de

niñas del Rosario, todas las demás son mixtas, es decir, que asisten indistintamente á ellas niños y niñas.

El número total de educandos es de unos 586 varones y 560 niñas, en las escuelas del Estado, que agregados á los 354 alumnos de ambos sexos que concurren á los colegios particulares, suman en conjunto 1.500 educandos.

Los datos escolares los completaremos al tratar de las localidades en particular.

Moralidad.

Si por moralidad social entendemos la observancia de las leyes y la no comisión de actos que el Código califica de delictuosos, la región del Colla puede ocupar uno de los primeros lugares entre los pueblos honrados.

Ello se comprueba por una estadística de presos de la jurisdicción del Rosario, que tenemos á la vista, correspondiente al año 1901 y primer trimestre de 1902, ó sean quince meses. Durante ese período fueron detenidos por la policía 285 individuos, de ellos sólo 5 mujeres. De los detenidos, á excepción de 2, que lo fueron por homicidio y de unos 27 á consecuencia de pequeños hurtos, los demás lo fueron por escándalo y ebriedad, peleas, heridas é infracciones policiales, es decir, por actos antisociales debidos más que á las condiciones criminalógicas de sus autores, á la indigencia de unos y falta de educación sólida, en los demás. Y que éstas son las causas de las aludidas infracciones, está en el hecho de que de aquellos detenidos, 218 eran solteros, no habían constituído familia, y 133 no sabían leer ni escribir.

Los infanticidios son rarísimos, pasan años sin que tenga que lamentarse ninguno de dichos actos degenerativos, lo cual es muy significativo, teniendo en cuenta que una buena parte de mujeres pobres procrea sin preocuparse de la paternidad, mujeres con sentimiento maternal fuertemente arraigado, crían y elevan á su prole, á menudo numerosa, en muchos casos mediante privaciones y sacrificios imponderables.

A la desgracia de las referidas mujeres, contribuyen los varones de todas las clases sociales, mas su conducta maternal es altamente laudable, si se compara con las corrompidas costumbres ciudadanas.



D. Francisco C. de Oribe

Entre las personalidades del Rosario, que en nuestras investigaciones para escribir esta monografía, hemos hallado más descollantes, figura don Francisco C. Oribe, por lo cual nos complacemos en perpetuar su memoria por medio de las presentes líneas biográficas.

La familia Oribe, que tanta figuración ha tenido en los comienzos de nuestra nacionalidad, procede de noble estirpe, que se remonta á los históricos nombres de Viana, de Sáenz, Pérez de Pariza, Urturi y Contuci, de la española nación.

Fueron sus padres, un hermano de don Manuel Oribe, el Brigadier General don Ignacio Oribe y la señora doña María Josefa Ramírez, cuya familia está también vinculada á la historia de la República Oriental; habiendo nacido el 18 de Junio de 1833 en Montevideo.

Siendo muy joven y aprovechado en los estudios, seguía la carrera de ingeniero, pero á consecuencia de las continuas guerras de aquellos tiempos, sentó plaza en la armada, obteniendo pronto el empleo de teniente segundo. En el año 1866 se retiró del servicio activo y fué á radicarse en la estancia de la Barra del Rosario, que le pertenecía. Dos años después, en 1868, casó con doña

Juanita Zuloaga, de Montevideo, de cuyo matrimonio tuvo ocho hijos, la mayor parte en el Rosario.

En 1874 se trasladó á la villa, para lo cual hizo construir una de las mejores casas que en aquel entonces existían, estableciendo en la misma un almacén por mayor. En 1876 fué designado Presidente de la Comisión Auxiliar, puesto que ocupó algunos años, y después de haber llevado una vida de progreso y altruismo, modelo de ciudadanos, falleció el 4 de Junio de 1888, respetado y llorado por todos.

Don Francisco C. Oribe, de aspecto simpático, afable y cariñoso con todos, principalmente con los más humildes, era querido y venerado por todo el pueblo, sin distinción de partidos ni creencias, que observaban en su manera de obrar á un hombre excepcional.

En efecto, como militar distinguióse siempre por su valor, su bizarría y sus sentimientos humanitarios; como estanciero, se le debe el haber introducido las primeras abejas en el Departamento, fomentando la apicultura; como Presidente de la Comisión Auxiliar, puede decirse que á don Pancho Oribe (como familiarmente se le llamaba) se debe el carácter urbano que hoy tiene la villa rosarina. La plaza principal estaba convertida en una laguna natural donde se cazaban patos, él la urbanizó completamente, haciéndola rellenar, plantar árboles y construir doble vereda, colocar faroles, etc. Arregló el cementerio, erigiendo la cruz de piedra que se eleva en su centro; el camino del puerto, antes inservible, y muchas calles de la villa, á las que se colocó un cordón de piedra de vereda á vereda en cada esquina, para que los transeúntes pudieran cruzarlas en todo tiempo sin embarrarse; estableció la Plaza Nueva, fundó primero el «Club del Progreso», y á su iniciativa y acción se deben el actual «Cosmopolita» y «Centro de Artesanos». Como comerciante, su bondad y honradez no tenían límites; jamás tuvo un *no* para quien le solicitase cualquier servicio, y narrar todos sus actos de filántropo es tarea imposible, porque tenía la virtud de que su mano derecha no sabía lo que hacía la izquierda.

Para decir algo, consignaremos que recibió y alojó graciosamente en su estancia á las primeras familias que fueron á poblar la Colonia Suiza, de la que era gerente el señor Fisher, que tan importante participación le cupo

en el progreso de esa colonia. Aquellos suizos quedaron tan agradecidos de las atenciones y agasajos de don Pancho Oribe, que desde entonces tuvo nuestro biografiado un refugio seguro en la citada colonia, durante las luchas civiles que aterraban la campaña y en las que, como se sabe, había muchos sanguinarios aventureros. El general Belén pretendió una vez apoderarse de Oribe, y éste se dirigió á la Colonia Suiza, y tan pronto se enteraron los colonos de lo que se trataba, dieron aviso con su bocina de alarma, reuniéndose á los pocos momentos más de quinientos hombres armados y dispuestos á defender con sus vidas la de don Francisco C. Oribe. ¡Tanto le apreciaban! Belén no se atrevió á medir sus armas con las de los suizos.

Otro de los rasgos de generosidad que se le conoce es el de que hizo donación del sueldo que disfrutaba como teniente de la armada, á favor de la familia de un subalterno suyo muy necesitada, la cual la disfrutó hasta que sobrevino el fallecimiento de don Pancho.

Con tan bellos sentimientos será por demás decir que la cuantiosa fortuna de don Francisco C. Oribe quedó sumamente mermada, mas, en nuestro criterio, la aureola que envuelve su nombre vale más que el brillo del oro, y la nobleza moral de su alma ofusca las hazañas de sus nobles antepasados.

Don Francisco C. Oribe tendría justificado un monumento á su memoria, más que algunos de los que se levantan en las plazas públicas. Y ya que no se llegue á esto, la villa del Rosario, honrando á sus preclaros hombres, haría un acto de justicia designando á la plaza nueva con el nombre de «PLAZA FRANCISCO C. ORIBE».

IV

ELEMENTOS DE RIQUEZA

Y PRODUCCION DE LA REGION DEL COLLA

GANADERÍA.—Censo ganadero de 1900.—AGRICULTURA.—Estadística de cereales y oleaginosos de 1901 á 1902.—Censo de trilladoras 1901-1902.—Recaudación de impuestos de las agencias Rosario y Nueva Helvecia.—Industria quesera.

Ganadería.

La ganadería es uno de los principales elementos de riqueza del país que describimos. Muchos estancieros dedican su capital y su inteligencia al procreo, engorde y refinamiento del ganado.

Las lanas que produce esta región son muy apreciadas.

A continuación publicamos un estado del censo ganadero de 1900, debiendo, no obstante, advertir que, según opinión de personas conocedoras de nuestra campaña y su hacienda, los totales que arroja dicho estado son actualmente muy inferiores á la realidad.

CENSO GANADERO DE 1900

Número de las Secciones	SECCIONES POLICIALES	GANADOS						TOTAL DE CABEZAS
		Bovino	Equino	Ovino	Mular	Cabrío	Porcino	
2.ª	Rosario........	576	390	254	23	2	74	1.319
5.ª	La Paz........	1.679	109	2.140	—	—	40	3.968
6.ª	Nueva Helvecia	5.815	856	11.462	40	—	172	18.345
9.ª	Cosmopolita....	10.019	1.070	6.941	48	9	647	18.734
10.ª	Colla..........	36.977	4.453	121.482	368	124	1.255	164.659
	Totales..	55.066	6.878	142.279	479	135	2.188	207.025

Número de las Secciones	SECCIONES POLICIALES	PREDIOS Y SUPERFICIES		EXPLOTADOS POR					
		Número	Hectáreas	Nacionales	Extranjeros	Propietarios	Arrendatarios	Criadores	Invernadores
2.ª	Rosario........	63	880	27	36	41	22	63	—
5.ª	La Paz........	7	2.534	3	4	7	—	6	1
6.ª	Nueva Helvecia	17	10.069	6	11	17	—	17	—
9.ª	Cosmopolita...	94	15.152	30	64	60	34	93	1
10.ª	Colla..........	268	71.262	141	127	115	153	260	8
	Totales..	449	99.897	207	242	240	209	439	10

Agricultura.

La agricultura propiamente dicha, tiene en esta región aún más importancia que la ganadería. Grandes extensiones, siempre en aumento, se dedican al cultivo de cereales y oleaginosos, de lo cual dará una idea los estados que á continuación publicamos.

La estadística de maíz de 1900-1901, nos da los siguientes datos:

En las secciones de Rosario, La Paz, Nueva Helvecia, Cosmopolita y el Colla, se sembraron 91.128 kilogramos, cultivados en 7.160 hectáreas de terreno, produciendo una cosecha de 4.553.983 kilogramos de grano.

Véase ahora la estadística de cereales y oleaginosos y el censo de trilladoras:

ESTADISTICA DE CEREALES Y OLEAGINOSOS, DE 1901 A 1902

JURISDICCIÓN DEL ROSARIO

Número de las Secciones	NOMBRES DE LAS SECCIONES	Arados	Rastras	Bueyes	Caballos	HECTÁREAS CULTIVADAS DE			
						Trigo	Lino	Cebada	Alpiste
2.ª	Rosario	56	40	280	—	932	—	90	4
5.ª	La Paz	480	35	1.797	18	8.790	196	27	—
6.ª	Nueva Helvecia	178	144	770	20	3.486	5	—	8
9.ª	Cosmopolita	349	238	1.714	—	6.768	122	15	—
10.ª	Colla	265	204	1.519	—	4.804	102	16	—
12.ª	La Sierra	159	123	795	—	2.604	158	10	10
	Sumas	1.479	784	6.875	38	27.384	583	158	22

No se cultivó *avena* ni *centeno*.

ESTADISTICA DE CEREALES Y OLEAGINOSOS, DE 1901 A 1902

JURISDICCIÓN DEL ROSARIO

Número de las Secciones	NOMBRES DE LAS SECCIONES	KILOGRAMOS SEMBRADOS DE				KILOGRAMOS TRILLADOS DE			
		Trigo	Lino	Cebada	Alpiste	Trigo	Lino	Cebada	Alpiste
2.ª	Rosario	83.000	—	5.900	200	565.014	—	800	1.200
5.ª	La Paz	628.726	8.060	2.256	600	3.698.690	109.541	29.830	—
6.ª	Nueva Helvecia	255.975	400	—	450	2.609.852	5.080	—	3.070
9.ª	Cosmopolita	432.520	4.650	1.150	300	3.521.093	83.505	13.300	5.270
10.ª	Colla	256.584	3.490	1.000	13.000	3.086.560	9.360	1.000	28.000
12.ª	La Sierra	163.876	4.100	300	300	1.659.453	102.700	2.000	2.500
	Sumas...	1.819.701	20.700	10.606	14.850	15.140.662	210.186	46.930	40.040

No se cultivó *avena* ni *centeno*.

ESTADISTICA DE CEREALES Y OLEAGINOSOS, DE 1901 A 1902

JURISDICCIÓN DEL ROSARIO

Número de las Secciones	NOMBRES DE LAS SECCIONES	NACIONALIDADES															
		Orientales		Italianos		Españoles		Argentinos		Alemanes		Franceses		Suizos		Varios	
		Propietarios	Arrendatar.	P	A	P	A	P	A	P	A	P	A	P	A	P	A
2.ª	Rosario	6	5	5	2	1	5	—	—	—	—	1	—	—	—	3	2
5.ª	La Paz	34	78	61	31	13	17	—	—	—	—	1	1	3	3	—	—
6.ª	Nueva Helvecia	16	41	3	20	9	2	—	—	—	—	—		6	2	—	—
9.ª	Cosmopolita	11	35	30	29	12	20	—	2	2	1	5	8	2	4	—	—
10.ª	Colla	7	45	1	44	4	8	—	—	—	—	—	4	1	1	—	—
12.ª	La Sierra	12	20	—	34	2	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
	Sumas	86	224	100	160	41	56	—	2	2	1	7	13	12	10	3	3

CENSO DE TRILLADORAS 1901-1902

	SECCIONES POLICIALES	PROPIETARIOS	FABRICANTES	Número de fábrica	Dimensión del cilindro	Fuerza del motor
2.ª	Rosario	Martín Ortúzar...........	Hornsby	5.624	5p.	10c.
»	»	Fernando Toja...........	»	5.806	5 »	10 »
»	»	Lizundia y Urriticochea..	W. Foster	2.844	4 »	8 »
5.ª	La Paz	Alfonso Griot............	Marshall	11.618	4 »	8 »
»	»	Ernesto Griot............	Ruston P.	5.473	4 »	8 »
»	»	Juan Bonjour y C.ª......	»	9.912	4 »	8 »
»	»	Luis Félix...............	Hornsby	5.389	?	?
»	»	Santiago Jourdan.........	Marshall	92	4 »	8 »
»	»	Esteban Laurarech.......	Clayton	27.612	4 »	8 »
»	»	Luis Maurin..............	»	23.203	4 »	8 »
»	»	Eliseo Negrin............	Marshall	1.700	4 »	8 »
»	»	Daniel Planchón.........	Ruston P.	11.029	4 »	8 »
»	»	Esteban Rica y C.ª......	Clayton	23.435	4 »	8 »
»	»	Luis T. Tourn............	Ruston P.	1.881	4 »	8 »
»	»	Juan B. Martens.........	Hornsby	3.925	?	?
»	»	Pablo Reyes..............	?	?	?	?
»	»	Bonjour Hos..............	?	?	?	?
»	»	Bonjour Hos.	?	?	?	?
6.ª	Nuev. Helvecia	Rodolfo Reisch...........	Robey	4.245	5 »	10 »
»	»	» »	Hornsby	7.130	4 »	8 »
»	»	» »	Robey	12.407	5 »	10 »
»	»	Carlos Pateta............	Jeffers	12.005	4 »	8 »
9.ª	Cosmopolita	Francisco López.........	Clayton	28 250	?	?
»	»	Carlos Barbié............	»	24.898	4 »	8 »
»	»	Juan D. Bonjour..........	»	27.476	4 »	8 »
»	»	Enrique Schench.........	»	1.785	4 »	8 »
»	»	Enrique Costabel.........	Hornsby	4.892	4 »	8 »
»	»	Luis Dotta...............	»	4.418	?	?
»	»	Augusto Barbier..........	Rouston	8.889	?	?
»	»	Celia U. de Dotta........	Rouston	2.607	5 »	10 »
»	»	María I. de Lostao.......	Hornsby	5.626	4 »	8 »
»	»	José Ricca...............	Clayton	30.852	4 »	8 »
»	»	Manuel Laino	?	?	?	?
»	»	Juan Grill...............	Foster	2.844	?	?
»	»	José M. Loaces........ ...	Rouston	4 196	?	?
»	»	Luis Corcín..............	Clayton	18.495	?	?
»	»	Luis Dadal...............	Hornsby	?	?	?
»	»	Charbonier Hos...........	Marshall	16.161	5 »	10 »
10.ª	Colla	Altuna Hos...............	Clayton	30.848	4 »	8 »
»	»	» »	Hornsby	5.807	4 »	8 »
»	»	José López...............	Robey	3.006	5 »	10 »
»	»	Severino López...........	Rouston	4.258	4 »	8 »
»	»	José Greissing...........	Hornsby	4.150	4 »	8 »
»	»	Juan Larralde............	Rouston	23.106	4 »	8 »
»	»	Juan Mega................	?	?	?	?
»	»	» »	?	?	?	?

Recaudación de impuestos.

Seguidamente publicamos un estado de lo que se ha pagado en nuestra región por diversos conceptos contributivos, en las dos agencias recaudadoras que tenemos, establecida una en la villa del Rosario y otra en la de Nueva Helvecia, durante los años 1900 y 1901:

Jurisdicción del Rosario

RECAUDACION DE IMPUESTOS

EN LAS AGENCIAS DE RENTAS DEL ROSARIO Y NUEVA HELVECIA

DURANTE LOS AÑOS 1900 Y 1901

AGENCIA ROSARIO	1900	1901
Contribución Inmobiliaria	$ 16.388,11	$ 15.595,55
Recargo	81,17	31,04
Consignaciones	253,64	—
Patentes de Giro	12.242,24	11.845,11
Papel Sellado	3.776,85	3.702,75
Timbres	1.079,73	1.403,20
Estampillas de Tabacos	2.844,44	2.888,53
Id. del R. del Estado Civil	216,50	220,—
Timbres por Patentes	210,60	176,—
Patente Adicional 1 %	3.335,82	850,71
Id. id. 3 %	2.575,46	2.586,66
Impuesto de Abasto	8.830,10	8.294,35
Id. sobre fábricas (Alcohol)	27.829,86	476,20
Patentes de perros—Urbana	—	4,—
Id. id. —Rural	416,—	391,—
Cambio de Sellos	9,85	7,25
Descuento del 1 %	0,89	0,20
Multas	26,—	—
Totales	$ 80.117,26	$ 48.472,55

AGENCIA NUEVA HELVECIA	1900	1901
Contribución Inmobiliaria	$ 7.168,82	6.903,80
Recargo	22,65	16,07
Patentes de Giro	4.000,99	4.060,75
Papel Sellado	420,15	476,60
Timbres	161,71	195,34
Estampillas del R. del Estado Civil	82,—	76,50
Timbres por Patentes	22,10	37,—
Patentes de perros—Urbana	—	18,—
Id. id. —Rural	388,—	374,—
Cambio de Sellos	0,40	0,30
Totales	$ 12.266,82	$ 12,158,36

Industria quesera.

La industria quesera es la más importante que tiene esta región, en la que se produce un artículo de especial calidad, que es muy solicitado en los mercados.

Los principales establecimientos se hallan radicados en la Colonia Suiza, pero existen también importantes fábricas en las secciones Cosmopolita, Valdense y Rosario.

He aquí una estadística de las principales casas productoras, con su producción anual aproximada:

Juan Breuss (queso sin gordura)	100.000	kilog.
Juan Frey (» » »)	50.000	»
Isaac Gugelmeier	16.000	»
Guillermo Reisch	15.000	»
Enrique Jahn	11.000	»
Jacobo Nater	10.000	»
Enrique Nater	10.000	»
German Gugelmeier	10.000	»
Andrés Leicht	10.000	»
Emilio Bilat	10.000	»
Arnoldo Nater	9.000	»
Herman Karlen	9.000	»
Gilomen Hermanos	8.000	»
Juan Matter	8.500	»
Carlos Roth	8.000	»
José Greissing	8.000	»
José Hodel	8.000	»
Antonio Hodel	8.000	»
Santiago Schaffner	8.000	»
Federico Schusselin	8.000	»
Enrique Dietrich	8.000	»
Segismundo Rohrer	8.000	»
Alfredo Wurth	7.000	»
Alejandro Schuing	7.000	»
Eustaquio Haller	7.000	»
Pedro Errecart	7.000	»
Arturo Karlen	7.000	»
Juan E. Schaffner	7.000	»
Juan Sfeller	7.000	»
Jorge Schlueb	7.000	»
Jorge Gross	6.000	»
Juan Nolemberg	6.000	»

Juan Binggeli	6.000	kilog.
Juan Celio	6.000	»
Angel Celio	6.000	»
Leoncio Wey	6.000	»
Pedro Bernardi	5.000	»
Augusto Haller	5.000	»
Magin Reina	4.500	»
Ernesto Wohlwend	4.000	»
Félix Waller	4.000	»
Martin Wilibold	3.000	»
Antonio Marfurt	3.000	»
Emilio Herner	3.500	»
Estos queseros pertenecen á la Colonia Suiza; más esparcidos en el resto de la región figuran los establecimientos de Santiago Caprario, León Thove, Sucesión Giannini, Jaime Cumellas, Schaffner, Gabriel Borrás, Sra. Roselló de Patiño, José Fenoglio, José Ingold, David Nater, David Berger, Pablo Bonjour, Pablo Robert y Santiago Gratwohl, los cuales producirán en conjunto por término medio, anualmente	50.000	»
Y para completar los datos más aproximados acerca de la producción total de queso en nuestra región, y por si se nos ha olvidado algún establecimiento poco conocido, podemos calcular unas cincuenta queserías más, que producirán unas con otras 2.000 kilog. al año, ó sea en junto	100.000	»
Total de la producción anual	614.500	kilog.

En cuanto á la producción de manteca, las fábricas más importantes son la de Juan Breuss que produce diariamente 280 kilogramos, pudiéndose calcular al año de 50 á 60.000 kilogramos descontando los días inhábiles, y la de Juan Frey, cuya producción anual es de 25 á 30.000 kilogramos.

Agregando á esa suma las pequeñas cantidades que fabrican varias otras lecherías, creemos que la producción total del año pueda alcanzar á 150.000 kilogramos.

V

AUTORIDADES DEPARTAMENTALES

Biografía de los señores: Com. Estanislao Mendoza Durán, Capitán Venancio Ruiz, Dr. Nicolás Minelli, Dr. Francisco Accinelli, Don Eduardo Moreno, D. Lauro Olivera, Dr. Benito M. Cuñarro, Cnel. D. Andrés A. Vera.



COM. MENDOZA DURÁN

JEFE POLÍTICO DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA

El actual Jefe Político de Colonia es un hombre joven, apenas cuenta 32 años de edad y de éstos ha dedicado ya 17 al ejército, es decir, al servicio de la paz y de las instituciones.

Nació en la heroica ciudad de la Florida el año de 1870. Muy niño aún, el año de 1885, ingresó á la Escuela Militar en calidad de alumno fundador. En las aulas de aquella benéfica institución el joven Mendoza demostró en múltiples ocasiones su vocación por la noble carrera de las armas.

Fué siempre de los primeros en todos los puestos y paso á paso, año tras año, fué terminando su aprendizaje, sin apresuramientos, sin mayores preocupaciones. Cuatro años más tarde, en 1889, recibía su primer honroso ascenso en su carrera: había rendido con verdadera suficiencia todas las pruebas á que fué sometido.

Todos los alumnos de aquella época querían entrañablemente á Mendoza; es que era anheloso, noble, franco, desinteresado y en las múltiples contrariedades de la vida escolar se le encontró siempre altivo y generoso.

En 1891 recibía el grado de teniente 1.°, ganado igualmente en la lucha emocionante de las aulas.

Sin perder tiempo solicitó y obtuvo una plaza en el Regimiento 3.° de Caballería, que á la sazón mandaba el coronel Esteban Martínez. La oficialidad de filas, y sin que esto sea inferirle un reproche, miraba con cierta prevención á los oficiales casi niños que procedían de las aulas; los del 3.° no se sustrajeron á aquella debilidad; pero bien pronto Mendoza se impuso por su carácter, por su altivez de raza y por la nobleza de sus sentimientos.

Fué un oficial respetado y querido: el Jefe lo distinguió por su corrección militar y por su competencia. En 1894 (22 de Abril) fué ascendido á capitán, confiándosele el mando del 1.er escuadrón.

Su actividad, su pericia y su valor fué puesto á prueba en muchas ocasiones y de ahí las diversas y difíciles comisiones que en ese puesto se le confiaran. De todas salió igualmente airoso, lo mismo en la línea fronteriza cuando la revolución federal riograndense, que cuando tiroteaba las montoneras con que Aparicio Saraiva invadió por vez primera el país en son de guerra (Noviembre de 1896).

La revolución de 1897 lo sorprendió con su Regimiento en Melo. Allí se reconcentraron las fuerzas del Gobierno, que meses después y al mando del valiente general Justino Muñiz, libraban la memorable acción de Arbolito.

En esa jornada tuvo también decorosa participación el bravo capitán Mendoza. Siempre estuvo en la línea, en su puesto de honor y de combate, y cuando el fuego arreciaba y clareaban las filas de las fuerzas legales, tomaba en sus manos un arma y hacía fuego, tranquilo, sin emociones, sin enconos, contra las filas enemigas.

Cuando el clarín de órdenes de su Regimiento tocaba diana, celebrando la sangrienta victoria, Mendoza revistó á

sus soldados, confortó á todos y vivó á la patría estruendosamente: las balas enemigas le habían respetado; generalmente, respetan á los valientes; y Mendoza demostró serlo en toda la extensión de la palabra.

Un mes después, el capitán Mendoza tomaba parte también en la acción de Aceguá, conduciéndose en aquellas difíciles circunstancias, con el mismo tino, el mismo valor y la misma serenidad de otras horas; se había congraciado con el peligro.

En el mes de Julio de aquel año memorable, fué ascendido á sargento mayor, y firmada la paz, se le confió el puesto de 2.° Jefe del 1.° de Caballería, desempeñando con toda competencia ese puesto hasta Julio de 1898, en que fué llamado á la Capital para confiarle el mando del Regimiento 5.° de Caballería, de reciente fundación, ascendiéndolo al grado inmediato.

En el nuevo puesto se reveló activo, incansable y organizador, y poco tiempo después el nuevo Regimiento podía competir en disciplina y preparación con los cuerpos similares del Ejército.

En Febrero de 1900 se le confió el puesto de 1.er Jefe del Regimiento 1.° de Caballería y partió nuevamente á campaña.

No sabemos qué causas determinaron al Gobierno á relevarlo de su puesto, (es muy difícil averiguarlo en estas épocas), pero es lo cierto que la superioridad ordenó que cesara en su puesto el comandante Mendoza.

Poco días después nos sorprendió la noticia de su nombramiento de Jefe Político de este Departamento, ocurrido el 30 de Diciembre del año próximo pasado.

Su actuación es reciente, y puede decirse que nada ha podido hacer en tan poco tiempo, sin embargo de que el Departamento tiene sobradas esperanzas de que ha de ser beneficiosa para los intereses públicos.

Hombre nuevo, se siente con energías para la lucha y en ella ha de salir airoso, estamos seguros, porque cuenta para el efecto con las simpatías y la cooperación de todo el vecindario del Departamento.





CAP. VENANCIO S. RUIZ

OFICIAL 1.° DE LA JEFATURA POLÍTICA

El capitán don Venancio S. Ruiz es un hombre muy joven aún, y sin embargo,—gracias á su constante laboriosidad, su instrucción y poco comunes dotes de inteligencia — ha prestado y sigue prestando importantes servicios en la Administración Pública.

Siendo muy niño, su contracción al estudio decidió á sus padres favorecer sus naturales inclinaciones, matriculándolo, al efecto, en aquella «Sociedad Universitaria» de feliz memoria por las causas de su fundación y la pléyade de intelectualidades que iluminaron el sendero á la juventud naciente, en medio de los dolores que agobiaban la Patria entonces. Después de un tiempo, estimulado por el ejemplo saludable que irradiaba la «Universitaria», pasó á cursar estudios en la Universidad Mayor, donde demostró, en tres años consecutivos, insólitas condiciones de buen estudiante; pero, su ardiente vocación á la carrera de las armas, lo indujo en 1889 á ingresar al Colegio Militar, necesitando para ello arrancar el consentimiento, por la fuerza incontrastable del saber; pues, existiendo sólo dos becas y más de cuarenta aspirantes, llamóse á concurso para proveerlas; el resultado fué un triunfo fácil, debido á la revelación de sus conocimientos é innegables aptitudes de los jóvenes Venancio S. Ruiz y Jaime Bravo.

En el Colegio Militar, al que ingresó en Enero de 1889, muy pronto se hizo notar por su irreprochable conducta y singular contracción al estudio, cuyas relevantes condiciones fueron premiadas con un justo ascenso á cabo 2.°, siendo á los pocos meses y en el año 1890, cabo 1.°; sargento 2.° el 7 de Marzo de 1891, y como las esperanzas de sus superiores jamás fueron defraudadas, el 24 de Mayo de 1892 se le ascendía á la 1.ª categoría entre cadetes, es decir, á sargento 1.° de la Compañía. No se hizo más que rendir justo tributo al mérito, pues todos los certificados de exámenes arrojan la envidiable clasificación de sobresaliente en las diferentes asignaturas que rindió durante los 4 años de cadete. Terminados éstos—conforme á las prescripciones reglamentarias—se halló preparado para el ascenso inmediato superior, siéndole éste conferido en Febrero de 1893. Es decir, en ese año lo promovieron al empleo de alférez de Artillería, pasando incontinenti á cursar la práctica de ordenanza, en el Regimiento de Artillería mandado por el coronel Adolfo B. Pérez, y durante dicha práctica, su esmerada educación, su cultura intelectual y corrección militar le granjearon tan marcadas simpatías de parte de los jefes y oficiales que, bien puede siempre recordar con placer los hechos que corroboran esa aserción; prueba evidente es que una vez concluido ese requisito, los jefes y oficiales empeñáronse con toda sinceridad á fin de que el inteligente y querido oficial continuara sus servicios en el mismo cuerpo; pero, á pesar de sus justos y legítimos anhelos, el alférez Ruiz, conociendo que su ingreso efectivo—ya en calidad de teniente 2.°—perjudicaba, implicando una postergación para el alférez del Regimiento, Francisco Fresero, con sobrados servicios para el ascenso,—rehusó los sinceros ofrecimientos, rogando á sus futuros compañeros no hicieran trabajos en tal sentido, aun cuando el presunto perjudicado, con generosa nobleza, desaprobó la actitud asumida por Ruiz,—posponiendo así el alférez Fresero su interés particular á lo que consideraba interés del Regimiento en conservar la permanencia del joven oficial; como la negativa persistió, resolvieron los jefes solicitar de la superioridad los servicios de él, siendo recién entonces después de aceptada la propuesta que ingresó al cuerpo en 1893. De ese modo se conciliaban los dos deseos, las dos tendencias. Ambos oficiales quedaron en el

cuerpo. Muy pronto fueron tenientes 2.os; al alférez Ruiz se le confirió tal empleo el 22 de Febrero de 1894. Se condujeron con altura, revelando caballerosidad y hombría de bien, al no dejar eclipsar, con un egoísmo utilitario, la cumplida dignidad que debe resplandecer en todos los actos de los hombres que aspiran al respeto y aprecio de sus semejantes.

En 1894 fué comisionado por el Superior Gobierno para estudiar en Buenos Aires los sistemas de atalajes empleados en la artillería argentina. Como fruto de esos estudios presentó un luminoso informe acompañado de planos explicativos, que le valió la completa aprobación superior al encargársele de la dirección de los trabajos de modificación de nuestros «atalajes» para presentar éstos, reformados conforme á sus ideas,—en la Revista Militar de 1894. Estas distinciones muestran al oficial contraído y afanoso de mejoras para nuestro Ejército.

Ascendió á teniente 1.º el 16 de Marzo de 1896.

Fuera de esos servicios obligatorios de cuartel, á los cuales dió siempre estricto cumplimiento, de donde nacía ese cariño de sus superiores, á la par que el respeto y simpatía de los subalternos, que hicieron de él uno de los más preciados oficiales del cuerpo,—desempeñaba el cargo de secretario particular del Jefe del Regimiento, Coronel Adolfo B. Pérez; y confeccionó la memoria del Regimiento de Artillería, obra llena de interés por las juiciosas observaciones que contiene y los detalles necesarios para el Archivo.—Durante el lapso de su permanencia en la artillería, varias otras comisiones importantes desempeñó, siendo destacado con la fuerza correspondiente en diferentes puntos de la República: Villa del Cerro, Canelones, Florida, etc.

Con todo lo cual queda probado, á la par que su incansable laboriosidad, el saneamiento de sus títulos á la consideración de oficial activo y con justo merecimiento á los grados militares que á fuerza de trabajo conquistaba, sin desmayar ante la perspectiva de tristezas y graves responsabilidades que siempre envuelven los «destacamentos militares» en nuestra campaña.

Hizo la campaña militar motivada por la revolución encabezada por don Aparicio Saravia, saliendo el 19 de Marzo de 1897 con medio Regimiento de Artillería bajo las inmediatas órdenes de su 2.º Jefe, Comandante Menji-

nón Pereira, incorporado al Ejército mandado por el entonces Ministro de la Guerra, General Díaz, que delegó el mando en el «Paso de los Toros», al General Santos Arribio, con quien desde entonces continúa la campaña hasta Julio de 1897 en que se detiene en la Villa de Artigas, debido á los dolores y graves dolencias que lo aquejaban. Ya en convalecencia de la fiebre voraz que lo postró en cama por algún tiempo, se hizo dar de «alta», entrando nuevamente al servicio, interrumpido sólo por fuerza mayor. Es entonces comisionado á bajar á Montevideo,—por territorio brasilero—conduciendo heridos desde la citada Villa de Artigas.

Pacificado el país—con el pacto de Septiembre,—continuó sus servicios en el Cuartel de Artillería hasta Enero de 1898, en que solicitó su separación del Regimiento cuando su Jefe el Coronel Pérez hizo renuncia del comando de este Cuerpo.

En Marzo del mismo año ingresó nuevamente, siendo nombrado Comandante de la 2.ª batería, puesto que más tarde tuvo que dejar por la tenaz enfermedad contraída en la susodicha campaña de 1897, que hasta hoy no ha permitido su completo restablecimiento; pues desde la época del tifus que lo postró, han sido estériles los esfuerzos para la reconstitución física de su organismo enormemente resentido desde entonces, debiéndose solamente á sus precauciones y solícitos cuidados, unidos á su voluntad de acero, que hoy vive con relativa tranquilidad respecto á su quebrantada salud.

En Junio de 1898 llegó á la Colonia en carácter de secretario privado del entonces Jefe Político, coronel Juan Bernassa y Jerez.

Fué después, por sus brillantes cualidades de militar instruído y de orden, nombrado Jefe de la Compañía Urbana del Departamento; cuyo nombramiento lo honra en grado envidiable, hablando muy alto del cúmulo de inapreciables buenas condiciones que ensalzan al teniente Ruiz; pues nadie ignora que ese puesto corresponde á la jerarquía de jefe del ejército, es decir, al grado de sargento mayor. cuando menos. La disciplina y el orden que imprimió á dicha Urbana, dándole una sólida organización militar, fué justamente reconocida con motivo de la salida á campaña cooperando á sofocar la rebelión iniciada por el coronel Tezanos en Febrero de 1899.

Abatido este levantamiento, se le promovió al grado de capitán.

Más tarde al ser nombrado el coronel Vera Jefe Político del Departamento de Colonia, utilizó los servicios del capitán Ruiz, en otra rama de la Administración, por reconocer la utilidad que reportaría tratándose de un joven circunspecto, bien educado, inteligente y con un bagaje poco común de sólidos conocimientos que presentan al hombre ilustrado, y por tanto, con aptitudes para desempeñar acertadamente un puesto de responsabilidad; fué nombrado oficial 1.° de la Jefatura. Tenía entonces 26 años de edad. Creemos que era el oficial 1.° más joven de entre todas las Jefaturas Políticas de la República, pero su poca edad no obsta para que desempeñe el puesto con encomiable acierto y dedicación. Por causas que ignoramos, presenta renuncia en Noviembre de 1900, volviendo nuevamente al puesto en Diciembre del mismo año, cargo que desde esa época hasta el día de hoy ocupa con la plena confianza y conformidad de su superior inmediato, que ve en él á un digno auxiliar, cooperador á la realización de sus afanes constituídos por el engrandecimiento del departamento que administra.

El 20 de Agosto de 1901 le confirieron el empleo de capitán.

Dado su espíritu observador, serenidad de criterio y afición al estudio, no es aventurado prejuzgar que el capitán Ruiz, especializándose en las funciones que actualmente ejerce, será---si ya no lo es—un elemento de indiscutible valer y necesario en la rama de la administración en que actualmente desenvuelve sus energías con encomiable acierto.





DR. NICOLÁS MINELLI

JUEZ LETRADO DE LA COLONIA

Los únicos datos que hemos podido obtener referentes al doctor Minelli, son los de que se recibió de abogado en 1884; fué nombrado Juez Letrado del Departamento de Artigas en 1885, el mismo año fué trasladado con igual cargo al Departamento de Treinta y Tres, donde permaneció hasta 1893, en que fué trasladado á este Departamento de la Colonia, ejerciendo su delicada misión con notable acierto.





Dr. Francisco Accinelli

Agente Fiscal

El doctor Accinelli nació en el año 1872 y comenzó sus estudios universitarios en el año 1885.—Cuando la revolución del Quebracho emigró voluntariamente á Buenos Aires, continuando sus estudios en el Colegio Nacional, siendo aprobado en sus exámenes.—Regresó al país el año 1887, en cuyo año ingresó nuevamente á la Universidad, hasta conseguir el título de bachiller.—El año 1890 abrazó la carrera de abogado, terminando sus estudios el año 1896.

Entonces estableció su bufete en la ciudad de Colonia, siendo nombrado Agente Fiscal en Junio del mismo año, desde cuya fecha viene ejerciendo su difícil cargo con cariño y contracción.



D. Eduardo Moreno

Diputado por el Departamento

Don Eduardo Moreno, desciende de familias patricias. Nació en la Colonia el año 1857, siendo sus padres don Gregorio Moreno y doña Inés Solano. Don Gregorio Moreno fué un fuerte hacendado de este Departamento y su inteligente diputado en la Legislatura que votó por Presidente de la República á don Bernardo P. Berro.

El señor Moreno cursó los estudios del notariado, estableciendo su escribanía en la ciudad de su nacimiento.

Entró á figurar en política el año 1880, como secretario de la comisión departamental nacionalista, cuya presidencia declinó, y desde entonces luchó sin descanso para mantener latente el sentimiento partidista en el Departamento, formando parte de todas sus comisiones directivas.

La lucha de 1893 lo encontró alistado contra los partidarios de la influencia directriz del doctor Herrera, y fué candidato de los amigos del sufragio libre y de la autonomía departamental, para representante de este Departamento, en unión de los señores Elías Salorio y doctor Carlos Martínez Castro.

Como periodista hizo el señor Moreno sus primeras armas en «La Democracia», periódico bisemanal de la Colonia, que se empezó á publicar el 1.° de Mayo de 1898.

Don Eduardo Moreno se vió obligado á abandonar la dirección de «La Democracia», para ir á ocupar un puesto en el Cuerpo Legislativo, á donde lo llevó el acuerdo de los partidos, acuerdo que sostuvo con energía y lealtad, prefiriendo aceptar la lucha, que puso en peligro el éxito de su candidatura, antes de entrar en combinaciones que hubieran allanado el camino, si bien en desprestigio del pacto suscrito por el Directorio nacionalista.

Don Eduardo Moreno es un ciudadano ilustrado y de buen sentido práctico. Su experiencia sobre las cosas de nuestro país, sobre las necesidades y conveniencias de los intereses rurales, los ha puesto de manifiesto en su incesante labor legislativa.

Sostuvo en la Cámara de Representantes, contra la opinión casi unánime de sus comisiones de Hacienda y Fomento, que el único medio de levantar la industria pedrera en este Departamento, era la rebaja de los derechos que gravaban la exportación de la piedra en bruto y la supresión completa del impuesto á la piedra labrada, lo cual pudo conseguir que sancionase la Cámara después de catorce meses de lucha perseverante, dando por resultado su gestión, que de los nueve meses transcurridos desde Enero á Septiembre último, se han exportado 95.000 toneladas sobre 45.000 que se exportaron en igual espacio de tiempo, y de un millón y medio de adoquines sobre los 800.000 exportados en esa fecha en 1899.

Las canteras del Riachuelo, abadonadas desde 1895, han surgido nuevamente á la actividad, debido á las liberalidades conseguidas, siendo contratados 500 obreros en Buenos Aires para su explotación. Además, existen compromisos para exportar como mínimum 600.000 adoquines por año y una enorme cantidad de piedra en bruto.

Con esos antecedentes no es de extrañar el agradecimiento de las empresas pedreras hacia el diputado don Eduardo Moreno, las cuales en recompensa de los importantes servicios prestados por éste á dicha industria, le dedicaron una medalla de oro, acompañada de un pergamino en que se documentaba dicha dedicatoria.

A sus activas y enérgicas gestiones en la Cámara, se le debe también que se haya sancionado su proyecto de obras de canalización y limpieza del arroyo Vacas hasta el paso del Cerro; la construcción del importante puente sobre el arroyo Rosario, felizmente terminado, la del

puente sobre el arroyo Víboras para unir el Carmelo y Nueva Palmira; y el proyecto sobre rubricación de protocolos encomendando en adelante esa tarea á los Jueces Letrados de campaña, presentado en unión del diputado señor Pereda.

Además de esos proyectos convertidos ya en ley de la nación, presentó el señor Moreno en el anterior período, otros dos proyectos sobre construcción de puentes en el arroyo del Colla, paso del Molino, y en el arroyo de las Vacas, y sobre rebaja de los derechos de exportación á la arena.

Los anteriores datos son bastante elocuentes para obviar que nos deshagamos en elogios del meritorio diputado don Eduardo Moreno, á quien nuestro Departamento hizo un acto de justicia reeligiéndolo para representarlo en la XXI legislatura, con la seguridad de que la labor de nuestro biografiado será de fecundos resultados para los intereses de estos vecindarios.



LAURO A. OLIVERA

DIPUTADO POR ESTE DEPARTAMENTO

Otro de los diputados por el Departamento de Colonia, es don Lauro A. Olivera, nacido y radicado en la villa del Rosario.

Una de las cualidades más sobresalientes del señor Olivera es la modestia, tanto que ni de él ni de sus amigos, á pesar de hacer verdaderos empeños, hemos podido conseguir datos suficientes para hilvanar una sucinta biografía del mismo.

Por lo que sabemos de motu propio, podemos solamente consignar que por tradición y por convicción, ha permanecido siempre fiel al partido colorado, figurando entre el elemento dirigente de dicho partido en la región del Colla.

Su actuación política lo ha acreditado siempre de hombre de buena fe, hasta el extremo de haber sacrificado gran parte de sus intereses particulares en aras del partido.

En las elecciones generales celebradas en Noviembre último 1901, fué electo diputado por este Departamento, con lo cual sus electores no hicieron más que dar una prueba de exiguo reconocimiento al hombre recto y probo que había dedicado desinteresadamente las energías de toda su vida á la comunión política de sus afecciones.

Don Lauro A. Olivera es de un carácter atento, pero franco y muy servicial con los amigos. Estas circunstancias y el cariño entrañable que siente por el Rosario, hacen esperar que su gestión como diputado en la Legislatura nacional ha de ser muy beneficiosa para nuestra región.



Dr. Benito M. Cuñarro

Diputado por este Departamento

El señor Benito M. Cuñarro es natural de Florida. Hizo sus primeros estudios en el Colegio Hispano Americano y se recibió de Abogado en el año 1881 en la primera colación pública que se celebró en la Facultad de Buenos

Aires, cuando ésta pasó á ser de la Nación, siendo Rector el doctor Nicolás Avellaneda.

Empezó á figurar en los puestos públicos en 1882, como Juez Letrado Departamental de Río Negro, hasta que en 1885 renunció para empezar su carrera parlamentaria; no para hacer política de complicidad, sino para resistir los avances tiránicos del general Máximo Santos, con la minoría opositora. Trató de fundar un diario, *La Libertad*, que respondiese á las tendencias de esa minoría, y entonces tuvo que desterrarse voluntariamente de la república, obligado por las persecuciones oficiales. Formó entre los emigrados que se refugiaron en el buque francés *Paraná*.

Publicó más tarde *La Defensa*, diario que combatía tenazmente la candidatura de Herrera y Obes para la presidencia. Cuando éste fué elegido, se retiró el señor Cuñarro á Mercedes, donde estableció su estudio de abogado.

Trabajador incansable por el progreso del departamento, ocupó el cargo de Presidente de la Junta Económico Administrativa, dió amplio desenvolvimiento á la viabilidad departamental, inaugurando los adelantos de aquella región con grandes puentes y nuevos caminos. Se le confirieron los cargos de presidente de la Comisión del Censo y otros.

Poco después fué nombrado vicepresidente de la Dirección de Instrucción Primaria, y tuvo ocasión de presentar un notable proyecto de concurso de textos y otros sobre inspección de edificios escolares, programas de estudio, etc., con aprobación de la comisión correspondiente.

Desde el año 96, el señor Cuñarro desempeñó un rol más activo en la cosa pública. Cuatro días antes del golpe de Estado se le confió por el gobierno la Jefatura Política de Soriano, donde permaneció un año, hasta que renunció para ponerse en las condiciones exigidas por la Constitución al ser proclamado candidato á la diputación por el departamento de Flores.

En el movimiento popular que originó el golpe de Estado coadyuvó enérgicamente á la evolución regeneradora del año 97, con la fundación de *El Partido Colorado*, diario de seria propaganda, y, de acuerdo en un todo con las aspiraciones de entonces, contribuyó con su contingente á la formación de los batallones de G.G. N.N. y figuró en ellos con el grado de capitán.

De su labor legislativa ha dejado impresiones muy favorables que demuestran su contracción y su inteligencia. Es el autor de la ley, ya aprobada por la Cámara que ha cesado, sobre enajenación de escribanías de actuaciones, presentó á sus colegas de la Comisión de Informes, señores Cubiló y Schiaffino, un meditado estudio sobre expropiaciones que mereció el asentimiento unánime de los legistas.

Formó parte de las Comisiones de Hacienda, Legislación y Negocios Constitucionales é Internacionales.

En las últimas elecciones resultó electo diputado por este Departamento y la Cámara de Representantes lo ha nombrado su presidente.

Esta sucinta reseña biográfica del doctor Cuñarro, bastará para dar á conocer su personalidad, activa, prestigiosa é ilustrada, adornada por un carácter cortés y franco, y una probada honestidad política, cuya actuación en la vida pública ha de producir todavía muchos beneficios.





Casa del Sr. Coronel Vera



Coronel Andrés A. Vera

Actual Jefe Político del Departamento

He aquí la foja de servicios de este distinguido ciudadano:

El año 1865, fué soldado distinguido; el 70 Alférez; el 71 Teniente 2.°; el 11 de Mayo de 1875 Teniente 1.° de Caballería de línea; el 5 de Octubre de 1880 Capitán; el 30 de Mayo de 1881 Sargento Mayor Graduado; el 11 de Octubre de 1883, Sargento Mayor efectivo; el 17 de Noviembre de 1886 Teniente Coronel; el 10 de Octubre de 1891 Coronel Graduado.

PUESTOS QUE HA DESEMPEÑADO

El año 1868 Vigilante 2.° de policía en el departamento de San José;—el 69 Vigilante 1.°—el 74 Comisario rural en el departamento del Durazno;—el 76 Comisario en el Departamento de la Colonia permaneciendo en este empleo hasta el 82. En este transcurso de seis años llegó á ser Comisario en casi todad las Secciones rurales del departamento, persiguiendo con marcado empeño á los cuatreros que perjudicaban grandemente los intereses del Departamento y mantenían en continua zozobra al vecindario de la campaña. El Jefe Político en aquél entonces Teniente Coronel don Máximo Blanco le designó la comisión de perseguir en otros Departamentos á los malhecho-

res que huían de la acción de la justicia, comisión que desempeñó con altura;—el 83 fué nombrado Subdelegado de Policía del pueblo del Carmelo; —el 86 organizó y mandó las fuerzas de Carmelo y Palmira compuesta de dos Regimientos de Caballería de GG. NN.,—esto aconteció en la revolución que terminó con la acción del Quebracho; el 89 fué nombrado Subdelegado del pueblo del Rosario y en esta misma época en circunstancias en que se producía un movimiento revolucionario en el país, organizó y mândó por orden superior un Regimiento de Caballería de GG. NN;—el 96 por orden directa del Excmo. señor Presidente de la República formó un Regimiento de Caballería y cincuenta infantes, fuerzas que estuvieron á sus inmediatas órdenes hasta que el S. Gobierno considerando innecesaria su estabilidad activa dispuso fueran disueltas;—el 97 el S. Gobierno le confió el mando y organización de las fuerzas del Departamento de la Colonia, compuestas de cuatro Regimientos de Caballería y un Batallón de GG. NN. hasta que el Gobierno nombró Comandante Militar al General de Brigada don Osvaldo Rodríguez, quedando á órdenes de éste como Jefe de Estado Mayor de la División Colonia. Concluída la guerra volvió nuevamente á hacerse cargo de la Subdelegación del Rosario; el 98 renunció el puesto referido para dedicarse con libertad á trabajos electorales. En el mismo año fué nombrado por el Honorable Consejo de Estado miembro titular de la Junta Electoral del Departamento de la Colonia y elegido Presidente de la misma, cargo que desempeñó con corrección y altura; el 99 el S. Gobierno le nombró Jefe Político del Departamento de la Colonia cargo que desempeñó con aplauso del vecindario honrado y laborioso hasta el 20 de Diciembre de 1901, que presentó renuncia de dicho empleo. Siempre se ha distinguido por la magnanimidad de sus procederes con los prisioneros de guerra que han caído en su poder, así como por la honradez que ha acompañado sus actos en tales circunstancias. Este Jefe ha sido siempre acreedor á las más ilimitada confianza de sus jefes superiores,—lo que habla muy alto en su favor. Ha ejercido empleos en que ha podido lucrar, pero jamás lo hizo. Es pobre, sus bienes se reducen á una casa en la Villa del Rosario adquirida por herencia suya y de su señora esposa.

Sus demás servicios de otra especie se encuentran com-

prendidos desde el año 65 hasta la fecha — á alguno de los cuales nos hemos referido en el transcurso de estas páginas — habiéndose encontrado en varias batallas y acciones parciales que se han sucedido en el país durante ese período.

El Coronel Andrés A. Vera goza de gran prestigio en el Rosario por su hombría de bien, manifestada lo mismo en sus cargos oficiales que como ciudadano particular.

Durante el mes de mayo último habiéndose trasladado á otro Departamento el Jefe Político que era de éste, Comandante Mendoza Durán, fué nombrado segunda vez Jefe Político el Coronel Vera con aplauso general del vecindario.

(Como durante la época en que se ha estado confeccionando esta obra, han sido Delegados del Poder Ejecutivo en este Departamento tanto el Com. Mendoza Durán, como el Cnel. Vera, hemos creído justo publicar las sucintas reseñas biográficas que anteceden, de ambos señores.





Vista general de la Villa Rosario. Tomada desde el camino á Colonia, altura del cementerio

VI

VILLA DEL ROSARIO Y SU ZONA

CAPÍTULO I

Rosario antiguo. Su verdadero nombre. Crecimiento. — Historia sanitaria. La tuberculosis.—Consejos higiénicos.—Demografía.—Puerto Rosario.

Rosario antiguo. Su verdadero nombre. Crecimiento.

Al entrar la segunda mitad del siglo XIX, la población rosarina era muy insignificante, las viviendas estaban formadas por ranchos, salvo rarísima excepción, y las calles no tenían veredas.

Entonces la República Oriental constaba de *tres* ciudades—una de ellas la histórica Colonia del Sacramento, capital de este Departamento — *diecinueve* villas y *ocho* pueblos.

De entre las villas, el Rosario ocupaba su *décimocuarto* lugar.

Se le dió el nombre de Nuestra Señora del Rosario del Colla ó Vigilancia, este último aludiendo á una de las dos estancias, cuyos terrenos se donaron para la fundación de la villa, ó sean las estancias Fernando VII y Vigilancia.

Por esto hemos designado esta región con el nombre «Región del Colla» y á su capital ó urbe más céntrica, Rosario del Colla, entre otras razones, por ser el apelativo que hemos encontrado en algunos libros, documentos y escrituras antiguas, porque creemos que la nomenclatura topográfica es más propia para determinar las poblaciones ó comarcas habitadas, y luego, porque agregar el adjetivo oriental á una población de la República Oriental, por los mismos orientales, dentro del territo-

rio nacional, como se hace al escribir *Rosario Oriental*, resulta un pleonasmo muy impropio.

Esta villa del Rosario, pues, aumentó su población y su importancia en progresión geométrica desde el año 1860, debido á la fundación de las colonias que pueblan los vastos campos comprendidos en las cuencas del Colla y del Rosario, del Sauce y del Cufré.

La colonia Valdense ó Piamontesa, de las más antiguas y notables del país, se fundó el año 1858, la Suiza ó Nueva Helvecia el 61, la Española ó Canaria el 69, la Cosmopolita el 77, y todas estas colonias han ido aportando un contingente tan grande de labor y movimiento, convirtiéndose cada una de ellas, como veremos detalladamente más adelante, en un foco de producción tan notable, que son las que han acrecentado y sostienen la vida del Rosario, convirtiéndolo en una plaza comercial de primer orden dentro de la República y cuya población supera en importancia á varias capitales de Departamento, incluso la del que forma parte.

Historia sanitaria. La tuberculosis.

La población del Rosario ha sido generalmente sana. No se tiene noticia de que epidemia alguna haya hecho estragos en la población. Unicamente en 1880 adquirió carácter epidémico una fiebre tifoidea abdominal y en un informe que el doctor don Eulogio Seoane Patiño evacuó en Abril del mismo año, consignaba que las causas eran debidas á la miseria de las clases menesterosas (1), á la falta de limpieza pública y privada, á la falta de higiene en los establecimientos y también á las preocupaciones religiosas del vulgo que llevaba los cadáveres á la Iglesia antes de ser enterrados.

A consecuencia del informe del doctor Patiño, médico que se había captado muchas simpatías en la localidad, por su inteligencia y sus sentimientos humanitarios, se desterró para siempre la antihigiénica costumbre religiosa de llevar los cadáveres al templo católico.

Desde aquella fecha se han observado algo más los preceptos de la higiene pública. Gracias á esto y á los

(1) Hay que tener presente que esas clases aumentaron mucho á causa de la cantidad de familias despojadas de sus terrenos al establecerse la empresa «La Cosmopolita».

buenos cuidados de una comisión de salubridad, nombrada *ad hoc*, no tuvo mayores consecuencias una epidemia colérica que intentó invadir en 1887.

En la actualidad esta población sigue siendo notablemente sana. De vez en cuando se presentan algunas enfermedades de carácter epidémico, como la difteria, el sarampión, la viruela y la coqueluche ó tos ferina, pero desaparecen en seguida, no se localizan.

En cambio tenemos dos azotes, de carácter universal en el actual período de la historia humana, que afectan en alto grado á los habitantes de ésta y sus secciones rurales: la tuberculosis y la enajenación mental.

La tuberculosis está muy extendida, sobre todo en la campaña, lo cual á simple vista parece algo anormal. La principal causa de que en el campo haya proporcionalmente muchos más tísicos que en la población, consiste en la errónea cuanto arraigada creencia de que la tisis no es contagiosa, y en consecuencia el poco cuidado que se observa para preservarse del contagio.

Cuando va un tuberculoso á la chacra ó á la estancia para mejorar su salud, no se toma ninguna precaución para aislar los objetos de su uso cuotidiano, ni se procede á la desinfección de los mismos en caso de fallecimiento, se desatienden las indicaciones de los médicos y se hace todo lo contrario para evitar el contagio, pues muchas familias no quieren creer que aquella enfermedad, al parecer poco molesta, pueda transmitirse á otras personas. A menudo el suelo y las paredes se ven sembradas de esputos que son focos de contagio.

Consejos higiénicos.

Además, la higiene privada está muy desatendida, y sobre ello conviene llamar poderosamente la atención del vecindario menesteroso ó proletario de la villa, y más aún del de campaña, pues podría conseguirse todavía mucho en pro de la salud pública.

Existe una general aversión al aire y al agua, y el aire y el agua, elementos que por fortuna no pueden cotizarse, estando al alcance de todos los bolsillos, pueden prevenir muchas enfermedades.

Es muy común, decimos, guiados por los informes de los ilustrados doctores del Rosario, señores Olivera y

Giampietro, entrar en la habitación de un enfermo y hallar todas las aberturas herméticamente cerradas y una vela prendida si es de noche. En estas condiciones el paciente ha de agravarse forzosamente.

Tanto para la persona sana como para la enferma, pero mucho más en este caso, es indispensable la renovación continua del aire en las habitaciones y, por consiguiente, dejar en las mismas alguna ventana ó alguna puerta, abiertas de par en par. No hay que confundir, tampoco el aire, con la corriente de aire. Esta puede exponer á la persona á un enfriamiento perjudicial, pero evitando exponerse entre una corriente, cuanto más aire mejor.

La limpieza del cuerpo y de los vestidos y ropas, así como de las habitaciones, suelos y paredes, es otra de las costumbres que ha de inculcarse en nuestras clases pobres. No son escasos los que no se lavan más que cuando llueve, como vulgarmente se dice, mientras que la limpieza y los baños son medios seguros de conservar la salud ó cuando menos evitar muchas dolencias.

Hay que amar al aire y al agua, como hay que amar al sol, intimando con ellos todo lo posible, ya que estos elementos pueden suplir en parte la nutrición que á muchos falta por causa de un desequilibrio social cada día más enorme.

Existen también otras dos costumbres que, ambas, conspiran contra la salud de nuestros proletarios. Una se refiere al amontonamiento; si una familia tiene dos piezas para habitar, todos se echan á dormir en una, dejando la otra libre: sería más saludable repartirse entre las habitaciones y hasta dejar alguna ventana ó puerta abierta durante la noche.

La otra costumbre es la indestructible del mate. El mate, ó mejor dicho, la promiscuación que se ejecuta con la bombilla, es un medio de contagio de primer orden; con la bombilla pueden transmitirse muchas enfermedades.

Es fácil evitar este peligro, tomando de un mismo mate únicamente las personas completamente sanas; destinando para cada una de las delicadas ó enfermizas, una bombilla especial; pero mejor sería aun adoptar la costumbre de disponer de varias bombillas, como se dispone de varias cucharas ó varios vasos, y emplear una para cada

persona todas las veces que se ceba. La limpieza y la higiene ganarían lo que se perdiese en comodidad.

En cuanto á la enajenación mental, hemos de consignar el triste dato de ser éste uno de los departamentos de la República que produce mayor contingente de desequilibrados. Aparte de las causas puramente individuales que puedan contribuir á ese mal, la única causa de carácter general que, según parece, influye en el mismo, es el abuso del alcohol y el ser éste de mala calidad.

Demografía.

A pesar de lo consignado anteriormente la demografía del Rosario arroja datos muy halagüeños, como puede verse por el siguiente cuadro:

MOVIMIENTO

DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DEL ROSARIO. (3.ª SECCIÓN JUDICIAL) DURANTE LOS AÑOS DE 1894 AL 1901, INCLUSIVE

AÑOS	Matrimonios	Nacimientos	Defunciones	Reconocimientos
1894	45	350	197	6
1895	40	389	156	6
1896	37	412	153	—
1897	30	361	188	—
1898	60	421	225	6
1899	49	438	157	4
1900	49	497	185	5
1901	68	486	209	17
	378	3.354	1.470	44

Del anterior estado se desprende que sólo en el término de 8 años, la villa del Rosario y su zona judicial, en la que está comprendida también la Cosmopolita, ha tenido un aumento vegetativo de 1884 individuos humanos y comúnmente el número de nacimientos pasa bastante del duplo de los fallecidos, dato elocuentísimo para probar las excelentes condiciones de salubridad y de vida de estas localidades, y las aptitudes prolíficas de sus habitantes, de que antes hemos hablado.

En cuanto á los nacimientos, hemos de agregar el dato de que un 30 % de los hijos proceden de uniones no legitimadas.

El puerto Rosario.

Este puerto fluvial, del que ya hemos hablado al tratar de la topografía de esta región, ha tenido notable importancia comercial en los últimos años del siglo pasado, puesto que por él se realizaba la mayor parte del tráfico entre la plaza del Rosario y la de Montevideo.

Se ha tratado varias veces de canalizar el arroyo, á fin de que pudiera dar paso á embarcaciones de mayor calado, facilitando al mismo tiempo la entrada y salida de los buques. A dicho efecto, en Febrero de 1879 se concedió autorización á los señores don Antonio Silveira y don Justo Carasale, para canalizar el arroyo Rosario por terrenos particulares, poniéndolo en fácil comunicación con el Río de la Plata. La concesión se les concedió por 50 años, autorizándoles para cobrar 12 centésimos por tonelada á todo buque de vela y remo. Pero dichos señores no llevaron adelante su proyecto.

Más tarde, por decreto del Superior Gobierno, de fecha 10 Octubre de 1895, se creó una comisión especial de estudios hidrográficos para transformar en puerto seguro el natural de la Colonia, hacer navegable el Río Negro hasta Mercedes, el arroyo de las Vacas y el del Rosario desde su barra al puerto de La Paz, y en la zona del Río de la Plata las obras de acceso y mejoramiento de ese arroyo que faciliten la navegación en todo tiempo.

Y efectivamente, tan bellos propósitos quedaron *en el decreto.*

Para dar una idea del movimiento de dicho puerto, publicamos á continuación el que ha habido durante los cinco últimos años, debiendo hacer constar que en las épocas de su mayor desarrollo, la importación y exportación por el puerto Rosario ha pasado de 30.000 toneladas al año.

ENTRADA — IMPORTACION

Movimiento de navegación habido por el puerto del Rosario desde el año de 1897 al año de 1901

AÑOS	Número de Buques	Toneladas de Registro	Toneladas de carga efectiva
1897..........	276	5.383	5.403
1898..........	322	8.220	6.354
1899..........	254	6.072	5.562
1900..........	177	3.972	4.505
1901..........	220	4.224	4.594

SALIDA — EXPORTACION

Movimiento de navegación habido por el puerto del Rosario desde el año de 1897 al 1901

AÑOS	Número de Buques	Toneladas de Registro	Toneladas de carga efectiva
1897..........	270	5.471	8.564
1898..........	315	8.201	11.086
1899..........	255	6.188	8.629
1900..........	165	3.591	4.647
1901..........	208	3.935	3.814

En el puerto Rosario radica la Subreceptoría de Aduana, que ejerce la jefatura de toda la jurisdicción marítima de la región, la que está á cargo del Subreceptor y capitán de puerto don José María Blanco.

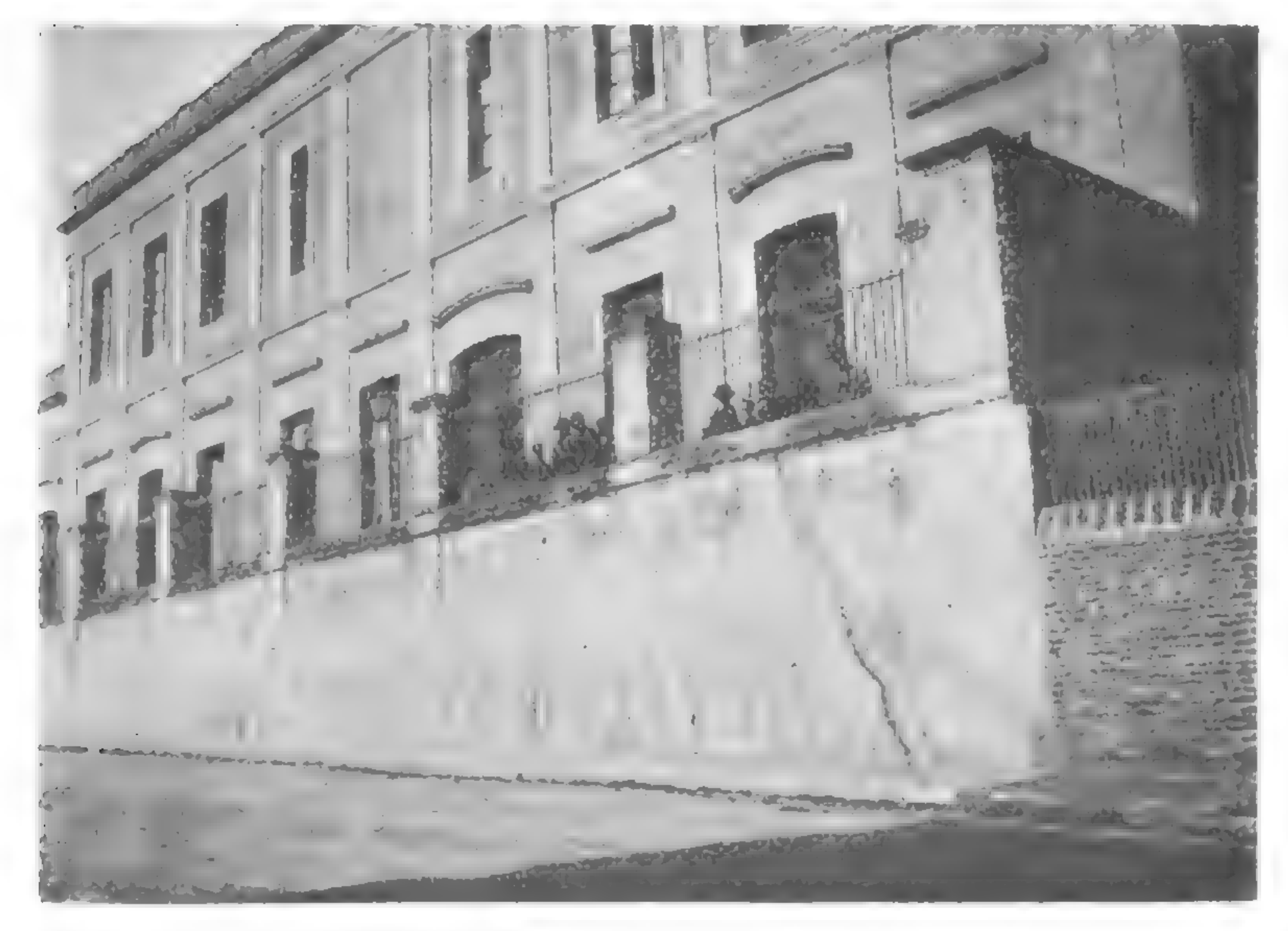
Componen el demás personal afecto al puerto Rosario, las siguientes personas: Guarda de 1.ª clase, don Vicente P. García; Guarda de 2.ª clase, don Alberto Manzino: Guarda de 4.ª clase, don Wáshington Martínez; marineros, don Jacinto Rodríguez y don Basilio Bustamante.

En la barra del Rosario se hallan también destacados el guarda de 2.ª clase don Victorio Zulueta y el de 4.ª clase, Adoración Echarte.

Edificio Escuelas del Estado



Parte del edificio que corresponde á la escuela de niñas



Parte del edificio que corresponde á la escuela de varones

CAPÍTULO II

Enseñanza oficial y particular. Colegios del Estado. — Escuela mixta de primer grado.—Escuelas rurales.—Tres esquinas.—Rosario y Colla.—Colegio Franco-Oriental.— Otros colegios particulares.

Colegios del Estado.

Por el grabado adjunto puede darse idea de que el edificio que ocupan las escuelas del Estado de la villa del Rosario, es uno de los mejores que en ella exsisten, honrando la institución á que da albergue.

En él están instaladas las escuelas de 2.° grado de niñas y de varones, por separado, cada una de las cuales cuenta con un espacioso salón para la enseñanza, patio para el recreo y otras dependencias, con altos ventanales que llenan dichas habitaciones de aire y de luz.

Pero hoy dicho edificio resulta ya insuficiente para el número de alumnos que al mismo concurren, que pueden calcularse al rededor de unos 120, pasando muchas veces de 150 el número de matriculados.



D. Gregorio V. Arce

Con el reciente establecimiento en la misma villa, de una escuela mixta, dicho número decrecerá algo, pero no tardarán en rellenarse de nuevo los claros que vayan dejando los pequeños educandos salidos para la escuela de primer grado.

El personal enseñante es de lo más distinguido que cuenta el Magisterio nacional.

La escuela de varones se ha creado una aureola de prestigio por la buena preparación de los niños que á ella asisten.

Los directores que ha tenido han merecido constantemente la clasificación de sobresaliente por los tribunales examinadores, habiendo ascendido á Inspectores departamentales algunos de ellos, como don Luis A. Durañona, hoy jubilado y don Juan Pontet, actualmente Inspector de escuelas en el Departamento de Rocha.



Escuela Rural Mixta de Rosario y Colla, dirigida por la Srta. Juana Lazague

Hoy está dirigida por don Gregorio V. Arce, inteligente joven que ha tomado con cariño la ardua tarea del educacionista y sigue con provecho las tradiciones de sus antecesores.

Son profesores ayudantes de las escuelas de varones, don Coralio Sanabria y la señorita Zulema Uribe.

La escuela de niñas ha sido dirigida durante muchos años por la competente educacionista doña Dolores de Macchiavelo, ocupando actualmente dicho cargo su hija la inteligente maestra señorita Lola Macchiavelo, la cual no tiene ayudantes, porque el número de alumnas se ha reducido á unas 60 después de la creación de la Escuela mixta.

Escuela mixta de primer grado.

Esta escuela se inauguró en la villa del Rosario el 12 de Abril de 1902, estando bajo la dirección de la inteligente educacionista señora Felicia Aguado de Rodríguez Quijano, cuyo puesto ganó en concurso. Esta señora posee también no escasos conocimientos en música y dibujo.

Son ayudantes de la misma las señoritas Isolina Mallarini y Clelia Uribe.

En la actualidad—Mayo del citado año—concurren á la Escuela mixta: 111 niñas y 61 varones, total 172 alumnos.

Escuelas rurales. Tres esquinas.

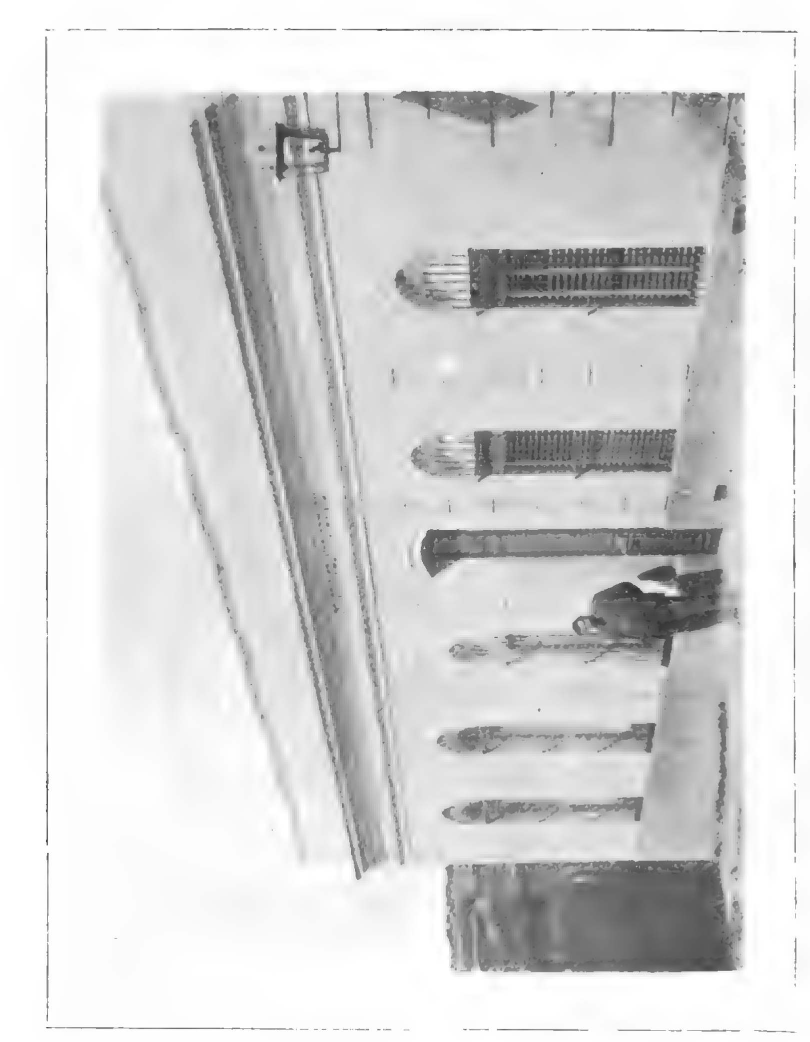
Situadas en la campaña del Rosario, dentro de lo que podríamos llamar su término municipal, existen dos escuelas del Estado mixtas, de 1.^{er} grado, y pastoriles, es decir, que están instaladas en una sección pastoril.

Una de ellas está situada en el paraje llamado Tres Esquinas y dirigida por el maestro señor Luis Wypychouski, teniendo una asistencia de 41 alumnos: 27 varones y 14 niñas.

Escuela rural Rosario y Colla.

La otra se instaló en la costa del Colla y Rosario, inmediato al paraje conocido por lo de Bratche.

En el grabado que se acompaña, pueden verse los alumnos de ambos sexos que siguieron el curso escolar de 1901.



Colegio Franco-Oriental, dirigido por don Santiago Durieux

Dicha escuela se inauguró el 25 de Junio de 1901, dirigiéndola interinamente la señorita Juana P. Lazague, maestra nacional de 1.er grado, cuya señorita ocupa ahora el cargo en propiedad, ganado por concurso en Octubre del mismo año 1901.

La señorita Lazague es una estudiosa joven que se distingue por su carácter formal á la vez que afectuoso con sus alumnos, habiendo inaugurado su carrera con gran éxito. Se abrieron las clases con 38 alumnos, que fueron aumentando hasta contarse á fin de año unos 63, mitad niñas y mitad varones, algunos bastante crecidos y la mayor parte analfabetos. Con su contracción supo la señorita Lazague presentar á sus alumnos relativamente muy adelantados en lectura y otras materias, sorprendiendo satisfactoriamente á la Mesa examinadora que le discernió la calificación de sobresaliente.

Colegio Franco-Oriental dirigido por D. Santiago Durieux.

En cuanto á la enseñanza particular, sobresale el colegio Franco Oriental, para varones, al que concurren de 50 á 60 alumnos ordinariamente.

Este tan acreditado como modesto establecimiento de instrucción, fué establecido en esta villa en el año 1875, por su actual Director D. Santiago Durieux.



Sr. Santiago Durieux

Su método de enseñanza es enteramente práctico, dando preferente atención á las asignaturas esencialmente indispensables á los niños que han de asistir pocos años al colegio, sin descuidar á los que, por la posición social de su familia, tendrán que proseguir sus estudios; su sinceridad hacia los padres, señalándoles los defectos de sus hijos, para que cooperen á corregírselos; la firme, y al mismo tiempo paternal disciplina que reina en las clases, le granjearon la más absoluta confianza y la excepcional protección de las familias que se interesan por la instrucción y educación de sus hijos, y fueron la causa de la larga y próspera existencia de este colegio.

Actualmente admite pupilos á precios muy acomodados, los que son tratados como hijos de la misma familia.

Otros colegios particulares.

Durante el año 1899 se instaló en esta villa la Congregación religiosa de hermanas educacionistas, titulada de Nuestra Señora del Huerto, las que tienen establecido un colegio para niñas, siendo la superiora la Hermana María del Huerto Dode, auxiliándola en la enseñanza otras cuatro hermanas profesoras.

Este colegio cuenta con una asistencia de 130 alumnas.

Uno de los colegios particulares bien acreditados es el que dirige la señorita Francisca C. Massón, exclusivo para niñas, con asistencia de 40 á 50 alumnas.

Y el Colegio Parroquial, dirigido por el profesor don Norberto Etcheverry, al que concurren también unos 40 educandos.

Otro de los colegios particulares existentes en esta villa, es el que acaba de instalar la señorita María Inés Macchiavello, maestra de primer grado.

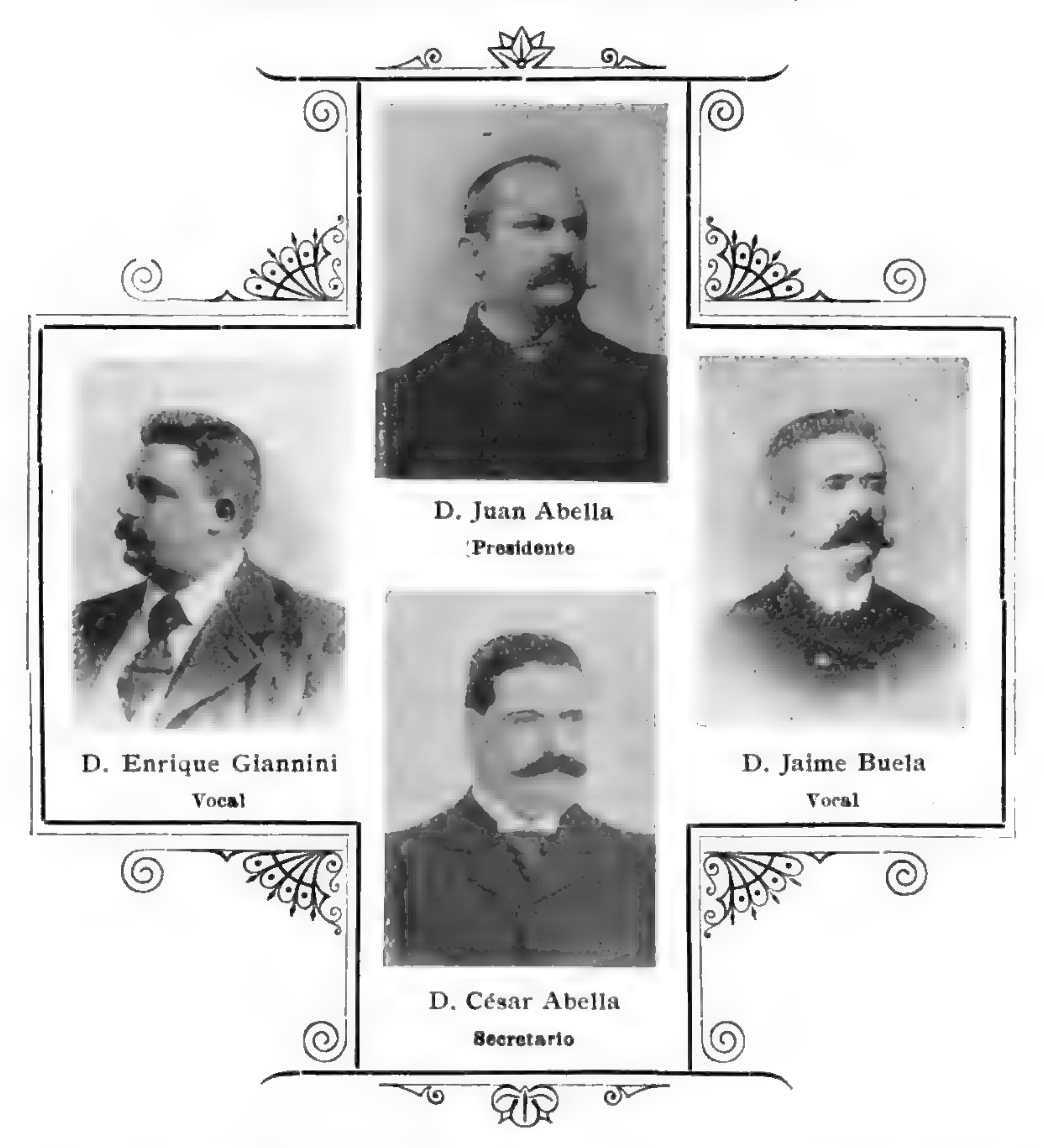
Este colegio es para niñas, no pudiendo dar más datos, porque al entrar esta obra en prensa — 1.º de Junio de 1902 — recién abrió sus puertas al público.

En la costa del Rosario existe también un colegio particular rural, al que concurren unos 30 alumnos y dirige la señorita E. Clara Díaz.

CAPÍTULO III

Autoridades locales y corporaciones de la villa del Rosario. —Comisión auxiliar del Rosario.—Rentas de la comisión auxiliar.—Policía.—Juzgado de paz.—Consulado de la República Argentina. — Oficina de Rentas y Correos. — Club Cosmopolita. — Centro Artesanos.

COMISION AUXILIAR DEL ROSARIO



D. Juan Abella
Presidente

D. Enrique Giannini
Vocal

D. Jaime Buela
Vocal

D. César Abella
Secretario

Completan la citada Comisión los señores Carlos R. de la Fuente, Modesto Carbajal y Esteban Fuica, nombrados últimamente.



Edificio Policial

RENTAS DE LA COMISION AUXILIAR DEL ROSARIO

DEL AÑO 1894 AL 1901

AÑOS	Patentes de rodados	Permisos para edificar	Permisos rifas	Tomas de razón en las escrituras	Producto de cementerio	Totales
1894.....	$ 2.928	$ 141,00	$ 10,80	$ 460,00	$ 273,50	$ 3.813,30
1895.....	3.137	26,60	2,16	477,50	150,50	3 793,76
1896.....	2 623	6,30	—	575,00	351,00	3.555,30
1897.....	3.002	12,00	3,00	307,00	168,00	3.492,00
1898.....	3.693	4,00	—	497,50	196,00	4.390,50
1899.....	4.508	28,75	45,57	612,00	301,00	5.495,32
1900.....	4.197	39,00	48,10	615.00	967,00	5.866,10
1901.....	4.112	61,00	10,62	512,00	545,00	5 240,62

Lo recaudado en concepto de alumbrado y limpieza, ascendió durante el año 1901 á la suma de 1.471 pesos y en el primer trimestre del corriente año 1902, á 350,70 pesos.

El notable aumento que han tenido las rentas municipales en los últimos cuatro años, demuestra la buena gestión de la actual Comisión Auxiliar del Rosario.

Policía.



Sr. Juan Antonio Zerpa

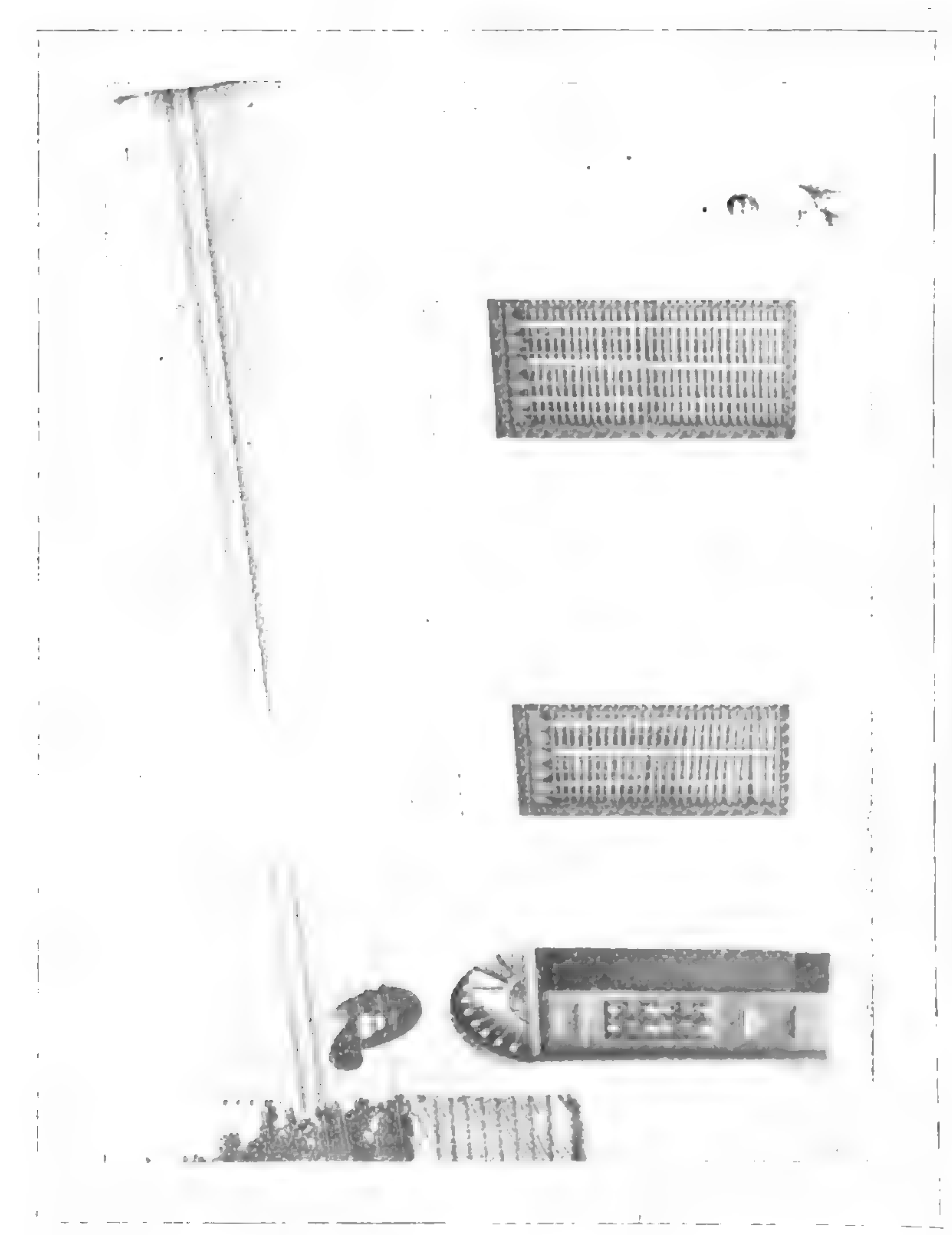
Comisario



Sr. Toribio Ayala

2.° Comisario

El Poder Ejecutivo está dignamente representado en el Rosario por el comisario don Juan Antonio Zerpa, funcionario activo, ilustrado y cortés, que honra á la actual administración.



Casa-habitación del Sr. Cónsul Argentino D. Angel Gamas

Auxilian al señor Zerpa en sus funciones, el 2.° comisario don Toribio Ayala; don José Barrio (hijo), escribiente, don Servando Ayala, sargento, y don Domingo Vera (hijo), primer vigilante.

Durante la confección de este libro ha habido un cambio de personal que pasamos á consignar: el 2.° comisario señor Ayala ha sido trasladado á Colonia, viniendo en su reemplazo, con el mismo cargo de 2.° comisario, el joven don Juan Arroyo.

Juzgado de paz del Rosario.

Este ramo de la administración, está representado en el Rosario, que forma la tercera sección judicial, por los siguientes probos funcionarios:

Juez de Paz y Oficial de estado civil: don Vicente Risso. —Secretario: don Julio Durañona. Alcalde: don Alfredo Durañona. Alguacil: Tomás Echandy.

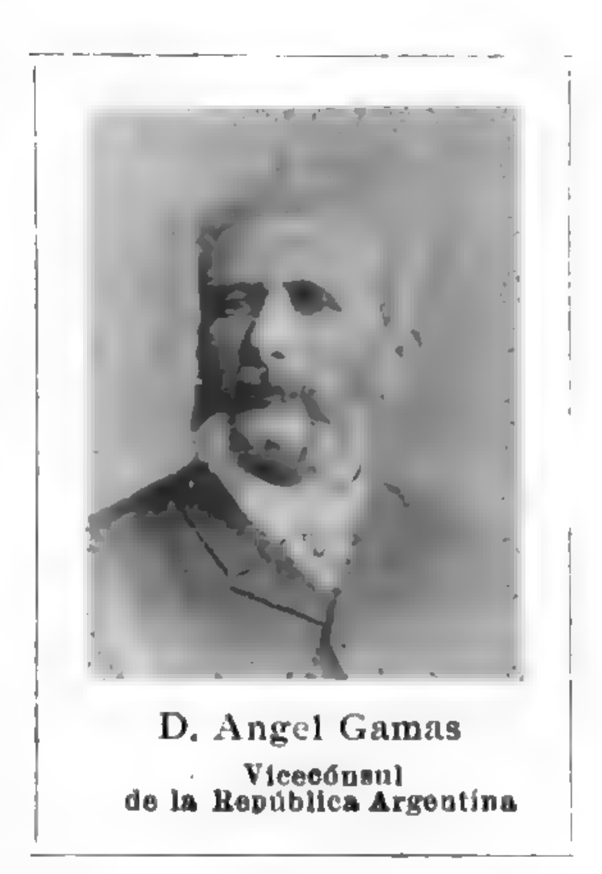
Posteriormente al dar principio á la confección de este libro, se nombró nuevo personal para el Juzgado de Paz, quedando constituído en la forma siguiente:

Juez de Paz y Oficial del estado civil: don Eduardo G. Alvarez.—Secretario: don Eugenio Viera.—Alcalde: don Braulio Arresse. Alguacil: se nombra en comisión.

Consulado de la República Argentina.

Don Angel Gamas, radicado en el pueblo desde el año 1868, ha sido uno de los vecinos más progresistas de la localidad.

Se estableció en la costa de la Polonia, el año 1875, y actualmente posee una importante estancia en la costa del Colla, que regentea el hijo del señor Gamas, que lleva su mismo nombre, Angel.



D. Angel Gamas
Vicecónsul
de la República Argentina

Tiene á su cargo el Consulado Argentino desde el año 1884. Ha sido uno de los fundadores del «Club Cosmopolita», y que más se ha distinguido por la buena marcha de la sociedad, de la cual ha sido nombrado presi-



Oficina de Rentas y Correos

dente trece veces, lo que prueba el respeto y confianza que ha merecido siempre á sus consocios.

Fué también presidente de la Comisión constructora del edificio que ocupa el citado club, y á su pericia é interés se deben las buenas condiciones que reune.

Don Angel Gamas se ha asociado siempre á todas las iniciativas que han significado un provecho ó un adelanto para la población rosarina, gozando en la misma de justas simpatías.

Otros consulados.

Vicecónsul de Francia: don Gregorio Indart.

Encargado del Viceconsulado de Italia: don Javier Calvi.

Vicecónsul de España: don José Vilaseca y Vila.

Vicecónsul de Austria Hungría: don Santiago Cis.

Oficina de Rentas y Correos.

El actual Agente de Rentas y Jefe de Correos y Telégrafos de la villa del Rosario, es don Juan L. Henry, nacido en la misma villa, hijo de padres obreros, de los primeros que se establecieron en la localidad.



Sr. Juan L. Henry
Agente de Rentas y Jefe de Correos

Muy joven aprendió el oficio de tipógrafo. Dado al estudio y contraído al trabajo, entró el año 1891 en la Oficina de Rentas y Correos de esta villa, en calidad de meritorio.

Habiéndose nombrado al señor Manuel R. Díaz, Agente de Rentas, el Administrador departamental, señor Belo, lo propuso para el cargo de auxiliar, siendo nombrado á pesar de haber muchos pretendientes al puesto.

Dieciocho meses más tarde, con motivo de haber quedado nuevamente vacante la jefatura de estas oficinas, el mismo señor Belo y el actual administrador, señor Suárez, lograron vencer por segunda vez á los nuevos aspi-



Domicilio social del Club Cosmopolita

rantes y fué nombrado para el cargo que ocupa, dándole posesión del mismo el 15 de Junio de 1894.

El señor Henry empezó su carrera con grandes dificultades, pues tuvo que formarse solo, haciéndose notar por su laboriosidad y honradez, que le conquistaron el cariño de sus superiores.

Hoy es uno de los funcionarios más inteligentes y distinguidos con que cuenta la administración pública; trabaja extraordinariamente para atender con prolijidad los múltiples rubros y secciones de los dos servicios que tiene á su cargo: el de Rentas y el de Correos y Telégrafos; cuya tarea y responsabilidad son enormes en una Oficina como ésta del Rosario, que es hoy la más importante del Departamento, por su división topográfica y por el número de habitantes que contiene, disponiendo de un personal exiguo, compuesto de los siguientes empleados:

Auxiliar, don Juan Etcheverry.

Repartidor de la correspondencia, don Ramón Flores.

Oficial telegrafista, don Serafín Toja. Mensajero, Antonio Toja.

Club Cosmopolita.

La Sociedad recreativa «Club Cosmopolita» fué fundada el 5 de Julio de 1884, contando, por consiguiente, dieciocho años de existencia. Estuvo establecida primeramente en la calle San Martín, de donde pasó en Junio de 1885 á donde hoy está la sucursal del Banco de la República, hasta el año 1890 en que se trasladó al edificio que ocupa actualmente en la calle Sarandí, levantado expresamente para asiento de dicha sociedad y construído por acciones entre los socios, acciones que el Club ha ido rescatando poco á poco hasta llegar á ser dueño de un número bastante considerable, que le permitirá en breve adquirir en propiedad dicho edificio.

El desprendimiento generoso de sus asociados al dotar á la sociedad de un edificio apropiado, ha contribuído en parte al desarrollo y prosperidad de la referida institución social, que ofrece, en sus diversas dependencias, perfectamente amuebladas, secciones importantes como la destinada á biblioteca y sala de lectura, formada aquélla con 1299 volúmenes encuadernados casi en su totalidad, y donde se reciben varios diarios, periódicos y re-



Para que nuestra obra sea más completa, dedicamos una página al bello sexo de la región que describimos, publicando los retratos de distinguidas cuanto agraciadas señoritas de las localidades que se citan.

vistas del país y del extranjero; contando además con una sala de recepción; salón de baile; sala de juego; una habitación destinada á secretaría; conserjería para el servicio de los socios, cuyo número es de 107 entre fundadores y suscritores, y una cancha de pelota para diversión de los mismos, quienes encuentran de esta manera agradables pasatiempos y recreaciones, dentro del orden que debe reinar en toda sociedad debidamente organizada, que tiene sus estatutos y su reglamento interno, en los cuales se establecen las atribuciones y deberes de los asociados; su personería jurídica reconocida por el Superior Gobierno, y que trata día á día de ir ensanchando el campo de su acción con mejoras que respondan á la índole de la sociedad.

Las Comisiones Directivas duran un año en sus funciones, y el buen acierto al designar las personas que han formado los Directorios, es otra de las causas á las cuales se debe el adelanto del Club, pues ellos han conducido á la nave social por derroteros seguros, salvando los obstáculos que pudieran hacerla zozobrar, porque también en tierra firme suele haber sus naufragios, haciendo del Club Cosmopolita una sociedad verdaderamente representativa de la cultura y sociabilidad del Rosario.

La Directiva actual es la siguiente: Presidente, Emilio Armand Ugón.—Vicepresidente, Angel Gamas (hijo).—Tesorero, Elías Urriticochea.—Secretario, Pedro L. Cabrera.—Prosecretario, Antonio Martínez Garat.—Vocal, Martín Ortúzar.

Centro Artesanos.

El «Centro Artesanos» es otra de las sociedades recreativas que honran la villa del Rosario. Fué creada el 8 de Abril de 1888 con el número de 80 socios fundadores, contando actualmente con el crecido número de 215 socios.

Dispone de un suntuoso edificio en la plaza principal de la villa, con amplios salones para bailes, café y billares, y un cómodo salón de lectura con profusión de periódicos, y en el que se halla instalada la Biblioteca de la sociedad que cuenta con mil volúmenes, que tratan de literatura, historia, y varios de filosofía y ciencias.

Dispone también esta Sociedad un salón con escenario,



Casa que ocupa el Centro Artesanos. Vista tomada desde el ángulo de la plaza

es decir, apropiado para dar representaciones teatrales, que aunque de limitadas dimensiones, es el único con que actualmente se cuenta en esta localidad.

Las fiestas y bailes que en este centro se celebran atraen completamente á la juventud rosarina de uno y otro sexo.

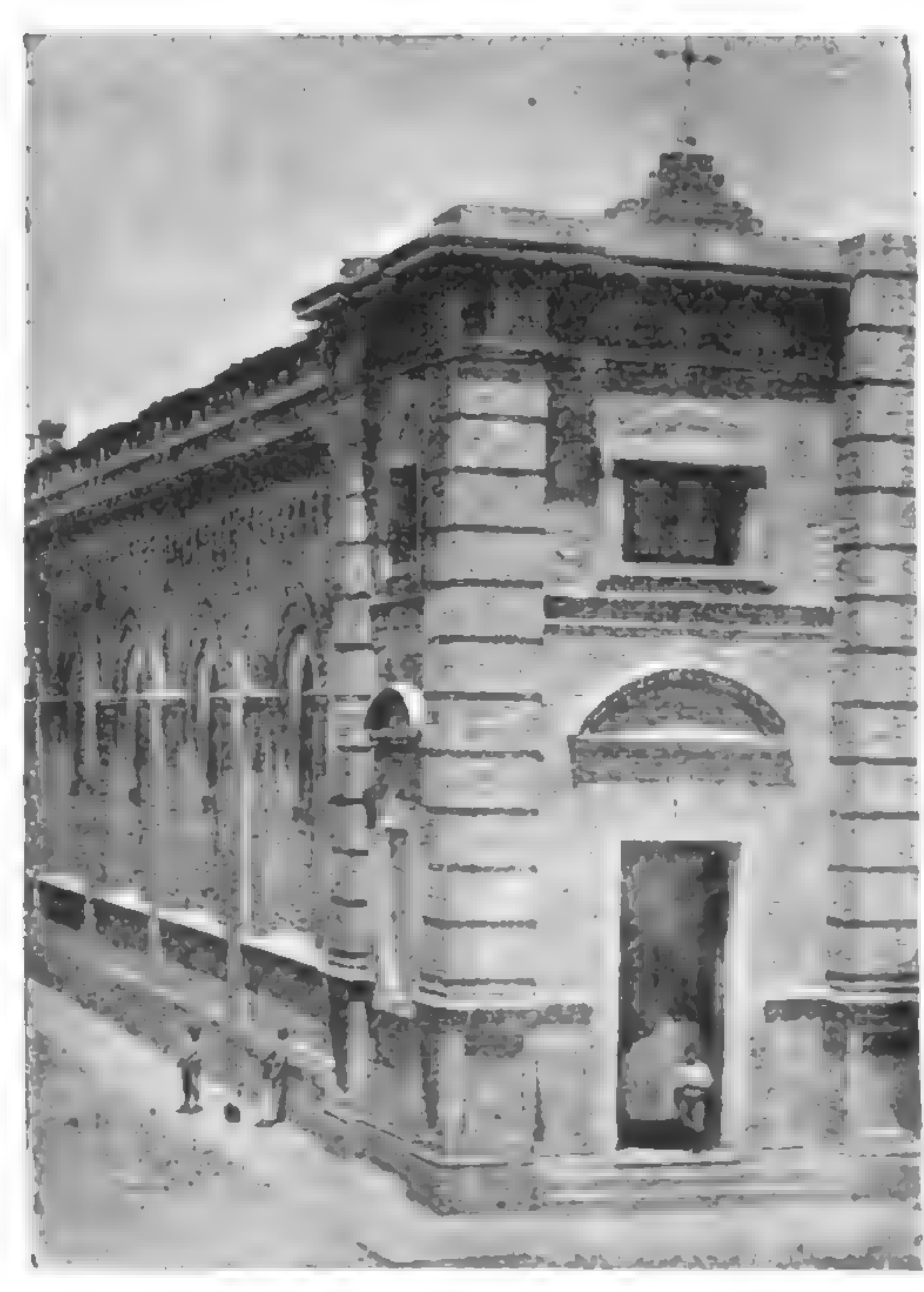
Forman su Comisión Directiva las siguientes personas: Presidente, don Vicente Luaces; Vicepresidente, don Fernando Esponda; Tesorero, don Mauricio Monay; Secretario, don Zenón Martínez; Prosecretario, don Manfredo Andreoli; Vocales: don Martín Perfumo y don Román Fernández.

CAPÍTULO IV

Cultos religiosos.—Sociedades de socorros mútuos y de beneficencia. Id. musicales y de football.—Personal de las compañías telegráficas y del F. C. C.

Culto católico.

El culto católico se celebra en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, de la que es cura párroco el Reverendo José Betti, y teniente cura (vacante).



Iglesia parroquial

La iglesia del Rosario se halla en construcción, estando completamente terminada la nave del Este, que se utiliza para el culto y es la que aparece en el grabado adjunto. Esto se debe á la actividad desplegada por el actual párroco señor Betti, quien

sigue empeñosamente sus gestiones para continuar las obras y no parar hasta dejar el templo del todo terminado.

Culto evangelista.

Los protestantes de Rosario celebran sus cultos en casas particulares. Disponen no obstante de un magnífico solar, donde tienen el proyecto de levantar una espaciosa capilla.

Asociación Española de Socorros Mútuos.

Fué fundada el 30 de Abril de 1871; contaba en 31 de Diciembre de 1901 con 70 socios, disponiendo en la misma fecha de un capital social de $ 6.296,30.

Forman su Comisión Directiva, los señores:
Don Manuel Pérez Alvarez, Presidente.
Don Modesto Espantoso, Vicepresidente.
Don José A. Lizundia, Tesorero.
Don José Vilaseca y Vila, Secretario honorario.
Don José Otero y Alfaro, Vocal.
Don Antonio Rodríguez, ídem.
Don Martín Perfumo, ídem.

Sociedad Francesa de Socorros Mútuos.

Esta filantrópica Sociedad fué fundada el 2 de Abril de 1876, con 22 socios.

La honradez de las personas que formaron sus diversas Comisiones Directivas; la recta y acertada administración de sus fondos y el desinterés de muchos de sus miembros fueron, y son aun las causas de su constante prosperidad.

Llegó á tener 84 socios; hoy cuenta 70 y un capital de 10.000 $.

Componen su actual Comisión Directiva los señores: Bernardo Laborde, Presidente; Martín Lissarrague, Vice; Miguel Aguirre, Tesorero; Santiago Durieux, Secretario; Fernando Esponda, Juan Yndart y Juan Henry, vocales.

Sociedad Italiana de Socorros Mútuos.

Se fundó esta sociedad el 1.° de Enero de 1881, cuenta con unos 50 socios y dispone de un capital de 6.000 pesos.

Constituyen su Comisión Directiva:
Presidente, Vacante.
Vicepresidente, don Enrique Giannini.
Tesorero, César Forneris.
Secretario, Ceferino Coduri.
Vocales: David Bouissa, Tomás Dossena, Camilo Tetti, Carlos Cavallero, Davino Rocchi y Antonio Grossi.

Sociedad Cosmopolita de Socorros Mútuos.

Fué fundada el 20 de Agosto de 1899 y cuenta con 54 socios en la actualidad. Dado el corto tiempo que lleva de existencia y que su cuota es la más módica que se paga en la localidad, no debe sorprender que su capital social ascienda sólo á la suma de $ 360.

Forman su Comisión Directiva las siguientes personas: Presidente, don Lorenzo Laguarda; Vicepresidente, don Bernardo Paz; Tesorero, don Gabriel Borras; Secretario, don Vicente Luaces; Prosecretario, don Manuel Folgueras; Vocales: don Juan Allinovi y don Sebastián Ahuntchain.

Sociedad de señoras de San Vicente de Paul.

Esta sociedad se fundó en esta villa el año 1891, dedicándose á la beneficiencia domiciliaria.

Forman su actual Junta Directiva las señoras siguientes:

Presidenta, doña Rufina M. de Yedra; Vicepresidenta, señorita Graciosa Erramouspe; Secretaria, señorita Matilde R. de Seoane; Tesorera, señorita Elvira Ortúzar; y Prosecretaria, señorita Celina Roselló.

Banda popular.

La villa del Rosario cuenta con una Banda Popular, que sostiene el vecindario y las autoridades locales, por subscripción, siendo su Director el maestro don Manuel Passadore.

Estudiantina «Verdi».

Una de las sociedades que da al Rosario más carácter de población progresista y culta, es sin disputa la formada por jóvenes amateurs del divino arte, titulada «Estudiantina Verdi».



José Brusi (hijo), Eduardo Nieto Laborde

Esta sociedad musical fué fundada el 14 de Junio de 1901, siendo sus iniciadores los jóvenes José L. Brusi (hijo) y Nieto Laborde, cuyos retratos figuran en el grabado adjunto. Cuenta en la actualidad unos 30 socios, y su Comisión Directiva está formaba por los siguientes:

Presidente: José L. Brusi (hijo); Vicepresidente: Alfredo Souza; Secretario: Carlos M.ª Brusi; Prosecretario: Juan Randazzo; Tosorero: Lorenzo Laguarda (hijo).

Football Club Rosario.

Esta Sociedad de jóvenes aficionados al sport atlético, se fundó el 18 de Mayo de 1901, y está dirigida por una Comisión que componen los siguientes jóvenes:

Presidente, Francisco Nabalatz; Vicepresidente, Gabriel Dufure; Secretario, Oscar Cabrera y Tesorero, Carlos Morales.

Rosario Cricket Club.

Otra de las sociedades atléticas, tan convenientes para el desarrollo físico de la juventud, es la denominada «Rosario Cricket Club», fundada el 21 de Julio de 1901, y la que tiene inscripto un número de 30 socios.

Componen su Comisión Directiva los siguientes jóvenes:

Presidente, José María Garat (hijo); Vicepresidente, Juan Monay; Tesorero, Esteban Garat; Secretario, Zenón Martínez; Prosecretario, Antonio M. Garat; Vocales: Juan Montelongo y Ventura Jorgellón.

Personal de las Compañías de telégrafos y teléfonos y de la estación del F. C. C. del Rosario.

Jefe de la Oficina de la «Compañía Telegráfico Telefónica del Plata»: don Martín Hours; Mensajero: Honorio Echeverry.

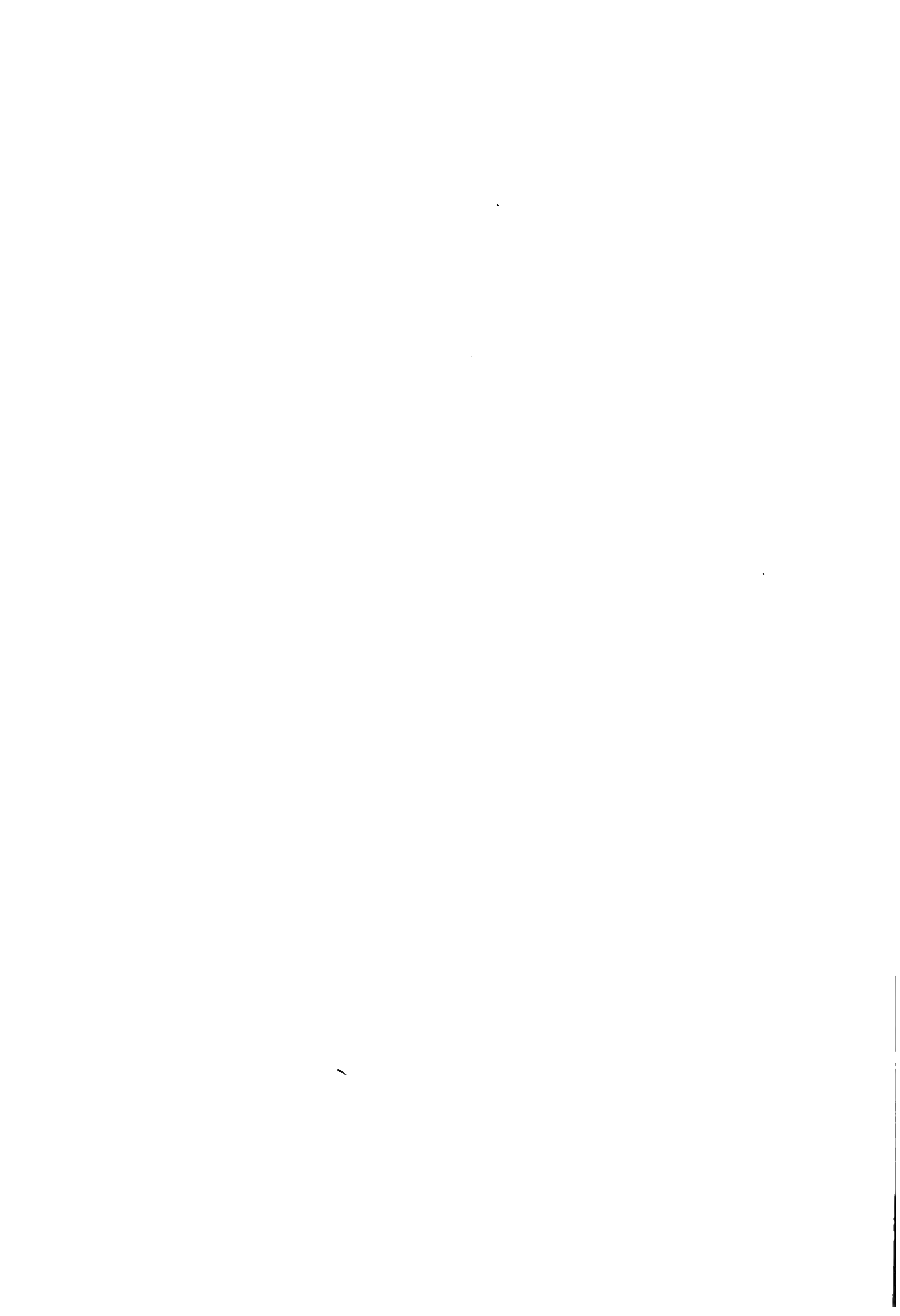
Jefe de la Oficina de la «Compañía Telegráfica del Río de la Plata», don Derval Martínez; Auxiliares: José Oxilias y Manuel Pirez; Mensajero: Honorio Etcheverry.

Compañía Telefónica «La Uruguaya»: Telefonista encargada de la Sucursal Rosario: señorita Amalia Luaces.

Estación del F. C. C. (ex. O.), jefe: don Aníbal Bebeacua; telegrafista, don Manuel Aroztegui; capataz, don José Granel; peón, don Alberto Rodríguez; guardatrén, don Pedro Berruetaveña; maquinista, don Juan Dotta; foguista, don José Toja.



Casa habitación de la sucesión Giannini



VII

ROSARIO PROFESIONAL

INDUSTRIAL Y MERCANTIL

Referencias de profesionales y personas distinguidas de Rosario.— Vistas y descripciones de los principales establecimientos industriales y comerciales.



Casa habitación y Notaría de D. Gabriel Borrás

DON GABRIEL BORRÁS

La persona con que encabezamos estas líneas es de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo el 7 de Octubre de 1853.


Sr. Gabriel Borrás

Es de profesión Escribano, habiendo obtenido el título de tal en el año 1877 y desde ese mismo año se radicó en esta Villa.

En política, está afiliado al Partido Nacional, habiendo empezado á actuar en el año 1887, pues en la época anterior ó sea desde 1875 hasta 1887 los derechos de los ciudadanos fueron completamente desconocidos por los Gobiernos de fuerza que tuvo el país en ese lapso de tiempo.

Desde 1887 hasta la fecha ha figurado casi siempre en las Comisiones Directivas seccionales ó departamentales de su partido en esta región.

Fué uno de los fundadores del Club Cosmopolita, cuya sociedad le debe muchos servicios, pues trató siempre de su progreso y de su estabilidad. Figuró muchas veces como Presidente de esa asociación, pero á consecuencia de un incidente habido en el mes de Abril de 1895 en un recibo que se daba esa noche en los salones del Club, se ha negado en lo sucesivo á formar parte de las Directivas.

No ha ocupado puesto público, sino una sola vez que fué miembro de la Comisión Auxiliar, puesto que renunció al poco tiempo debido á atropellos, que tuvieron lugar en una memorable sesión, la noche del 23 de Agosto de 1888.

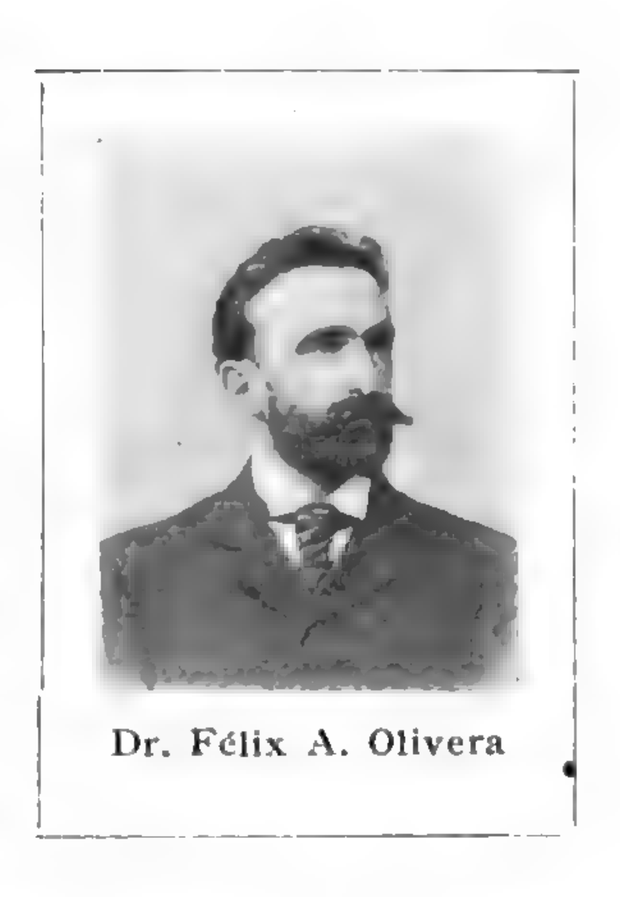
Como dato, en nuestro concepto laudable por la fuerza vital que representa, diremos que el escribano don Gabrie Borrás es padre de doce hijos todos sanos y robustos, siendo al propio tiempo uno de los primeros elementos intelectuales del Rosario.





Casa habitación del Dr. D. Félix A. Olivera

Dr. FÉLIX A. OLIVERA


Dr. Félix A. Olivera

El doctor Olivera ha sido un estudiante distinguido de la Facultad de Medicina de Montevideo. Fué practicante interno del Hospital de Caridad é interno de la clínica de niños á cargo del renombrado doctor Soca. Obtuvo el diploma de Médico Cirujano el 24 de Abril de 1896 y el 1.º de Mayo del mismo año vino á radicarse en esta villa, en la que goza de buena fama, siendo muy querido de sus clientes y de la población en general. Ocupa también el cargo de Médico de Policía.

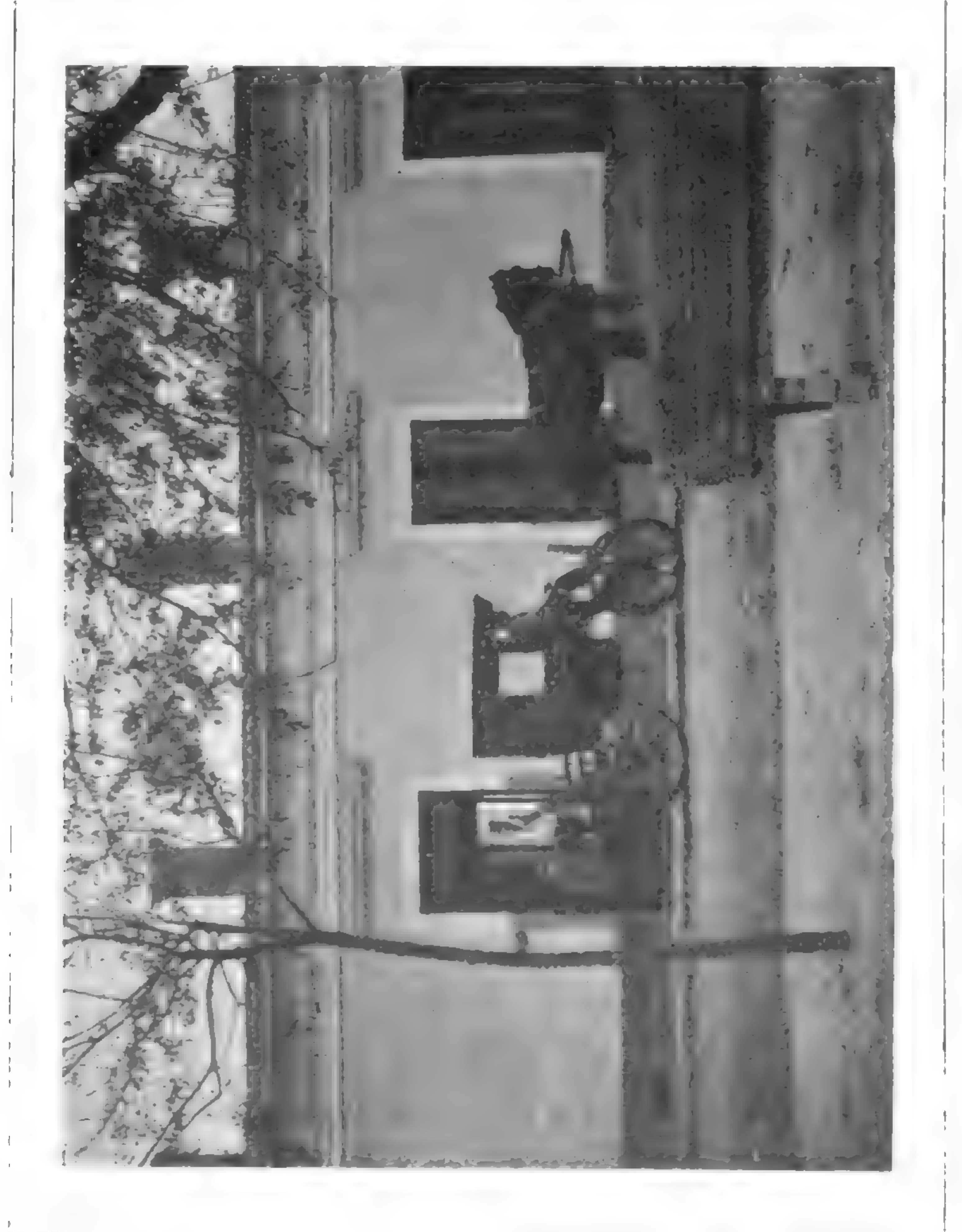
Atiende toda clase de enfermedades, especializándose en las de los niños y en partos, en las cuales ha obtenido muchos éxitos.

Es también buen operador y en su historia profesional se cuenta un caso, en nuestro concepto muy notable. Helo aquí:

Un tal Galván, peleando con otro sujeto, recibió un golpe de pala en la cabeza, que le hundió un pedazo de frontal.

El doctor Olivera cuidó al herido, le secuestró el hueso que mide cuatro por dos centímetros, de forma oval; durante la operación perdió Galván gran cantidad de capa cortical, masa encefálica, supuró la herida y con todo ha quedado tan perfectamente bien el enfermo, como si no hubiese recibido lesión alguna, y continúa como antes sin ninguna alteración de carácter nervioso ó cerebral, vendiendo gallinas por las calles.

Verdadero médico moderno, el doctor Olivera sabe conmoverse ante ciertos cuadros de miseria humana, que alivia en lo posible con rasgos de altruismo.



Consultorio del Dr. Giampietro. Casa de D. Lauro Olivera

Dr. JUAN GIAMPIETRO


Dr. Juan Giampietro

El doctor Juan Giampietro estudió su carrera, en la acreditada Facultad de Medicina de la Universidad de Nápoles, recibiendo su diploma el 29 de Julio de 1895, revalidándose en la Universidad de Montevideo durante el mes de Agosto de 1897.

En Octubre del mismo año vino á radicarse en esta población, captándose bien pronto las simpatías de los enfermos que acudieron á su clínica y solicitaron sus servicios, por el especial interés con que prodigaba sus cuidados profesionales, conquistando con ello y con sus repetidos éxitos una numerosa clientela que le quiere entrañablemente.

Su especialidad son las enfermedades de la infancia, pero atiende toda clase de afecciones y dolencias. Entre sus éxitos más notables se cuenta el caso de un tal Busquiazo del Sauce. Busquiazo estuvo tullido más de un año, su estado era de postración completa, sin ningún movimiento en las articulaciones. Permaneció tres años en asistencia del doctor Giampietro, al cabo de los cuales gracias á la dirección y acertadas prescripciones de éste, curó completamente. El primer día, ya sano, se presentó á la casa del doctor, iba á caballo, y alarmó toda la calle gritando como un niño: «Doctor, por usted ando, por usted vivo!».

Los enfermos pobres y necesitados deben mucho al doctor Giampietro, cuya fama de caritativo es otro de los prestigios que envuelven la personalidad del joven doctor.



Farmacia Central, de D. Javier Calvi

FARMACIA CENTRAL

DE JAVIER CALVI

Don Javier Calvi es piamontés, habiendo cursado sus estudios en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Turín, de donde obtuvo el diploma el año 1886, revalidándolo en la Universidad de Montevideo en el año 1897.



Sr. Javier Calvi

La «Farmacia Central» se inauguró el 17 de Marzo de 1899 en la calle Sarandí, y tanto por su estilo como por su método acusa un gusto completamente moderno. Toda la frasquería es de vidrio, venida directamente de Norte América, con los rótulos dorados al fuego y escritos en castellano. En la Farmacia del señor Calvi se encuentra siempre un extenso surtido en drogas, productos químicos y farmacéuticos y artículos de goma.



Sr. Vicente Randazzo

Esta casa expende oxígeno permanentemente y ha establecido el servicio nocturno.

Ayuda al señor Calvi en sus operaciones farmacéuticas su cuñado el joven Vicente Randazzo, cuyo retrato también publicamos.

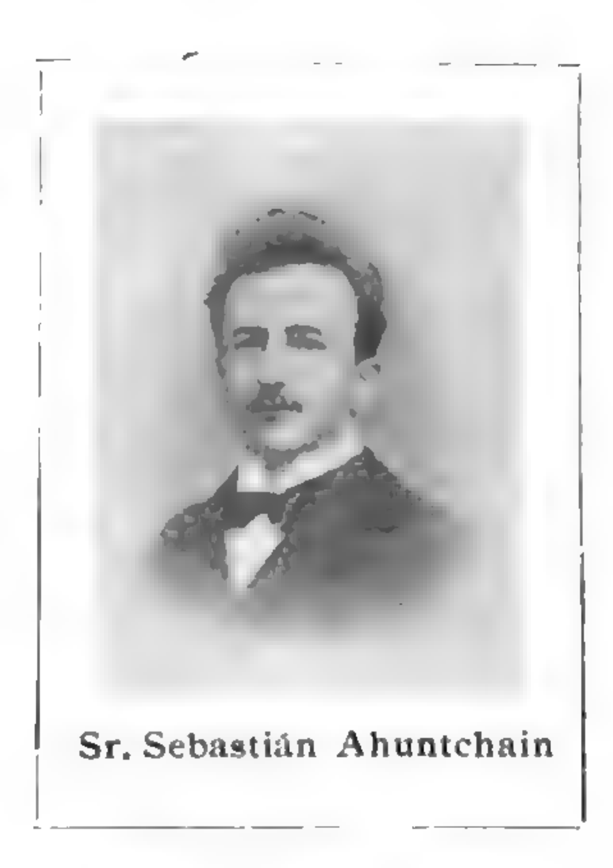
Fáltanos decir para completar estas noticias, que don Javier Calvi ejerce en la circunscripción del Rosario el cargo honorífico de encargado del Viceconsulado de Italia.



Botica del Globo y Plaza principal

BOTICA DEL GLOBO

DE SEBASTIÁN AHUNTCHAIN


Sr. Sebastián Ahuntchain

El joven Sebastián Ahuntchain, muy modesto y contraído al trabajo, fué propietario de la Botica del Pueblo, que tuvo en su poder durante dos años y medio, regenteándola el farmacéutico señor don Benito Díaz Salazar, y á primeros del año actual, 1902, adquirió la «Botica del Globo» que es la más antigua de la localidad, y cuyo anterior propietario señor Domingo Canata, continúa siendo regente de la misma.



La «Botica del Globo» es una farmacia completamente bien surtida y en la cual se hallan toda clase de específicos.

Son dependientes de la misma, los señores Antonio Zabala y Carlos Ball.



HOTEL AMERICANO

DE ROSA L. DE IMAZ

El Hotel Americano, establecido en la calle Ituzaingó esquina Bolívar, fué fundado el año 1878 por el señor Ramón Mahilarro, continuando en la actualidad con el negocio del mismo la sucesión de dicho señor. Es uno de los primeros hoteles y más acreditados del Rosario, que tiene también servicio de restaurant. Dispone de un buen servicio de carruajes de alquiler, excelentes habitaciones y cuartos para familias, y de un servicio especial para banquetes.

CARLOS R. DE LA FUENTE

El ciudadano con cuyo retrato encabezamos estas líneas, cursó sus estudios en la Universidad de Montevideo donde obtuvo notas honrosísimas, habiendo hecho práctica de actuación durante varios años en el Juzgado Letrado Correccional, llegando á recibirse de Notario en el año 1895.

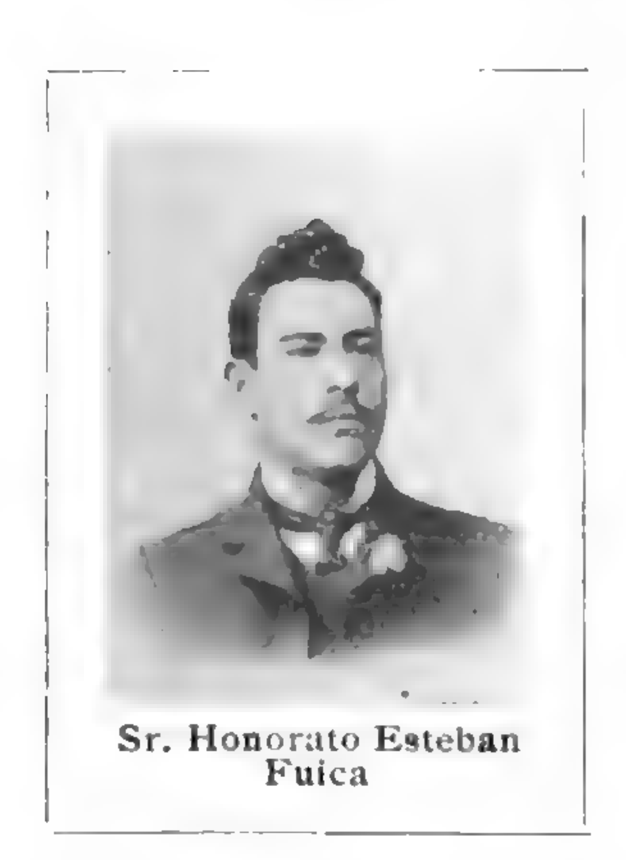

Sr. Carlos R. de la Fuente

Ejerció su profesión en la capital durante dos años y en 1898 se estableció en esta villa del Rosario, haciéndose cargo de la antigua y acreditada Escribanía de su colega fallecido don Juan P. Oribe.

El escribano don Carlos R. de la Fuente ocupa un digno lugar entre los intelectuales del Rosario.



HONORATO ESTEBAN FUICA


Sr. Honorato Esteban Fuica

El joven Fuica es un mozo que cuenta apenas 24 años y con su actividad é inteligencia se ha abierto paso en el camino de los negocios de una manera veloz. En 1898, á los 20 años, empezó á trabajar de comisionista. Después, como al año, habiendo reunido un insignificante capitalito, empezó á dedicarse por cuenta propia á la compraventa de campos, terrenos y animales, alcanzando á hacer operaciones hasta de 12.400 $ oro.

Con tan buena suerte ha seguido sus negocios que en el corto plazo que dejamos dicho ha reunido ya un capital de 10 á 11 mil pesos oro, el que tiene distribuído en varias propiedades é industrias.

BERNARDO PAZ


Sr. Bernardo Paz

El señor Paz, de origen español, vino á la República Argentina el año 1864, á la edad de 17 años.

Llegó á la Colonia el año 1866, colocándose de dependiente en las Tarariras, en la casa de comercio de don Manuel Osorio, donde salió al poco tiempo para trabajar con carro de mercachifle por su cuenta.

El año 1868 se trasladó al Rosario, ingresando como interesado en el molino propiedad hoy de los señores Garat é Indart, en aquel entonces de don Luis Nin. El año 1869, el día que precisamente cumplía 22 años, se estableció en la Villa de La Paz con una casa de comercio, del que se retiró el año 1875.

Fué primer jefe de Correos de la nombrada villa de La Paz; secretario de la primera Comisión Auxiliar de la misma, habiendo desempeñado la presidencia varias veces; también desempeñó la secretaría de la Subcomisión de Instrucción Primaria de aquella villa, en cuyo cargo demostró mucho interés en la instrucción pública. El año 1879, cuando se creó la ley de Estado Civil, entró en el Juzgado de Paz á cargo de don Juan Medina, y en ese puesto siguió hasta el nombramiento de don Agustín Mallarini.

El año 1881 se nacionalizó y desde entonces su principal interés fué nacionalizar no solamente la Colonia Piamontesa sinó también la Suiza, de la que fué Juez de Paz del 85 al 87, y allí se convenció una vez más que había la necesidad de nacionalizar á los hijos de los fundadores de ambas Colonias, pues por diferentes veces tenía que servirse de intérpretes, no solamente para los actos de nacimientos, sino de los de matrimonios, habiendo orientales que no conocían el español y hablaban sólo alemán.

Por diferentes veces formó parte de las Directivas de

los clubs políticos, como ser el «Defensa», y otros, y siempre luchó por la autonomía Departamental; hoy está retirado de la política.

Fué uno de los iniciadores del puente que por medio de subscripción popular se hizo en La Paz, el que fué librado al servicio público el 8 de Septiembre del año 1882 y por inercia de la Comisión Auxiliar de aquel entonces fué arrebatado por una creciente el año 1891.

Inició en unión de Santiago Gardón y don Juan Daniel Costabel, la sociedad de Socorros Mutuos de La Paz, la que hoy cuenta con casa propia y un buen capital en efectivo.

Fué encargado por el Superior Gobierno de la República para la venta de una gran cantidad de chácaras que poseía en la Colonia «La Cosmopolita».

Después de haber terminado su período de Juez de Paz de Nueva Helvecia, donde los electores de aquella Colonia querían su reelección, á lo que se disculpó, no queriendo aceptar el cargo, pero sí recomendándoles que eligiesen un hijo de aquella Colonia, lo que así sucedió, se ha dedicado á la defensa judicial. El año 1895 se retiró de La Paz después de haber dedicado una buena parte de su juventud por el progreso no sólo de aquella villa, sino también de la Colonia Valdense, y se radicó en esta villa donde sigue ocupándose de la defensa, siendo uno de los elementos activos y de progreso de la misma.

LEOPOLDO DURAÑONA VIDAL



Sr. Leopoldo Durañona Vidal

Se recibió de escribano público el 5 de Julio de 1895, después de haber cursado en la Universidad de Montevideo los estudios prescriptos por la ley, y hecho su práctica de protocolo, en la Escribanía de los señores Moratorio y Durán y Vidal, de donde fué dependiente durante seis años, y de actuación, en el Juzgado Letrado de lo Civil é Intestados de 1.er turno.

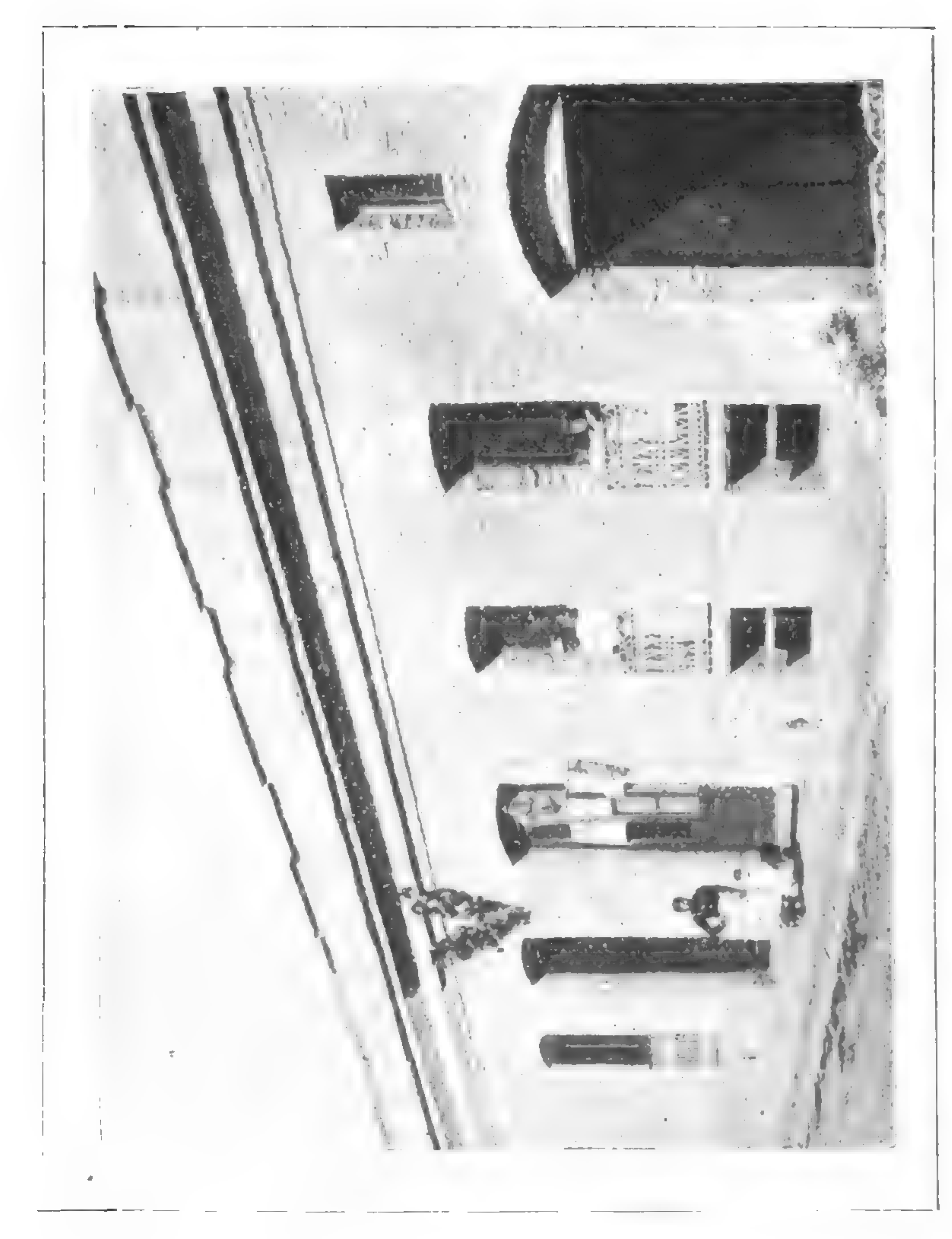
Pocos días después de recibido se trasladó á esta Villa y desde entonces se halla aquí establecido dedicado al ejercicio de su profesión.

Partidario decidido del estilo francés, en la redacción de las escrituras públicas, es claro, conciso y metódico, en las que él autoriza, sin que por eso sus escrituras dejen que desear por falta de requisitos legales. Casi todas las que importan traslado de dominio contienen los antecedentes de las propiedades hasta la salida fiscal,—datos importantes que revisten á los inmuebles de un título tan perfecto como es posible, dado el estado embrionario de organización de la propiedad territorial en nuestro país.

Retirado en absoluto de la política militante dedica sus ratos de ocio á estudios profesionales. Así ha confeccionado un proyecto sobre «Registro General de Buques» y tiene á terminar un proyecto de reglamento interno para los juzgados letrados de la República y una compilación ordenada y anotada sobre legislación notarial nacional.

Esto dará una idea de la laboriosidad y aplicación que distinguen al inteligente cuanto modesto ciudadano don Leopoldo Durañona.





Imprenta y Librería «El Progreso». Casa de D. José Alberich

IMPRENTA Y LIBRERÍA «EL PROGRESO»

DE JOSÉ ESTRUCH



Sr. José Estruch

Esta imprenta tiene su origen en el establecimiento que fué de don Julio Durañona titulado «El Noticiero». En dicho establecimiento empezó á editar su periódico—«El Progreso»—J. Barcón Olesa, cuyo primer número salió á luz el 4 de Agosto de 1898.

En Noviembre del mismo año, con el propósito de desarrollar el arte tipográfico en esta región, adquirió la mencionada imprenta en propiedad el citado director del periódico «El Progreso», obteniendo al efecto un préstamo del Banco de la República, mediante la garantía del vecino de esta villa, don José Alberich, que asimismo hizo construir un edificio expreso para instalar dicho establecimiento junto á la casa de su propiedad, que es el que aparece en el grabado adjunto.

J. Barcón Olesa confió la dirección tipográfica de la casa, que desde entonces se llamó Imprenta «El Progreso» á su amigo José Estruch, joven tan ilustrado como inteligente en el arte, que había ocupado los primeros puestos en importantes establecimientos tipográficos de la capital argentina.

Con la incorporación de Estruch, vino pocos meses después—Marzo del 1899—la de otro oficial tipógrafo llamado Salvador Vidal, pasando entonces el establecimiento y el periódico á ser propiedad de los señores Barcón, Estruch y Vidal, que se asociaron bajo las bases del más democrático compañerismo.

El material que se adquirió de «El Noticiero», si no era importante por la cantidad de tipos, lo era por su variedad, habiéndose aumentado con la compra de algunos lotes de adornos y tipos de estilo moderno:

y con todo ello bien empleado, se ha conseguido hacer trabajos esmerados y de gusto artístico, algunos de los cuales merecieron elogios de la revista técnico-profesional que se publicaba en Buenos Aires, titulada «La Noografía», lo que tiene su mérito, si se considera que un modesto establecimiento de campaña, nunca puede contar con la gran fuente de elementos de que disponen las tipografías de las ciudades populosas.

Estas mismas tipografías son las que hacen más desastrosa competencia á las imprentas rurales. Así pues, por diversas causas, pero siendo una de las principales las dificultades económicas, fué conveniente que se separase de la sociedad Salvador Vidal, lo que efectuó amistosamente el 31 de Octubre de 1900. Las mismas causas continuaron y por idénticas razones, Estruch y Barcón acordaron disolver su sociedad, quedándose el primero con la imprenta y el segundo con el periódico mediante pactos amistosos y convenientes para ambos, realizándolo el 1.° de Octubre de 1901.

En la misma casa había establecido don José Alberich una librería, á cuyo efecto compró las existencias de la que poseía don Ignacio Oribe. Dicho señor Alberich era todavía acreedor de la imprenta; por eso su yerno José Estruch, mediante condiciones particulares, adquirió la propiedad de la «Imprenta y Librería El Progreso», que desde la citada fecha corren bajo su nombre.

Dicho establecimiento tiene elementos para confeccionar toda clase de impresos comerciales y de fantasía como tarjetas de enlace, invitaciones, programas, talonarios, etc., y como está atendido y laborado por el mismo propietario, tanto en la perfección de los trabajos como en la modicidad de los precios, compite hoy con las mejores tipografías de la capital.

«EL PROGRESO»

PERIÓDICO BISEMANAL

En el mismo establecimiento que acabamos de describir se imprime el único periódico que se publica en la región que nos ocupa.

Fué fundado, como se ha dicho, el 4 de Agosto de 1898

Año V — Rosario del Callao Febrero 3 de 1903 — Núm. 283

EL PROGRESO

Director y Redactor
BARCON OLESA

Se imprime en la Tipografía de su nombre

Redacción y Administración
CALLE COMERCIO

EL PROGRESO

Aparece los jueves y domingos

SUSCRIPCION ADELANTADA

El arte en la educación

La exportacion de trigo

(La Revista Comercial)

¡A MONTEVIDEO!

COLORES DE LA VIDA

UNA LECCIÓN DE RECLUS

por su director J. Barcón Olesa, que reune en sí todo el personal de redacción y administración

Empezó siendo semanal, apareciendo los sábados, hasta Marzo de 1900, en cuya fecha aumentó las ediciones convirtiéndose en bisemanal, saliendo á luz todos los jueves y domingos.

Independiente en política, se ocupa exclusivamente de los intereses locales y de literatura, acerca de lo cual podemos decir bien alto, que es el único periódico del país, que destina constantemente un lugar de sus columnas para la publicación de escritos seleccionados de los más grandes pensadores y sociólogos modernos.

«El Progreso», á pesar de contar sólo cuatro años de existencia, es el periódico que ha tenido más larga vida en esta localidad.

Actualmente sólo trabajan en su confección, los jóvenes cajistas Ernesto Durañona y Gregorio Lamique.



MARIANO PARDO DE IRIONDO



Sr. Mariano P. de Iriondo

Don Mariano Pardo de Iriondo desciende de familia ilustre. Su apellido, de origen vascuence originario de Vizcaya, donde hay un pueblo que lo perpetúa, fundado por sus antepasados, no es un apellido desconocido; en España Emilia Pardo Bazán; en Buenos Aires, Chile, Perú y Bolivia, la familia Pardo tiene una reputación bien cimentada lo mismo en el dominio de la política, que en el de las ciencias y la literatura.

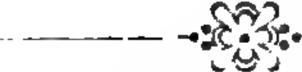
El padre de don Mariano fué también un soldado de la independencia del Uruguay con el Brasil, en cuyas luchas se distinguió por sus acciones nobles.

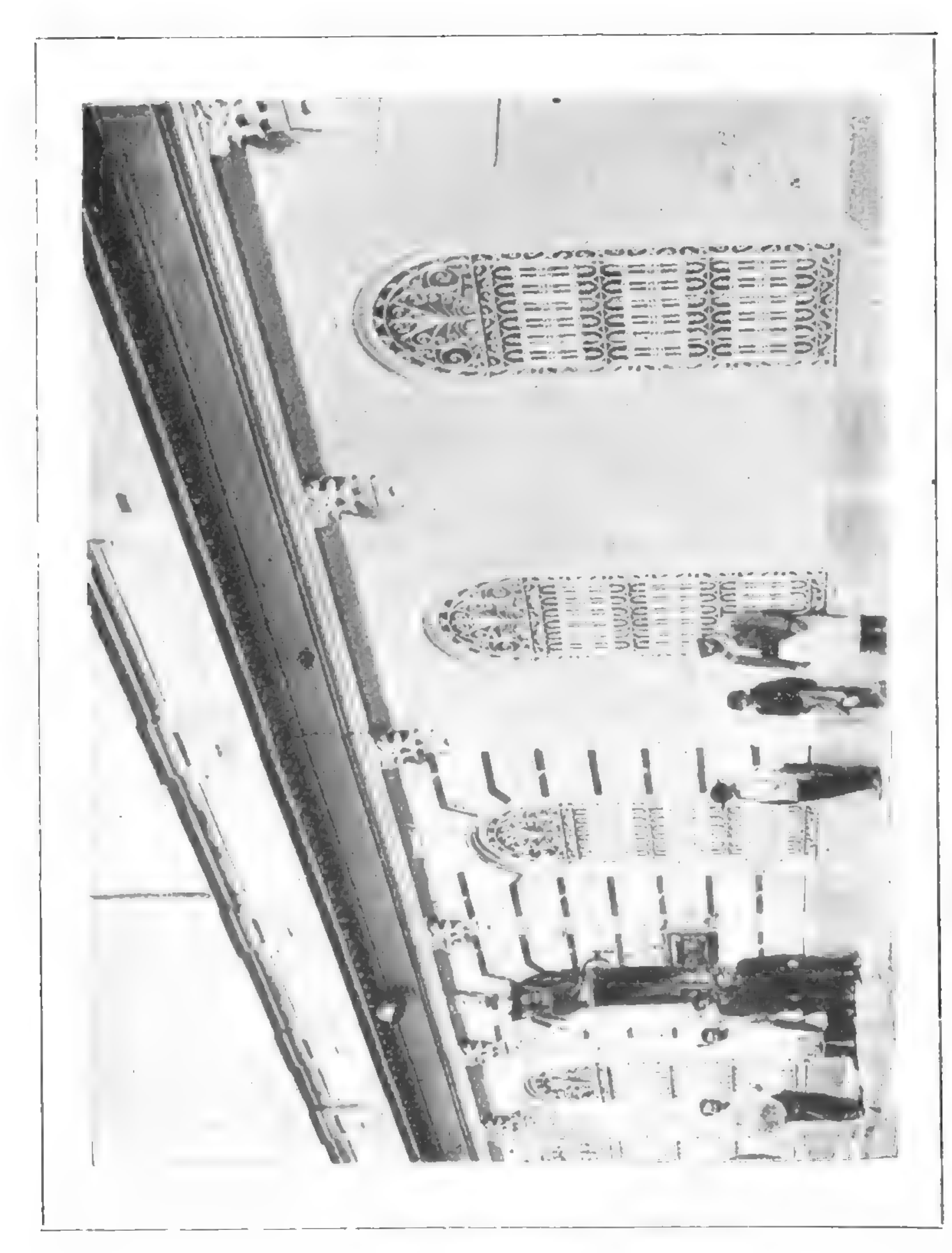
El señor Pardo de Iriondo forma parte de la Facultad de derecho y ciencias sociales de la Universidad de la República en la que cursó y fué aprobado por 40 puntos sobre 40 y 39 sobre 40 las asignaturas de Derecho civil, comercial, penal, natural, procedimientos civiles y criminales, é internacional privado.

Ejerció la defensa en Montevideo desde el año 1887 al 98, en cuyo año, habiendo sufrido mucho de una enfermedad gastrálgica, pasó á radicarse en la campaña para encontrar alivio á sus dolencias, y se dirigió á esta villa, en donde permanece continuando su profesión de defensor judicial.

En su vida profesional, el señor Pardo, para aceptar ó rechazar las causas, atiende primero á la índole moral del asunto que á los intereses privados del cliente y á los suyos propios; por temperamento y por escuela se halla siempre decidido á entrar con lealtad en el terreno de las transacciones, pues, como él dice: siendo los hombres hermanos todos nos debemos mutuo auxilio. Por otra parte, el señor Iriondo posee algunos intereses de fortuna en Montevideo que le proporcionan lo suficiente para la vida

Para completar estos apuntes biográficos del señor Pardo de Iriondo, podemos añadir que es un caballero de carácter muy atildado y afectuoso; por su ilustración y aptitudes podía haber ocupado puestos públicos de importancia, pero á ello se ha opuesto siempre la independencia de su carácter. Sólo una vez le cupo esa honra, y esa vez fué para formar en las trincheras de la abnegación: cuando más arreciaba el cólera de 1886, produciendo numerosas víctimas, don Mariano Pardo de Iriondo jugaba el rol de secretario de una científica y honrada comisión de salubridad, compuesta de lo más distinguido de la sociedad montevideana, no faltando algunas veces en los sitios de mayor peligro.





Casa del Banco de la República. Sucursal Rosario

BANCO DE LA REPÚBLICA

SUCURSAL DEL ROSARIO



Sr. José F. Guilenia

De las 19 sucursales que el Banco de la República tiene establecidas en el país, la de esta localidad figura entre las primeras, pues que en el año próximo pasado fué colocada en sexto lugar, por orden cronológico, debido á sus utilidades.

Cada día viene acentuándose su desarrollo progresivo á causa de que los hacendados y agricultores de esta importante jurisdicción han notado las ventajas que les reporta el Banco, ya en la tasa de intereses como en las facilidades que obtienen para efectuar el pago de sus créditos. Hoy, puede decirse que la mayoría del elemento sano y trabajador está vinculado á esta institución que tantos beneficios viene prestando sobre todo á la campaña.

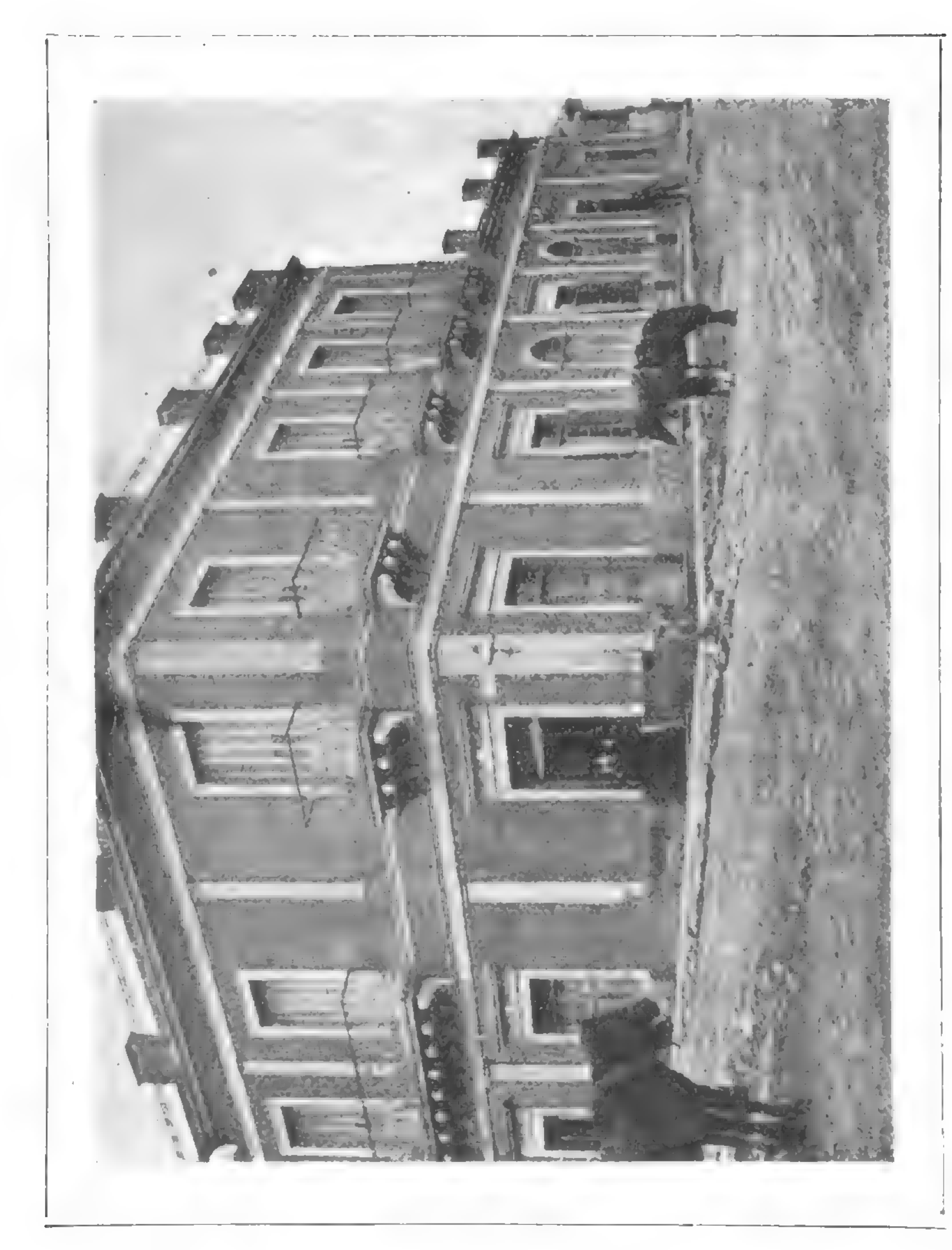
Los progresos que ha obtenido esta sucursal se han hemo más notables desde que se hizo cargo de la misma su actual Gerente don José Francisco Guilenia.

Las operaciones que hace el Banco son las siguientes:

Descuenta vales, pagarés, conformes y demás documentos de comercio. Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Río Janeiro, Buenos Aires, Montevideo y todas las sucursales del interior.

Hoy la sucursal Rosario, del Banco de la República, es la más importante de todo el Departamento.

El cargo de cajero de esta sucursal está desempeñadc por el inteligente joven don Daniel Armand Ugón.



Vista de la casa Viuda Indart é hijos

LA CASA VIUDA INDART É HIJOS

Esta casa, que ha sido la más antigua y la más importante de esta plaza, ha tenido una brillante historia, hallándose actualmente en sus finalidades por esa ley tan manifiesta, de que en nuestro mundo social, nada hay perfectamente estable y constante.

Principió la casa el año 1857 con un taller de herrería, al que dedicaron todas sus energías don Pedro Indart y su esposa doña Anita, quienes después de veinte años de economía y contracción al trabajo, ó sea el año 1877, establecieron la casa de negocio, la que cada día iba gozando más el favor del público, tanto en el pueblo como en la campaña, por cuya razón llegados al año 1882 agregaron á su establecimiento el negocio de barraca.

Don Pedro Indart en 1880 podía contar ya con la actividad de sus dos hijos Pedro y Gregorio, educados en Europa; por eso en dicho año la casa tomó la firma de «Pedro Indart é hijos», ocupándose á la sazón, de la compra venta de frutos del país y toda clase de cereales, así como contenía la casa toda clase de artículos de Almacén, Tienda, Talabartería, Zapatería, Ferretería, incluso almacén de fierro, barraca de maderas y taller de herrería, contando además con una importante estancia y un molino harinero.

En 1892 acaeció el fallecimiento de don Pedro Indart fundador de la casa, y entonces cambió la firma por la de «Viuda de Indart é hijos», que la componían la señora viuda y sus dos hijos Pedro y Gregorio.

En 1898 falleció Pedro, el mayor de los hermanos Indart, y desde entonces formó parte de la sociedad comercial de esta casa en sustitución de don Pedro, su señora viuda doña Magdalena Curutchet.

La viuda madre doña Anita de Indart falleció en 1901, y aunque la firma continuó siendo la misma «Viuda Indart é hijos», componían la razón social la señora Magdalena C. de Indart y sus dos hijos y don Gregorio Indart.

Esta casa gozó de mucha fama y su crédito era extraordinario. La extensión de sus negocios fué grande y siempre iba en aumento. En los últimos años su giro comercial,

ascendía, término medio, á 250.000 pesos anuales. El nombre de la casa Indart está unido á todos los progresos y desarrollo de la población, desde mediados del siglo último. Sus operaciones tenían el carácter de un Banco Agrícola, pues facilitaba á los agricultores de nuestra campaña, durante el año, todo cuanto necesitaban para la vida, y esperaba cobrar á la cosecha.

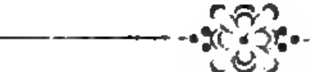
De ahí la íntima relación de sus negocios con las contingencias de aquélla, sucediendo que algunos años seguidos de mala cosecha, aún contando la casa con fuertes capitales, habían de afectarla, por no poder realizar los cuantiosos créditos á su favor distribuídos entre gran número de agricultores. Esto y los generosos procedimientos seguidos por los Indart para cuantos solicitaban crédito en la casa fueron sin duda las causas principales que hayan determinado su liquidación, acordada en un reciente concordato de acreedores, cuya liquidación se ha encargado á los señores don Mariano Pardo de Iriondo, representante de la señora Viuda de Indart, y don Elías Salorio, representante de don Gregorio Indart.



Esta casa ocupa un local que abarca media manzana y tiene aparte un depósito para cereales que mide 6.250 metros cuadrados de superficie.

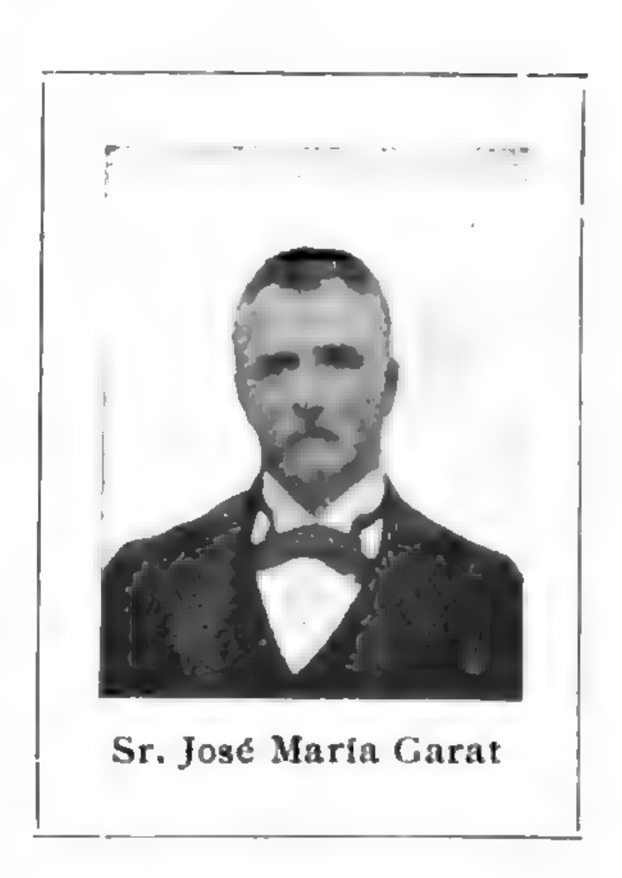
La gerencia de la casa estaba á cargo del socio Gregorio Indart y los empleados principales fueron los siguientes: Guarda libros, Bernardo Curutchet; encargado de compras, Andrés Sierra; jefe de la sección Ferretería, Julio Gaborit; jefe de las secciones Tienda y Almacén, Martín Perfumo.

Contaba además con diez empleados de ventas y escritorio, cuatro peones y tres operarios en el taller de herrería.



CASA COMERCIAL

DE JOSÉ MARÍA GARAT


Sr. José María Garat

La casa comercial de don José María Garat, puede decirse que figura hoy al frente del comercio mayorista del Rosario. Fué fundada esta casa el año 1880 bajo la firma de «Garat hermanos», trabajando únicamente en el negocio de barraca y compraventa de frutos del país.

Gozando cada día de más crédito fué ensanchando su radio de acción, estableciendo en 1884 el negocio de almacén, y á éste agregaron los señores Garat en 1891, el negocio de tienda y ferretería.

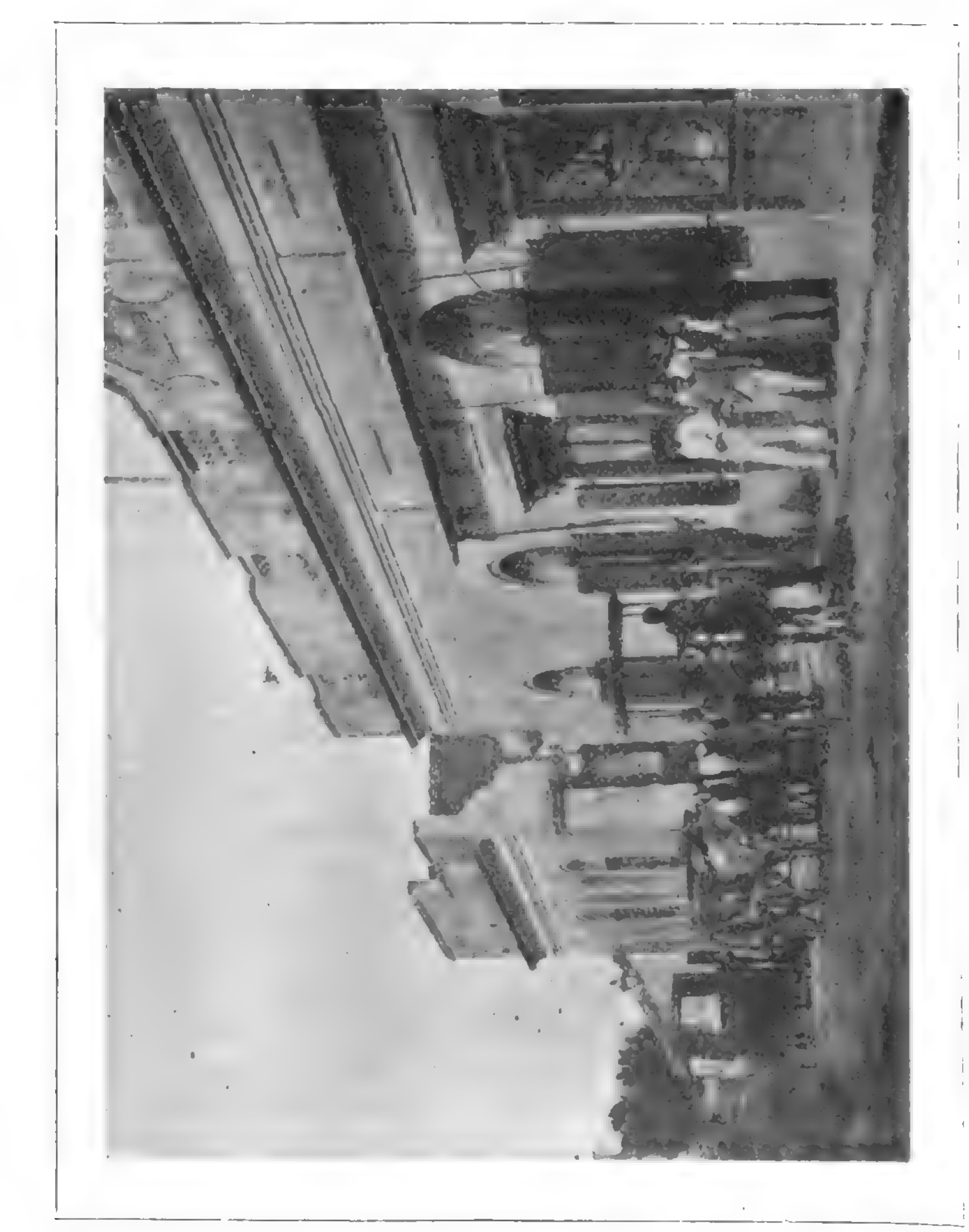
Cuenta esta casa con un espacioso salón de ventas y comodidades para los clientes de campaña, y su local, incluso los galpones, ocupa una extensión de media manzana.

El movimiento comercial de esta casa puede comprenderse por su giro, que por término medio asciende de 150 á 200 mil pesos oro anuales.

Don José María Garat radica en el pueblo desde la edad de ocho años; fué dependiente y á los 22 años empezó á trabajar por cuenta propia, con tan buenos auspicios que ha conseguido, como dejamos dicho, constituir una de las casas comerciales más sólidas é importantes del Rosario.

En política don José María Garat ha sido siempre partidario, como amigo del trabajo, de las soluciones pacíficas, siendo uno de los más entusiastas sostenedores del acuerdo de los partidos, durante el movimiento popular del año último, y figurando como presidente de la comisión local del acuerdo.

El gerente de la casa es el señor José María Garat (hijo), que tiene á su cuidado las diferentes secciones en que está dividido el establecimiento, cuya marcha y gestión si-



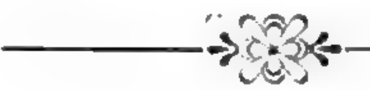
Casa comercial de D. José María Garat


Sr. José M. Garat (hijo)

gue sin embargo, bajo la dirección inmediata de su propietario don José María Garat.


Sr. Esteban Garat

El personal subalterno lo componen don Antonio Oviedo, guarda libros; don Esteban Garat, jefe de las secciones de Tienda y Ferretería; Isabelino Sánchez, Ignacio Vidal, César Furega, Ramón Eujones, Tomás Morandi, Francisco Labadía, Domingo Martínez, Eulogio Zuloaga, Juan González é Isidro Abreu.



FARMACIA

DE BENITO DIEZ SALAZAR

El señor don Benito Díez Salazar, acreditado farmacéutico español, después de haber estado varios años regenteando la «Botitica del Pueblo», cuando esta se refundió con la del «Globo», trató de establecerse por su cuenta, como así lo ha hecho alquilando un céntrico local en la calle Sarandí esquina Juárez, en el que actualmente se está trabajando para colocar dicho establecimiento farmacéutico á la altura de los más modernos adelantos.

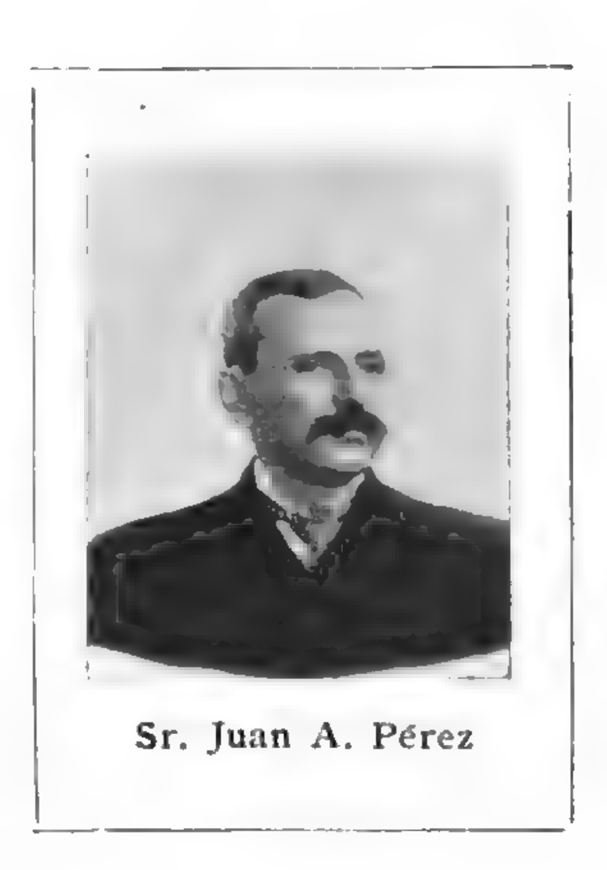

Sr. Benito Díez Salazar



Casa Comercial de D. Juan A. Pérez

CASA COMERCIAL

DE JUAN A. PÉREZ


Sr. Juan A. Pérez

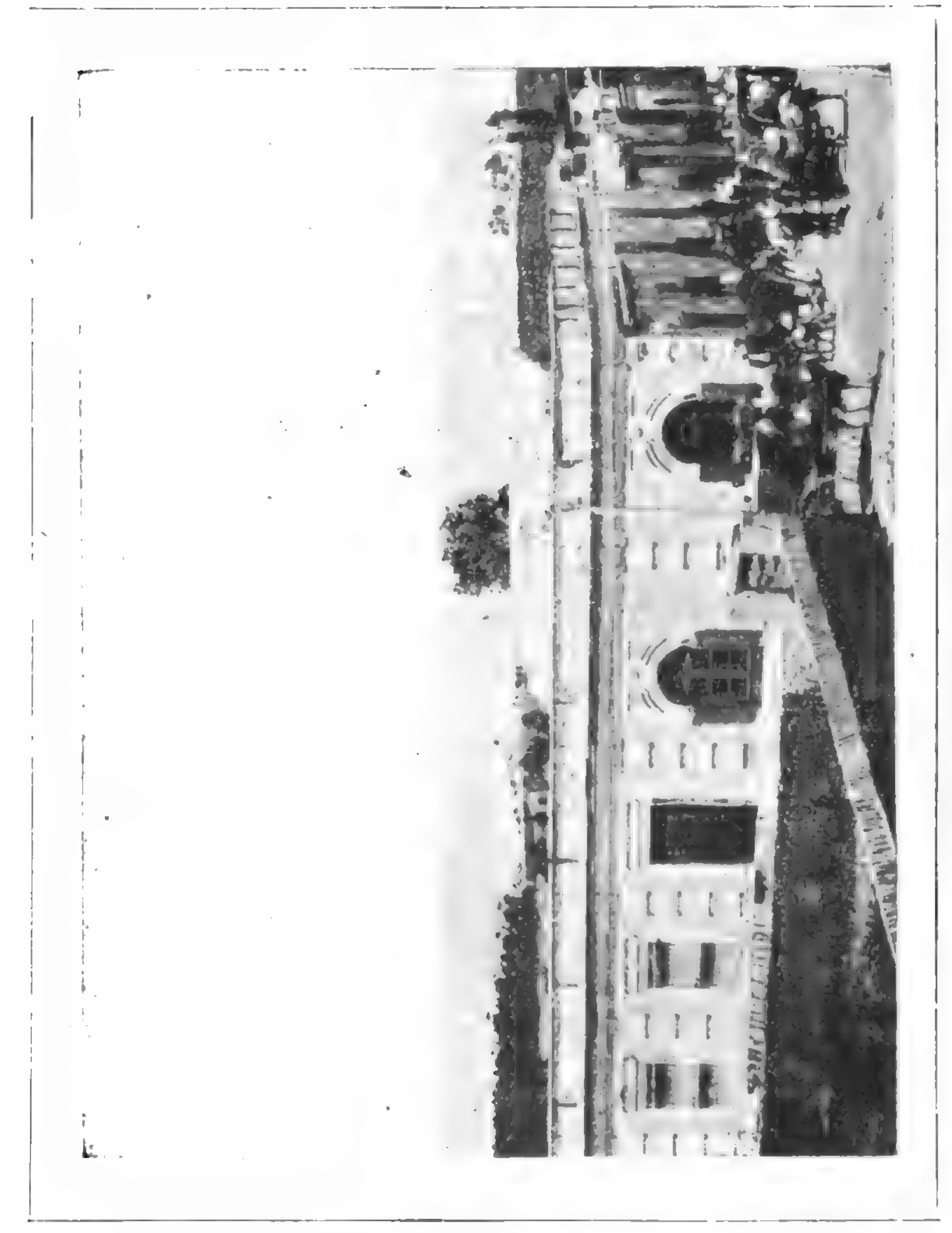
La casa comercial de origen más antiguo que conocemos en el Rosario, es la que hoy gira bajo la firma de Juan A. Pérez. Fué fundada esta casa el año 1847 por don Ramón J. Alonso, pasando á ser propiedad de don Jaime García el año 1865. En 1880 don Jaime García habilitó al señor Pérez y tres años más tarde se quedó éste con el negocio por adquisición que hizo del mismo. En 1889 el señor Juan A. Pérez hizo construir el espacioso edificio que actualmente ocupa el importante negocio de que tratamos.

Esta casa, una de las primeras del Rosario, abarca los ramos de Almacén, Tienda, Zapatería y Talabartería. Dispone siempre de un surtido completo y variado en artículos de novedades y fantasía á precios sumamente módicos, teniendo especialidad en artículos españoles.

El señor Pérez tiene la agencia de máquinas agrícolas de las marcas más acreditadas y se ocupa también de la compraventa de toda clase de cereales.

Además de su casa comercial, el señor Pérez es propietario de varios campos y haciendas, habiendo pagado el último año, según datos que tenemos, sólo por contribución directa la no pequeña suma de 165 $ con 92 centavos.

Diremos para terminar, que la casa de Juan A. Pérez es de las que más giran en esta plaza y su crédito de los más sólidos.



Casa comercial de D. José Otero y Alfaro

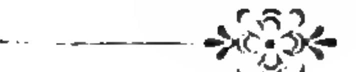
CASA COMERCIAL

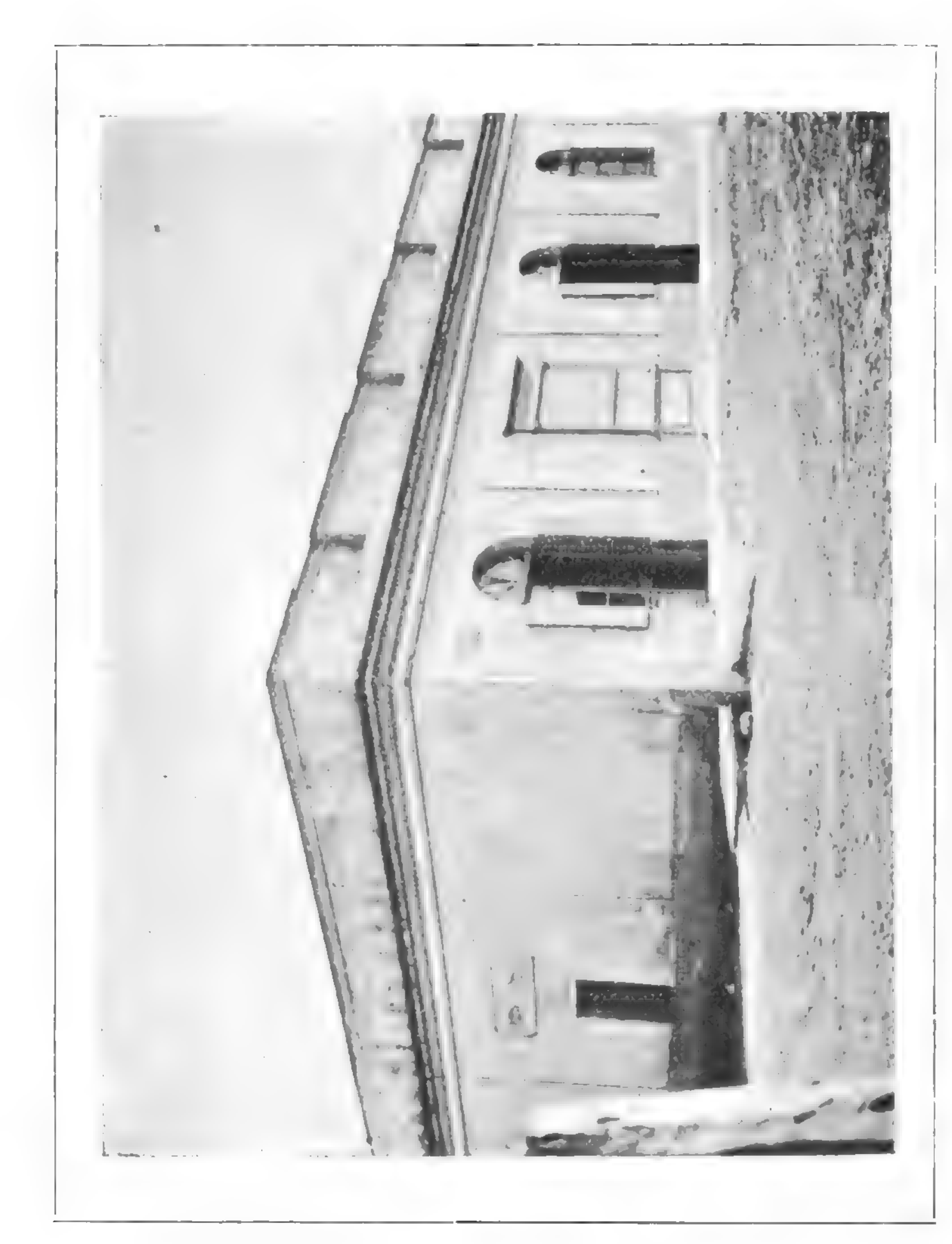
DE JOSÉ OTERO Y ALFARO

La casa de don José Otero y Alfaro, fué fundada por su actual propietario y abierta al público el 1.º de Marzo del año 1882. Los primeros años se componía de Tienda, Almacén y Ferretería y actualmente abarca todos los ramos mencionados y además los de Talabartería, Zapatería y barraca de frutos del país y materiales de construcción. Recibe directamente arados, rastras, sembradoras y todo lo necesario para agricultores y es la única agencia de la máquina segadora y atadora «Mc Cormick» y de arados «El Ruso» con abundancia de repuestos para todos.

Actualmente figura la casa del señor Otero entre las primeras del Rosario, pues cuenta entre su clientela con buena parte de agricultores y hacendados de nuestra campaña que hallan en sus bien surtidas secciones gran variedad de artículos escogidos.

Forman el personal de la casa los siguientes empleados: José García, Benito S. Hernández, Miguel Aguerre, José Calabuig, Antolín del Puerto, Valentín Palacios y Martín Odriozola.





Casa comercial de los Sres. Lizundia y Urriticochea

CASA COMERCIAL

DE LIZUNDIA Y URRITICOCHEA

Esta casa fué fundada el 24 de Junio de 1882, trabajando en los artículos de Almacén, Tienda y Ferretería, girando bajo el nombre de la razón social «Lizundia y C.ª». De ella formaba parte el señor José Antonio Artola, quien se separó de la sociedad el año 1886 por conclusión de contrato, y desde esa fecha gira bajo el nombre de «Lizundia y Urriticochea» formando la misma los señores don José A. Lizundia y don Elías Urriticochea.

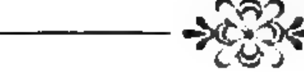
Desde el año 1895 trabaja también la casa en artículos de barraca dedicándose igualmente á la compra y venta de cereales al por mayor.

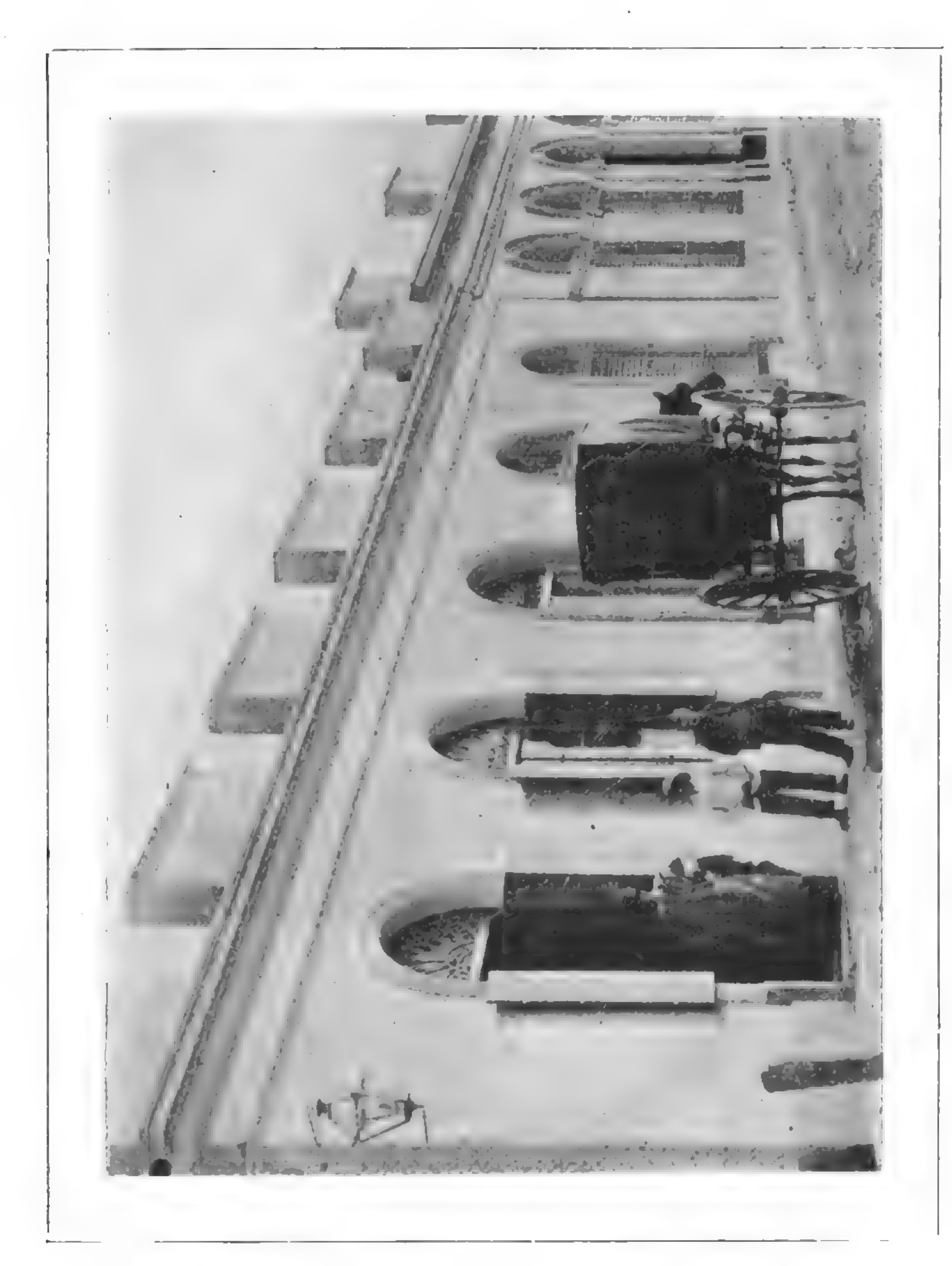
Gira aproximadamente por término medio de 60 á 70 mil pesos anuales.

Los señores Lizundia y Urriticochea tienen su crédito bien sentado y en las diversas secciones de su establecimiento ofrecen siempre un surtido seleccionado.

En cuanto á los artículos de almacén se refiere merece citarse una especialidad: el *vino artajones* que se recomienda por su pureza y aroma, siendo importado por la misma casa.

Cuenta ésta con un regular personal de peones, y en las secciones de Tienda y Almacén están auxiliados por los jóvenes dependientes Anselmo Zabaleta y Francisco Sagasti (hijo).





Almacén por mayor de D. Luis Bazzano y C.ª

ALMACÉN Y CIGARRERÍA

DE LUIS BAZZANO Y C.ª

La casa comercial de don Luis Bazzano y Compañía es otra de las que enaltecen el comercio rosarino. Fundada el año 1896, gira bajo la inteligente gerencia de don Manuel Pérez.

Trabaja en toda clase de artículos de Almacén y de Cigarrería, de los que tiene un stock siempre nuevo y abundante, para la venta al por mayor y menor.

Componen su personal dependiente los jóvenes Cornelio Abella, Martín Barnechegaray y Francisco Etcheverry.



MIGUEL GRAMUNT

Don Miguel Gramunt es catalán, llegando á este pueblo el año 1871 siendo muy joven. En el año 1875 se estableció, en compañía de su hermano don Francisco, en el ramo de confitería.

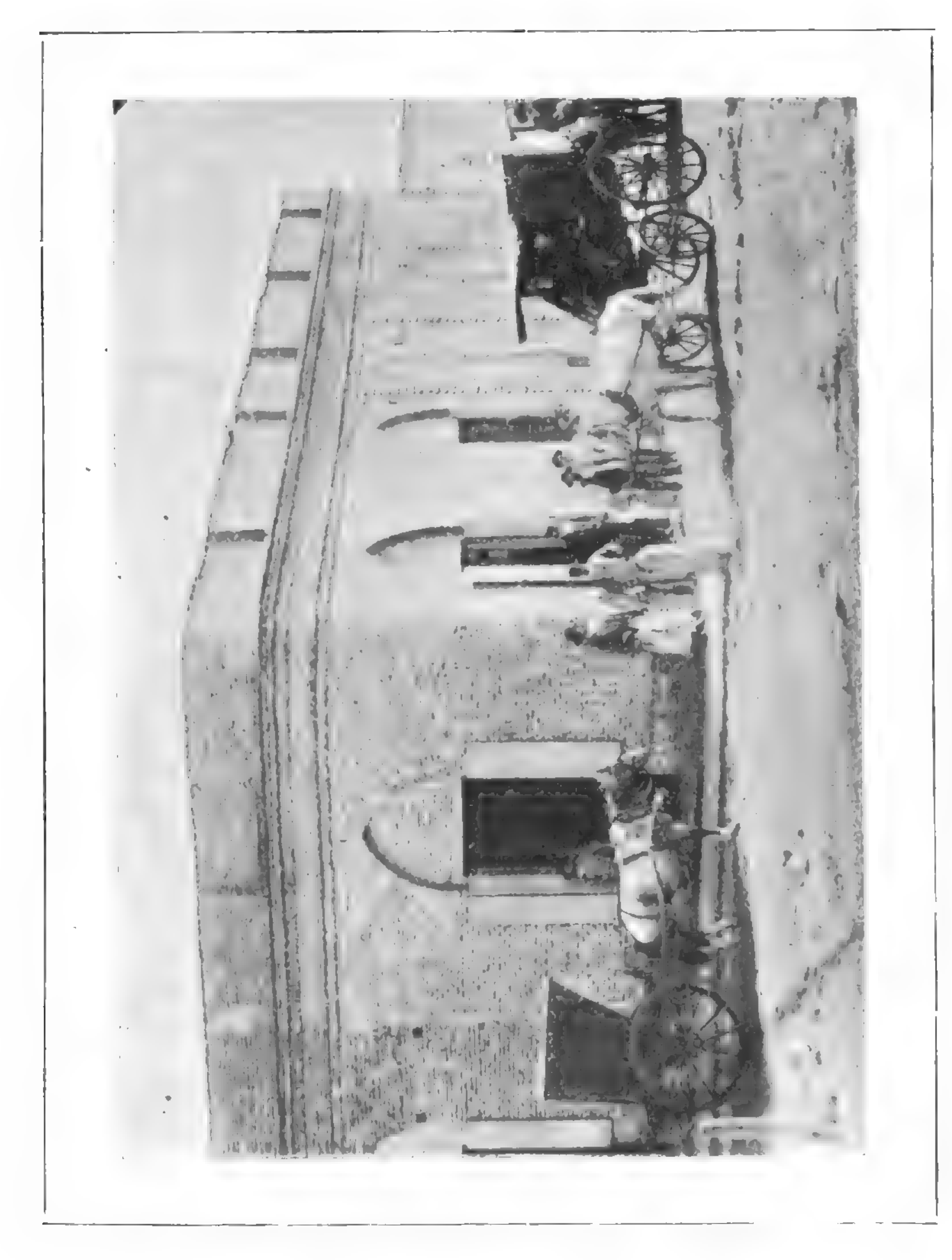


Sr. Miguel Gramunt

Posteriormente por fallecimiento de su hermano continuó el negocio con su sola firma habiendo establecido otra casa. Dichas confiterías se hallan situadas: la una en la calle Ituzaingó junto á la Plaza y la otra en la misma calle esquina Bolívar.

El señor Gramunt trabaja en unión con sus sobrinos Santiago y Pedro Gramunt, los cuales se hallan al frente de esta última casa, en la cual está establecida además, desde el año 1888, la Agencia de correos de última hora y la Agencia de la Lotería de Caridad de Montevideo.

La familia Gramunt se distingue por su laboriosidad y honradez.



Casa comercial de D. David Bouissa

CASA COMERCIAL

DE DAVID BOUISSA

El señor David Bouissa fundó su establecimiento durante el año 1896, abarcando los ramos de Tienda, Almacén, Ferretería y Artículos de Bazar, en cada uno de los cuales ofrece su casa un rico y variado surtido.


Sr. David Bouissa

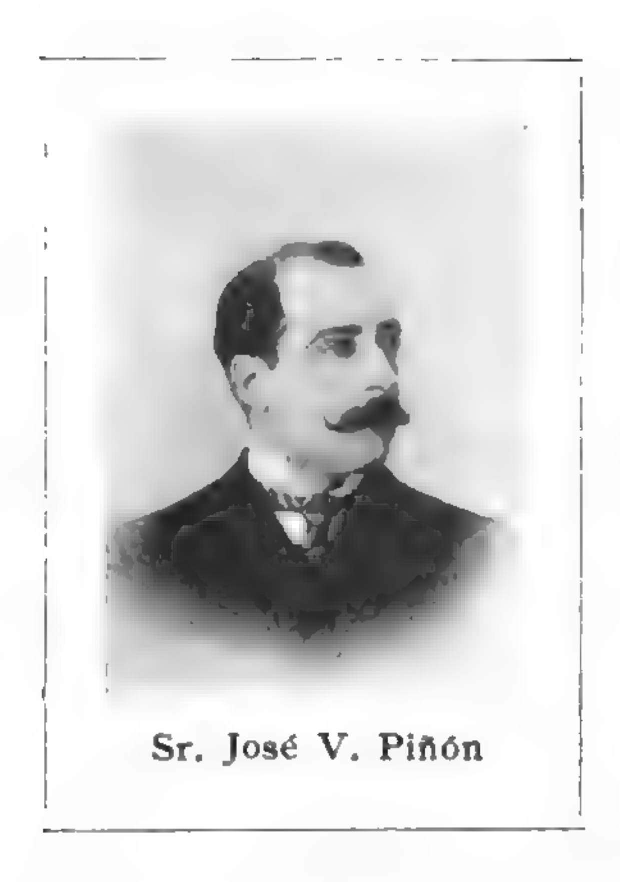
Paulatinamente ha ido ensanchando esta casa su crédito y su radio de acción en los negocios, y hoy puede afirmarse que ocupa ya un lugar distinguido entre los más importantes del Rosario y su zona.

El establecimiento del señor Bouissa se ocupa también de la compraventa de productos del país.



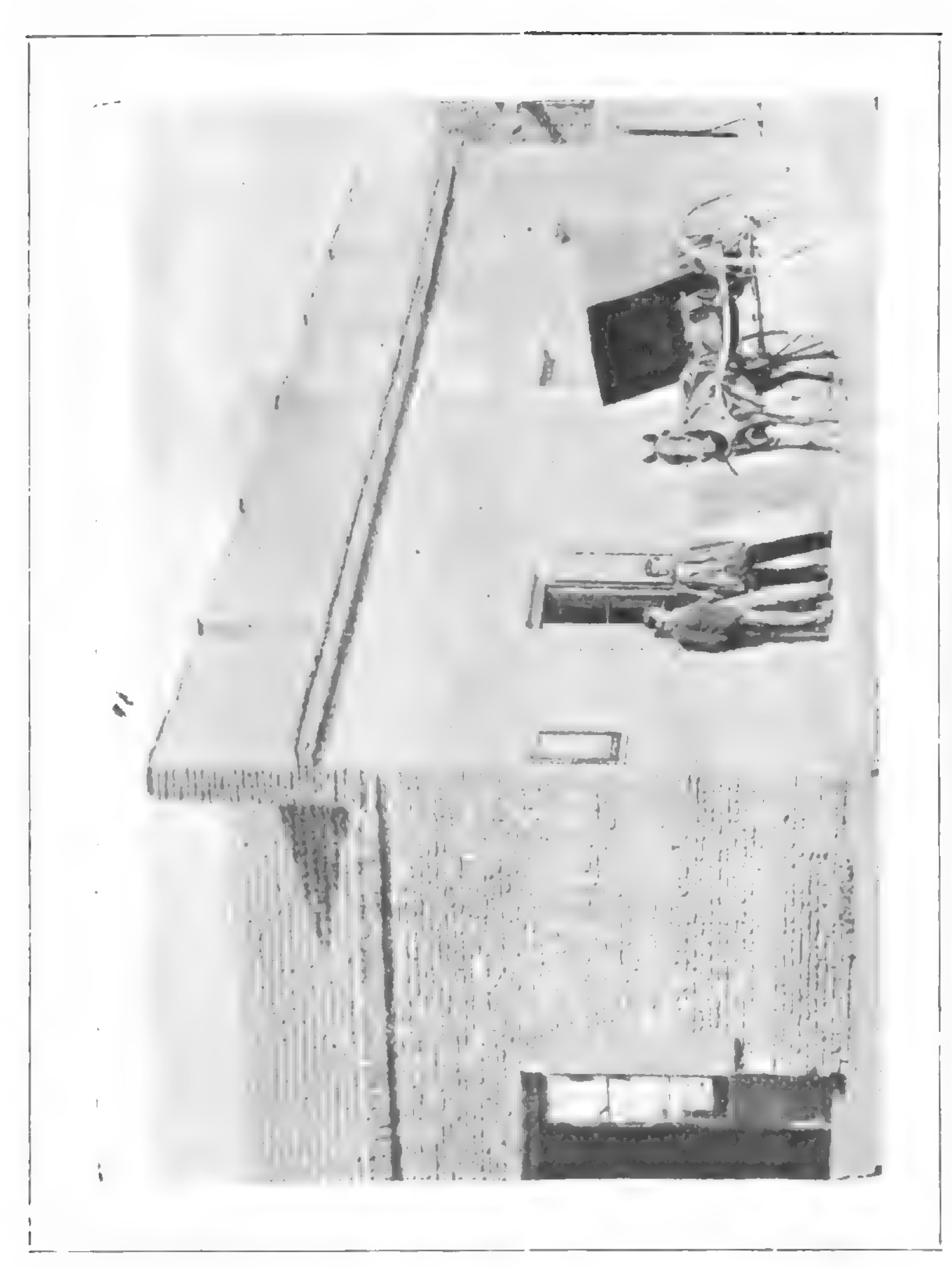
SASTRERÍA «LA ELEGANCIA»

DE JOSÉ V. PIÑÓN


Sr. José V. Piñón

El señor José V. Piñón estableció su elegante taller de confecciones en la calle Comercio esquina San Martín de esta villa, durante el año 1901.

A pesar de su reciente fundación, cuenta esta casa con numerosa y distinguida clientela y con probabilidades de adquirirla aún mayor, pues emplea siempre para la confección de los trajes casimires franceses é ingleses, todos de última novedad, y si es especial la sastrería del señor Piñón, por el surtido de los géneros que contiene, lo es mucho más por su esmerado corte y confección.



Casa de D. Antonio Curutchet

COMERCIO DE FRUTOS DEL PAÍS

DE ANTONIO CURUTCHET

Hombre activo y conocedor de la campaña, Antonio Curutchet tiene establecida una casa de compraventa en frutos del país, especialmente trigo, maíz y demás cereales, que va en camino de darle halagüeños resultados.



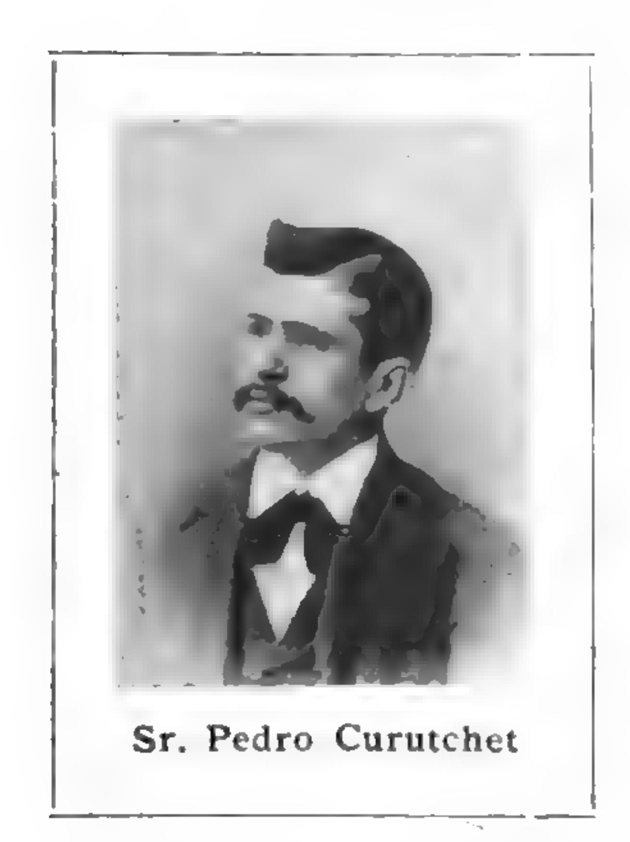
Sr. Antonio Curutchet

Para facilitar su negocio, el señor Curutchet recibe correspondencia en Colonia del Sacramento y en Rosario, haciendo operaciones en cada una de las demás poblaciones y colonias de este Departamento, en dichos frutos.



HOTEL ORIENTAL

DE PEDRO CURUTCHET

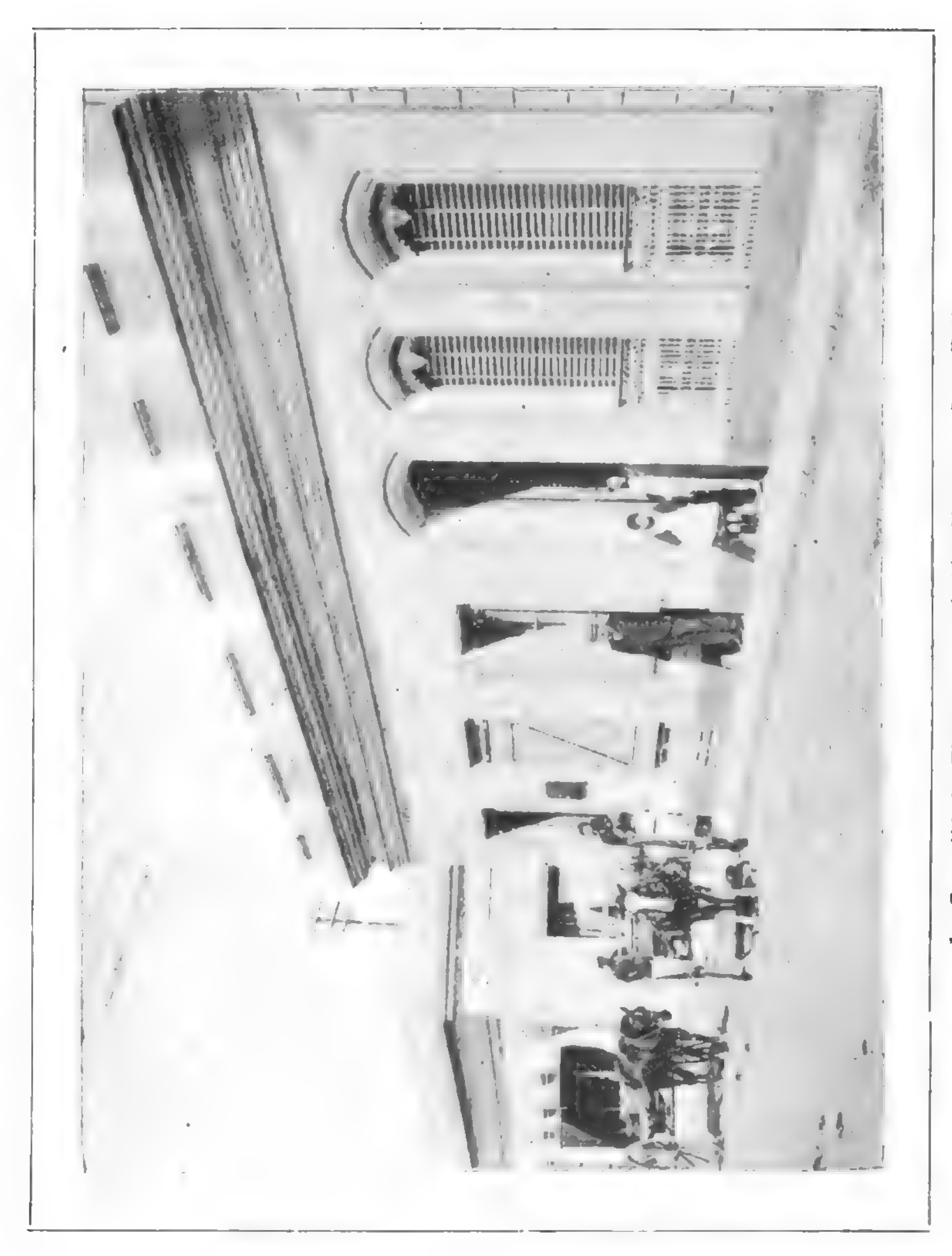


Sr. Pedro Curutchet

El Hotel Oriental es quizá el más antiguo de la localidad. Primitivamente fué una modesta fonda establecida por el señor Garat durante el año 1867, pasó más tarde á ser propiedad de don José Mari y sucesivamente de la señora Viuda de Mari é hijos, y en la actualidad corre á cargo de don Pedro Curutchet.

El Hotel Oriental es á la fecha uno de los establecimientos más importantes de su clase en esta localidad, y tiene todos los servicios anexos á una casa bien montada, manda viandas á domicilio, toma pensionistas y tiene carruajes de alquiler, todo á precios módicos.

Las habitaciones son cómodas y el servicio muy esmerado.



«La Casualidad». Tienda y casa habitación de D. Juan Fulle

BARATILLO «LA CASUALIDAD»

DE JUAN FULLE



Sr. Juan Fulle

La casa comercial de don Juan Fulle trata exclusivamente los ramos de Tienda, Mercería, Zapatería y Talabartería.

Fué fundada el año 1878, de manera que como negocio de Tienda es el más antiguo que existe en la localidad. Se halla instalada en un espacioso salón, que por lo vistoso y bien dispuesto hace competencia con las mejores tiendas de la capital.

Se halla siempre en esta casa un nuevo, extenso y escogido surtido en los ramos citados, cuyos artículos se expenden con notable baratura.

Asimismo posee «La Casualidad» un constante, variado y espléndido surtido de trajes, chalecos, sacos, pantalones y bombachas, para todas las estaciones, tanto para trabajo como para paseo, y contando con un cortador especial en el ramo, se encarga de hacer cualquier pieza de ropa á medida. En la misma casa se encuentra un gran depósito de máquinas de coser sistema «Singer», legítimas.

Por las novedades que presenta y los precios sumamente módicos que en ella rigen, la casa de don Juan Fulle es de las que más gozan del favor del público rosarino y de campaña.

El personal de la casa lo componen los siguientes empleados:

Don Luis Fulle, gerente; don Alfredo Souza, don Carlos Morales y don Agustín Arenas.



«La Equitativa». Casa comercial de D. Francisco Valdez

«LA EQUITATIVA»

DE FRANCISCO VALDEZ

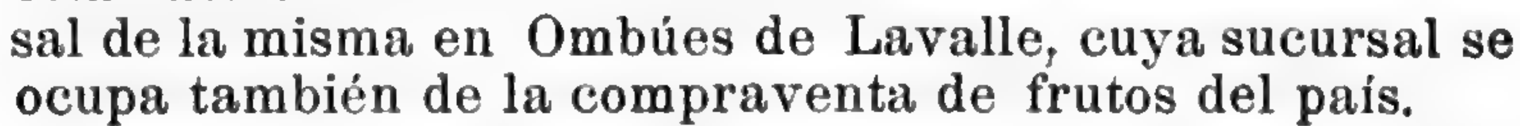


Sr. Pedro Jaime (hijo)

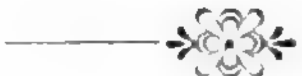
Otra de las casas bien acreditadas del Rosario es, sin duda, «La Equitativa», fundada el año 1894 y que ofrece siempre un extenso y novedoso surtido en los ramos de Almacén, Tienda, Ferretería, Sastrería y Bazar.

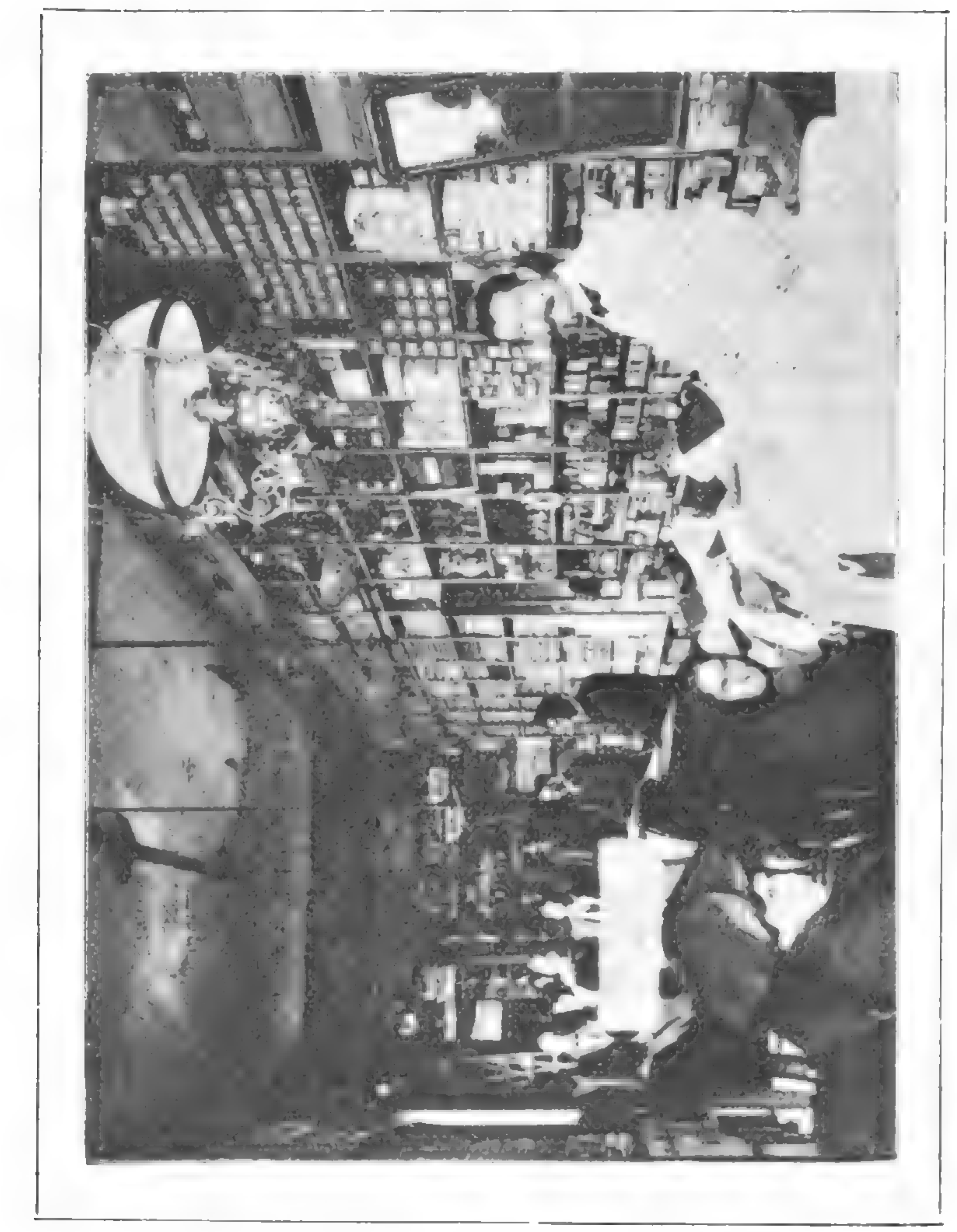
El señor Valdez tiene especial acierto en conocer los gustos y necesidades de plaza, de modo que lo que no se halle en «La Equitativa», difícilmente se hallará en otra casa.

En el mismo año que se fundó esta casa se estableció una sucursal de la misma en Ombúes de Lavalle, cuya sucursal se ocupa también de la compraventa de frutos del país.



«La Equitativa» cuenta con un personal bastante numeroso, cuya nómina dará una idea del giro de la misma. Al frente del citado personal se halla el joven Pedro Jaime (hijo), cuyo retrato publicamos, siguiendo después Umberto Cabrera, Francisco Goicochea, Domingo Peduzzi, Oreste Sollazo, Diego Mendiuil, Pedro Mari y Gavino Criado.





Vista interior de la tienda «La Uruguaya»

«LA URUGUAYA»

DE LÓPEZ Y MARTINEZ

La tan justamente acreditada casa comercial de los señores López y Martínez, es una de las primeras con que cuenta esta plaza, en los ramos de Tienda, Mercería, Ropería, Zapatería, Bazar y Talabartería, situada en la calle Sarandí 156 y 158.

Fué fundada «La Uruguaya» el año 1891, y siendo sus propietarios hombres conocedores del espírutu comercial moderno, pronto supieron ensanchar su radio de acción, y en el año 1895 instalaron en San José otra casa montada sobre iguales bases que la fundada en el Rosario.

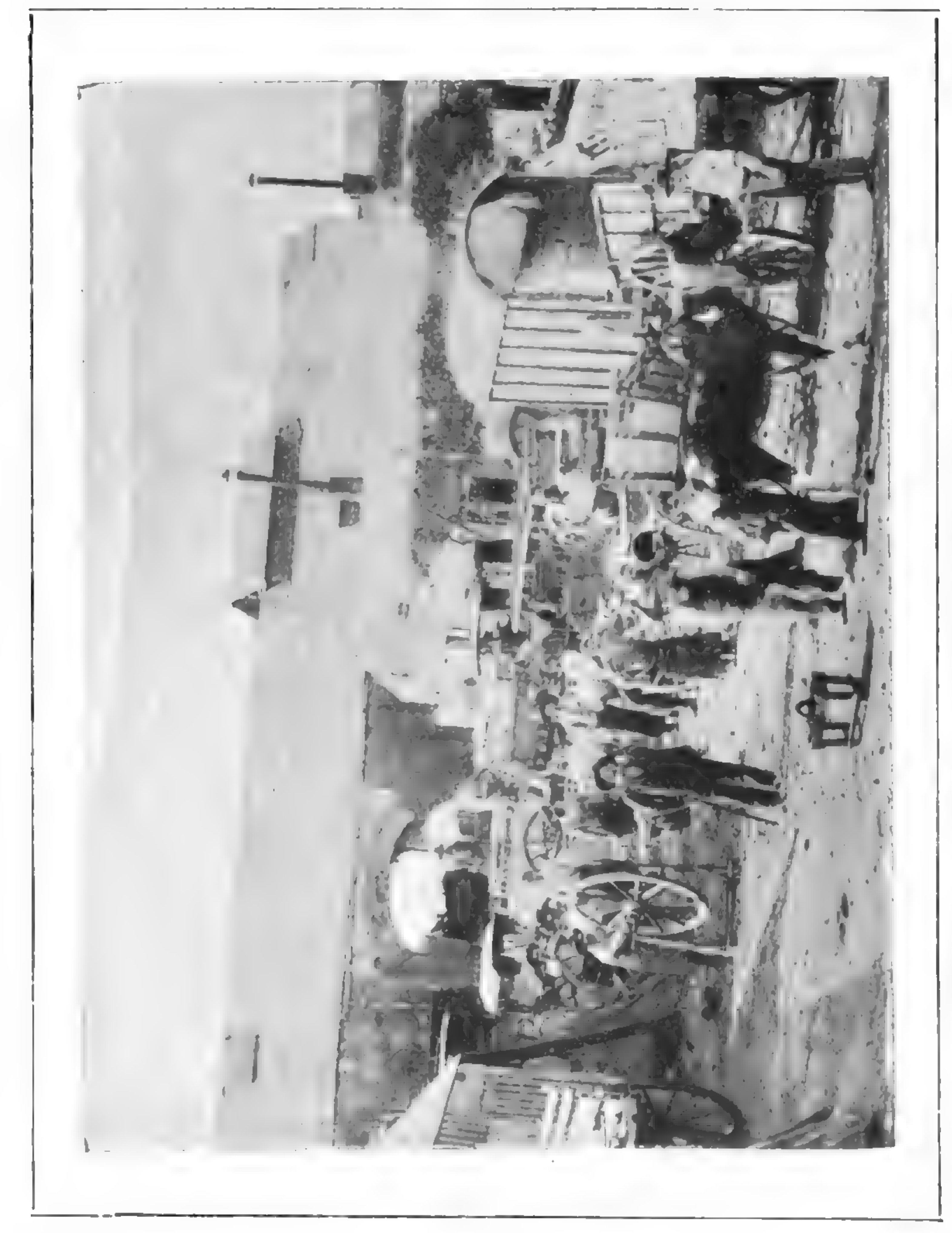
En La Uruguaya se halla siempre un selecto y variado surtido de artículos para estación, de calidad superior y á precios sumamente reducidos, así como un gran depósito de máquinas para coser, de las principales fábricas y marcas garantidas. En ropa hecha, matiene la casa un surtido completo para hombres y niños, y un inmenso surtido en calzados de todas clases y medidas.

Contiene también esta casa una sección especial en artículos para novias.

Tiene «La Uruguaya» establecida su oficina de compras en Montevideo en la calle Uruguay, 273, y su casa comercial de la ciudad de San José, en la calle Sarandí y 18 de Julio. Su personal lo componen las siguientes personas:

Don Patricio R. Romero, gerente; Agustín L. Laborde, Ventura S. Gorgellon y Darío J. Martínez.





Fábrica de carruajes, carpintería y herrería de D. Juan Ahuntchain

FÁBRICA DE CARRUAJES, CARPINTERÍA Y HERRERÍA

DE JUAN AHUNTCHAIN



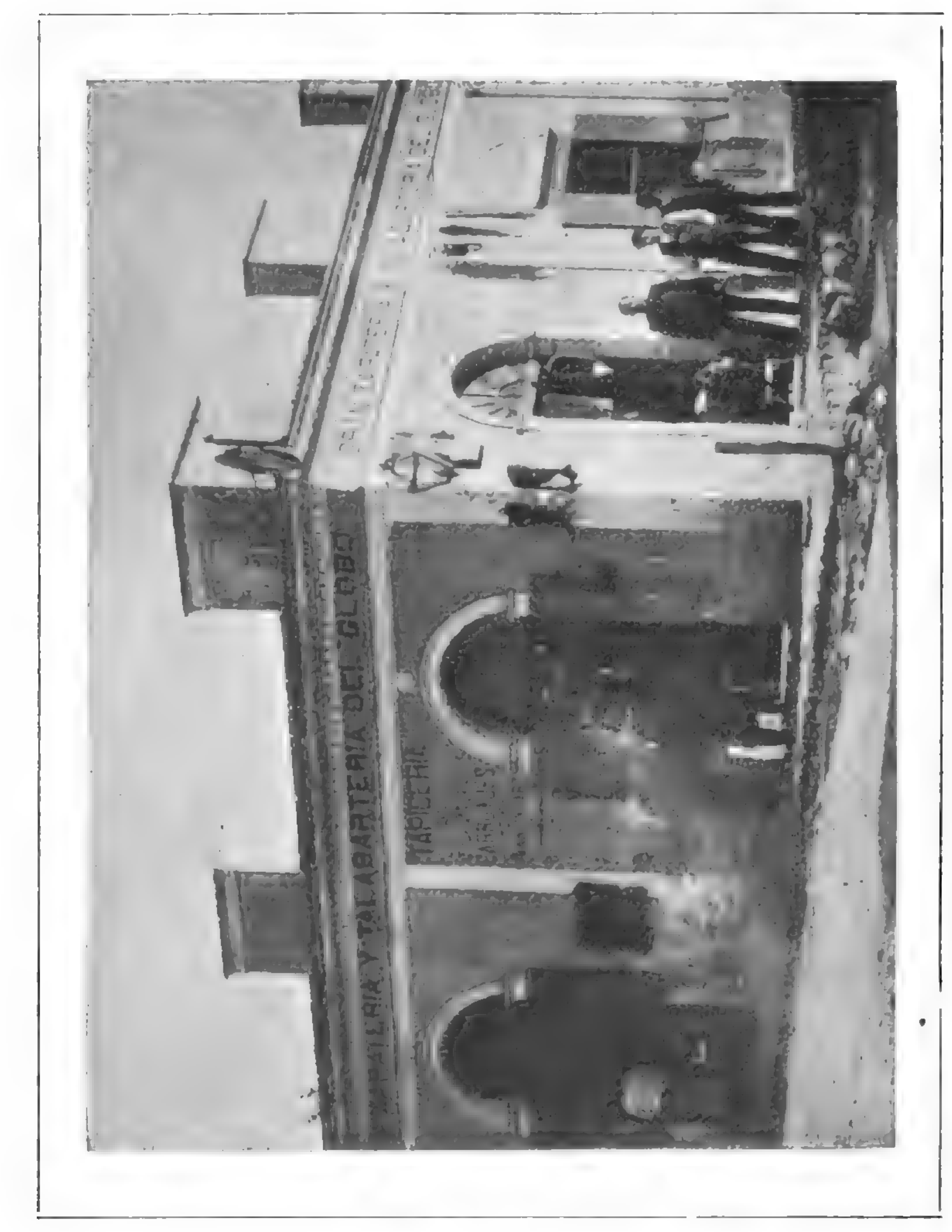
Sr. Juan Ahuntchain

Esta fábrica, actualmente una de las más importantes de la región, se fundó el año 1878, empezando á trabajar modestamente.

El señor Ahuntchain, muy contraído al trabajo, fué mereciendo el favor del público y extendiendo su fama á medida que ensanchaba su radio de acción. Así se explica que el señor Ahuntchain haya hecho trabajos no sólo para todo este Departamento, sí que también para Paysandú, Durazno, Porongos, San José, Dolores, Mercedes, para Entre Ríos de la República Argentina y hasta para el Brasil.

El local de esta fábrica ocupa algo más de media manzana y representa un capital aproximado de 20.000 pesos oro. En ella se construyen carros y carruajes de todas clases, composturas de trilladoras y de motores, torneado de madera y de fierro, trabajo de obras de carpintería y herrería. Posee un motor de seis caballos y tiene empleados comúnmente 17 operarios.

El señor Juan Ahuntchain es vasco francés, vino á este pueblo á la edad de 14 años y hasta el presente que cuenta 51, siempre ha permanecido en el mismo. Sus principios fueron modestísimos: empezó á trabajar de mozo de pulpería, después estuvo de aprendiz carpintero, cuyo oficio tuvo que dejar cuando la guerra de Aparicio, entrando entonces de peón de horno en lo de Bernardo Aguerre. Volvió luego á trabajar en la carpintería de don Benito Couce, hasta que se estableció en compañía del señor Beltrán Etchevest, para la fabricación de carruajes, cuya sociedad duró 7 años, después de los cuales se separaron amigablemente, y el señor Ahunchain se estableció por su sola cuenta, durante el año 1878, como dejamos dicho.



Gran Zapatería y Talabartería de «El Globo», de D. Juan Indart

ZAPATERÍA Y TALABARTERÍA DE «EL GLOBO»

DE JUAN INDART

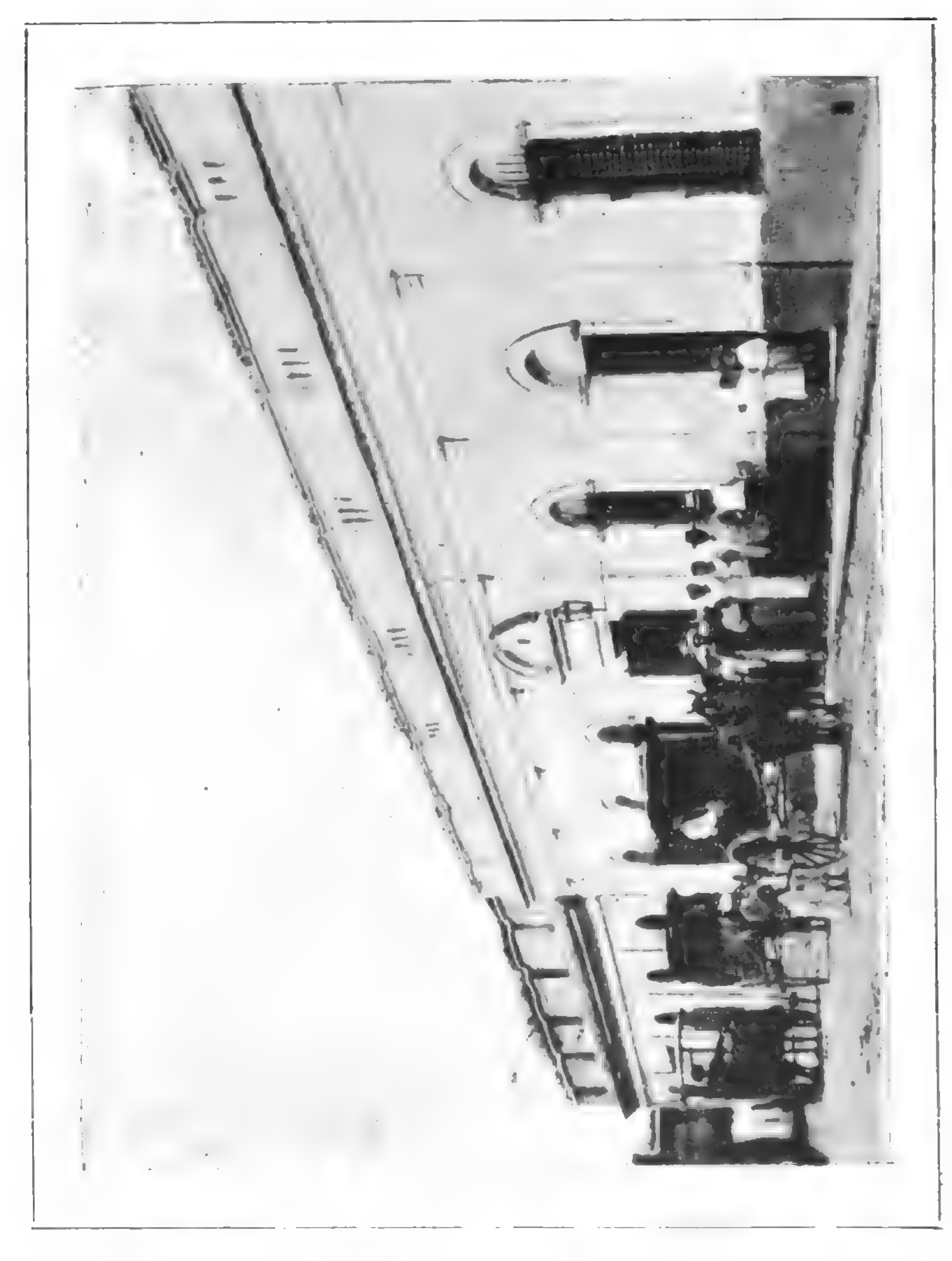

Sr. Juan Indart

Esta importante casa situada en la calle Comercio esquina Bolívar, fué fundada el 1.º de Enero de 1897 por el señor Juan Indart, en compañía de don Juan Heguy, de San José, quedando á cargo exclusivo del señor Indart desde primero del año 1901.

Cuenta la casa con un espléndido surtido de artículos de Talabartería y Zapatería confeccionados con suma solidez y perfección, puesto que se cuenta con materiales de primer orden y seis operarios inteligentes. Así mismo se hacen calzados á medida, tomando ésta en casa de los clientes si se quiere,disponiéndose de hormas de última novedad y para todos los gustos.

En la misma casa se hacen composturas, se confeccionan lonas para máquinas segadoras y trilladoras, toldos para carros y carretas, etc., lo mismo que cualquier trabajo de tapicería para carruajes y jardineras.

En cuanto á precios, los de esta casa no admiten competencia.



Panadería y fidelería á vapor de D. Martín Ortuzar

PANADERÍA Y FIDELERÍA GUIPUZCOANA

DE MARTÍN ORTUZAR


Sr. Martín Ortúzar

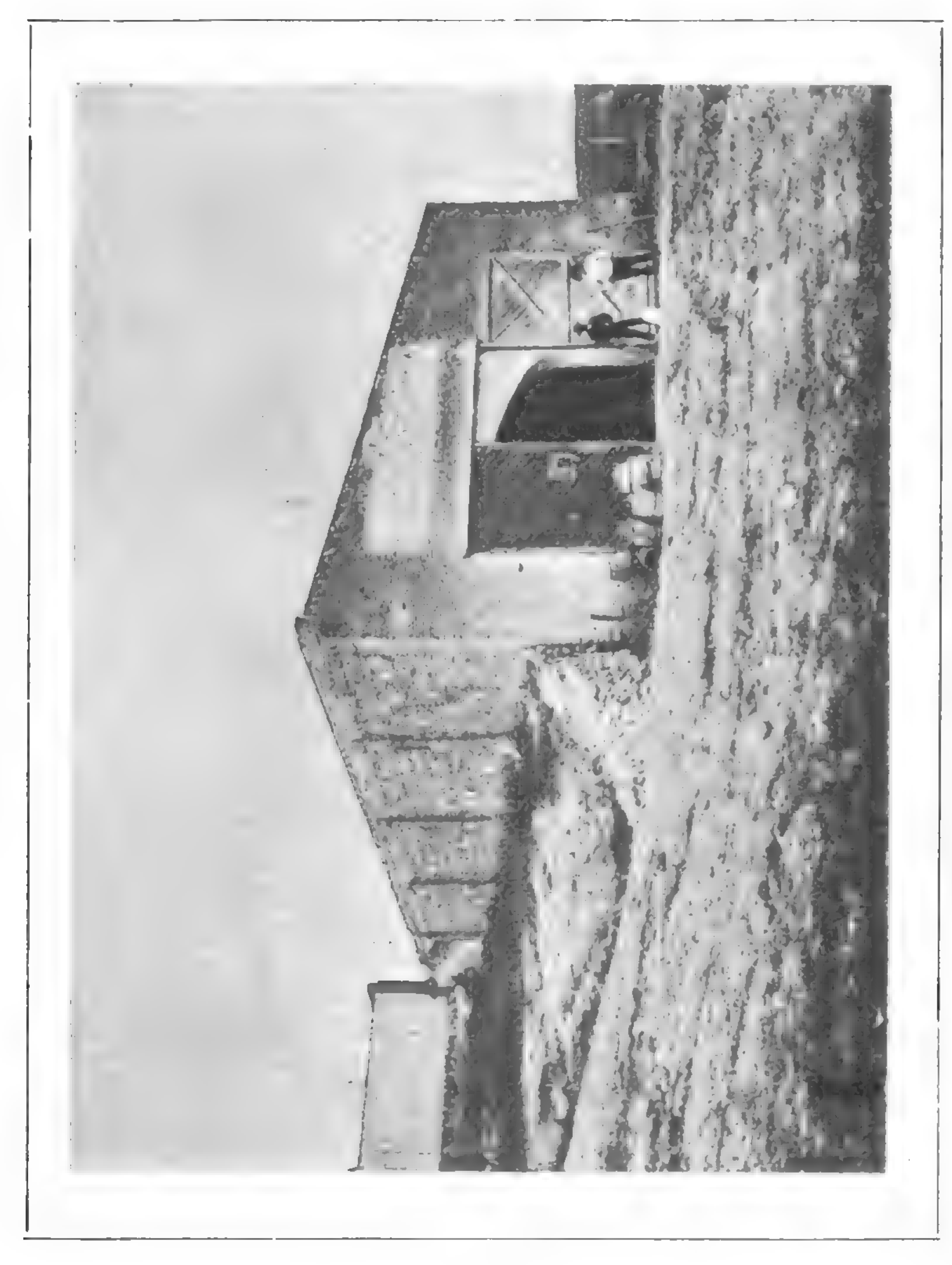
Don Martín Ortúzar es otro de los ejemplos que contiene este vecindario, de hombres que se han formado por sí solos.

Llegó á América en 1867, cuando sólo contaba 16 años de edad, y 1875 se radicó en este pueblo después de haber trabajado de peón de panadero en Las Piedras y en Montevideo. En el citado año 1875 entró de peón en la casa del señor Artola, y fué tanta la confianza que se captó por su carácter laborioso y correctos procederes que dos años más tarde formaba sociedad con el citado señor Artola. Siguiendo el camino próspero que había hallado, en 1881 compró al socio la casa y la panadería, desde cuya fecha corre con su nombre.

Don Martín, cuando quedó dueño de la casa, la reformó y mejoró notablemente aumentando cada día su crédito, como lo prueba el hecho de que cuando él entró en el establecimiento se amasaban 6 bolsas diarias de harina y actualmente se amasan por término medio 12 bolsas diariamente.

En 1899 el señor Ortúzar agregó á su establecimiento el de Fidelería, cuya maquinaria funciona impulsada por un motor de seis caballos de fuerza. Posee tambien una máquina trilladora con motor de ocho caballos y en su casa trabajan ordinariamente unos catorce operarios.





Vista de la Calera Rosarina, de D. Miguel Aguirre

CALERA ROSARINA

DE MIGUEL AGUIRRE



Sr. Miguel Aguirre

Fué fundada el año 1889 por la Sociedad Garat, Indart y Cía., compuesta de las entonces sociedades Garat Hermanos, Pedro Indart é hijos y Miguel Aguirre, quedando este último en calidad de socio gerente hasta el 94 en que vendió su parte á los señores Garat é Indart continuando al frente del establecimiento en calidad de gerente de la nueva sociedad hasta su fallecimiento acaecido el 96; en esa fecha entró á ocupar su puesto don Miguel Aguirre actual propietario hasta el 98 en que adquirió el establecimiento. Actualmente ha sufrido importantes reformas, estando montado á la altura de los mejores del país, posee hornos de fuego continuo en los que se efectúa la calcinación por métodos especiales del establecimiento, lo mismo que el acto de reducir la cal á polvo de la que se expende en gran cantidad. Es uno de los establecimientos industriales que más han extendido su radio de ventas, pues debido á la buena calidad de su artículo así como á la liberalidad en las ventas ha hecho y hace operaciones importantes en todo el Departamento así como en los de Soriano, Flores y San José.



Fábrica de tabacos y cigarros de D. Aquilino Martínez

«LA CONSTANCIA»

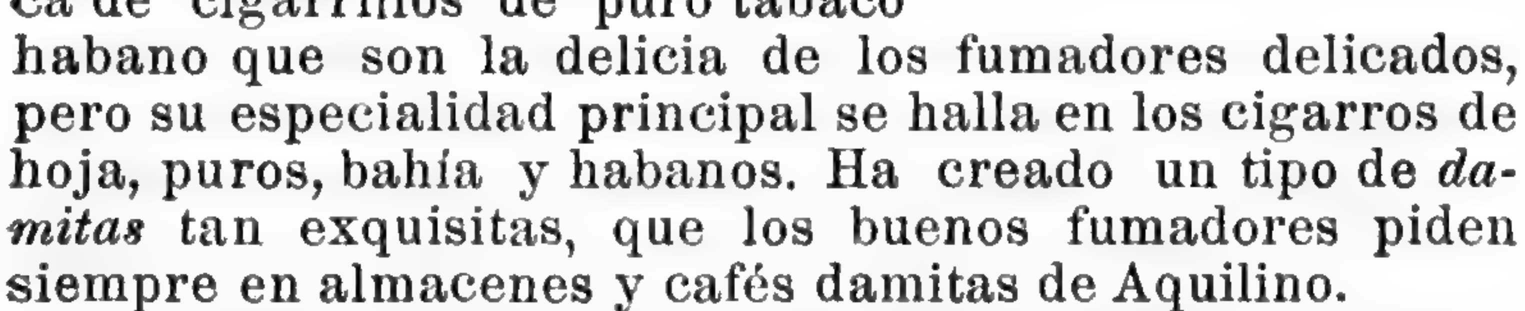
DE AQUILINO MARTÍNEZ



Sr. Aquilino Martínez

Con el nombre de «La Constancia» estableció don Aquilino Martínez el año 1887, una manufactura de tabacos, cigarros y cigarrillos, que ha ido ganando crédito todos los días siendo hoy la única de su género que existe en toda esta región.

Esta fábrica emplea para su manufactura un procedimiento especial por el cual el tabaco en paquetes conserva su frescura y su aroma.



«La Constancia» tiene una marca de cigarrillos de puro tabaco habano que son la delicia de los fumadores delicados, pero su especialidad principal se halla en los cigarros de hoja, puros, bahía y habanos. Ha creado un tipo de *damitas* tan exquisitas, que los buenos fumadores piden siempre en almacenes y cafés damitas de Aquilino.

La casa tiene siempre toda clase de tabacos, de los cuales lo mismo que de sus marcas hace ventas al por mayor y menor.



Mueblería, colchonería, carpintería y cajonería fúnebre de D. José M. Barredo

MUEBLERIA, COLCHONERIA, CARPINTERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

DE JOSÉ MIGUEL BARREDO



Sr. José Miguel Barredo

La casa de don José M. Barredo se fundó en 1894, especializándose en todo tiempo en los trabajos de obra blanca y en la confección de muebles de todas clases, incluso los más lujosos y de época.

Para los trabajos de carpintería cuenta la casa con sierras sin fin, máquinas de tornear, de escoplear, etc., cuya sección está á cargo del inteligente carpintero señor Antonio Llugain.

Dispone esta casa, además, de un servicio fúnebre esmeradísimo. Para ello cuenta con cuatro coches especiales: uno de gala, otro blanco para sepelios de señoritas y angelitos, un coche transporte y un coche de duelo. El servicio para capilla ardiente que hace la casa Barredo es espléndido, empleando cortinados de terciopelo y candelabros de metal fino, corriendo también con todos los trámites concernientes al servicio fúnebre.

En esta casa rigen precios muy equitativos.



Fábrica de aguas gaseosas de D. Fernando Esponda

FÁBRICA DE GASEOSAS Y ALMACÉN DE COMESTIBLES

DE FERNANDO A. ESPONDA

El señor don Fernando Esponda estableció su casa durante el año 1885, siendo la primera en esta localidad que se dedicó á la fabricación de aguas gaseosas y refrescos especializándose en la elaboración de la gaseosa llamada de bolita y en los jarabes con extractos de frutas.

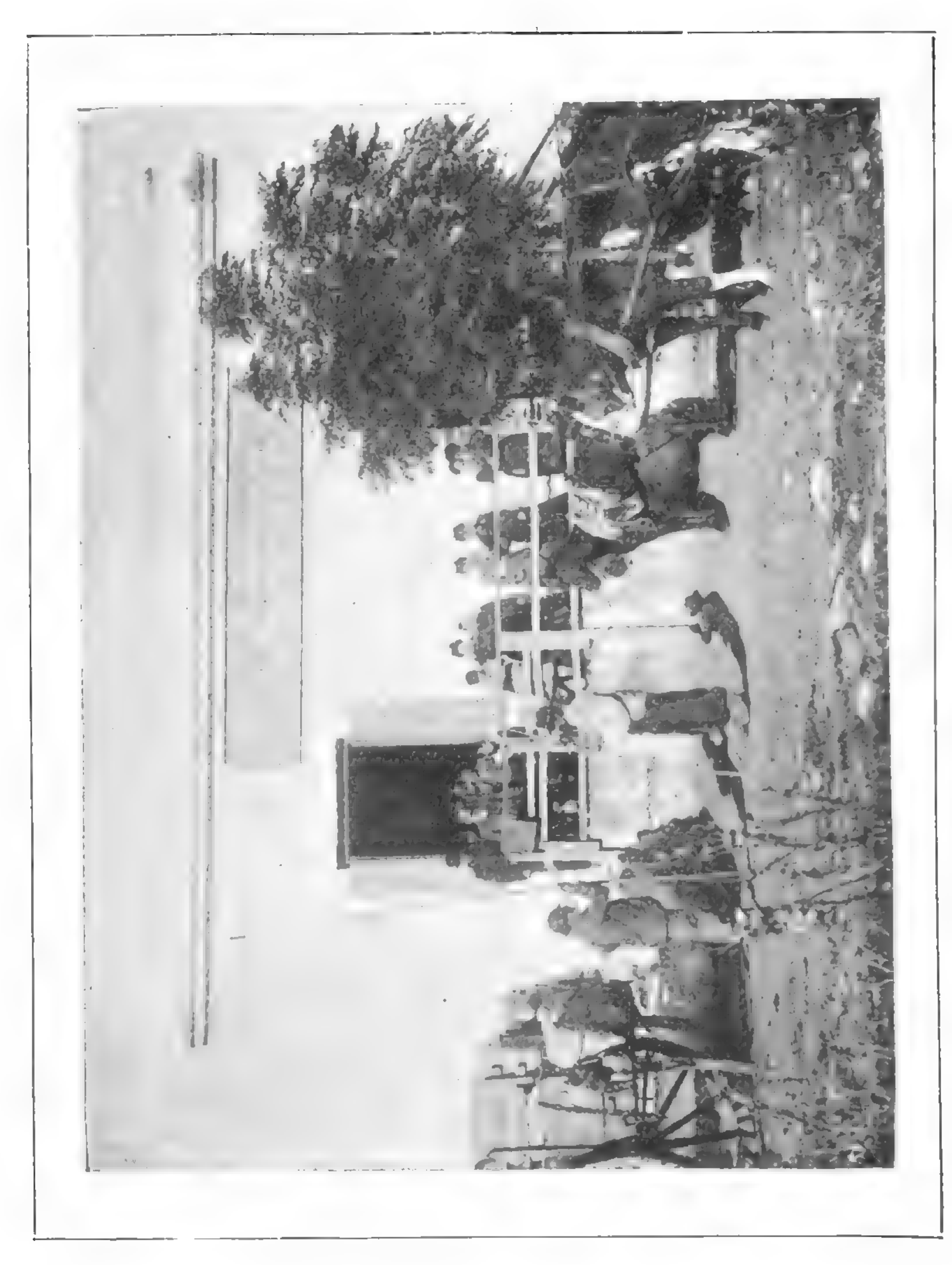
Sr. Fernando A. Esponda

El Almacén de Comestibles y Bebidas del señor Esponda cuenta con un surtido permanente de licores finos y toda clase de bebidas extranjeras y del país.

Esta casa tiene también un depósito de hielo y otro de cerveza de la acreditada marca «Cervecería Uruguaya», de Montevideo.

La fábrica del señor Esponda ha sabido acreditar siempre sus productos y cuenta con numerosa clientela así en el pueblo como en la campaña.





Almacén «El Porvenir» de D. Pedro Fuentes

ALMACÉN «EL PORVENIR»

DE PEDRO FUENTES

La casa de don Pedro Fuentes, pequeña en apariencia, es grande por la gran cantidad de negocios que abarca.



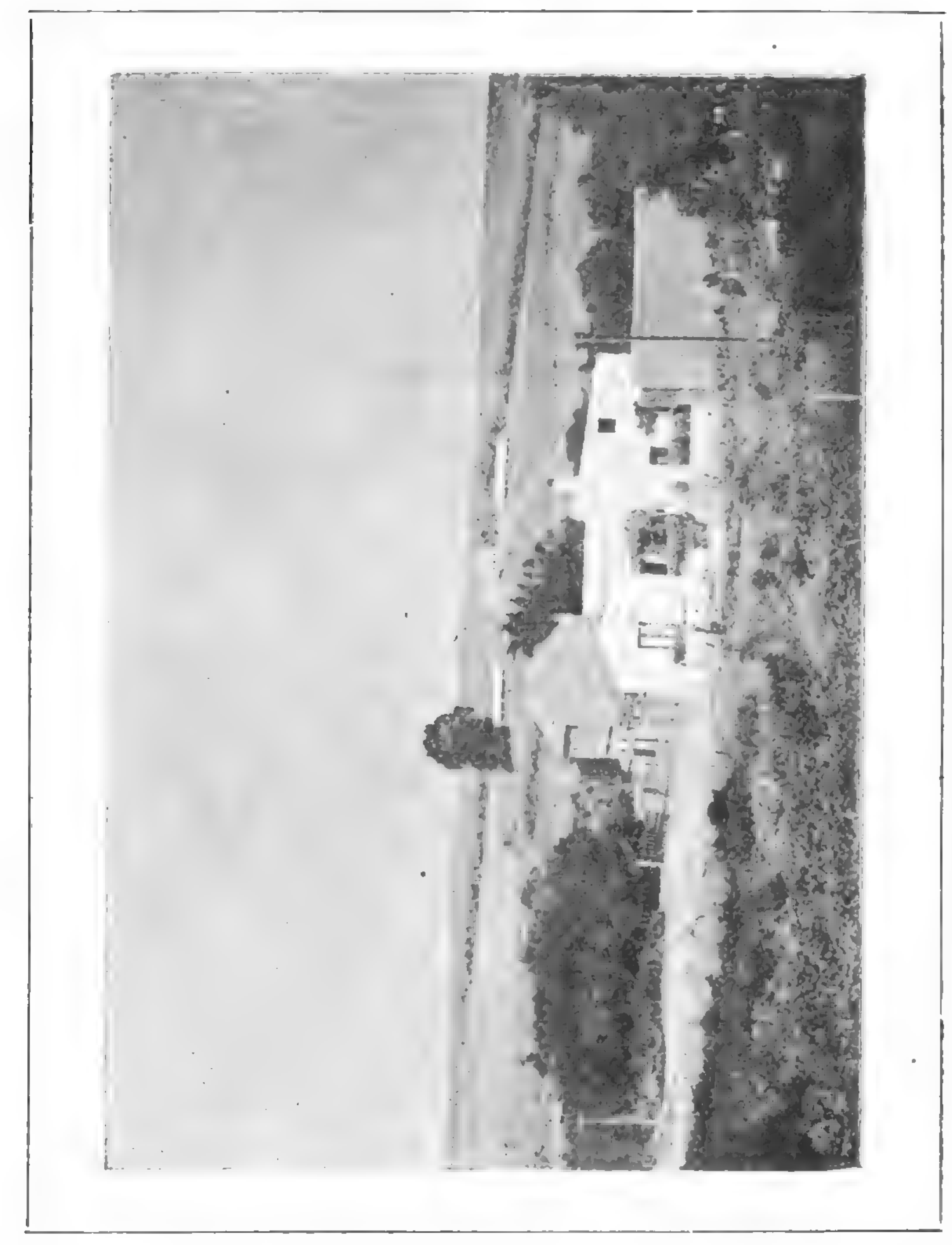
Sr. Pedro Fuentes

Fundada el año 1889 para trabajar en los ramos de Tienda, Almacén, Ferretería y despacho de bebidas, es un descanso para el vecindario de la otra parte del paso del molino, frente al cual se halla establecida, cuyo vecindario no tiene necesidad de entrar al pueblo para proveerse de aquellos artículos.

Posteriormente agregó el señor Fuentes á su negocio la compraventa de frutos del país, de los que tiene siempre una cantidad considerable en depósito para la venta, especialmente de harina, maíz y afrecho, que también reparte á domicilio.

La harina que expende el señor Fuentes, procede del afamado molino de los señores Bonjour hermanos, y tanto éste como los demás artículos del Almacén « El Porvenir » están bien acreditados.





Curtiduría de D. Francisco Uhart. — Vista general

CURTIDURÍA

DE FRANCISCO UHART


Sr. Francisco Uhart

Don Francisco Uhart hace 38 años que vino al pueblo, entrando á trabajar de oficial en la fábrica de curtidos de don Jerónimo Echeverría, quien en vista de sus aptitudes al cabo de los cinco meses formó sociedad con el señor Uhart. Pasaron ocho años, después de los cuales murió Echeverría y el señor Uhart compró á su suegra la parte que le correspondía, quedando único dueño de la casa.

Cuando don Francisco Uhart la adquirió la fábrica constaba sólo de dos galpones, sucesivamente ha ido poblando y mejorando hasta constituir el importante establecimiento industrial que hoy se observa al penetrar á la villa rosarina, desde la estación del ferrocarril, el cual entre casa habitación, fábrica y otras dependencias abarca una extensión de cuatro hectáreas.

Los artículos que esta Curtiduría produce son: suelas y baqueta, becerros y cueros lanares, hallándose al frente de la misma el hijo del señor Uhart, don Francisco, cuyo retrato acompaña estas líneas.

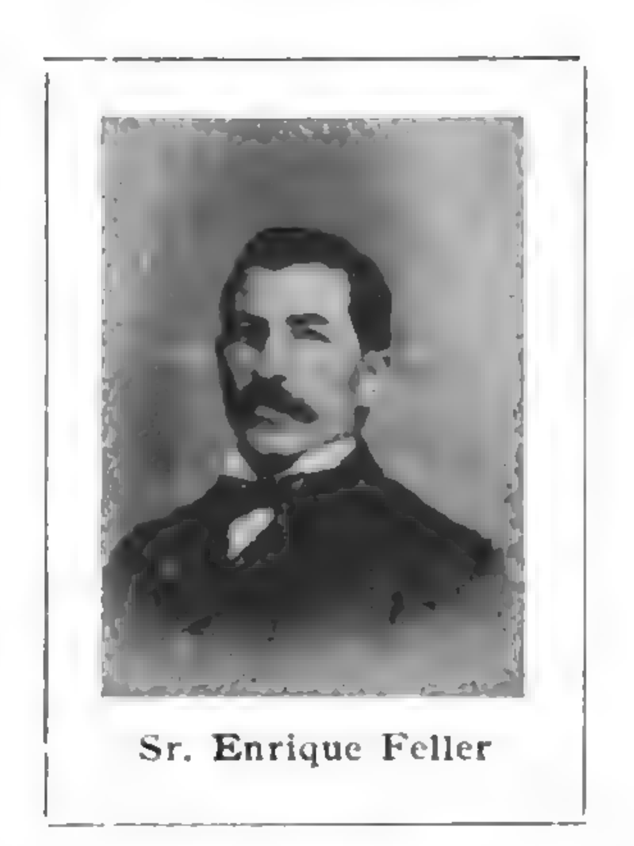




Relojería y joyería suiza de D. Enrique Feller

RELOJERIA SUIZA

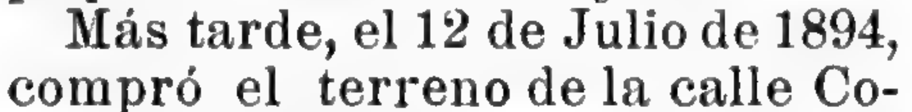
DE ENRIQUE FELLER



Sr. Enrique Feller

Don Enrique Feller, de nacionalidad suizo, lleva 30 años de residencia en el país, llegando á éste cuando apenas contaba 7 años de edad. Después de haber hecho su aprendizaje de relojero, profesión en la que tanto sobresalen los suizos, trabajó un año en la extinta Platería del finado don Manuel Díaz, estableciéndose el 22 de Noviembre de 1889 en la calle Ituzaingó, frente á la iglesia, con un pequeño taller de relojería.

Más tarde, el 12 de Julio de 1894, compró el terreno de la calle Comercio esquina Juárez, donde hizo construir la casa que aparece en el grabado adjunto, á la cual trasladó el 16 de Abril de 1895 la « Relojería Suiza » de que es propietario, una de las primeras y más acreditadas de toda la región.



En el taller del señor Feller, tiene ocupación además un oficial relojero, haciéndose también trabajos de joyería y platería, de cuyos artículos posee esta casa un excelente surtido.



Casa habitación de D. Andrés Fuica

ANDRÉS FUICA


Sr. Andrés Fuica

Entre los vecinos del Rosario, que han alcanzado una posición desahogada, tras de algunos años de estar en América, se encuentra don Andrés Fuica.

Este señor es español, natural de Bilbao, capital de Vizcaya, y vino á la República Oriental el año 1862, cuando apenas contaba 18 años de edad.

Trabajando y dando buena dirección á sus intereses ha llegado á reunir un respetable capital, pues además de ser propietario de campos en la costa de la Polonia, tiene en esta villa del Rosario tres fincas, dos en la calle Sarandí, siendo una de ellas la hermosa casa que habita y aparece en el grabado adjunto.

Don Andrés Fuica ha tenido en el Rosario una numerosa familia, y hoy todos sus afanes se dirigen á disfrutar pacíficamente de las rentas de su capital y á educar á sus cuatro hijos menores, encaminándolos por el sendero de la laboriosidad y de la honradez.





Zapatería italiana de D. Juan Allinovi

ZAPATERIA ITALIANA

DE JUAN ALLINOVI

La « Zapatería Italiana » fué fundada el año 1882 por don Angel Budetti, y continuada por el actual propietario señor Allinovi, desde el año 1901.

Se halla situada en la calle San Martín esquina á la Plaza, y su especialidad consiste en el calzado sobre medida para hombres, señoras y niñas, en cuya confección de calzado el señor Juan Allinovi es un verdadero artista.

Por esta circunstancia y por la modicidad de sus precios, se ha acreditado en gran manera este establecimiento, que figura en primera línea entre sus análogos del Rosario.



PELUQUERIA «LA UNIVERSAL»

DE ESTEBAN ALBERTI



Sr. Esteban Alberti

El señor Alberti ha sido uno de los oficiales más distinguidos que ha tenido el arte de afeitar en Montevideo, donde trabajó por espacio de muchos años en uno de sus principales establecimientos.

Por sus manos han pasado varias de las cabezas más famosas de la República Oriental en la época presente y no pocas de aquellas que, recordando á Bartrina, se puede decir que han sido más cuidadas por Alberti que por el maestro. Su casa la estableció el señor Alberti el año 1899, y goza de justificada fama, por que en ella se encuentra un esmerado servicio de salón, contando con todos los adelantos del arte, entre ellos una estufa antiséptica, según dispone el Honorable Consejo de Higiene.

Por todas esas circunstancias la peluquería «La Universal» ha sabido conquistarse una clientela tan numerosa como distinguida, no existiendo en toda esta región otro establecimiento análogo que le pueda superar.

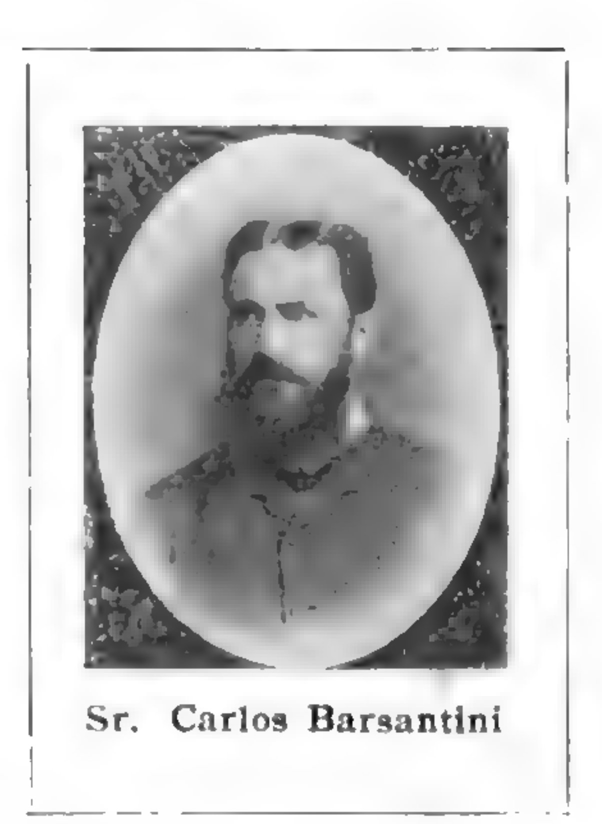


Casa y sastrería de D. Carlos Barsantini

SASTRERIA ITALIANA

DE CARLOS BARSANTINI

En la calle Sarandí casi esquina á la plaza, tiene establecida su acreditada sastrería el señor Carlos Barsantini, que fundó la casa el año 1892 y es actualmente la más antigua de la localidad. El señor Barsantini, á fuerza de constancia y labor, ha logrado una modesta posición, siendo su propiedad una de las casas mejor situadas de la villa, en la cual habita. La especialidad de la «Sastrería Italiana» son los trajes á medida, pues en cuanto á la confección y al corte no deja nada que desear al más exigente dandy.



Sr. Carlos Barsantini



FOTOGRAFIA MODERNA

DE JULIÁN GUTIÉRREZ



Sr. Julián Gutiérrez

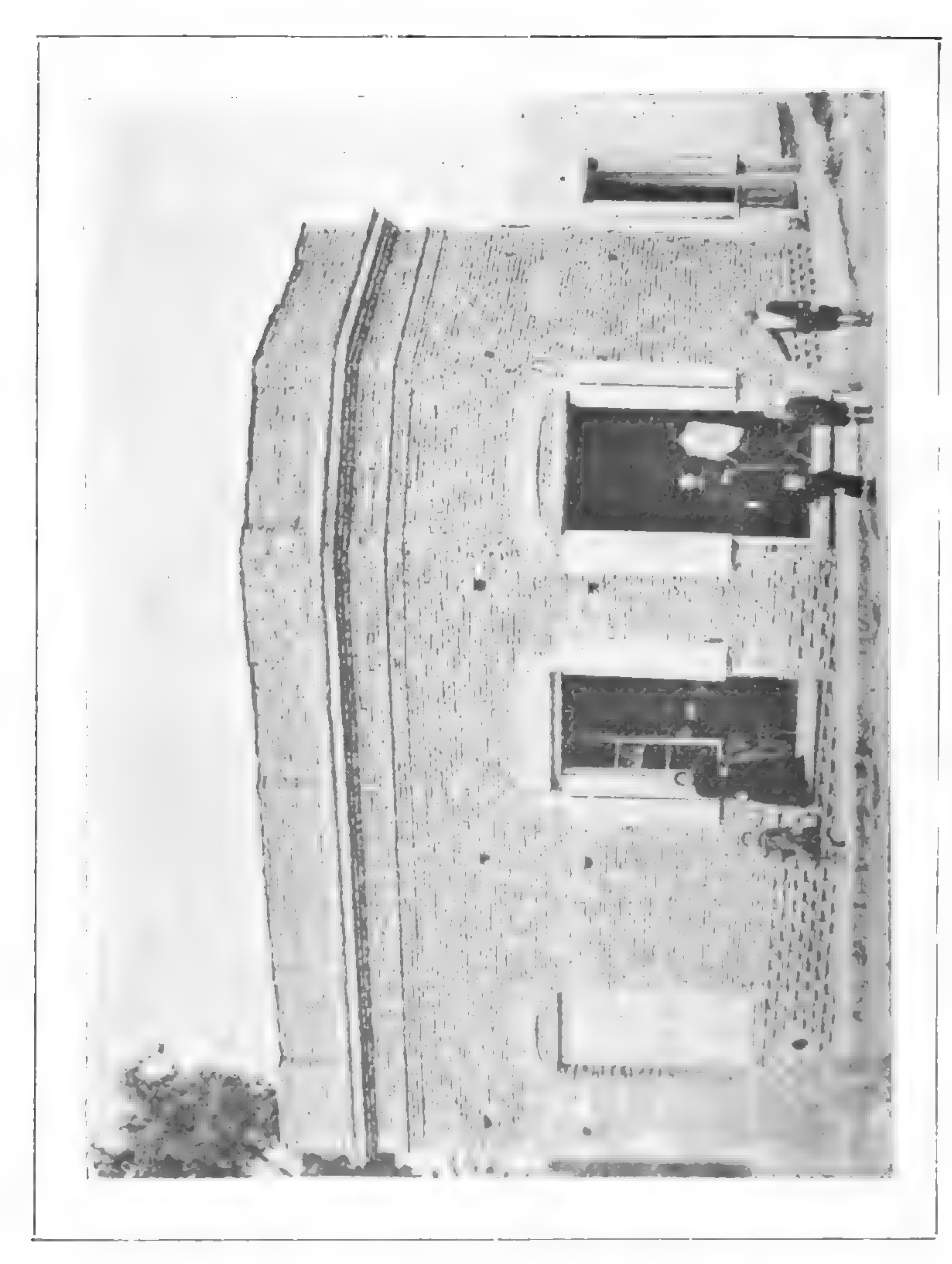
Este importante taller fotográfico fué establecido el año 1898 por los señores Gutiérrez y Compañía, pero hoy pertenece exclusivamente al joven Julián Gutiérrez. Esta fotografía se ha acreditado por la puntualidad y esmero en la ejecución de los trabajos que se le encomiendan, hallándose montada á la altura de las de Montevideo, razón por la cual puede contar hoy con una numerosa clientela tanto de la villa como de campaña. Esta casa, además, se ha hecho una especialidad en los retratos al óleo y al lápiz y cuenta con aparatos especiales para los retratos inalterables de todo tamaño. El arte y la delicadeza guían siempre los trabajos del señor Julián Gutiérrez.



Estudio fotográfico de D. Julián Gutiérrez



Casa del Dr. Pascual Zabala



Casa y sastrería de D. Juan Lleonar

SASTRERIA «LA MODA»

DE JUAN LLEONAR

Don Juan Lleonar es un hombre muy abnegado, que no tiene otra preocupación que la del trabajo. Llegó á este pueblo en Abril de 1898 y á fuerza de sacrificios y penurias ha podido levantarse la casa que hoy ocupa en la calle Comercio esquina Juárez.

Habiendo trabajado durante muchos años en la ciudad de Buenos Aires, donde estuvo establecido, conoce el oficio á la perfección. Por eso la sastrería «La Moda» se distingue por su corte elegante y por su confección superior, disponiendo en todas las estaciones de un variado surtido de géneros de última novedad.

En cuanto á precios, don Juan Lleonar trabaja con gran modicidad.



PANADERIA «DEL PORVENIR»

DE SAGASTI Y OCHOA

Los señores Sagasti y Ochoa son dos antiguos oficiales de la panadería del señor Ortúzar, muy acreditados ambos por su pericia y esmero en la confección de pan.

Fundaron su casa que titularon «Panadería del Porvenir», en el transcurso del año 1898, siendo su especialidad la fabricación de pan para familias.

En la misma casa poseen un bien surtido depósito de harina, maíz y afrecho.





Estancia de D. Roberto Simson

ESTANCIA «SAN LUIS»

DE ROBERTO SIMSON


Sr. Roberto Simson

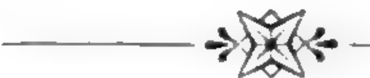
Uno de los establecimientos ganaderos más notables de esta región, es sin duda el que posee don Roberto Simson, en el pintoresco paraje «San Luis», á dos leguas de la estación del mismo nombre del ferrocarril á Colonia.

Fundado este establecimiento el año 1874 y contando una extensión superficial de 4.000 cuadras (más de 3.000 hectáreas), se dividió en 14 chacras y en potreros, destinándose en los primeros años una buena parte á la agricultura, cuya producción anual llegó á traspasar la cifra de 5.000 fanegas de cereales; pero poco á poco fué dejándose la agricultura, siendo hoy insignificante la extensión que se cultiva, puesto que don Roberto Simson ha ido dedicando cada vez más su atención á la ganadería, hasta conseguir acreditar su Estancia «San Luis» de merecido renombre por la calidad y finura de sus productos.

Actualmente cuenta con 1.350 animales vacunos Hereford ó pampas y 2.000 ovejas.

Dedícase á la cría de animales finos por cruzamiento, á cuyo efecto tiene varios reproductores importados, toros de Conchillas y posee el toro Cerros de San Juan, que ganó medalla de oro en la última Exposición Feria Ganadera celebrada en la Colonia.

El señor Roberto Simson es escocés, pero lleva 35 años de residencia en la República, figurando entre los hacendados más progresistas con que puede contar este Departamento. En sus trabajos recibe la inteligente cooperación de su hijo el joven Roberto Jorge.





Estancia de D. Dionisio Zerpa

ESTANCIA «SANTA LUISA»

DE DIONISIO ZERPA


Sr. Dionisio Zerpa

En el paraje conocido por el Pichinango, posee su importante Estancia el señor Dionisio Zerpa, ciudadano oriental, nacido en el Departamento de Canelones el 8 de Abril de 1855.

Radica en este Departamento desde el año 1860, pues no contaba más que cinco años de edad cuando sus padres se establecieron en el paraje indicado, habiendo acompañado á éstos en sus tareas y trabajos hasta la edad de veintiséis años.

Después empezó á trabajar por cuenta propia y gracias á su laboriosidad y buen tino alcanzó conquistar una modesta posición, fundando un hogar alegrado por numerosa prole.

La estancia del señor Dionisio Zerpa, cuyas poblaciones aparecen en el grabado adjunto, ocupa una área de mil trescientas cincuenta cuadras, de las cuales tiene ochocientas, destinadas á labranza y las restantes á la ganadería, cuyos productos dan á la Estancia «Santa Luisa» una lisonjera y bien merecida reputación.





Almacén por mayor y menor de D. Luis Kuster

ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

DE LUIS KUSTER

El almacén que actualmente pertenece al señor Luis Kuster ha sido hasta hace poco la antigua y acreditada casa de la señora Viuda de Long, fundada el año 1886 en Artilleros y trasladada á las Puntas del Riachuelo en 1890.

Los negocios de la casa se extienden á todos los ramos del comercio, ó sea los de Almacén, Tienda, Bazar, Depósito, compra y venta de frutos del país y Agencia de máquinas agrícolas.

Por término medio gira anualmente un capital de 50 á 60.000 pesos.

Esta casa ocupa un vasto local, donde el comprador tiene á la vista un completo surtido de artículos de los mencionados ramos. La importancia y el crédito de la misma han ido siempre en aumento habiendo coadyuvado no poco á ello la inteligencia y laboriosidad del señor Luis Kuster, que ha tenido su dirección hace más de seis años, habiendo entrado á formar parte de la familia Long.



Tanto esta casa como la de Federico Alonso que sigue aunque próximas hállanse situadas fuera de los límites de la región que describimos, pero las incluimos por su importancia y por las continuas relaciones que sostienen con nuestro comercio y nuestra población.





Casa de comercio de D. José Cambón

CASA DE COMERCIO

DE JOSÉ CAMBÓN

En el paraje conocido por Manantiales, así llamado por surgir allí cerca unos ojos de agua, de reducido caudal, estableció el señor José Cambón su casa comercial en el año 1877. Ocupando un vasto edificio y varios galpones, tiene la casa un numeroso surtido de artículos de Almacén, Tienda, Ferretería, Zapatería y Talabartería, dedicándose igualmente á la compraventa de cereales y toda clase de frutos del país. La casa del señor José Cambón, gira durante el año un capital de 50 á 55.000 pesos en frutos y mercaderías, por término medio, siendo muy conocida en toda la citada campaña, y tanto en ésta como en las plazas comerciales del Rosario y Montevideo, goza de justo y merecido crédito.



ESTABLECIMIENTO

DE FEDERICO ALONSO

Radicado en el paraje denominado «Artilleros» ha conseguido el señor Federico Alonso á fuerza de constancia y labor, fundar un establecimiento comercial y agrícola de reconocida importancia. Empezó á trabajar el señor Alonso en 1889 en sociedad, pero el año 1894 pudo emanciparse y desde entonces trabaja por cuenta propia.

La casa comercial abarca los ramos de Almacén, Panadería, Ferretería y Zapatería. Su establecimiento agrícola compende una extensión de 800 hectáreas, cultivadas de cereales y oleaginosos, particularmente lino; contando igualmente con una quesería en la que se confecciona un artículo de primera calidad. En la misma casa está instalada la Agencia de correos del lugar; teniendo también el señor Alonso la representación de la compañía de seguros contra granizo titulada «La Inmobiliaria», de Buenos Aires; todo lo cual demuestra que don Federico Alonso es un hombre incansable y progresista.



Almacen y quesería de D. Federico Alonso

PROPIETARIOS Y VECINOS PRINCIPALES

DE LAS

SECCIONES RURALES PERTENECIENTES A ROSARIO

Costa del Rosario

Natalio Sánchez.
Rey y González—Comercio.
Juan José Viera.
Hermanos Carbajal—Puntas Rosario.

Costa del Pichinango

Máximo Zenós.
Manuel Silva.
Manuel Díaz.
Federico Carbajal—Comercio.

Costa de la Polonia

Teresa Britos de Zerpa.
Enrique Jahn.
José Arana—Comercio.
José Birriel.

Costa del Colla

Antonio Benigno Sánchez.
Isaac Gugelmeyer.
Olga Wilde de Solte.
Angel Zenós.

Costa San Juan

Hermanos Sosa.
Hermanos Calo.
Bernardo Núñez.
José María López.
Pedro Tregeu.
Sucesión Doñabeytia.

Manantiales

Gustavo Detgen.
José Cambón—Comercio.
Francisco Vera.
Guillermo Green.

Costa del Sauce

Juan Green.
Ricardo Hastings.
N. Pita.
Ceferino Colette.

San Luis

Roberto Simson.
Francisco Porto.

Camino del Paso de Méndez

(La i. significa izquierda y la d. derecha del camino)

Molino Juan Garat & Indart—i.
Esteban Vergara—i.
N. N. Cantera.
Ricardo Sienra—i.
José López—i.
Francisco Ameglio—i.
Juan A. Pérez—i.
Francisco Porto—i.
Sucesión José Domínguez—i.
Domingo Epherre—Comercio—i. Tres Esquinas.
Roa Montiel—i. Paso de Méndez.

Pedro Fuentes—d.
Juan Fuica—d.
Bonjour Hermanos—d.
José Stemphelet—d.
Zenona F. de Hoffman—Alm.—d.
Escuela del Estado—d.

Evaristo Joseph—d.
José López—d.
Carlos Suárez—d.
Sucesión Benito Bilat—d.
Ciriaco Montiel—Almacén.—d.
Jaime García—d.
Pedro Llorca—Almacén.—d.
Sucesión Ramón Fernández—d.
Juan A. Pérez—d.
Posse Hermanos—d.
Manuel Rodríguez—d.
N. Urrutia—d.
Antonio Uribe—Almacén.—d.
Media-Agua.—d.
Manuel Rey—d.
Domingo Epherre—d.
Pascual Zabala—d.
Agustín Bech—d.
Paso de Méndez.
Andrade Hermanos—Comercio.
Celia Méndez—d. é i.
Clímaco Delgado—d. é i.
Juan P. Vidal—d. é i.
Carlos Pérez—Almacén.—d. é i.
Modesto Carbajal—d.
Benito Carbajal—d.
Señora Carbajal de Badel—d.
Sucesión Castro—d.
N. Fernández, de San José—d.
Ramona Díaz de Castro—d.
Juan Gastelusarry—d.
Germán Detjen—d.
Viuda de Indart é hijos.
Gabriel Borras y C.ª—Almacén.
Estación «La Lata».

Sucesores Piombo—i.
Julián Gaviña—i.
Bonifacio Muñiz—Almacén.—i.
Sucesión Yuviera—i.
Lorenza Carbajal—i.
Sucesión Castro—i.
Liborio Cabrera—i.
Patricio Vélez—i.
Andrade Hermanos—Almac.—i.
Rafael Boga—i.
Antonio Montegui—i.
José Esquivel—i.
Dep. Soriano.

Camino del Pichinango

(Desde el paso de Zabala)

Gerardo Carriquiriborde—Almacén.—d.
Antolín Gómez—i.
Hermanos Nater—d.
Santiago Caprario—d. é i.
Juan A. Pérez—d. é i.
Andrés Leicht—d.
Hermanos Schaffner—i.
Justiniano Sosa—d.
Isaac Fernández—i.
Sucesión Betancour—i.
Dionisio Zerpa—i.

Samuel Schaffner—d.
Dionisio Zerpa—d.
Alejandro Schwin—d.
Gabriel Borras—d.
Pedro Aguerre—d.
Martín Arregui—i.
Pedro Loustanau—i.
Constante Alvarez—i.
Zunín y C.ª—Almacén.—i.
Josefina Casco—d.
Martín Arregui—d.
José María Cabrera—d. é i.
Sucesión Berterreche—d. é i.
Estación Jakson.

Camino á Colonia del Sacramento

Pasadas las chacras de la villa, se hallan:

Sucesión Fortunato Díaz.
N. Ricca.
Fenoglio.
Viuda de Patiño.
Sucesión Juan José Díaz.
Juan Lacaze.
Nazario Busquiazzu.
Avelino Barbot.
Sucesión Platero.
Julio Thove.
Sucesión Zabalsagaray.

Nombre, profesión y propiedad de los habitantes del Rosario, cabezas de familia

BOULEVAR ESTE

TOMADO DE NORTE A SUD

VEREDA ESTE	NOMBRES	PROFESIÓN	PROPIETARIOS
	Joaquín Almeida	Jornalero	del mismo
	Juan Mora	Pintor	»
	Angel Budetti	Quinta	»
	Manuel Abella	Rentista	»
	José Bouvier	Quintero	»
	Víctor Leys	»	»
	Fabián de León	Jornalero	Juan Fulle
	Bartolo Denejo	Albañil	David Bouissa
	Terreno baldío	—	Lorenzo Nolasco
	Fernanda Mazá	Labores	del mismo
VEREDA OESTE			
	Ventura García	»	»
Esquina Moctezuma	Pablo Galcerán	Comerciante	Rufino Castro
»	María Arroyo	Labores	del mismo
	Juan Gratt	Jornalero	»
	Toribio Castrillo	»	»
Esquina Cerrito	Gil Peña	»	»
	Isidora González	Labores	»
	Justo López	Jornalero	Carlota Caraballo
Esquina Buena Vista	Natividad Salina	Labores	José Ottati
	Terreno baldío	—	Joaquín Olivera
	Luciano Colmán	Jornalero	Manuel Pérez
	Sixtas Santos	Labores	Isabel Pacheco
	Juan Sussaniche	Militar	Lauro A. Olivera

BOULEVAR ESTE

TOMADO DE NORTE A SUD

VEREDA OESTE	NOMBRES	PROFESIÓN	PROPIETARIOS
Esquina América....	María Rondán........................	Labores	Juan Abella
»	Agusto Paris........................	Carrero	del mismo
Esq. Treinta y Tres..	Bartolo Zandroni..................	Comercio	»
	Bautista Burci........................	Quintero	Ramón Castro
	Beltrán Borges........................	Jornalero	Lorenzo Nolasco

CALLE 25 DE AGOSTO

TOMADA DE NORTE A SUD

VEREDA ESTE			
	Juan Aranda.......	Jornalero	Pantaleón Castrillo
	Fideria Santos........................	Lavandera	de la misma
	Inocencia Bustamante..............	Labores	Viuda Indart é hijos
	Terreno baldío........................	—	Julián Perdomo
	Pedro Quintana........................	Jornalero	Petrona Rodas
	Petrona Farías........................	Labores	Juan P. Bonjour
	José Tepelman........................	Jornalero	del mismo
	Andrea Alvarez........................	Labores	Rosario Araujo
	Justina Aranda........................	Lavandera	»
Esquina Buena Vista.	Filemón Sánchez......................	Jornalero	del mismo
Esquina San Martín..	Joaquín E. Olivera..................	Militar	»
	Antonio Llanes........................	Jornalero	»
	Benedicto Fabeira..................	Carbonero	Antonio Llanes
Esquina Bolívar.....	León Torres...........................	Jornalero	del mismo
	Ramona Cuello........................	Cocinera	Suc. Giannini
Esquina Juárez.......	Terreno baldío........................	—	Pedro Cabrera
Esquina Artigas.....	Pedro Rigotti........................	Jornalero	Sucesión Giannini
»	Manuel Criado Franco.............	Comerciante	del mismo

	Mónica López	Labores	del mismo
	Marcelina Rivera	»	»
Esquina Uruguay	Pantaleón Castrillo	Carrero	Galo Vidal
	Feliciano Morales	Jornalero	del mismo
	Otero Salina	»	»
	Victor Arenales	Comerciante	Máxima Lafuente
	Blas Tetti	Zapatero	del mismo
Esquina Juárez	Esteban Badell	Comisionista	Ramón Olivera
Esquina Artigas	Amalia Ferreira	Labores	del mismo
»	José Migues	Barbero	de la misma
	Francisco Marter	Pintor	Sucesión Ball
	Juan P. Rivarola	Jornalero	Sucesión Giannini
Esquina Grau	Luis Legerenza	»	del mismo
	Juana Aguilera	Lavandera	Oreste Dominguez
	Natalia Rodriguez	Labores	Sucesión Giannini
Esquina Lavalleja	Felipe Ortiz	Comerciante	»
	Terreno baldío	—	Adela Henry
	Felipe Alzogaray	Rentista	Felipe Alzogaray
			del mismo

CALLE ITUZAINGÓ

TOMADA DE NORTE A SUD

	Francisco Ayala	Carrero	del mismo
	Emiliano Pando	Jornalero	»
	Esteban Ferreira	»	»
	Leonardo Pintos	»	Agustina Castrillo
	José Oxilia	Guardahilo	María Cereza
	Atadea Díaz	Labores	de la misma
	María Cereza	Planchadora	Domingo Peduzi
Esquina Uruguay	Domingo Peduzi	Albañil	»
	María Padilla	Labores	Arturo A. Olivera
	Ginés Altamira	Panadero	del mismo
	Domingo Damonte	Quintero	»
Esquina Cerrito	Pascual Zabala	Médico	»
	Luis Silva	Comerciante	Pedro Pacheco
	Juan A. Zerpa	Empleado	María Zerpa

CALLE PROGRESO

TOMADA DE NORTE A SUD

VEREDA ESTE	NOMBRES	PROFESIÓN	PROPIETARIOS
	Antonio Vila	Jornalero	Feliciano Morales
	Isidora Galván	Lavandera	de la misma
	Felipe Prendes	Jornalero	del mismo
	Viuda Fabeiro	Labores	»
	Rafael Ottati	Colchonero	»
	Elena Ottati	Labores	Rafael Ottati
	Regino Fernández	Estanciero	del mismo
	José Navarro	»	»
Esquina Buena Vista	José Ottati	Comerciante	»
	María Vignoli	Partera	»
Esquina San Martín	Manuel Fleitas	Rentista	»
»	Domingo Etcheverry	Talabartero	»
	Mauricio Monay	Pintor	»
Esquina Bolívar	Félix Etcheverry	Comisionista	»
	Guillermo Bagur	Pintor	»
	Martín Uhart	Rentista	»
Esquina Juárez	Pedro Vidal	Aparador	Martín Uhart
»	Próspero Carbajal	Jornalero	Peregrina Gómez
	Peregrina Gómez	Labores	de la misma
	Juan Walther Lutiz	Talabartero	Manuela Barcia
	Ignacio Caralacca	Carpintero	del mismo
Esquina Artigas	Clara Partier	Casa pública	Lorenzo Verges
»	Justo García	Comerciante	Juana T. de Oribe
	Alfredo M. Tort	Empleado	del mismo
	Eugenia Olano	Labores	Agustín Yrazabala
Esquina América	Serafina Paredes	»	Sucesión Giannini
	Clemente Robla	Barbero	Jacinto Burgos
	José Apre	Jornalero	Sucesión Giannini
	Gregorio Ríos	»	Julia Ríos

VEREDA OESTE

	Pedro Castrillo	»	del mismo
	Aurelia Mediza	»	»
	Francisco García	Chanchero	Luis Suárez
	Terreno baldío	—	Antonio Cabrera
	Nicolás Carfo	Albañil	del mismo
Esquina Cerrito	Ramona Gómez	Labores	»
	Rosa Albino	»	»
Esquina Buena Vista	Celestino Ordena	Carnicero	Faustino Casco
	Rosa Pamblos	Labores	Victorio Zulueta
	Crisanto Fabeiro	Cochero	del mismo
Esquina Juárez	Transfiguración Morales	Jornalero	Juan Gravier
»	Antonio Rodríguez	Carbonero	»
	Celedonio Arenas	Cochero	del mismo
Esquina Artigas	Viuda Gorgellón	Modista	»
»	José Ottati (hijo)	Comerciante	Victor Leys
	Lorenzo Yarza	Herrador	»
	Alejandro Farina	Constructor	Juan Fulle
	Catalina Pintos	Labores	Bernarda Rios
	Lola Fernández	Labores	Sucesión Giannini
	Mateo Ortega	Jornalero	Manuel Pérez
Esquina América	Pedro Fachani	Comerciante	Francisco Cumellas
»	José Caballero	»	Mauricio Monay
	Baldomera Figuera	Lavandera	de la misma
	Terreno baldío	—	Juan Ahuntchain

CALLE INDUSTRIA

TOMADA DE NORTE A SUD

VEREDA ESTE			
Esquina Moctezuma	Gabriel Prendes	Jornalero	del mismo
	José Andrada	»	»
	Juana Pérez	Labores	»
	Concepción Castro	»	Juana Pérez
Esquina Cerrito	Venancio Sánchez	Jornalero	»
	Ruperto Pequera	Farolero	Juana Peña
	Guillermo Lamique	Comisionista	del mismo
	Angela Suárez	Planchadora	Isidora Larrosa

CALLE INDUSTRIA

TOMADA DE NORTE A SUD

VEREDA ESTE	NOMBRES	PROFESIÓN	PROPIETARIOS
	Josefa Gómez	Labores	Pedro Méndez
	Pedro Méndez	Cochero	del mismo
Esq. Buena Vista	María Farabú	Labores	Sucesión Ferragú
Esq. Buena Vista	Juan Fuica	Comerciante	Cristina Boido
	Manuela Barcía	Rentista	de la misma
	Pedro Jaime	Cochero	del mismo
	Bernardo Paz	Procurador	Natalio Sánchez
	Valdemaro Klappembach	»	del mismo
Esquina Bolívar	Celedonio Odriozola (hijo)	Estanciero	Ventura Esteves
»	Saturnino Pintos	Comerciante	Gabriel Roy
	Ricardo Alzogaray	Comisionista	Viuda Dañobeytia
	Esteban Fuica y C.ª	Carnicero	»
	Primitivo Palmero	Comisionista	Juan Gravier
Esquina Juárez	Juan Gravier	Carpintero	del mismo
»	José Brusí	Comerciante	»
	Magdalena Peduzi	Pantalonera	de la misma
	Manfredo Andreoli	Maestro albañil	Magdalena Peduzi
Esquina Artigas	Micaela Díaz	Labores	de la misma
Esquina Grau	Bernarda Ríos	»	»
»	Miguel Etchebest	Rentista	del mismo
	Luis Altavia	Jornalero	Carlos Ambrosio
	Pedro Echevería	Militar	»
Esquina América	Josefina Lagleyse	Rentista	de la misma
Esquina Lavalleja	Miguel Canedo	Jornalero	Damingo Golcio
	Mateo Cotch	Labrador	Felipe Alzogaray
	Mamerto Bolaegui	Herrero	»
	Manuel Arocena	Jornalero	»
	Toribio Vilche	Jornalero	del mismo
	José Rosas	»	J. A. Abella
	Leopoldo Ferreira	»	Cándida Cáceres

	Juan Peña	»	del mismo
	Mónica López	Labores	»
	Marcelina Rivera	»	Galo Vidal
Esquina Uruguay	Pantaleón Castrillo	Carrero	del mismo
	Feliciano Morales	Jornalero	»
	Otero Salina	»	Máxima Lafuente
	Víctor Arenales	Comerciante	del mismo
	Blas Tetti	Zapatero	Ramón Olivera
Esquina Juárez	Esteban Badell	Comisionista	del mismo
Esquina Artigas	Amalia Ferreira	Labores	de la misma
»	José Migues	Barbero	Sucesión Ball
	Francisco Marter	Pintor	Sucesión Giannini
	Juan P. Rivarola	Jornalero	del mismo
Esquina Grau	Luis Legerenza	»	Oreste Dominguez
	Juana Aguilera	Lavandera	Sucesión Giannini
	Natalia Rodriguez	Labores	»
Esquina Lavalleja	Felipe Ortiz	Comerciante	Adela Henry
	Terreno baldío	—	Felipe Alzogaray
	Felipe Alzogaray	Rentista	del mismo

CALLE ITUZAINGÓ

TOMADA DE NORTE A SUD

	Francisco Ayala	Carrero	del mismo
	Emiliano Pando	Jornalero	»
	Esteban Ferreira	»	»
	Leonardo Pintos	»	Agustina Castrillo
	José Oxilia	Guardahilo	María Cereza
	Atadea Díaz	Labores	de la misma
	María Cereza	Planchadora	Domingo Peduzi
Esquina Uruguay	Domingo Peduzi	Albañil	»
	María Padilla	Labores	Arturo A. Olivera
	Ginés Altamira	Panadero	del mismo
	Domingo Damonte	Quintero	»
Esquina Cerrito	Pascual Zabala	Médico	»
	Luis Silva	Comerciante	Pedro Pacheco
	Juan A. Zerpa	Empleado	María Zerpa

CALLE ITUZAINGO

TOMADA DE NORTE A SUD

VEREDA ESTE	NOMBRES	PROFESIÓN	PROPIETARIOS
	Fortunato Díaz	Estanciero	Tulio Freire
Esq. Buena Vista	María J. de Domínguez	Labores	de la misma
»	Alfonso D'Angelo	Comerciante	Lauro A. Olivera
	Juan Giampietro	Médico	»
	Arturo Olivera	Comisionista	Cora Olivera
	Juana C. Olivera	Labores	»
	Pascual Roberti	Fotógrafo	del mismo
	Eduardo G. Alvarez	Juez de Paz	Manuela Barcia
Esquina San Martín	«Centro Artesanos»	Asociación	Albino Domínguez
»	Carlos Vignone	Platero	Jaime Cumellas
	Miguel Gramunt	Confitero	Jaime Cumellas
	Lindolfo J. Díaz	Barbero	»
	Jaime Cumellas	Panadero	»
	Pablo Salomón	»	»
	Rafael Otatti	Colchonero	»
	Marcelino Ducase	Dibujante	»
Esquina Bolívar	Teresa Giannini	Rentista	de la misma
»	Santiago Gramunt	Confitero	»
	Alfonso Barthelemy	Sastre	»
	Félix A. Olivera	Médico	Sociedad Francesa
	Catalina B. Casanova	Labores	de la misma
	Blas Tetti	Zapatero	»
	Francisco Repetto	Mueblero	»
Esquina Juárez	César Forneris	Comerciante	del mismo
»	M. Ferrer y hermano	»	»
	Norberto Etcheverry	Educacionista	Luis Barro
	José Pineto	Albañil	del mismo
Esquina Artigas	Viuda Risso	Labores	»
	Manuel Pérez	Agrimensor	Viuda Patiño
	Benigno Henry	Hojalatero	Adela Henry

	Juan Henry	Empleado	»
	Ramona Morales	Cocinera	Francisco Uhart
	María Collazo	Lavandera	Sucesión Giannini
	Chiorino García	Jornalero	Felipe Alzogaray
	Cruz Ferreira	Rentista	del mismo
	Estanislada Cruz	Labores	Esteban Fuica
	Exaltación Fernández	»	»
	Juan Gasco	Jornalero	»
	Tomasa Falero	Labores	»
	Pantaleón Beltrán	Jornalero	»
	Inocencio Torres	»	»
Esquina Defensa	Gaspar Santos	»	del mismo
»	Ramón Gómez	»	»
	Andres Fuica	Rentista	»
	Santiago Gambaza	Dibujante	Andrés Fuica
	Agustina Benitez	Labores	del mismo
Esquina Uruguay	Juana A Gómez	Lavandera	Juan Gross
	Mónica Benitez	Labores	Jerónimo Lescano
Esquina Moctezuma	Antonia García	»	Sucesión García
»	Baldomera Moreira	Lavandera	José Greissing
	Guillermo Cuitiño	Cochero	Sucesión García
	Mariana Pequera	Labores	Pedro Trejeo
	Tiburcia Pequera	Lavandera	»
	Marcelina Caceras	»	Lorenzo Muñoz
Esquina Cerrito	Jesús Rico	Comerciante	Julián Gaviña
»	Gaspar Zandroni y Cia	»	Carmen I. de Laza
	Carmen I. de Laza	Rentista	»
	Lorenzo Laguarda	Rematador	Viuda Alonzo
	Andrés A. Vera	Militar	Viuda Alonzo
	Francisca E. de Báez	Labores	de la misma
Esq. Buena Vista	Colegio Mixto del Estado	—	Juan Petrus
»	Plaza Constitución	—	—
Esquina San Martín	Iglesia Parroquial	—	Curia Eclesiástica
	José Betti	Cura Párroco	»
Esquina Bolívar	Rosa L. de Ymaz	Hotelera	de la misma
»	Santiago Saravia	»	Miguel Aguirre
	Colegio Hermanas del Huerto	—	Hermandad Cristiana
	Andrea Díaz	Labores	»
Esquina Juárez	Pedro Curutchet	Hotelero	Sucesión José Mari

CALLE ITUZAINGO

TOMADA DE NORTE A SUD

VEREDA OESTE	NOMBRES	PROFESIÓN	PROPIETARIOS
Esquina Juárez......	Mateo Morro........................	Peluquero	Pedro Oribe
	Juan Pedro Oribe..................	Estanciero	»
	Camilo Tetti........................	Zapatero	del mismo
	Domingo Arronga..................	Albañil	»
	Segundina de León.................	Labores	»
Esquina Artigas.....	Anselmo I. Badell.......	Comerciante	Antonio Curutchet
	David Daviña...............	Zapatero	Natalio Sánchez
Esquina Grau........	Juana Bein..........................	Partera	Angelita de Villa
»	Arsenio López......................	Comerciante	Miguel Lissarrague
	Santiago Durieux..................	Educacionista	del mismo
	Eugenia Pintos.....................	Labores	Sucesión Giannini
	Indalecio Arriola..................	Jornalero	»
	Albano Iglesias....................	Albañil	del mismo
	Luisa Aguado.......................	Lavandera	Sucesión Giannini
	Ramona Aguilera...................	Labores	Salvador del Brazo
	Casimira Larrosa..................	»	Agustín Mallarini

CALLE SARANDI

TOMADA DE NORTE A SUD

VEREDA ESTE			
	Jesús Rico..........................	Comerciante	del mismo
	Antonia Pereira....................	Labores	»
	Andrés Fuica............	Rentista	»
	Guillermo Wilson..................	Comisionista	»
Esquina Uruguay....	Pedro Castro..............	Cochero	Sucesión Peombo
	Julio Durañona.........	Procurador	del mismo
	Viuda Buletti....	Labores	»

	Pastora Morales	Planchadora	Sucesión Hegui
	Sebastián Barreto	Jornalero	Sucesión Pablo Stagno
	Magdalena C. de Indart	Propietaria	Andrés A. Vera
	Juan Almós	Comerciante	del mismo
Esquina Cerrito	Hilario Rath	»	Juan Almós
	Jacinto F. y Diaz	Empleado	Sucesión Diaz
	Rosa C. Durañona	Modista	de la misma
Esq. Buena Vista	Rómulo Calzada	Rentista	del mismo
Esquina San Martín	Carlos Barsantini	Sastre	»
	Vicente Luaces	Comisionista	Guillermo Wacker
	Blas Solaso	Sastre	»
Esquina Bolívar	Avelino Valdez	Comerciante	Tomas Dossena
Esquina Juárez	Gorrearán y Pintos	»	José M. Garat
»	Benito Diez Salazar	Farmacéutico	Santos Martinez
	Pedro Sagasti	Panadero	del mismo
	Catalina M. de Abella	Labores	de la misma
Esquina Artigas	Angel Gamas	V.-Cónsul Argentino	del mismo
»	Matilde R. de Patiño	Labores	de la misma
	Benito Couce	Carpintero ebanista	del mismo
	Rafael Bugallo	Empleado	Antonio Rodriguez
Esquina Grau	Lorenzo Foderé	Comisionista	del mismo
	Rufina Arenas	Costurera	Viuda Indart é hijo
	Ventura Machuca	Labores	Francisco Repetto
	Dalmiro Durán	Jornalero	»
	Alfredo Thompson	Mecánico	Lorenzo Foderé
VEREDA OESTE			
	Lorenzo Laguarda	Rematador	Ignacio Oribe
	Celestino Méndez	Comerciante	»
	Carlos Riera	Militar	Sucesión Birriel
Esquina Uruguay	Enrique Boll	Jornalero	Viuda Indart é hijos
	Mariano P. de Iriondo	Procurador	»
Esquina Moctezuma	Terreno baldío	—	Viuda Indart é hijos
	Agustín Mallarini	Empleado	del mismo
	Benigna Rios	Lavandera	Victor Arenares
Esquina Cerrito	Casa desalquilada	—	Viuda Indart é hijos
	Pedro Pacheco	Comisionista	Sucesión Cuitiño
	Lusitano Domínguez	Procurador	del mismo
	Gutiérrez y Cía	Fotógrafo	Juan Vidal
	Carmen Oviedo	Rentista	de la misma

CALLE SARANDI

TOMADA DE NORTE A SÚD

VEREDA OESTE	NOMBRES	PROFESION	PROPIETARIOS
Esq. Buena Vista.....	Terreno baldío....................	—	Sociedad Italiana
	Colegio Nacional..................	—	del Estado
	Banco de la República....	—	del mismo
	José F. Guilenia.............	Empleado	del Banco de la Repúb.
Esquina San Martin..	Juan Allinovi.....................	Zapatero	Sucesión Calo
» ..	Angel Budetti.....................	Cafetero	del mismo
	Lorenzo Muñoz.....................	Militar	»
	Francisco Martino.................	Comerciante	Lorenzo Muñoz
	Isabel Pacheco de Diaz.........	Labores	de la misma
	Javier Calvi......................	Farmacéutico	Isabel P. de Díaz
Esquina Bolívar.....	Juan Fulle........................	Comerciante	del mismo
»	Simón Erramouspe..................	»	»
	Club Cosmopoli'a..................	Sociedad	de la misma
Esquina Juárez......	Miguel Errecart...................	Zapatero	del mismo
»	López y Martinez..................	Comerciante	Simón Erramouspe
	María Y. de Roselló...............	Rentista	de la misma
Esquina Artigas.....	Manuel Pérez Mariño...............	Comerciante	del mismo
»	Comp. Telegráfico Telefónica del Plata	—	José Otero & Alfaro
	Gabriel Curutchet.................	Cochero	»
	Clodomiro Fleitas.................	Pintor	Miguel Errecart
Esquina Grau.......	Ignacio Parodi....................	Comerciante	Jaime Cumellas
»	Miguel Aguirre....................	»	Arsenio López
	Nazareno Paramisa.................	Albañil	Benito Couce
Esquina América....	José Yturria......................	Carpintero	del mismo
	Román Cruz........................	Jornalero	José Quintana
	Dominga Pintos....................	Lavandera	Fernando Esponda
	Carlos Collazo....................	Jornalero	del mismo
	Paulino Collazo...................	»	»
	Ramón E. Flores...................	Empleado	»

CALLE COMERCIO

TOMADA DE NORTE A SUD

VEREDA ESTE			
	José Rodriguez	Jornalero	Viuda Indart é hijos
	José Anzoleaga	Chanchero	Sucesión Arbe
Esquina Moctezuma..	Juan Fuletti	Maestro albañil	Sucesión Díaz
	Juan José Sousa	Talabartero	del mismo
	Carlota Zárate	Labores	Serafin Tourt
Esquina Cerrito	Gabriel Cuitiño	Comerciante	del mismo
	Antonio Llugain	Carpintero	Juan A. Pérez
	Josefa de Martinez	Labores	de la misma
	José M. Barredo	Carpintero	del mismo
Esq. Buena Vista	Eduardo Foderé	Carnicero	Jaime García
»	Comp. Telegráfica del Río de La Plata	—	Sucesión Peombo
	Gabriel Borrás	Escribano	del mismo
Esquina San Martín	Casimiro Degregori	Hotelero	»
»	Viuda Indart é hijos	Comerciante	»
Esquina Bolivar	Juana Hernández	Labores	»
»	Juan Indart	Zapatero	Pablo Galcerán
	Catalina Alberti	Labores	de la misma
	Patricio Oviedo	Jornalero	del mismo
	Terreno baldío	—	José Estruch
Esquina Juárez	Juan Lleonar	Sastre	del mismo
Esquina Artigas	Terreno baldío	—	Lizundia y Urriticochea
»	José Otero y Alfaro	Comerciante	del mismo
	Ramona Castro	Labores	Roberto Simson
	Bautista Valle	Fondero	Juan Ahuntchain
	Daniel Sánchez	Peluquero	Pedro Alzuri
	Ceferino Coduri	Zapatero	»
Esquina Grau	Serafin Tourt	Mecánico	del mismo
	Martiniano Cabral	Barbero	Pedro Gravier
Esquina América	Armando y Alzogaray	Fonderos	Pedro Gravier
	Juan Loné	Carrero	del mismo
	Mariano Berizo	Jornalero	»
Esq. Treinta y Tres	Fernando Esponda	Licorista	»
	Andrés Caro	Jornalero	José M. Garat
Esquina Lavalleja	Viuda Artola	Labores	de la misma

CALLE COMERCIO

TOMADA DE NORTE A SUD

VEREDA ESTE	NOMBRES	PROFESION	PROPIETARIOS
	Ramona Castañeda	Labores	de la misma
	Timoteo Hernández	Jornalero	María Castañeda
	Vicente Manzanares	»	Ramona Castañeda
	Calixto Brito	»	Ramón Castañeda
VEREDA OESTE			
	Valentina Arriola	Labores	Viuda Indart é hijos
Esquina Uruguay	Estefania Cáceres	Lavandera	Jacinto Hoffman
»	Miguel Sanabria	Rentista	del mismo
Esquina Moctezuma	Ventura Castro	Jornalero	»
»	Terreno baldío	—	Viuda Indart é hijos
	Francisco Cuitiño	Cochero	del mismo
Esquina Cerrito	José Barrios	Procurador	»
	Cosme Yustet	Jornalero	Sucesión Piris
	Braulio Arrese	Procurador	del mismo
	Tomás Cuitiño	Cochero	Jaime García
Esq. Buena Vista	Juan A. Pérez	Comerciante	del mismo
	Carlota C. Guichard	Labores	de la misma
	Miguel Lissarrague	Carpintero	del mismo
	Viuda Fernández	Labores	de la misma
Esquina San Martín	José Piñón	Sastre	Viuda Fernández
»	Domingo Zabala	Rentista	Viuda Indart é hijo
	Candelario Casco	Estanciero	del mismo
Esquina Bolívar	José Girardo	Hotelero	R. Fernández y Sánchez
»	Pedro Cabrera	Carpintero	del mismo
	Imprenta «El Progreso»	—	José Estruch
	José Barcón Olesa	Periodista	José Alberich
	José Estruch	Tipógrafo	»
	José Alberich	Rentista	»
Esquina Juárez	Enrique Feller	Relojero	del mismo
»	Modesto Espantoso	Cafetero	»

	Martín Ortúzar	Panadero	»
Esquina Artigas	Lizundia y Urriticochea	Comerciante	»
»	Juan F. Barredo	Talabartero	Antonio Rodríguez
	Antonio Rodríguez	Comerciante	del mismo
	Román Fernández	»	»
	Terreno baldío	—	Antonio Leys
Esquina Grau	Martín Munist	Carnicero	Viuda Indart é hijos
»	Rodríguez y Fernández	Comerciantes	de los mismos
	Constante Alvarez	Rentista	Martín Durruty
Esquina América	José M. Garat	Comerciante	del mismo
»	Andrea Dousel	Labores	»
	Dolores A. de Cruz	»	»
Esq. Treinta y Tres	Pedro Trejeu	Estanciero	del mismo
»	Manuel Falgueras	Comisionista	Pedro Trejeu
	Jesús Rodríguez	Rentista	del mismo
	Alberto Purstcher	Panadero	Rodríguez y Fernández
Esquina Lavalleja	Jacinta Zárate	Labores	»
	María Portela	»	Santiago Bonjour

CALLE SOLIS

TOMADA DE NORTE A SUD

VEREDA ESTE			
Esquina Uruguay	Viuda Pagua	Lavandera	de la misma
	Elena Rodas	»	»
	Julián Perdomo	Cochero	»
Esquina Moctezuma	Teodoro Sánchez	Carrero	del mismo
	Francisca Maldonado	Lavandera	Viuda Fernández
Esquina Cerrito	Viuda Santo	»	Viuda Indart é hijos
	Hermanas Benítez	Costureras	de las mismas
Esq. Buena Vista	Terreno baldío	—	Ramón Olivera
	Vicente Risso	Rentista	del mismo
	Miguel Arretche	Carpintero	»
Esquina Bolívar	Máxima de la Fuente	Labores	Bernardo Aguerre
»	Juan Robis	Albañil	del mismo
Esquina Juárez	Casa desalquilada	—	Máxima la Fuente
»	Carlos Laye	Comerciante	José Klappenbach

CALLE SOLIS

TOMADA DE NORTE A SUD

VEREDA ESTE	NOMBRES	PROFESION	PROPIETARIOS
	Casa desalquilada	—	Lizundia y Urriticochea
	Viuda Hayes	Labores	de la misma
	César R. Abella	Empleado	Sucesión Ayes
	Mauricio Pucheo	Jornalero	Sucesión Lagleyse
Esquina Grau	Carlos Horazi	Comerciante	Carmen I. de Laza
»	Justo Sáenz	»	Francisco Porto
Esquina América	Martín Odriozola	Jornalero	José Klappenbach
	Manuel Echarry	Carrero	del mismo
	José Vilaseca y Vila	Vicecónsul Español	»
	Martín Castillo	Carrero	»
	Graciano Martínez	Jornalero	Leon Ausmendi
Esquina Lavalleja	Rafael Pichel	Comerciante	Sucesión Díaz
	Henry Neuport	Mecánico	del mismo
VEREDA OESTE			
Esquina Defensa	Jacinto Hoffman	Comerciante	»
	Viuda Castro	Labores	Jacinto Hoffman
	Florencio Hoffman	Carrero	»
	Luis Puigdengolas	Carpintero	»
	Fermín Suárez	Jornalero	Ildefonsa Suárez
	Ildefonsa Suárez	Labores	»
	Dorotea Segovia	Labores	Agustín Mallarini
	Sandalio Quintana	Panadero	del mismo
	Casilda Candra	Labores	Alfredo Peláez
	Marta Romero	»	Viuda Fernández
	Fructuoso Rivero	Jornalero	del mismo
	Aquilino Díaz	»	Ramón Castro
	Juana Olivera	Labores	Vicente Risso
	Cecilia Beldaño	»	Sucesión Giannini
	Amalia Silva	»	de la misma
Esq. Buena Vista	Juan Almós	Comerciante	Juan P. Oribe

	Segundo Franco	»	Manuela Barcia
	Antonio Pereyra	Jornalero	del mismo
Esquina San Martín	Teresa Vallejo	Labores	de la misma
»	Teresa Medina	»	Eliseo Díaz
	Baldomero Alverno	Jornalero	José Solares
Esquina Bolívar	Ramón Fernández (hijo)	Rentista	del mismo
»	Rufino Moleda	»	Miguel Arrecthe
	Agustina Harles	Labores	»
	Coralio Sanabria	Educacionista	del mismo
	Fulgencia Méndez	Lavandera	Venancio Torres
	Juan Petrus	Carpintero	del mismo
	Carlos Lamique	Guardahilos	León Thove
	Dolores Guerra	Labores	»
Esquina Artigas	Lola Zárate	»	Pedro Sagasti
Esquina Artigas	Alfredo Durañona	Comisionista	Leonardo Lesci
	Eugenio Melognio	Carrero	Sucesión Alles
	Pablo Galcerán	Marinero	Carolina Baltasar
	Pepe Aguirre	Sastre	Agustín Mallarini
Esquina Grau	Nicolás Martínez	Comerciante	Jaime García
	Juan y F. Hourquebie	Carniceros	»
Esquina América	Felipe Sánchez	Comerciante	Juan Pedro Vidal
»	Juan Ahuntchain	Frabricante vehículos	Juan Ahuntchain
Esq. Treinta y Tres	Francisco Zancanella	Fondero	Celedonio Odriozola
	León Ausmendi	Jornalero	del mismo
	Francisca Artola	Labores	»
	Hermenegilda González	»	Juan A. Pérez
	Estefanía de León	»	Joaquín Carneyro
Esquina Lavalleja	Monica Castrillo	»	»

CALLE COLON

TOMADA DE NORTE A SUD

VEREDA ESTE			
	Ramón Blanco	Jornalero	Lauro A. Olivera
	Sabita Pietro	Labores	Santos Martínez
Esquina Uruguay	Sebastiana Yedra	Lavandera	de la misma
	Terreno baldío	—	Ladislao Pagalday

CALLE COLON

TOMADA DE NORTE A SUD

VEREDA ESTE	NOMBRES	PROFESION	PROPIETARIOS
	Juan Bidart	Herrero	del mismo
Esq. Buena Vista	Dorotea Pintos	Labores	de la misma
	Carlota Quiroga	Costurera	José Greissing
	Quintin Cabrera	Jornalero	Andrés Martinez
	Celestina Rodriguez	Labores	Santiago Abella
	Viuda Mari	Rentista	de la misma
Esquina Bolivar	Juan Natvarlaz (hijo)	Jornalero	del mismo
	Bernardo Laborde	Cochero	Martin Munist
	Hermanos Cáceres	Jornalero	V. Klappenbach
	Felipe Calero	»	»
Esquina Juárez	Ladislao Pagalday	Rentista	del mismo
Esquina Artigas	Dionisia Colombo	Costurera	de la misma
	Lina Prendes	Labores	»
Esquina Grau	Victor Arenares	Jornalero	Sociedad Española
Esquina América	Carlos Chiovino	Comerciante	del mismo
	José Uribe	Rentista	»
	Carlos Chiovino é hijo	Comerciantes	»
	Abel Temes	Cochero	M. Lusliare
	José Larrague	Carrero	del mismo
	Sixta Pagola	Cocinera	»
Esq. Treinta y Tres	Raymundo Vega	Comerciante	Juan Ahuntchain
	Mauricia Gauna	Labores	de la misma
	Félix Rodriguez	Carrero	Viuda Indart é hijos
	Justo González	»	del mismo
	Pedro Cresta	Quintero	Viuda Indart
	Gabriel Medero	Jornalero	Manuel Perez
Esquina Defensa	Santiago Layarte	Quintero	Santos Martinez
	Maria Escobar	Labores	Lauro A. Olivera
	Juan Pagua	Pintor	»
Esquina Cerrito	Francisco Manterola	Rentista	Francisco Manterola

	Francisco Pérez	Jornalero	del mismo
	Juan B. Manterola	Comerciante	»
	Angel Bidart	Herrero	»
	Concepción Magariño	Lavandera	Nicolás Martinez
	Terreno baldío	—	J. E. Olivera
	Leonida Mañani	Pintor	Juan Bidart
	Juan Natvarlaz	Albañil	del mismo
	Luis Bomberriet	—	Juan A. Pérez
Esquina Bolivar	Fernando Toja	Comerciante	Carlos Alvarez
	Pedro Etchevarne	Lechero	del mismo
	Santiago Mielles	Quintero	»
	Jacoba Fernández	Labores	de la misma
Esquina Juárez	Nicolás Laborde	Cochero	Bernardo Laborde
	Juan Galo	Quintero	del mismo
	Cándido Cardona	Rentista	Juan A. Pérez
	Manuel Fernández	Herrero	del mismo
Esquina Grau	David Bouissa	Comerciante	»
»	Pedro Lesci	Albañil	»
	Manuel Urdampilleta	Carrero	del mismo
	Juan Garin	Joanalero	»
Esquina América	José Donadini	Pintor	Juan Ahuntchain
	Luis Fronza	Chanchero	del mismo
Esq. Treinta y Tres	Nicasia C. de Espantoso	Labores	de la misma
	Rosa Elizabe	Rentista	»
	Juana Leguizamón	Labores	Juan Gross

BOULEVAR OESTE

TOMADA DE NORTE A SUD

VEREDA ESTE	Julián Aguilar	Jornalero	del mismo
	Bernardo Elizabe	Carrero	»
	Francisca Ayarzábal	Labores	de la misma
	Mónica Cabrera	»	Pancho Guilenia
	Paula Rodriguez	Lavandera	Joaquin E. Olivera
	Clemente Burgueño	Jornalero	Enereo Romero
	Justiniano López	»	Justiniano López
	Juana Maydana	Labores	Juan Gross

BOULEVAR OESTE

TOMADO DE NORTE A SUD

VEREDA ESTE	NOMBRES	PROFESION	PROPIETARIOS
VEREDA OESTE	Ramona Maydana	Labores	Luciano Moreira
	Martín Cuello	Jornalero	Martín Munist
	Felipe de la Torre	Empleado	del mismo
	Beltrán Etcheveste	Carpintero	»
	Ignacia de León	Labores	Antonio Alles
	Eduarda B. de Rosa	Planchadora	de la misma
	Tomasa Gómez	Costurera	Juan Ahuntchain
	Fermín Echeverría	Herrador	Rosa L. de Ymaz
	María Melar	Labores	de la misma
	Lucio Charlier	Colchonero	del mismo
	Ciriaco Astrada	Jornalero	»
	Santiago A. Cis	Carbonero	del mismo
	Rafael Machín	Escobero	Santiago Alis
	Lorenza Giménez	Labores	»
	Pedro Magnoli	Jornalero	del mismo
	Terreno baldío	—	David Bouissa
	Sucesión Colombo	—	de los mismos
	Tomás Dossena	Chanchero	del mismo

CALLE DEFENSA

TOMADA DE ESTE A OESTE

VEREDA NORTE — No hay casas ni vecinos.

VEREDA SUD	NOMBRES	PROFESION	PROPIETARIOS
	Eusebio Gómez	Jornalero	Ramón Gómez
	Juan García	Comerciante	del mismo

TOMADA DE ESTE A OESTE

VEREDA NORTE	Justa García	Labores	de la misma
	Galo Vidal	Jornalero	»
	Pastora Morales	Labores	»

VEREDA SUD — No hay casas ni vecinos.

CALLE MOCTEZUMA

TOMADA DE ESTE A OESTE

VEREDA NORTE	Escolastica Alzogaray	Labores	Agustín Mallarini
	Fermina Morales	»	Sucesión Hegui
	Esteban Rodríguez	Jornalero	Esteban Montiel
VEREDA SUD	Juana Díaz	Labores	Agustín Mallarini

CALLE CERRITO

TOMADA DE ESTE A OESTE

VEREDA NORTE	Albino Domínguez	Rentista	Julián Gaviña
	Alejo López	Cochero	Sucesión Gada
	Feliciano Sánchez	Jornalero	»
VEREDA SUD	Felipa Troche	Labores	Agustín Mallarini
	Claudio Troche	Jornalero	»
	Casiana Herrador	Lavandera	»
	Susana Gonnet	Labores	José Esquivel

CALLE BUENA VISTA

TOMADA DE ESTE A OESTE

VEREDA NORTE	Felipe Gamba	Jornalero	José Otatti
	María Sánchez	Labores	de la misma
	Albertano Alza	Empleado	Victoriano Gravier
	Paulina Long	Labores	»
	Balbino B. Viera	Militar	Regino Fernández

CALLE BUENA VISTA

TOMADA DE ESTE A OESTE

VEREDA NORTE	NOMBRES	PROFESION	PROPIETARIOS
	Guillermina Latorre	Planchadora	de la misma
	Julio Pequera	Jornalero	Sucesión Ferragú
	Ochoa y Sagasti	Panaderos	Magín Martinez
	Comisaría Urbana	—	del Estado
	Cayetano Camino	Rentista	del mismo
	Viuda Detjen	»	de la misma
	Jaime Montaña	Jornalero	Sucesión Benitez
	Serapía Diaz	Planchadora	Juan P. Oribe
	Cándido Anillo	Militar	Antonia Diaz
VEREDA SUD	Casimira Hernández	Lavandera	José Otatti
	Cristina Boido	Labores	de la misma
	Carolina C. de Varela	Rentista	»
	Alejo Vera	Militar	Juana C. Olivera
	Comisión Auxiliar	—	»
	Engenio M. Viera	Empleado	»
	José Solares	Estanciero	del mismo
	Viuda Hoffman	Labores,	de la misma

CALLE SAN MARTIN

TOMADA DE ESTE A OESTE

VEREDA NORTE	NOMBRES	PROFESION	PROPIETARIOS
	Francisco Montero	Jornalero	del mismo
	Juan Aguirre	Cochero	Martín Munist
	Rosa Rodriguez	Modista	de la misma
	Benjamín Caamaño	Peluquero	del mismo
	Juan Lloanín	Cocinero	Viuda Hoffman
	Santiago Abella	Quintero	del mismo

VEREDA SUD	Francisco Yorcín	Licorista	
	Manuel Yorcín	»	»
	Leopoldo Perfumo	Rentista	Sucesión Arronza
	Celedonio Odriozola	Estanciero	del mismo
	Modesto Carbajal	Rentista	»
	Sebastián Ahuntchain	Boticario	Domingo Canata
	Jaime Buela	Escribano	Ventura Esteva
	Erasmo Giménez	Peluquero	Cata M. de Abella
	Francisco Solaegui	Jornalero	Juan Bidart

CALLE BOLIVAR

TOMADA DE ESTE A OESTE

VEREDA NORTE	Manuel Passadore	Maestro de música	Sucesión Giannini
	Pedro Gravier	Zapatero	del mismo
	Esteban Alberti	Peluquero	»
	Juana N. de Fabién	Costurera	del mismo
VEREDA SUD	Tomasa Baiz	Labores	J. A. Pérez
	Pedro Barcas	Jornalero	Guillermo Bagur
	Isidora González	Labores	Gabriel Roig
	Fernanda Castro	Planchadora	de la misma
	Juan Rebufat	Hojalatero	del mismo
	Aquilino Martínez	Cigarrero	»
	Hermanas Erramouspe	Labores	»
	Salvador Viola	Zapatero	Pablo Galcerán
	Luisa Ahuntchain	Costurera	de la misma

CALLE JUAREZ

TOMADA DE ESTE A OESTE

VEREDA NORTE	Eulogia Figueredo	Labores	Sucesión Figueredo
	Corina G. de Rodas	Estanciera	de la misma
	José M. Garat (casa familia)	Comerciante	del mismo
VEREDA SUD	Pepa Suárez	Labores	Santiago Bonjour
	Antonio M. Crespo	Rentista	del mismo

CALLE JUAREZ

TOMADA DE ESTE A OESTE

VEREDA SUD	NOMBRES	PROFESION	PROPIETARIOS
	Agencia de C. y Telégrafos	—	Viuda Indart é hijos
	Carlos R. de la Fuente	Escribano	Pedro Oribe
	Santos Martínez	Rentista	del mismo
	Natalia Fernández	Labores	Solana Diaz

CALLE ARTIGAS

TOMADA DE ESTE A OESTE

VEREDA NORTE	Miguel Urrutia	Estanciero	del mismo
	Félix Balaguer	Zapatero	»
	José Zandra	Peluquero	F. Balaguer
	Teodosia S. de García	Modista	de la misma
VEREDA SUD	Marcelino Molinari	Carrero	Pedro Etchebarne
	Alejandrino Rivero (hijo)	Hornero	Sucesión Giannini
	Bartolo Rezano	Herrero	Víctor Leys
	Leopolda de la Torre	Planchadora	C. Y. de Laza
	Antonio Curutchet	Comisionista	del mismo
	Leonardo Lameza	Zapatero	Ant. Curuchet
	Leonardo Lesci	Albañil	del mismo

CALLE GRAU

TOMADA DE ESTE A OESTE

VEREDA NORTE	Juana Pando	Labores	José Vinet
	María Cáceres	»	M. Munist
VEREDA SUD	Rosa Hernández	Lavandera	de la misma

	Gregoria López	Labores	Catalina Alberti
	José Adaime	Vendedor ambulante	Carlos Monyelar
	Balbina P. de Zandroni	Labores	de la misma
	Amanda H. de Barbeito	Modista	F. Porto
	Eugenio Varela	Jornalero	Jaime García

CALLE AMÉRICA

TOMADA DE ESTE A OESTE

VEREDA NORTE	Manuela B. de Echarte	Labores	Viuda Indart é hijos
	Juan Pedro Vidal	Comerciante	del mismo
VEREDA SUD	Alejandrino Rivero	Rentista	»
	Pablo Fernández	Carpintero	»
	Juana Collazo	Lavandera	Antonio Cantalupo
	Feliciano Barragán	Peluquero	»
	Luisa López	Labores	Sucesión Giannini
	Pedro Loné	Carpintero	del mismo
	Pedro Thompson	Jornalero	»

CALLE TREINTA Y TRES

TOMADA DE ESTE A OESTE

VEREDA NORTE	Alfredo Dorat	Herrero	Juan Ahuntchain
VEREDA SUD	Juan Mielle	Agricultor	Viuda Mari
	Juan M. Gros	Procurador	del mismo

CALLE LAVALLEJA

TOMADA DE ESTE A OESTE

VEREDA NORTE	NOMBRES	PROFESION	PROPIETARIOS
	Isidro Abreo	Jornalero	D. González
	Manuel Vázquez	Carrero	Juan P. Vidal
VEREDA SUD	Domingo Lista	»	D. del Brazo
	José Magnoli	Quintero	Joaquín Carneyro
	Emma Robis	Planchadora	Carlos Vignone
	Francisco Cabrera	Jornalero	Sucesión Giannini
	Concepción Duarte	Lavandera	»
	Eugenia Sotelo	Labores	Agustín Mallarini
	María Dávila	»	Sucesión Giannini

CALLE JOSÉ PEDRO VARELA

TOMADA DE ESTE A OESTE

VEREDÁ NORTE	Dominga Fuentes	Labores	de la misma
VEREDA SUD	María Curbelo	»	Matilde R. de Seoane
	Pedro Robledo	Albañil	del mismo

Se ha seguido el orden de casas tomadas desde el principio de cada calle.—Las casas que forman esquina únicamente se han anotado en las calles que van de Norte á Sud.—En la columna de PROPIETARIOS téngase presente que «del mismo» quiere decir que la propiedad es del mismo que se ha nombrado.

COLONIA SUIZA

VIII

FUNDACIÓN Y DESARROLLO DE ESTA COLONIA

CAPÍTULO I

Particularidades topográficas.—Tierras. Arboricultura y Pomicultura.—Rincón del Rey.—Cambios de dominio.

En esta reseña vamos á ocuparnos sólo de historiar la fundación y desarrollo que ha tenido esta colonia, que junto con su hermana mayor la colonia Valdense, forman el centro agrícola más importante del país, en donde crece y prospera una población tan laboriosa como honrada. No hablamos aquí de su parte política, por haberlo hecho ya en el Título II, refiriéndonos á toda la región.

A pesar de que en el principio hemos hecho la descripción topográfica de toda la región, algo podemos particularizarnos en el territorio que forma la colonia Suiza y los campos de su jurisdicción, diciendo que el suelo en general es llano, presentando pequeñas elevaciones que apenas merecen el nombre de colinas, dando lugar á la formación de lagunas y ligeras corrientes de agua en la época de las lluvias. Los terrenos más elevados son los que encajonan la izquierda del valle del Rosario.

Donde descansa el extremo Sud del puente del F. C. C. (ex. O.) sobre el arroyo Rosario, hay un cerrito escarpado y pedregoso, coronado por espinillos, talas y grandes rocas graníticas que hacen difícil su acceso.

Las elevaciones más notables se hallan en el interior de la colonia en el sitio llamado las Tres Lomas, donde tres colinas arrancan de un mismo punto, corriendo oblicuamente hacia el Este, Sudeste y Sud. En esta estriba-

ción del Sud se halla instalado el stand de la Sociedad Tiro Suizo.

Muchas zanjas, pantanos y arroyos se forman en los terrenos bajos, cruzando todo el territorio de esta colonia, pero los más importantes son el Guardia Vieja y el Sarandí, que desembocan en el Rosario, el Pantanoso y el Santa María que desaguan en el Cufré. El mismo arroyo Rosario la circunda en una gran parte, formando en sus inmediaciones varias lagunas, entre ellas la de Nater y la de la Mar, que es la de mayor extensión. Al limitar esta colonia por su margen izquierda, forma el Rosario un pintoresco festonado, en cuyas orillas alimenta frondoso bosque ó monte, en donde crecen espinillos, molles, talas, el característico sauce (salix magallanica) y mil otras especies de árboles y enredaderas que le dan importancia por la leña y madera que de ellos se extrae.

Los límites de la sección judicial y administrativa de la colonia Suiza, á la cual están incluidos los campos de las colonias Española ó Canaria y Quevedo, pueden determinarse así:

Al Norte y Oeste el arroyo Rosario, al Este el arroyo Cufré y al Sud la colonia Valdense.



Paso de la Tranquera

En las proximidades de Nueva Helvecia y unos 40 metros distante del paso de la Tranquera se halla uno de los puentes notables que existen en la República, sobre el arroyo Rosario, perteneciente al Ferrocarril Central del Uruguay (ex O.). Es un puente de hierro tendido sobre ocho columnas de 14 metros de altura, obra de arte sólida y elegante, construida con rocas graníticas extraidas de una pequeña sierra de la cuchilla del Rosario.

Más inmediato á Nueva Helvecia, muy cerca de la antigua casa de la Administración, existe también un sólido puente de madera al lado del llamado paso de Mugglin, el cual fué inaugurado en 1900.

***

Las tierras están en general formadas por un humus de 10 á 12 pulgadas, el resto es tierra negra y raramente se encuentra tosca.

El espíritu culto de estos colonos se demuestra entre otras cosas, por su amor á los árboles. Se han plantado muchos montes de eucaliptus, pinos, cipreses y álamos, habiéndose aclimatado la encina, acacia asiática y muchos otros árboles exóticos, con resultado satisfactorio.

Con preferencia crecen bien árboles de procedencia oceánica, como los eucaliptus, casuarinas, melanoxylon, etc., y con buen éxito se plantan robíneas, el árbol del porvenir para nuestros montes artificiales, los cuales muchos colonos han empezado ya á criar.

Existe también mucha afición á la pomicultura, pues para ello se prestan la calidad de los terrenos y las condiciones climatológicas del lugar.

En la colonia Suiza se plantan árboles frutales de todas clases y de todas las regiones de la tierra, desde el kaki japonés hasta el níspero del Norte germánico, planta casi hiperbórea.

***

La extensión de terreno que ocupan estas colonias, comprendido, como se ha dicho entre los arroyos Rosario y Cufré y Río de la Plata, constituía al entrar el siglo XIX

la estancia del rey de España, bajo cuyo dominio estaba la Provincia ó Banda Oriental, y se la conocía con el nombre de Rincón del Rey. No quiere decir eso que fuese propiedad particular del rey de España, sino que, según atestiguan las costumbres de aquel tiempo en que el monarca ejercía una autoridad absoluta, se llamaban del Rey las propiedades públicas ó nacionales, que actualmente se llaman del fisco, y pertenecen al Estado; tenía el mismo valor que hoy damos á la frase: caminos reales, esto es, caminos públicos.

El Rincón del Rey, pues, por la excelencia de sus pastos, la extensión de sus dehesas que tienen siete leguas de frente por otras tantas de fondo, cruzadas de arroyuelos donde difícilmente faltan aguadas para abrevar el ganado, en época alguna del año, y la apropiada situación para socorrer las otras partes del territorio en caso necesario, se convirtió en el potrero general de la Provincia. Allí se echaban los caballos que se compraban para el servicio, pagándolos comúnmente á 4 pesos corrientes, los que se herraban y cortaban la punta de la oreja izquierda, que era la marca oficial; asegurándose que este potrero llegó á tener 20.000 caballos.

En una de las continuas revueltas y cambios de soberanía por que pasó el país antes de conseguir su completa emancipación política, le fué donada dicha importante extensión de terreno, que formaba el Rincón del Rey, al doctor don Nicolás Herrera, que á la sazón ejercía el cargo de asesor y secretario general del ejército portugués que mandaba el general Lecor, siéndole otorgado en recompensa de *importantes servicios*, por R. O. que expidió el Príncipe del Reino Unido y Regente del Brasil en 5 de Junio de 1822.

En 13 de Agosto de 1834 pasó este terreno á ser propiedad de don Juan Jackson por compra que hizo del mismo, y posteriormente lo fué por idéntica causa, de don Juan Pedro Ramírez.

A don Juan P. Ramirez le fué comprado por la Sociedad Agrícola del Rosario, primera que trató de atraer inmigrantes laboriosos al país, estableciendo la colonia Valdense, y á esta sociedad colonizadora le compró una pequeña superficie de 10 chacras ó sean 360 cuadras don Carlos Cunier, de Berna, en 9 de Octubre de 1858, con propósitos de fundar un núcleo de colonización suiza; de

manera que el primer iniciador de esta colonia fué el señor Cunier.

CAPÍTULO II

Fundación de la colonia.—La adquisición de los terrenos.—Primeros inmigrantes.—Crecimiento de la colonia.—Fracasos por ignorancia.—La pulpería de Sigrist y Fender.

Pronto se tuvo conocimiento en Suiza de que en la República Oriental, se vendían terrenos á bajo precio, muy apropiados para la agricultura, situados en el alto Rosario, y un banquero muy emprendedor, don Guillermo Fender, socio de la importante casa comercial Sigrist y Fender de Basilea, que conocía este hermoso país, resolvió comprar una parte de dichos terrenos con propósitos de fundar una colonia agrícola con elementos de origen germánico.

Al efecto, para realizar dicha compra envió á Montevideo á su tenedor de libros don Rodolfo Schmid, quien cumpliendo el encargo recibido, adquirió en compra del señor Doroteo García, presidente de la Sociedad Agrícola del Rosario Oriental, una extensión del territorio que ésta enajenaba con fines colonizadores, que comprendía 687 hectáreas 2000 metros cuadrados de superficie, realizándose la compra en Diciembre de 1861, desde cuya fecha puede decirse que data la fundación de la colonia Suiza.

Se nombró director y administrador de la colonia al citado señor Rodolfo Schmid, cuya primera diligencia fué, como se comprenderá, publicar folletos y reclamos que envió á Europa para llamar la atención de los inmigrantes, poniendo de manifiesto la benignidad del clima, la fertilidad del suelo y las facilidades que había para labrarse un risueño porvenir, dedicándose al cultivo de la tierra y haciéndose propietario de la misma.

***

Al efecto, los precios de los terrenos eran sumamente bajos: una cuadra ó sean 7.378.81 metros cuadrados, cos-

taba 10 $. De manera que por 200 $ se obtenía una chacra de 20 cuadras, equivalente á 14 hectáreas 7575 metros cuadrados, de terrenos excelentes para el cultivo. Pero, además, había la ventaja de que el precio de los terrenos que se adquirían podían pagarse á plazos de 4, 6 ú 8 años, lo que permitió á los colonos pagar con parte de la cosecha.

En el mes de Octubre de 1861, en el lugar donde se levantan los edificios de la antigua administración, que actualmente ocupa el hotel de Juan Anocetti, estableció su carpa el administrador señor Schmid, en la que vivía con algunos subalternos, y en Noviembre siguiente llegaron el primer colono señor Schweiger, de Zurich, el administrador señor Elías Huber, del cantón de Thurgan y el agrimensor don Juan Michel, de Berna, cuyos señores tomaron en el acto posesión de sus cargos y junto con otras personas empezaron á la delineación y mensura de las chacras y terrenos.

Desde aquella fecha fueron llegando colonos continuamente, de manera que en el verano de 1863 la población de la colonia alcanzaba el número de 600 habitantes, constituídos por 97 familias y 47 solteros, ó sea un total de 144 colonos.

Estos colonos procedían de los diversos cantones suizos, pero principalmente de los de Berna, Lucerna, Saint Gallen, Argan y Appenzell. Había también varios súbditos del gran ducado de Baden y algunos franceses y tiroleses.

*
* *

El rápido crecimiento que tuvo la colonia en sus principios fué debido á las noticias que los primeros inmigrantes mandaban á sus parientes y amigos de Europa, elogiando las condiciones de este país, su clima, la baratura de sus tierras y su excelente producción, la hospitalidad con que se recibía á los inmigrantes, á los que se entregaba toda clase de vituallas á crédito, noticias que ilusionaron á muchos, puesto que fueron reproducidas por la prensa y el colonizador Fender hizo una nueva edición de sus folletos de propaganda.

Todo esto era verdad. Ni Fender, ni los primeros po-

bladores exageraban al propalar las condiciones pródigas del país y las facilidades que la colonización ofrecía para instalar en él un hogar rodeado de bienestar, mas si después se tropezó con algunos fracasos, culpa fué de las personas, no de la cosa.

En primer lugar, la mayor parte de los colonos llegados en el año 1862 tenían muy pocos conocimientos agrícolas, no eran labradores, sino trabajadores de fábrica, y aunque pocos, había también algunos fugados, soldados desertores de los regimientos suizos que habían abandonado el servicio del rey de Nápoles y la legión extranjera de Inglaterra. Así fué que la cosecha dejó mucho que desear. Se contentaban con levantar un triste rancho y sembraban muy pocas cuadras de tierra en sus chacras y á mayor abundamiento sufrieron el error de creer que en tierra virgen no se podía sembrar trigo, sino solamente maíz.

*
* *

Por otra parte, nada les faltaba, pues Fender había instalado una casa de negocio que estaba muy bien surtida en todos los ramos. Cada colono sacaba á cuenta todo lo que necesitaba, tanto para la casa de familia, como para el cultivo, incluso animales, arados y demás utensilios agrícolas. Se fiaba á todos sin distinción y los créditos aumentaban sin darse cuenta. El mismo director cuando recorría á caballo la colonia, eran sus expresiones usuales, decir á los colonos: «saquen no más de la pulpería todo lo que ustedes precisen, la cosecha lo pagará todo.» Y en efecto, gran parte de los colonos, sólo en los dos ó tres primeros años, estaban adeudando desde 600 hasta 1.200 pesos oro.

Por las razones apuntadas, el año 1862 se sembró muy poco trigo, pero el siguiente año 1863 llegaron algunas familias de labradores prácticos y desde entonces empezó en la colonia una nueva vida de energía y de labor. Sacaron á los otros de su error de no sembrar más que maíz en el terreno virgen y empezaron á dar el ejemplo labrando cada uno de seis á ocho cuadras en terreno noval, sembrándolas de trigo, y á pesar de que el año fué muy seco, les dió una cosecha de 6 á 8 fanegas por cuadra.

Estos agricultores prosperaron más que los otros que habían venido primero.

La Administración se vió entonces obligada, no tan sólo á mantener á todos los colonos, con rarísimas excepciones, hasta la cosecha del 63/64, sí que también á proveerles de todo el trigo que necesitaron para semilla.

CAPÍTULO III

Calamidades del año 1863/64.— Quiebra de la empresa colonizadora. —Honor á Fender —Arreglo con los acreedores y con los colonos.

Todo hubiera seguido bien, sin embargo; pero sucedió que en el verano del 63 al 64 hubo una sequía espantosa que defraudó las esperanzas de una buena cosecha, y además atrajo á los ganados que venían de muy lejos á tomar agua al arroyo Rosario y de paso entraron en los terrenos de la colonia, que entonces no estaban alambrados en gran parte, y los devastaron, comiéndose el maíz que estaba para madurar, pisando y destrozando las verduras.

Los colonos hicieron un gran chiquero, donde recogieron varias veces miles de cabezas de hacienda ajena, y dieron repetidos avisos á la autoridad, que siempre prometió ir para revisar las marcas de los animales y castigar á sus respectivos dueños, pero nunca cumplió su promesa. No había otro recurso que dejar las haciendas ajenas encerradas y que se murieran de hambre, pero afortunadamente para éstas, vinieron las lluvias del otoño y entonces volvieron los animales á su querencia.

Muy desastroso fué para la naciente colonia el año 1864. Tras la extraordinaria sequía, la devastación que hizo el ganado y los sucesos políticos en que intervino la Administración y la fuerza de suizos comandada por Mr. Bion, que hemos reseñado en el Título II, al hacer la historia política de la región que nos ocupa, vino la cruel noticia del mal estado de los negocios de la casa colonizadora Sigrist y Fender de Basilea y sucesivamente la quiebra de la misma.

El desastre comercial de la empresa colonizadora había de ser cosa prevista por cualquiera que siguiese con atención la marcha de sus negocios. A las contrariedades anteriormente mencionadas, hay que añadir que la administración de la colonia dejaba mucho que desear en cuanto á su buena marcha y formalidad. Como el director señor Schmid debía pasar la mayor parte del tiempo en Montevideo, los demás empleados en ausencia de aquél se pasaban el día divirtiéndose y descuidando sus obligaciones; parecía como si el cambio de clima hubiese cambiado también las condiciones de raza, puesto que aquellos hombres estaban poseídos de una indolencia musulmana: cuando iba un colono para arreglar algún asunto, nunca llegaba á buen tiempo, siendo despedido con la característica frase de la administración oficial española: «vuelva usted mañana». No había tampoco en la dirección quien conociese prácticamente la labranza ó entendiese en cultivos agrícolas, y esto en un principio contrarió el éxito de la producción. La dirección sufrió además el error de fiar el buen resultado económico al negocio de la pulpería, para lo cual en las concesiones de chacras establecíase la cláusula de que el colono no podía tener ninguna casa de negocio en su chacra. Por eso sucedía que los mejor vistos de la dirección eran los hombres que más frecuentaban la pulpería y casa de crédito, algunos con intención de no pagar jamás la deuda contraída, pues cítanse ejemplos de colonos que habiendo recién recibido de la administración vacas, bueyes y hasta caballos ensillados, y escapándose estos animales á sus querencias, los compradores en vez de ir en su busca, se iban á la administración á sacar otros, haciendo anotar su nueva deuda en la libreta.

En Octubre de 1864 se supo la desgraciada situación de la casa Fender y los mayoristas de Montevideo retiraron el crédito á la Administración de la colonia, y ésta á su vez se vió privada de seguir suministrando artículos á los colonos. El señor Fender quitó la dirección á Schmid y mandó á ocupar su lugar á su cuñado el señor Munch, con amplios poderes para todo, pero sin dinero, que era lo que hacía falta.

En resumen, no hubo más remedio que cerrar la casa de comercio de la administración, pero pronto se abrieron otros negocios particulares, donde los colonos pudieron

surtirse, si no con la prodigalidad acostumbrada, con algunas facilidades.

***

Ya que nos hemos impuesto la tarea de ser los primeros cronistas de estas colonias, es justo que consignemos aquí alguna frase en elogio de don Guillermo Fender, el fundador de la Colonia Suiza, si bien el honor de ser el iniciador y primer propagandista de la idea pertenezca al señor don Carlos Cunier.

Aunque el señor Fender fundase su empresa colonizadora con miras especulativas, hemos de reconocer que sus procederes no fueron tacaños, sino que, por el contrario, trató á los colonos con generosidad, no escatimándoles nada para que hicieran producir las tierras, que les cedió bajo condiciones muy ventajosas, como hemos visto.

De las grandes cantidades de dinero que Fender mandó á esta colonia, no pudo resarcirse de ninguna: su capital se quedó en la colonia. El se arruinó, pero dejó una obra magna y digna de respeto, lo mismo que su nombre. Gracias á la fundación de Guillermo Fender, hoy cuenta la República Oriental con una población próspera, en constante florecimiento, habitada por una raza fuerte y sana, que honra al país y que está llamada á ser un núcleo poderoso de riqueza y de cultura social. Honremos, pues, la memoria de Fender.

Después del fracaso financiero de la empresa colonizadora, una contrariedad de urgente y difícil solución se presentó á los colonos, cual fué la de proveerse de los títulos de propiedad, puesto que ninguno poseía tal documento. Todas las compras de terreno se habían hecho á la administración sin intervención del fisco, por lo cual todos corrían el riesgo de perder sus propiedades legítimamente adquiridas de la citada entidad.

Por todo lo dicho, pasaba la colonia una de sus situaciones más críticas, lo que determinó á varios á abandonarla, dirigiéndose unos á Buenos Aires y regresando otros á su patria.

La sucesión de Fender, viendo mal parada aquella obra, envió á la colonia un apoderado llamado Arnoldo Kisling, con autorización para arreglar las cuentas pen-

dientes de los colonos y en consecuencia dejó sin efecto los 2/3 % de interés que se les había acumulado sobre sus débitos, pero anotándoles en cambio en lo sucesivo, el 8 % sobre lo adeudado, de modo que muchos saldaron sus cuentas y no tuvieron que pagar interés.

A la vez, viendo el ex administrador señor Schmid que sería inútil esperar un arreglo completo de lo que se adeudaba, tanto á él como á las casas mayoristas que le surtieron, traspasó todos sus derechos al comercio acreedor de la administración. Los acreedores de Montevideo trataron entonces de llegar á un arreglo definitivo de deudas con los colonos, haciéndoles buenas concesiones y dándoles plazos de varios años. Una de las mejores concesiones fué la de que autorizaron al último administrador señor Kisling para poner en conocimiento de todos los colonos que aquellos que pudiesen hacer una entrega en efectivo antes de terminar el año 1867, les sería abonada en cuenta una cantidad doble de la entregada. No fueron pocos los que se esforzaron para aprovechar esta ventaja, saldando en definitiva sus cuentas, y los demás fueron cubriéndolas á su debido tiempo, quedando así la colonia económicamente emancipada, podemos decir, de la empresa que la estableció, habiendo aumentado notablemente aquellos colonos su riqueza y bienestar, pues para que ésta fuese más positiva, se encargó también al administrador señor Kisling extendiera á cada hacendado su título de propiedad legalmente autorizado, lo que así se hizo, y al mismo tiempo se delinearon los terrenos, estableciéndose una verdadera red de caminos rectos y bien trazados, lo que en aquel entonces era de absoluta necesidad para la colonia.

CAPÍTULO IV

Desarrollo de la producción.—Datos del año 1868.—Id. del 1876.—Evolución hacia la producción quesera y vinícola.—La jurisdicción de Colonia Suiza se extiende á las colonias Española y Quevedo.—Datos del año 1885.

Del desarrollo y evoluciones de la producción, en esta colonia Suiza, podrá el lector formarse una idea por los datos que á continuación publicamos:

Según un manuscrito hecho por tres ilustrados colonos de los primeros inmigrados, del que hemos tomado la mayor parte de noticias para esta reseña, la colonia Suiza Nueva Helvecia en 15 de Abril de 1868 contaba con 545 habitantes, que tenían 4.559 cuadras de tierra labrada y de pastoreo y 4.862 cabezas de ganado vacuno, lanar y caballar.

En la fecha citada sólo 17 colonos, entre los cuales había 6 familias, carecían de chacras y bienes y todos los habitantes, á excepción de once, estaban satisfechos de su situación.

Al finalizar el mismo año 1868, según otros apuntes procedentes del apreciado colono señor Mauricio Thove, tenía la colonia Suiza 555 habitantes (166 casados, 39 solteros, 330 niños, 18 peones y 2 sirvientes), los cuales habían sembrado dicho año 787 cuadras de trigo que produjeron 8.619 fanegas de grano, 20 cuadras de papas, que dieron 8.242 arrobas, 484 cuadras de maíz, cuyo producto fué de 3.461 fanegas: total de tierras cultivadas, 1.291 cuadras. Tierras de pastoreo, 3.400 cuadras. Censo ganadero: ovejas, bueyes, vacas, cabras, caballos, etcétera, 10,177.

En 1866 y 67 el trigo se pagó de $ 5 á $ 8 la fanega y el maíz de $ 4 á $ 6 ídem. Posteriormente el precio medio del trigo fué de $ 4 la fanega y el maíz 3 $.

Después de 1868 la colonia Suiza fué prosperando de una manera progresiva, contribuyendo á ello la inmigración de nuevos y entendidos agricultores suizos y la introducción de la moderna maquinaria agrícola, principalmente segadoras y trilladoras, pudiendo consignar con satisfacción que la primera máquina trilladora que se introdujo en el país, fué destinada á esta colonia, habiendo sido uno de los encargados de su conducción el señor Santiago Häberli.

Véase en comprobación de lo que dejamos dicho, los siguientes datos estadísticos tomados ocho años después ó sea el 1876:

Habitantes, 1.300; cuadras sembradas de trigo, 3.125; que produjeron 25.000 fanegas; íd. íd. de maíz, 2.900, cuya producción fué de 14.000 fanegas, pero debe tenerse en cuenta que este año la langosta destruyó una cuarta parte de las plantaciones de maíz; íd. íd. de papas, 80 cuadras que dieron 32.000 arrobas. Se cosecharon tam-

bién unas 200 fanegas de cebada. Tierra virgen quedaba todavía 8.895 cuadras, siendo el total general de tierras, 15.000 cuadras. El total de animales que tenía la colonia era 18.600.

* * *

La producción de cereales iba aumentando de una manera prodigiosa, pero al mismo tiempo su precio bajaba en proporción inversa, por eso fué que los colonos dirigieron sus miradas á otra clase de trabajo que les diera más provecho, y desde entonces han ido la mayor parte abandonando el cultivo del suelo y dedicándose á la elaboración del queso y la manteca, cuya industria exige menos gastos que la agricultura, no da tanto trabajo y está bastante remunerada, porque disponiendo estos colonos de ganado fino y especial, como sus procedimientos de fabricación, han dado ya renombre á su localidad y hoy el queso de la colonia Suiza está celebrado por su exquisitez y valor nutritivo, tanto en el país como en el exterior, cuyos mercados lo solicitan.

Los primeros que iniciaron esta industria dando el ejemplo, fueron los señores Karlen, Jacobo Nater y Juan Matter, habiéndose obtenido ya en el año 1876 por los mencionados productos, unos 10.000 $.

Algunos colonos progresistas dedicáronse simultáneamente á la viticultura, existiendo en Nueva Helvecia preciosas plantaciones de vides, que han ido desarrollando y mejorando hasta producir dos regulares tipos de vino de mesa, el *vidiella* y el *frutilla,* poco alcohólicos, pero de excelente bouquet y buena coloración, sobre todo el vidiella.



La primitiva área de la colonia Suiza, incluso el campo de don Carlos Cunier, fué de 8.782 cuadras, mas después del 1868 empezaron á poblarse otras extensiones de campos limítrofes, que, como la misma colonia, formaban parte de la extensa zona conocida por Rincón del Rey. Una de dichas extensiones es la llamada colonia *Quevedo,* nombre que tomó del propietario de los terrenos, abarcando una área de 5.091 cuadras, y la otra es la llamada

colonia *Española,* que tiene como 9.600 cuadras y cuyos terrenos se vendieron durante los años 1869 y 1878 por don Juan Pedro Ramírez, en fracciones de 100, 200 y 300 cuadras, casi todos á chacareros de las Islas Canarias, que acabaron sus arrendamientos en el Departamento de Canelones.

Pero, tanto la colonia Quevedo, como la Española ó Canaria, no se fundaron con espíritu solidario, es decir, no primó la idea de constituir un núcleo verdaderamente colonial, por eso no han tratado de fundar municipio, ni de levantar población urbana, dirigiéndose siempre á Nueva Helvecia en todas aquellas relaciones que denotan vida colectiva.

Los suizos construyeron desde un principio sólidas y lindas casas de material, formando su núcleo urbano el pueblo llamado Nueva Helvecia, y en atención á lo que acabamos de decir, el Superior Gobierno, con fecha 9 de Febrero de 1878, promulgó un decreto extendiendo la jurisdicción del Juzgado de Paz y de la Comisión Auxiliar de Nueva Helvecia, además de la Suiza, sobre las colonias Quevedo y Española. De aquí que desde esa fecha el territorio de toda la jurisdicción forma un total de 23.500 cuadras, poco más ó menos, habiéndose extendido considerablemente la población, así como la producción agrícola, puesto que los canarios en su mayor parte sólo se dedican al cultivo de cereales.

*
* *

El aumento que sufrió la colonia Suiza en esos años, lo pone de manifiesto el señor Santiago Häberli, inteligente vecino de dicha localidad, en los datos estadísticos que remitió á la Dirección General de Inmigración y Agricultura, el 15 de Enero de 1885.

Según dichos datos, vivían entonces en la mencionada sección: 182 familias españolas; 139 ídem suizas; 52 ídem alemanas, 17 austriacas, 14 orientales y 16 de otras naciones, ó sea un total de 420 familias; establecidas: 258 de agricultores, 57 de queseros, 22 de chacareros, 20 de jornaleros, 16 de pulperos, 9 de herreros, 6 de carniceros, 5 de zapateros, 5 de carpinteros, 4 de ganaderos, 3 con fondas, 3 con escuelas, 2 de pintores, 2 de quinteros, 2 de

hojalateros, 2 con hornos de ladrillos, 1 de tornero, 1 con molino, 1 con atahona y 1 con hotel, predominando la lengua española y la alemana.

Había en toda la sección 51 leguas de caminos públicos.

Contaba igualmente 15.000 cuadras cultivadas y 8.473 sin cultivar.

Las cuadras cultivadas se descomponían así: 10.000 cuadras de trigo, 2.000 cuadras de maíz, 400 cuadras de cebada, 1.400 cuadras de árboles, frutas, papas, zapallos, toda clase de legumbres, etc., y 1.200 cuadras de forrajes.

La producción anual de queso se calculó en 228.000 kilogramos, y la de manteca en 36.000 ídem.

La ganadería estaba formada por un total de 19.940 animales, distribuídos así: vacunos 12.600 cabezas, ovinos 4.000, caprinos 100, mulas y porcinos 840, caballos 2.400.

CAPITULO V

Historia escolar y religiosa.—Creación de la primera escuela.—El colegio del Estado.—La confesión protestante.—Fundación de la iglesia católica.—División de chacras con los protestantes.—Fundación de la iglesia protestante.

Pasando ahora á otro orden de hechos más relacionados con los intereses morales de los colonos de Nueva Helvecia que los hasta aquí descriptos, nos referiremos á su historia escolar y religiosa.

Tan pronto se hubieron instalado los primeros colonos, trataron de edificar una escuela, á cuyo efecto se nombró entre los mismos una comisión constructora y encargada de llevar adelante todo lo conveniente hasta su definitivo establecimiento, para lo cual había la facilidad de que se encontraban entre aquéllos seis ó siete maestros diplomados.

La casa Sigrist y Fender regaló á los colonos cuatro chacras, con destino á iglesia y escuela, y la renta de estas cuatro chacras, esto es, lo que producían, empezó por destinarse al sostenimiento de la escuela.

A últimos de 1863 llegó á la colonia la noticia de que su fundador, señor Fender, iba á contraer enlace con la se-

ñorita Munch, y entonces la Administración señaló el 9 de Noviembre del citado año 63 para celebrar tan fausto acontecimiento con la inauguración de las obras del edificio escolar y colocación de la primera piedra. Y así se hizo; en la mencionada fecha se realizaron grandes fiestas, fué herméticamente encerrada en una caja de zinc una descripción histórica de la colonia hasta ese día, y solemnemente colocada en la piedra angular situada en el costado del sudoeste del que después fué edificio de la escuela primera que hubo en dicha localidad. Actualmente sirve de casa parroquial para el señor Pastor.

Por las contrariedades de aquel año, la construcción de la escuela no pudo continuarse hasta el año 1866, en cuya fecha se prosiguieron los trabajos con gran actividad, levantándose un edificio sólido y bien construído, que en relación con las viviendas de aquel tiempo, representaba un palacio. A los gastos del mismo contribuyó el activo Cónsul de la Confederación Suiza en Montevideo, señor Kisling, quien inició entre los compatriotas y amigos de la Colonia una subscripción, que produjo la suma de 375 $, que se destinaron á la obra de dicha escuela, la cual era propiedad de los colonos, quienes en ese tiempo eran todos alemanes ó suizos alemanes.

En la misma se daba instrucción á los niños de ambos sexos, y á ella podían concurrir los hijos de todos los habitantes de la colonia, pues la escuela era interconfesional.

Desde el año 1876 la casa escolar fué propiedad exclusiva de la congregación evangélica, la que en esa fecha compró todos los derechos de posesión á los colonos católicos por la suma de 1.200 $, y concediéndoles, además, el que sus párvulos frecuentasen el instituto como antes de la venta. Pero con eso se agravó tanto el estado financiero de la escuela, que los evangelistas, dos años después, consintieron en una fusión de su establecimiento particular con la proyectada escuela pública. Esta fusión, provechosa, por consiguiente, para ambas partes, fué labor del inspector departamental don Francisco Morelli, quien logró celebrar con la congregación Evangélica, en 1879, un arreglo, por cuyo tenor dicha congregación se comprometió entregar al Estado una cuadra cuadrada de terreno, sita en la chacra de su pertenencia, á fin de erigir en ella un nuevo colegio con habitación para el maestro, además

de contribuir á la mitad de los gastos ocasionados por la obra, que de antemano fueron presupuestados en 3.000 $, aunque una vez realizada ascendieron en efectivo á pesos 4.000. El Estado, á su vez, se comprometió á enseñar, cuando menos un día por semana, el idioma alemán.

Así se llevó á término, y hoy el local de la escuela pública de Nueva Helvecia puede servir de modelo en su clase, por sus condiciones higiénicas y pintorescas.



El templo católico fué el primero que se levantó en Nueva Helvecia, pues su construcción data del año 1872.

Anteriormente, el 3 de Agosto de 1871 una comisión de católicos presidida por el respetable vecino D. Manuel Luque, adquirieron en compra la chacra núm. 112 perteneciente á D. José Vilhebal, comprometiéndose á edificar una capilla para el servicio del culto católico, á cuyo efecto solicitaron del Superior Gobierno y del Vicario Apostólico Dr. Jacinto Vera, obispo de Megara, el correspondiente permiso, el cual les fué concedido con fecha 4 del siguiente Septiembre, para que erigieran dicha capilla bajo la advocación de la Santísima Trinidad.

Una asamblea de católicos celebrada el día 12 del mismo Septiembre de 1871, autorizó á la supradicha comisión para que procediera á la venta de sitios de la mencionada chacra, según un croquis generosamente trazado por el entonces agrimensor de número don Fridolin Quinke, fijándose un precio equitativo para todos los sitios. Así fué llevado á cabo, dando un resultado muy satisfactorio, y con el importe de dichos sitios, se hizo frente á todos los gastos que acarreó la construcción de la capilla.

Otra asamblea de católicos celebrada en Junio de 1872 aprobó la propuesta presentada por los albañiles señores Schuin y Huber para la construcción del citado Templo y en su consecuencia el día 6 de Agosto del mismo año se colocó la primera piedra con toda solemnidad, labrándose las actas correspondientes. Las obras continuaron hasta terminar, inaugurándose el modesto Templo el 1.° de Octubre de 1873 con fiestas y misa cantada, que celebró el párroco del Rosario don David Buletti, á cuya parroquia quedó agregada esta iglesia.



Iglesia católica de Nueva Helvecia

A medida que iba creciendo la colonia y con la población canaria que se fué posesionando de los campos de Quevedo y próximos al Arroyo Cufré, el número de católicos fué aumentando, sintiéndose la necesidad de tener un cura estable en esta colonia para el buen servicio del culto, en vista de lo cual, el 14 de Septiembre de 1892 una comisión de vecinos solicitó del señor Obispo el título de parroquia para esta iglesia, lo que consiguieron sin dificultad, siendo su primer párroco don Víctor Lucath. Sucesivamente ejercieron el curato en esta parroquia los presbíteros don Tomás Camacho, don Francisco Milone y el que hoy la desempeña don Carlos Betti.

Las dimensiones de este Templo, eran las siguientes: cinco varas de alto en los lados, ocho varas de ancho y veinticinco de largo; mas, gracias al interés y la actividad desplegada por el actual párroco señor Betti, está siendo objeto de una notable reforma, parte de la cual, consistente en la adhesión de una apropiada fachada y suntuosa torre campanario de 29 metros de elevación, se acaban de terminar. Hay presupuestados 5.000 $ oro para dicha reforma, de los cuales se han gastado ya más de la mitad, faltando levantar el techo y otras mejoras, que sin duda acabará de realizar el prestigioso don Carlos Betti, quedando así su nombre vinculado á una obra digna de los numerosos católicos con que cuenta su parroquia.



Una vez que los primeros colonos tuvieron escuela, pensaron en la iglesia de su confesión. El mayor número eran protestantes, puesto que relativamente con los católicos estaban en la proporción de 3 á 1, es decir, por cada católico había tres protestantes. El fundador de la colonia, al dar las cuatro chacras para iglesia y escuela, no había hecho determinación especial de iglesia, pero los colonos, con muy buen tino, arreglaron las cosas muy cuerdamente, de manera que la escuela tenía carácter laico, el cementerio era común para ambas confesiones, y los saldos que arrojaba la caja escolar, una vez cubierto su presupuesto, se dividía en dos partes iguales, una para los católicos y otra para los protestantes, con el objeto de constituir un fondo para su respectiva iglesia.

El primer reglamento de la Congregación Evangélica data de 1873, en cuyo año se llevó á cabo un tratado entre algunos colonos y el pastor Hoppe, de Montevideo, según el cual la Colonia Suiza formaba parte de la parroquia rural de la Banda Oriental, que tenía su sede en el Carmelo, y estaba á cargo del pastor Weigle. Todos los colonos contribuían á los gastos de la iglesia á su libre albedrío, en proporción á sus bienes ó posición económica.

En 1876 se levantó una subscripción entre los colonos protestantes para construir una casa parroquial, habiéndose cubierto las dos terceras partes de la suma presupuestada; pero en aquel mismo tiempo acaeció que surgieron desinteligencias entre católicos y protestantes por cuestión del cementerio, en el que los primeros pretendían levantar una pared para separar los cuerpos de una congregación de los de la otra, y entonces vinieron ambas á un arreglo, por el cual se dividían las chacras, quedándose con dos de éstas cada parte, y los derechos que tenían los católicos sobre las obras construídas, se los compraron los protestantes por 1.200 pesos, disponiendo para eso del dinero que tenían recaudado para construir una casa parroquial.

En 1882 se promulgaron los Estatutos de la congregación protestante.

En 1885 se celebró una asamblea general de adeptos á esta congregación, y en ella se decidió construir una iglesia evangélica, que se presupuestó en 4.000 $. Acto seguido se levantó una subscripción voluntaria para dicho objeto, y entre unos 70 colonos produjo la suma de pesos 3.347,98.

La primera piedra de la iglesia se colocó solemnemente el 3 de Junio de 1886, quedando terminado todo el edificio en Abril del 87. Su costo total fué de 4.305 $ 94, sin contar el transporte de materiales, que se hizo gratis, y muchos trabajos voluntarios que prestaron los devotos, pues de lo contrario no hubiera resultado tan barato un edificio que tiene una dimensión superficial de 200 metros cuadrados por 10 de altura, y un campanario de 26 metros de elevación. Dicha iglesia fué consagrada por el primer pastor que tuvo, señor J. B. Caloria, y desde entonces forma ésta la Parroquia de la Colonia Suiza.

El pastor Caloria renunció á los dos años de ocupar el cargo, siendo entonces designado para sustituirle el actual

Pastor que tiene la Congregación, señor Herman Benziger, persona muy erudita y apreciada de sus feligreses.



Iglesia evangélica de Nueva Helvecia.

Forman la Congregación de la Colonia Suiza unos cien padres de familia, contando de 700 á 800 almas, los que contribuyen al sostenimiento de la iglesia por medio de obligación voluntaria, pero proporcional á los recursos de cada uno. Y los bienes que dicha congregación posee, son: la casa parroquial, la iglesia, con tres campanas, la casa comunal, el cementerio, con una capilla para depositar los cadáveres que traen de la campaña, en la cual se sigue la costumbre de velarlos; una chacra entera y cinco ó seis sitios más.

Dicha Congregación de la Colonia Suiza, desde el año 1897, ha quedado agregada á la iglesia nacional de Alemania.



Vista general de la villa Nueva Helvecia

IX

NUEVA HELVECIA

I

Población atractiva.—Estado sanitario.—Demografía.—Costumbres. —Instrucción pública.

El núcleo de población más compacto de la Colonia Suiza lo forma el pueblo Nueva Helvecia, que viene á ser su capital. Fué declarado oficialmente pueblo por decreto del Superior Gobierno de la República, de fecha 26 de Mayo de 1894.

Actualmente es uno de los lugares más pintorescos y poéticos con que cuenta la República Oriental. Situado sobre una pequeña meseta que circunda en parte el arroyo Rosario, con sus avenidas pobladas de frondosa arboleda, sus casas limpias y aseadas, en gran parte diseminadas por el inmenso jardín en que está convertida toda la colonia, gracias á la laboriosidad de sus habitantes que han sabido rodear sus propiedades de exuberante vegetación, le dan un aspecto de población rural alegre y atractiva, rica de los dones que la naturaleza ofrece al que tiene ansias de gozarlos.

De aquí que Nueva Helvecia sea cada año más visitada por habitantes de las ciudades, de vida sedentaria, completamente absorbidos por los negocios, así como por personas convalecientes, á quienes precisa que el ozono, el sol y el verdor de los campos tonifique su sangre y expansione su espíritu.

Estado sanitario.

Tiene Nueva Helvecia también en su favor el ser una de las localidades más henchidas de salud, cuya demo-

grafía es excelente. Poblada principalmente por una raza fuerte, en la que domina el tipo alemán verdadero, procedente de los pueblos del Sur de aquella Confederación Imperial, según nos decía el ilustrado doctor Imhof, que hace más de treinta años ejerce su profesión en la colonia, dicha raza se ha adaptado tan bien á las condiciones etnográficas de la región donde se trasplantó, que físicamente ha mejorado, los hijos son en general más desarrollados que sus progenitores de Europa.

En el término de treinta años, sólo una vez ha habido epidemia de viruela, en 1873, y aún reducida á pocas casas. A pesar de tener la prevención de la vacuna, esto demuestra el aseo que reina entre los colonos de Nueva Helvecia.

Otro dato más halagüeño todavía: no existe la tuberculosis local, la tisis no es conocida entre los habitantes de esta región y si ha habido algún caso ha sido importado, individuos que han ido á trabajar ó han habitado en las ciudades.

Por último, la mortalidad de los niños recién nacidos, que en todas partes es muy subida, en esta localidad no llega al 10 por ciento durante el primer año de vida.

Demografía.

Como consecuencia y demostración de lo expuesto en el párrafo anterior, véanse los datos que arroja el siguiente cuadro, envidiable para muchos pueblos de la tierra.

MOVIMIENTO

DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE NUEVA HELVECIA, (10.ª SECCIÓN JUDICIAL) DURANTE LOS AÑOS DEL 1897 AL 1901, INCLUSIVE

Años	Matrimonios	Nacimientos	Defunciones
1897	17	188	54
1898	26	167	65
1899	26	190	39
1900	27	166	45
1901	16	165	52
	112	876	255

Obsérvese que ha habido año, como el 1899, en que el número de nacidos ha quintuplicado al de fallecidos. Or-

dinariamente el número de los que vienen al mundo, en esta colonia, representa más del triple de los que se van. En cuanto al carácter de los nacimientos, en los cinco años anotados ha habido 105 procedentes de uniones no legalizadas, que representan el 12 % del número total.

El progreso más positivo de que pudieran vanagloriarse las grandes ciudades europeas y americanas, sería el de presentar un cuadro de salud y de vida, como el que representa el hecho de que el número de nacimientos sea tres ó cuatro veces mayor al de muertos.

Costumbres.

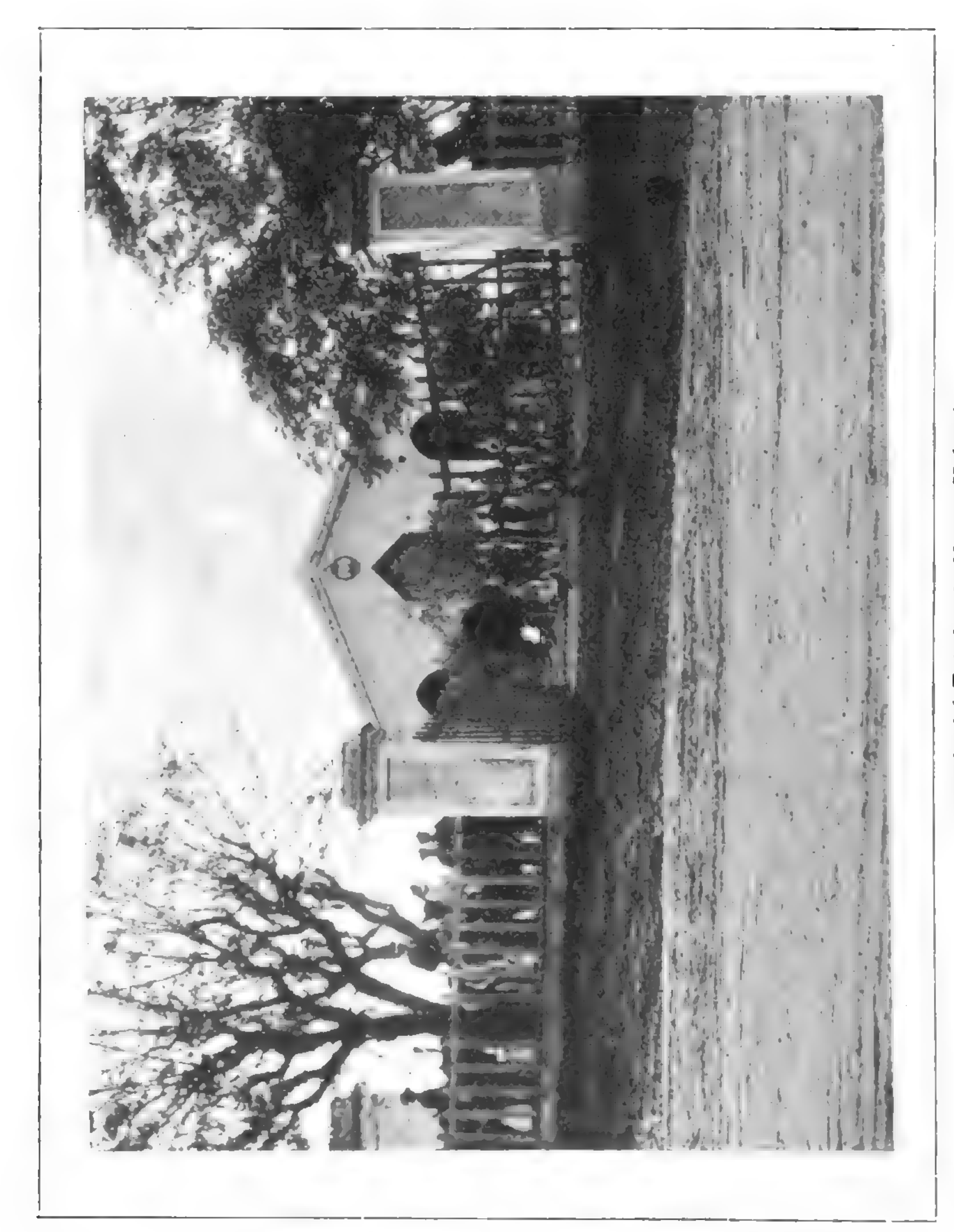
Entre las particularidades que ofrecen las costumbres públicas de los habitantes de esta localidad, podemos citar cierta afición, muy encomiable, á las fiestas campestres.

Las poéticas orillas del arroyo Rosario sirven de escenario muchas veces á fraternales y alegres reuniones del vecindario, que saborea el asado criollo y se divierte oyendo los aires de una banda de música y danzando á la sombra de frondosos eucaliptus. Una nota muy simpática ofrecen estas fiestas, cuando son escolares, como acontece alguna que otra vez, en cuyo caso entre los bulliciosos juegos de la infancia, surgen encantadoras niñas y lindos mocitos recitando discursos y poesías.

Otra de las costumbres propias de esta población que acusa un origen suizo, es la de los banquetes con baile.

A iniciativa de una sociedad ó grupo de jóvenes y á veces de los mismos dueños de hotel, se expende un determinado número de invitaciones en cartulina, cuyo precio comúnmente es de $ 1 ó 1.20. Cada tarjeta da derecho á la entrada de un invitado, y el día señalado, ó mejor dicho, la noche, que es cuando se celebran estas fiestas, en uno de los mejores hoteles de la colonia, se sirve el banquete compuesto de un escogido menú, que es amenizado por la música de una orquestilla ó banda, después del cual, el espacioso comedor se convierte en salón de baile y numerosas parejas se entregan á la danza que suele durar toda la noche.

A estas fiestas concurren mozos y señoritas de toda la comarca, varios de los cuales tienen sus casas á algunas leguas de distancia, no siendo extraño encontrar por los caminos de la colonia en las primeras claridades del alba,



Escuela del Estado, de Nueva Helvecia

á algunas de las parejas que se retiran del baile, galopando en arrogantes corceles, solos, una señorita y un joven, que no tienen otra relación que la de ser vecinos ó amigos. Esta confianza y esta libertad de costumbres produce resultados sociales muy satisfactorios que acusan una superioridad moral digna de notarse.

En efecto, en los centros de población donde la educación social tiene un espíritu tan raquítico, que son mal vistos y objeto de censura, una señorita y un joven que paseen solos, si no son parientes; la estadística demográfica arroja datos que dejan mucho que desear en cuanto á pureza de costumbres.

En cambio, en la colonia Suiza son completamente desconocidos toda clase de hechos atentatorios á la generación y el promedio de nacimientos ilegítimos es uno de los más bajos que ofrecen los pueblos de toda la República.

Estas afirmaciones se desprenden en parte de los datos publicados en este mismo libro, á los que remitimos al lector, pero resultarían mucho más completos y terminantes si estableciéramos la comparación con el resto del país.

Instrucción Pública.

ESCUELA DEL ESTADO, MIXTA, DE 2.º GRADO.—Esta escuela, de cuya parte material nos hemos ocupado ya al historiar el desarrollo de la colonia, está ubicada en Nueva Helvecia y dirigida por el señor Teófilo Gratwohl, maestro de 2.º grado, uno de los educacionistas más ilustrados y competentes con que cuenta hoy el magisterio nacional.

Domina el señor Gratwohl el idioma alemán tanto como el español, y como á la escuela acuden en gran mayoría niños de familias alemanas ó de origen alemán, que son muy celosos de su idioma y sus costumbres, facilita mucho á los alumnos el conocimiento de ambas lenguas, cumpliendo con la obligación que tiene el Estado de enseñar cuando menos un día á la semana el idioma alemán.

Ayudan al señor Gratwohl en su labor las aplicadas señoritas Sturzenegger y Berta Gratwohl, llevando todos un trabajo ímprobo, ya que á la citada escuela acude un crecido número de alumnos, que va todos los años en aumen-

to, lo que hace ya indispensable la creación de otro establecimiento análogo.

Actualmente, el número de educandos alcanza á 181; de ellos, 99 son varones, y 82, niñas.

ESCUELAS AGRICOLAS.—En los terrenos de la colonia Canaria existen dos escuelas, también del Estado, mixtas, de 1er. grado, y clasificadas, entre las secciones escolares agrícolas, por razón del paraje en que se hallan instaladas.

Una de ellas está dirigida por la señorita María M. Campos, y á la misma concurren 55 alumnos: 23 varones y 32 niñas.

La otra es la que dirige la señora Bernarda B. de Vázquez, que tiene por ayudante á la señorita Anita Long. Cuenta con 70 alumnos: 31 varones y 39 niñas.

ESCUELAS PARTICULARES.—En el mismo pueblo de Nueva Helvecia funciona una escuela parroquial católica para varones, dirigida por el maestro señor José Cruz, á la que asisten unos 30 alumnos.

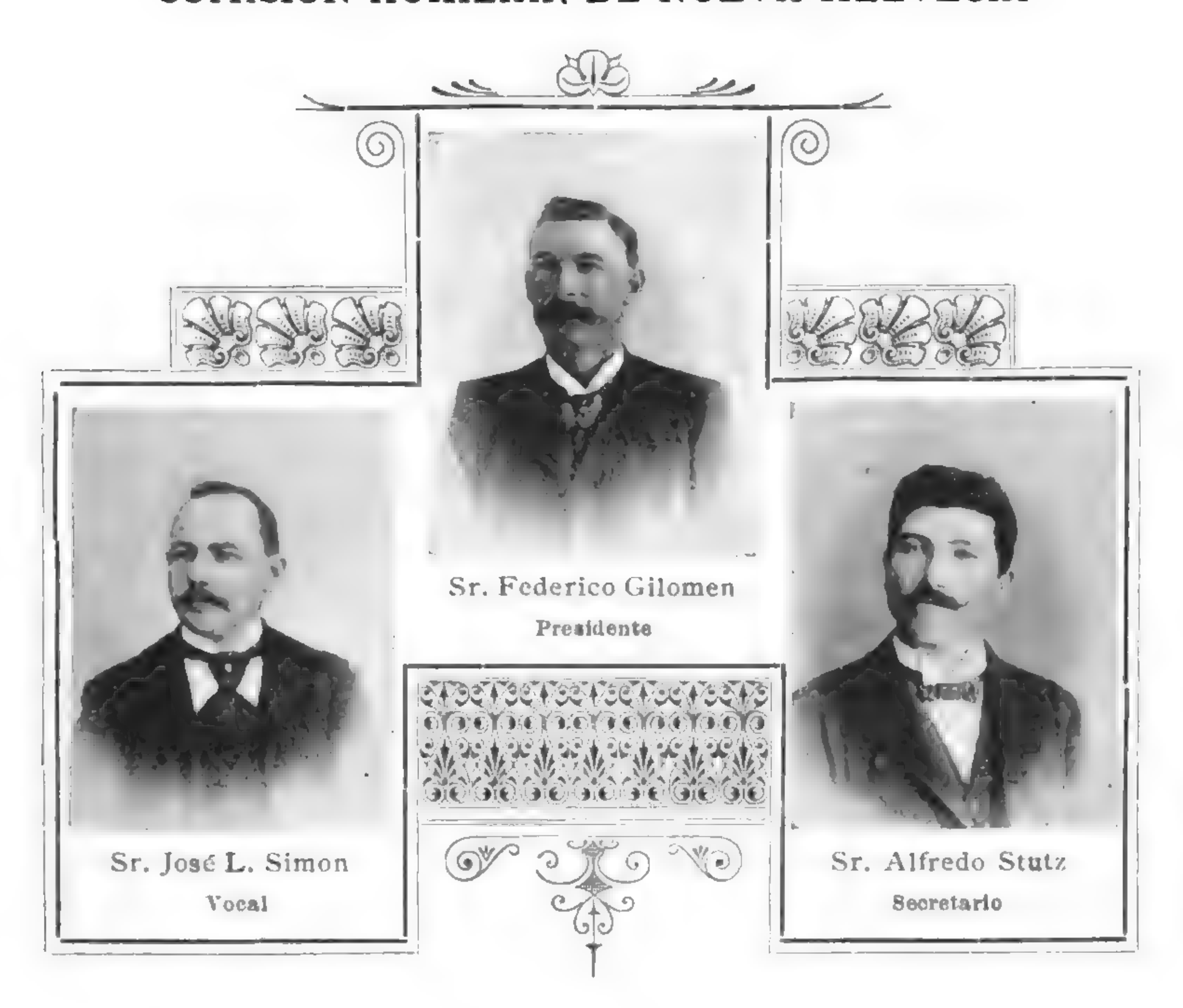
Otra escuela particular radicada en esta colonia Suiza, es la que dirige el señor Federico Wilson, con asistencia de 45 educandos.

Y en el barrio Concordia se halla también una escuela particular alemana, dirigida por el preceptor señor Luis Mayer, y á la que concurren unos 50 alumnos.

CAPÍTULO II

Comisión Auxiliar.—Rentas de la misma.—Policia.—Agencia de Rentas y Correo.—Juzgado de Paz.—Congregaciones religiosas.—Sociedades.—Profesiones liberales.

COMISION AUXILIAR DE NUEVA HELVECIA



Sr. José L. Simon
Vocal

Sr. Federico Gilomen
Presidente

Sr. Alfredo Stutz
Secretario

Completan esta corporación administrativa los señores Federico Schusselin, Santiago Albrieux y Teodoro Greising.

El señor Federico Gilomen viene ocupando el cargo de Presidente de la citada Comisión Auxiliar, con beneplácito del vecindario, desde el año 1894, y el señor José L. Simón, desde el año 1898.

A continuación publicamos un estado de lo recaudado por esta Comisión en los años 1894 y 1901, en el que se puede ver el aumento que han tenido sus rentas, debido al progreso que ha experimentado la población de la colonia:

RENTAS RECAUDADAS POR LA COMISION AUXILIAR DE NUEVA HELVECIA

Año 1894

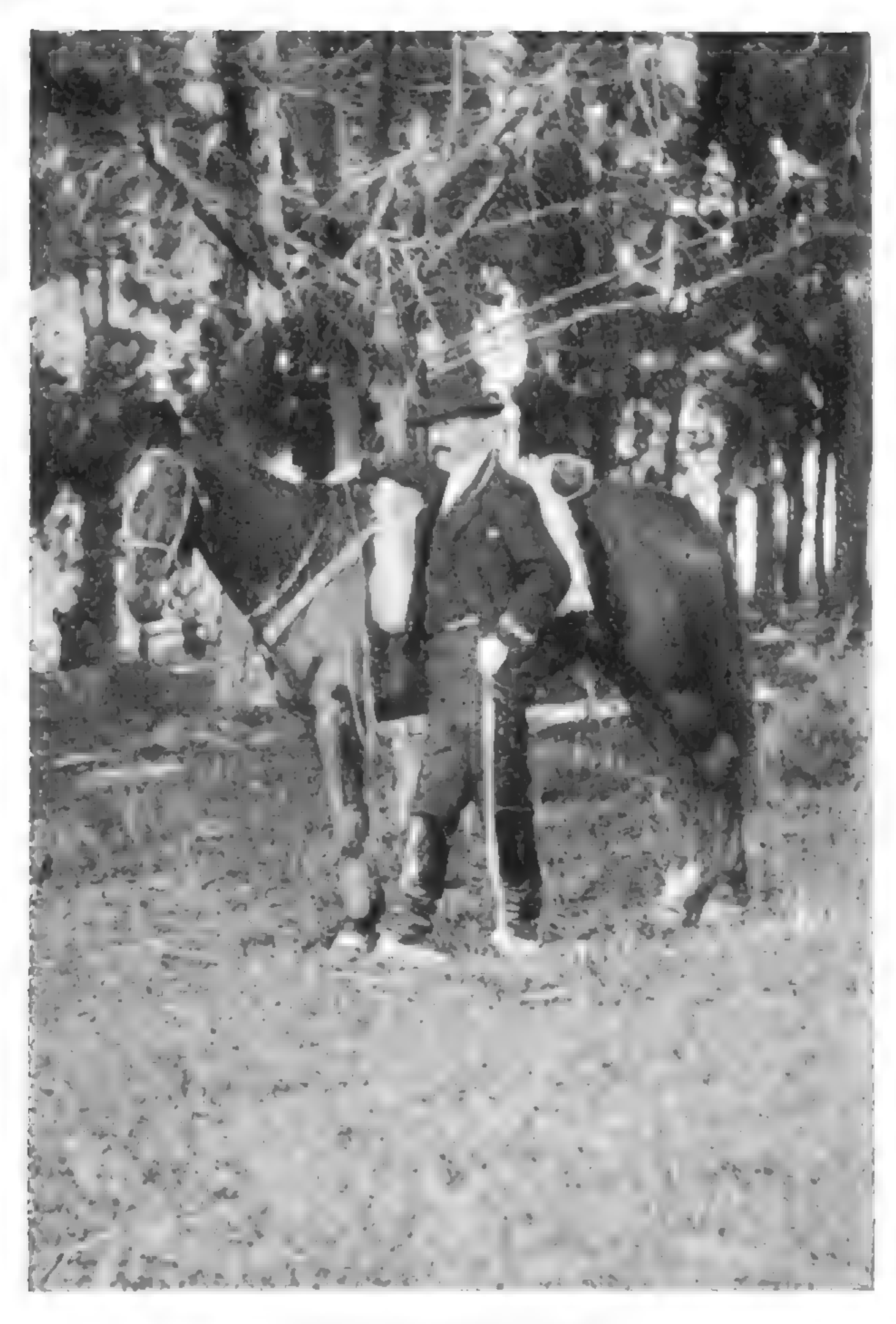
Por patentes de rodados	$	1.529,00
» impuesto del 1 %	»	8,66
» permisos para rifas y alambrar	»	10,70
	$	1.548,36

Año 1901

Por patentes de rodados	$	2.134,50
» impuesto del 1 %	»	18,65
» permisos para rifas y alambrar	»	9,50
	$	2.162,65

Con estos ingresos se cubren las atenciones municipales, principalmente el arreglo y conservación de los caminos que cruzan la colonia.

Policía.



Sr. Arturo Solte Wilde
Comisario de Nueva Helvecia

El cargo de comisario está desempeñado por el Sr. Arturo Solte Wilde, joven de reconocida ilustración y cultura, que ha viajado por Europa y conoce tres idiomas, esto acompañado de su carácter serio y cortés, lo hacen uno de los funcionarios más distinguidos de la actual administración.

Le acompañan los siguientes subalternos:
Segundo comisario: D. Adolfo de S. Vicente.
Escribiente: D. Alberto Carbó.
Vigilante 1.º: D. Damián Martínez.

Agencia de Rentas y Oficina de Correos y Telégrafos.

Ocupa el cargo de Agente y Jefe de la nombrada oficina el señor Alfredo Stutz.—Telegrafista: don Emilio Häberli. —Mensajero: Alfredo Tugginer.

Prueban asimismo los progresos de la Colonia Suiza, los datos que arroja el estado que sigue, del cual resulta que en el corto período de ocho años el movimiento habido en la oficina de correos se ha duplicado. Dicho notable aumento de trabajo en todos los rubros del correo, acusa también la necesidad de aumentar el personal.

MOVIMIENTO

Habido en la Sucursal de Correos de «Nueva Helvecia» los años 1894 y 1901

1894	Cartas franqueadas	Cartas con falta de franqueo	Oficios y paquetes	Tarjetas	Impresos	Muestras	Piezas recomendadas	Encomiendas
Recibido....	7.902	163	1.078	563	20.281	13	359	50
Expedido...	7.882	—	1.126	801	330	36	215	16
1901								
Recibido....	14.322	245	2.213	1.519	77.269	111	803	103
Expedido...	15.376	—	2.727	1.323	4.594	134	676	25

1894	Importe del franqueo	Importe de multas	Giros internos	Valor	Derecho	Giros internacionales	Valor	Derecho
Recibido....	—	12,07	254	33.359,61	—	—	—	—
Expedido...	553,73	—	188	17.040,83	101,—	6	95,16	1,80
1901								
Recibido....	—	17,45	317	38.859,61	—	—	—	—
Expedido...	888,69	—	692	54.032,53	322,61	72	1.647,05	18,35

Juzgado de Paz.

Durante cinco años consecutivos ha sido Juez de Paz de Nueva Helvecia, el conocido y apreciado vecino señor don Esteban Lazague; pero en el último nombramiento de dichos funcionarios judiciales, fué designado para ocupar el citado cargo de Juez de Paz y Oficial del estado civil de la 10.ª sección á la que corresponde la jurisdicción de Nueva Helvecia, el señor don Enrique Gibbs del Cerro, quien tiene por auxiliares á los escribientes don Alfredo Tugginer y don Prudencio Fernández.


Sr. Enrique Gibbs del Cerro


Sr. Juan Gubler

El cargo de Alcalde lo desempeña el correcto joven don Juan Gubler.

Congregaciones religiosas.

CONGREGACIÓN PROTESTANTE.—La Comisión Directiva de esta Congregación está constituída por las siguientes personas:

Presidente, doctor Isaac Gugelmeier; Cajero, señor Juan Würth; Secretario, señor Santiago Häberli; Vocales, señores Federico Gilomen, Ernesto Wohlwend, Santiago Schneiter y Carlos Roth.

Esta comisión tiene á su cargo el cementerio de la confesión protestante. Por derechos de sepultura, los que son miembros de la congregación, pagan: 2 $ los cuerpos de niños y 4 $ los cuerpos grandes. Los que no son miembros de la congregación pagan doble tarifa.

CONGREGACIÓN CATOLICA.—Componen la Comisión Directiva de esta congregación, los siguientes vecinos:

Presidente, señor Eduardo Meny; Tesorero, señor Juan

Werner; Secretario, Dionisio Naviliat; Vocales, señores Ceferino Keel y Emilio Bernardi.

Esta comisión tiene á su cuidado el cementerio de los católicos. Por derechos de sepultura se pagan $ 3 por cuerpos de niños y $ 6 por cuerpos de personas mayores.

Sociedades.

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE SOCORROS MUTUOS.—Esta sociedad fué fundada el 21 de Septiembre de 1884 y cuenta actualmente con 96 socios y un capital de 3.800 $.

Forman su Comisión Directiva, los señores siguientes: Presidente, Antonio Iglesias; Vicepresidente, Federico Wilson; Tesorero, Martín Reisch; Secretario, Alfredo Stutz; Vocales, Juan Werner, Teófilo Gratwohl y Alberto Reisch; Comisión revisora de cuentas: señores Juan Sturzenegger, Santiago Häberli y Ricardo Baumgarten.

SOCIEDAD DE TIRO SUIZO.—Fué fundada el 19 de Abril de 1874, y tiene stand propio, construído de material en 1900, cuyas dimensiones son 12 m. por 6 m.

Actualmente cuenta con 45 socios, y constituyen su Comisión Directiva los siguientes señores: Presidente, Federico Gilomen; Cajero, Adamir Robert; Secretario, Ricardo Baumgarten; Vocales, Juan Gubler y Germán Vonrotz.

Existe también una sociedad de canto alemán y otra sociedad ciclista, y se trata de fundar un club para fomentar las relaciones y la sociabilidad entre los apartados habitantes de la colonia.

Bandas de música.

Existen actualmente dos nutridas bandas de música: una dirigida por don Martin Reisch y la otra por don Tomás Leicht. Hasta hace poco había otra banda que dirigía el señor Naviliat.

Consulado Suizo.

Ejerce el cargo de Vicecónsul de la Confederación Suiza en Nueva Helvecia, el apreciado doctor en medicina señor German Imhof.

Doctores.

Además del afamado Dr. D. German Imhof, que cuenta más de 30 años de residencia en la colonia, tiene establecido un consultorio en la casa del señor Vicente Delfino, el acreditado doctor del Rosario, don Juan Giampietro, que atiende los días miércoles y sábados.

Farmacia.

La única farmacia que hay en la localidad está atendida por el inteligente farmacéutico señor Luis Dreyer.

Notario.

La notaría establecida en esta localidad está desempeñada por el señor José L. Simón.

Procurador.

Don José Klapenbach.

Estación del F. C. C. (ex O.)

Jefe, don Juan Murdoch; capataz, don José Bucetti.

X

CASAS INDUSTRIALES, COMERCIALES,
PERSONAS Y ESTABLECIMIENTOS NOTABLES DE LA COLONIA SUIZA
Y SU CIRCUNSCRIPCIÓN



Poblado llamado «Barrio Concordia» (C. S.)

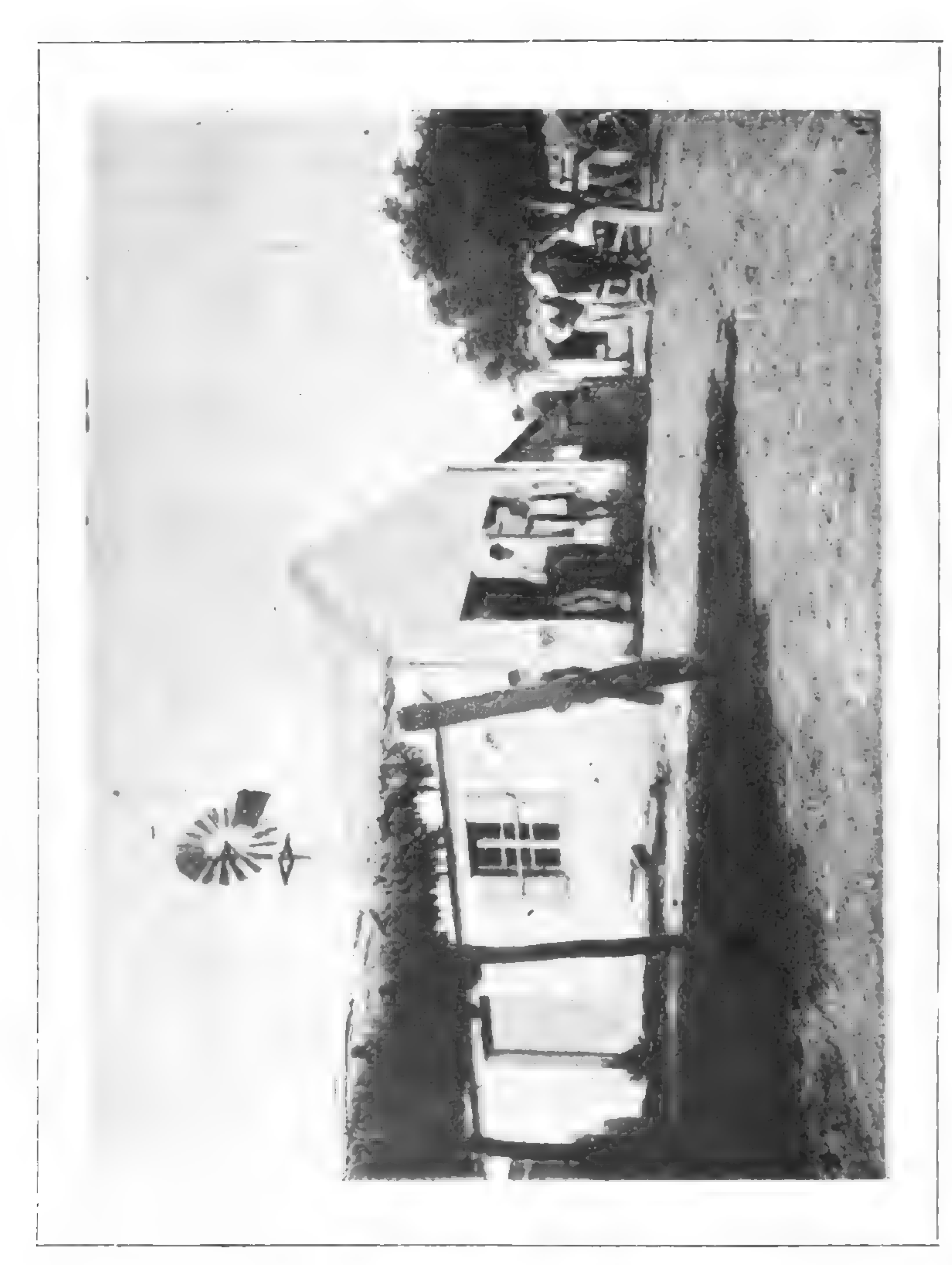
BARRIO "CONCORDIA"

Se conoce por barrio "Concordia", una agrupación de casas que se halla en el camino á Santa Ecilda (Dep. de San José), á cosa de una legua del pueblo Nueva Helvecia é inmediato á la gran fábrica de quesos y manteca del señor Breuss.

En dicho paraje se hallan dos establecimientos comerciales, una carnicería, una herrería, una hojalatería y una zapatería. Existe también en el mismo, una escuela alemana-española, poblada y sostenida por este vecindario, á la que concurren unos 50 alumnos de ambon sexos, cuya escuela dirige actualmente el acreditado y viejo preceptor suizo, señor Luis Mayer.

Puede decirse que el fundador de este barrio fué el antiguo y progresista vecino señor Juan Würth, quien estableció en este paraje la primera casa de comercio en el año 1872, la que en 1897 dejó á cargo de los señores Juan Würth y Tomás Leicht, hijo y yerno, respectivamente de aquél.





Casa Comercial de los señores Juan Würth y Cía.

CASA COMERCIAL

DE JUAN WÜRTH Y CÍA.


Sr. Juan Würth

Como decimos anteriormente, esta casa fué fundada el año 1874 por don Juan Würth padre, continuándola sus actuales propietarios desde el año 1897.

Abarcan los ramos de Tienda, Almacén y Ferretería, ocupándose así mismo de la compraventa de toda clase de granos y especialmente de los productos propios de la Colonia Suiza. Cuenta la casa con un depósito permanente de máquinas agrícolas, disponiendo siempre de un completo surtido de piezas de repuesto para las mismas.

Los señores Würth y Cía., son únicos agentes de las máquinas para agricultura marca Osborne.

Esta casa comercial goza de gran crédito y actualmente es una de las más fuertes de toda la colonia.





Gran fábrica de manteca y queso del señor Juan Breuss

GRAN FÁBRICA DE MANTECA Y QUESO

DE JUAN BREUSS

Esta fábrica se fundó el año 1892, y debido á la buena calidad del artículo ha ido progresando de día en día hasta constituir hoy no sólo la primera de la colonia, sí que la más importante de la República en su ramo.

Su especialidad es la confección de manteca, cuya producción diaria alcanza la cifra de 280 kilogramos. Sigue después la confección de queso, que aunque de segunda clase, produce diariamente unos 500 kilogramos.

Funcionan en la fábrica dos potentes maquinas desnatadoras y una máquina de hielo, para cuyo movimiento, así como para calentar la leche que requiere la confección del queso, se dispone de un motor de ocho caballos de fuerza.

Se dedica también este establecimiento á la cría de cerdos, contando ordinariamente con una existencia de 300, los cuales se venden en la época del engorde.

Estos sencillos datos demuestran claramente la importancia que hemos atribuido á la fábrica del señor Breuss.





Fábrica de carros y carruajes del Sr. Alberto Reisch

FÁBRICA DE CARROS Y CARRUAJES

DE ALBERTO REISCH

La fábrica del señor Alberto Reisch es uno de los establecimientos industriales más antiguos de la localidad, pues fué fundado el año 1865 en el mismo lugar que actualmente ocupa.



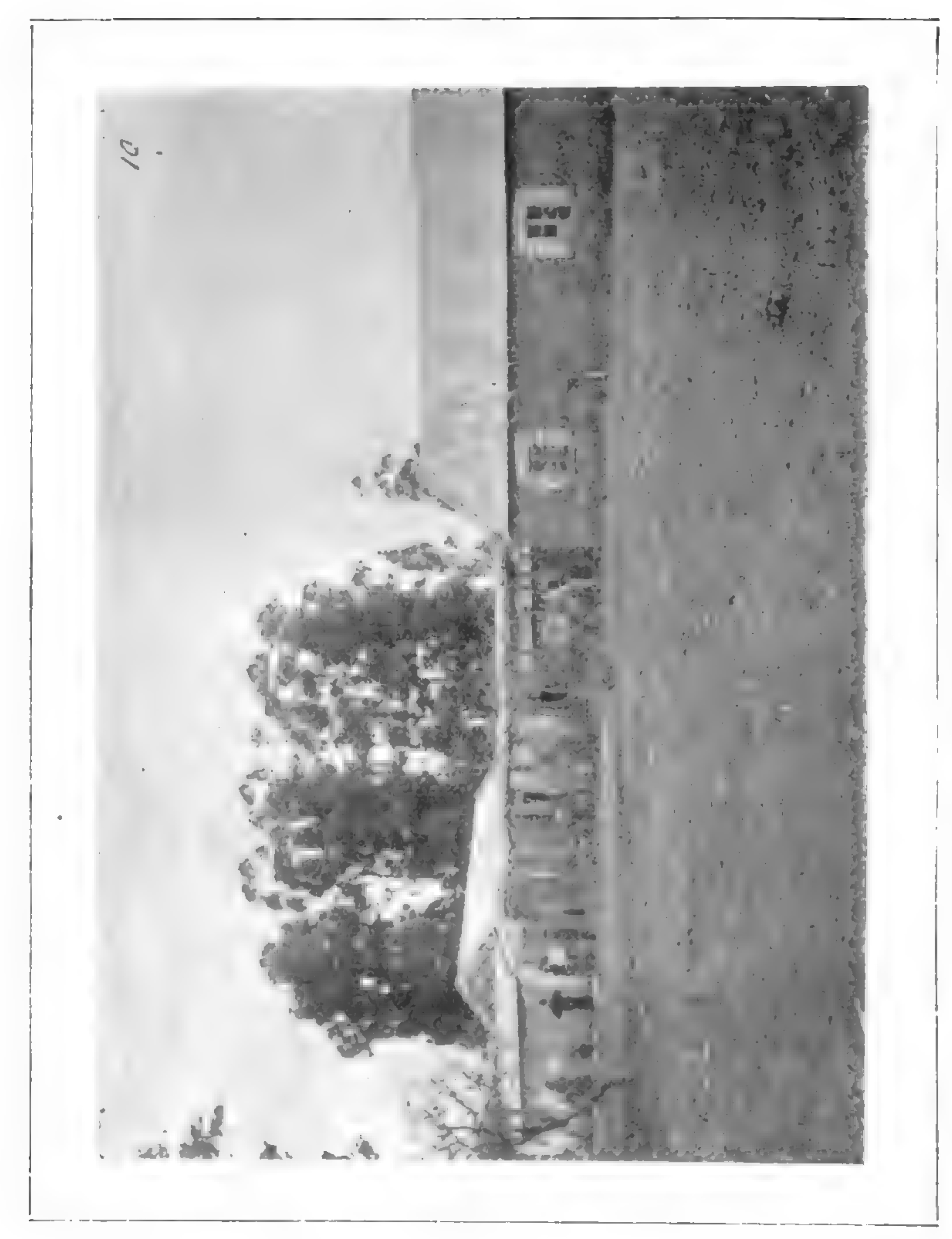
Sr. Alberto Reisch

Esta casa dispone de extensos talleres, donde trabajan cómodamente de 18 á 20 operarios, por término medio, contando con seis fraguas, máquinas serradoras, cepilladoras, sierra sin fin, tornos para madera y fierro, etc., etc., los cuales son puestos en movimiento por un motor de ocho caballos nominales de fuerza.

En el establecimiento del señor Reisch se fabrican toda clase de vehículos, carros, carretas y coches, desde los más sencillos y ordinarios hasta los de paseo, teniendo igualmente una sección especial para pinturería de carruajes.

La misma casa dispone de todo lo concerniente al ramo de cajonería y servicio fúnebre, y también se alquilan á precios módicos, carros, carretas, carruajes y jardineras.

De los anteriores datos se desprende que la fábrica del señor Alberto Riesch es actualmente la más importante de esta colonia en su ramo.



Gran establecimiento vitícola de los señores Bertotto y Garat

ANTIGUA QUINTA DEL CURA

GRAN ESTABLECIMIENTO VITIVINÍCOLA



Sr. José Bertotto

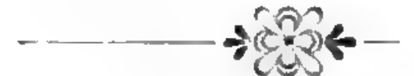
La fundación de este gran establecimiento vitivinícola data del año 1875, siendo actualmente el primero y más importante de toda la región del Colla.

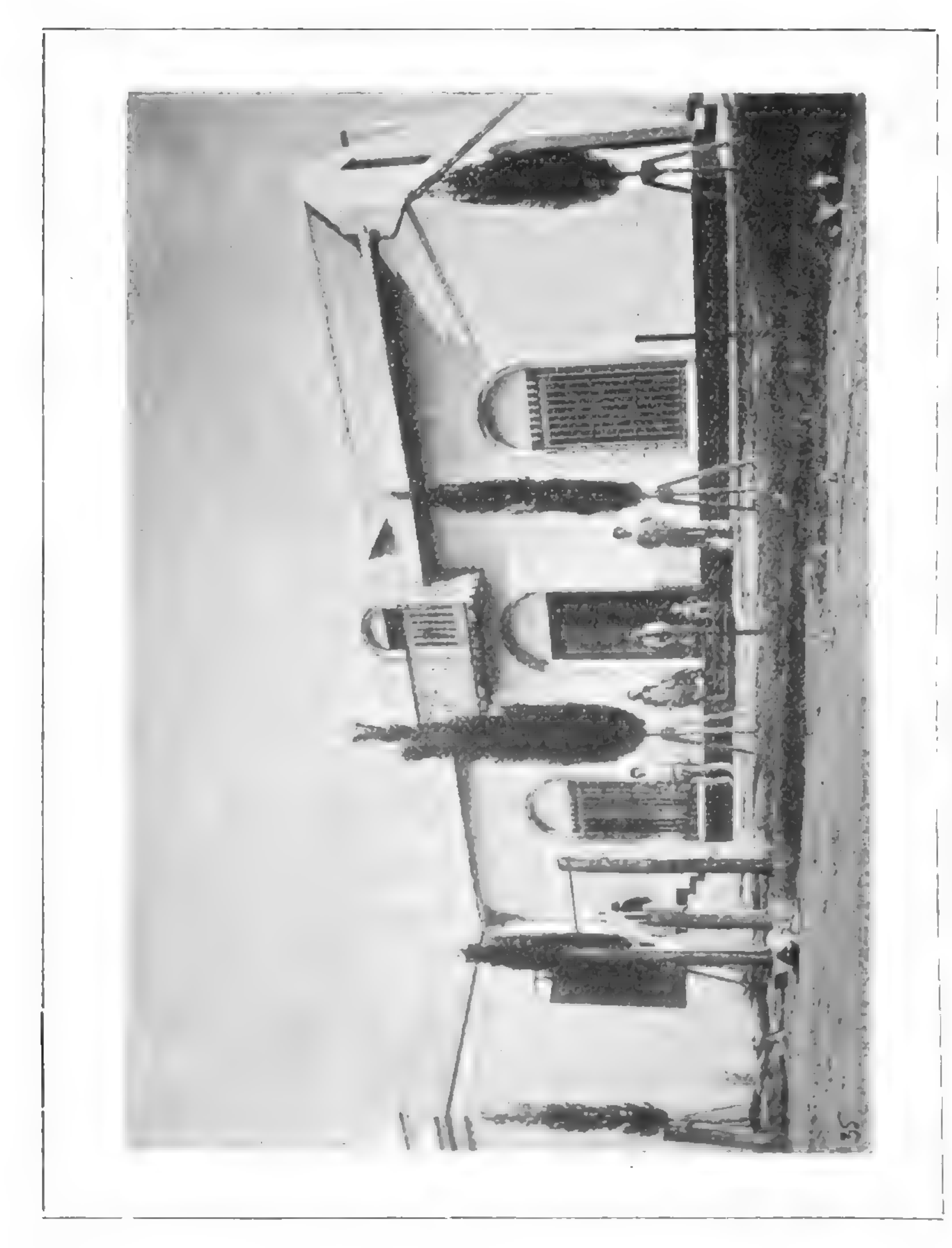
Desde el año 1887 se halla á cargo del señor Bertotto, que le ha dado un gran impulso, por ser un viticultor inteligente y práctico, habiéndose gastado ingentes sumas para llegar al estado floreciente de producción actual. Ocupa una extensión de diez hectáreas, y produce anualmente, por término medio, de 30 á 40.000 litros.

Para la producción de vinos se siguen los procedimientos más modernos y esmerados, que dan tipos exquisitos, cuyos nombres son los mismos de las vides de que proceden.

Procedentes de variedades blancas se producen los vinos *Moscatel* y *Picapoll.* Procedentes de variedades negras produce vinos especiales, como el *Nebiolo, Vidiella, Harriague* y *Frutilla.*

Desde Diciembre de 1901, este notable establecimiento pertenece al citado señor José Bertotto en sociedad con don José María Garat.





Casa y Taller de Talabartería del Sr, German Hugo

TALLER DE TALABARTERÍA

DE GERMÁN HUGO


Sr. Germán Hugo

Otra de las casas típicas de esta colonia es la Talabartería que posee el señor Germán Hugo.

Fué fundada el año 1886, y es notable bajo todos conceptos. Confecciona toda clase de trabajos del ramo, desde los ordinarios á los más finos, pero especialmente arreos, monturas, bastos y pecheras.

La solidez y esmero en el trabajo son visibles en todos los artículos que salen de este taller, habiéndole acarreado extraordinaria fama, que no tan sólo ha traspasado los límites de esta colonia y los del Departamento, sí que también los de la República, pues la casa tiene clientes, además de los regionales, en los departamentos de San José, Soriano, Florida, Río Negro, Montevideo y hasta en la Capital Federal de la República hermana.

Su taller es un modelo de pulcritud, cuenta con ocho máquinas, la mayor parte para la costura del cuero, siendo una de ellas tan potente, que hemos visto como cosía con facilidad dos tablas de media pulgada de grueso cada una.

Para dar movimiento á las máquinas, existe un volante, ingeniosamente arreglado por el mismo señor Hugo, que desarrolla mucha fuerza con muy poco esfuerzo, bastando el impulso de un niño para ponerlo en actividad. Dicho volante puede hacer funcionar cinco máquinas á la vez.

Lo dicho dará una idea de la importancia de esta casa, siendo tan grande el número de encargos que constantemente recibe, que el señor Germán Hugo se ve obligado á ensanchar las dependencias de su taller.



Casa y Taller de Hojalatería y Ferretería del Sr. Martín Reisch

HOJALATERÍA, FERRETERÍA Y QUINCALLERÍA

DE MARTÍN REISCH


Sr. Martin Reisch

Causa sorpresa y satisfacción á la vez hallar en medio del campo de esta colonia establecimientos tan importantes y bien montados. El que pertenece al señor Martín Riesch es uno de ellos; difícilmente se hallará en toda la campaña oriental otro que le iguale en aquellos conceptos.

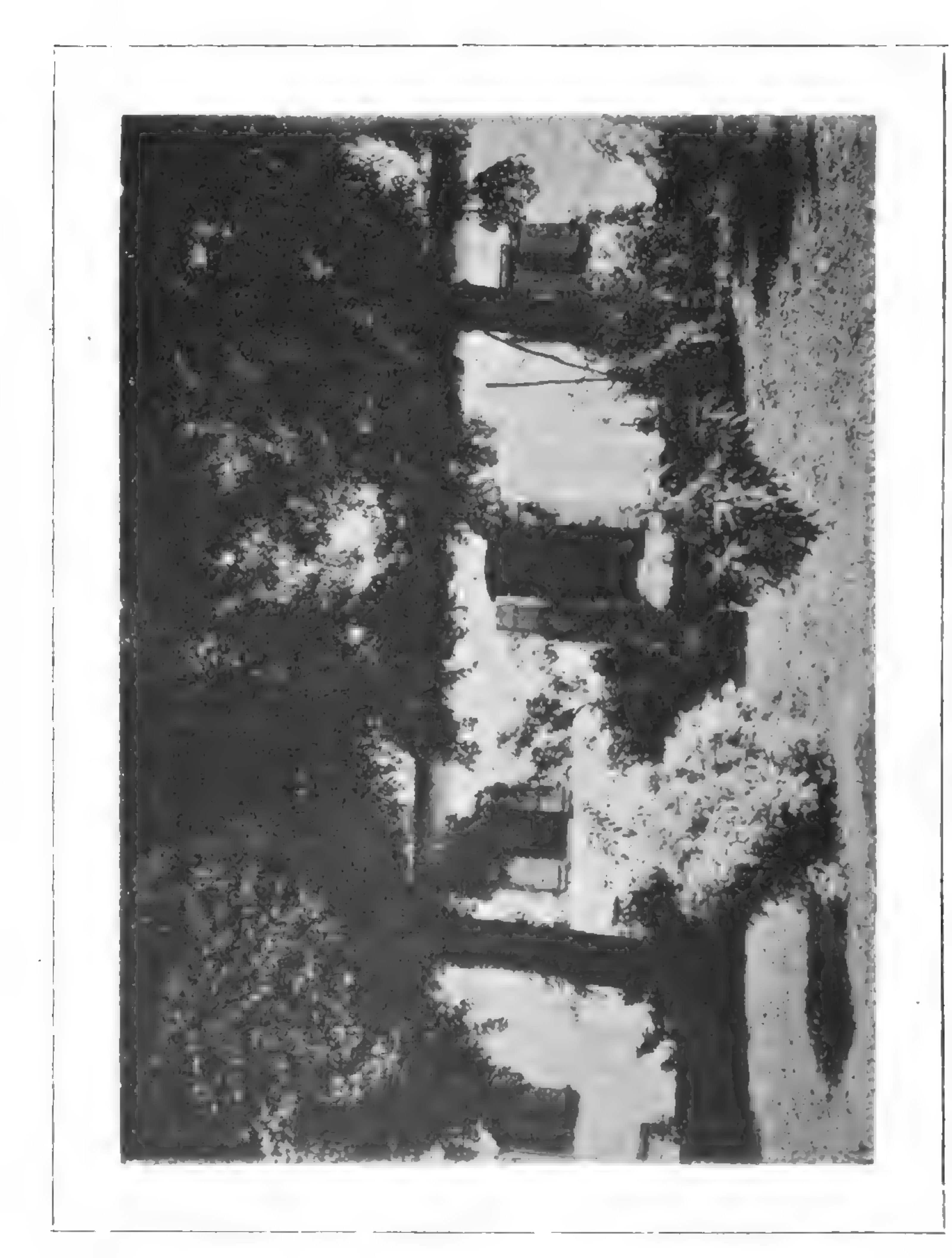
Fué fundado el citado taller el 10 de Junio de 1876 en la casa paterna, trasladándose á la que actualmente ocupa durante el año 1889.

Posee esta casa veinte máquinas y aparatos distintos para las diversas manipulaciones de la hojalata, confeccionándose toda clase de artículos del ramo, pero especialmente útiles para las queserías, baños de varias clases, cañerías, lámparas, etc.

El señor Martín Reisch fabrica también aparatos para gas acetileno.

El arte y esmero con que trabaja esta casa la ponen á la altura de las mejores de la capital, por cuyo motivo goza de un crédito muy bien cimentado, viéndose obligado el señor Reisch á edificar de nuevo, ensanchando el taller, para poder dar cumplimiento á los incesantes pedidos que recibe.





Casa del Sr. Pablo Viera

CASA DE PABLO VIERA


Sr. Pablo Viera

El edificio que aparece en el grabado adjunto es la antigua casa de los señores Piqueret. Por su espléndida posición, pues se halla situada en uno de los puntos más pintorescos de Nueva Helvecia, y por sus grandes comodidades, es una de las fincas que hacen honor á dicha localidad. Su actual propietario el progresista vecino don Pablo Viera ha introducido en la misma notables mejoras que la convierten en una de las propiedades más valiosas de este pueblo.



ESTABLECIMIENTO QUESERO

DE JUAN MATTER

El señor Juan Matter fué uno de los primeros suizos que vinieron á fundar esta colonia, pues el notable establecimiento agrícola y ganadero que hoy posee data del año 1862.

Su especialidad es la fabricación de quesos, constituyendo los productos que salen de esta casa uno de los artículos más afamados de la Colonia Suiza.

Cuenta además el señor Matter, con una espléndida quinta, que por su posición pintoresca es una de las mejores de la colonia.

Véase el grabado que sigue, en el que aparece una vista de dicho establecimiento.



Establecimiento quesero del Sr. Juan Matter



Quinta y Quesería del Sr. Federico Gugelmeier

ESTABLECIMIENTO

DE FEDERICO GUGELMEIER

Una de las más hermosas fincas que se hallan en la villa Nueva Helvecia pertenece al señor Federico Gugelmeier, quien tiene la posesión desde el año 1890.

En ella hay establecida una de las primeras y más importantes lecherías de la colonia, que produce excelente queso y manteca, productos ventajosamente apreciados en el mercado, tanto por su calidad como por el surtido siempre exuberante que tiene la casa.

El edificio y quesería surge, como puede verse en el grabado de la página anterior, en medio de una frondosa vegetación; hállase próximo al Hotel del Prado, y por su situación y el especial cuidado que ha tenido su propietario de rodearlo de flores y árboles frutales, es hoy una de las mejores y más pintorescas quintas de estos alrededores.



QUINTA

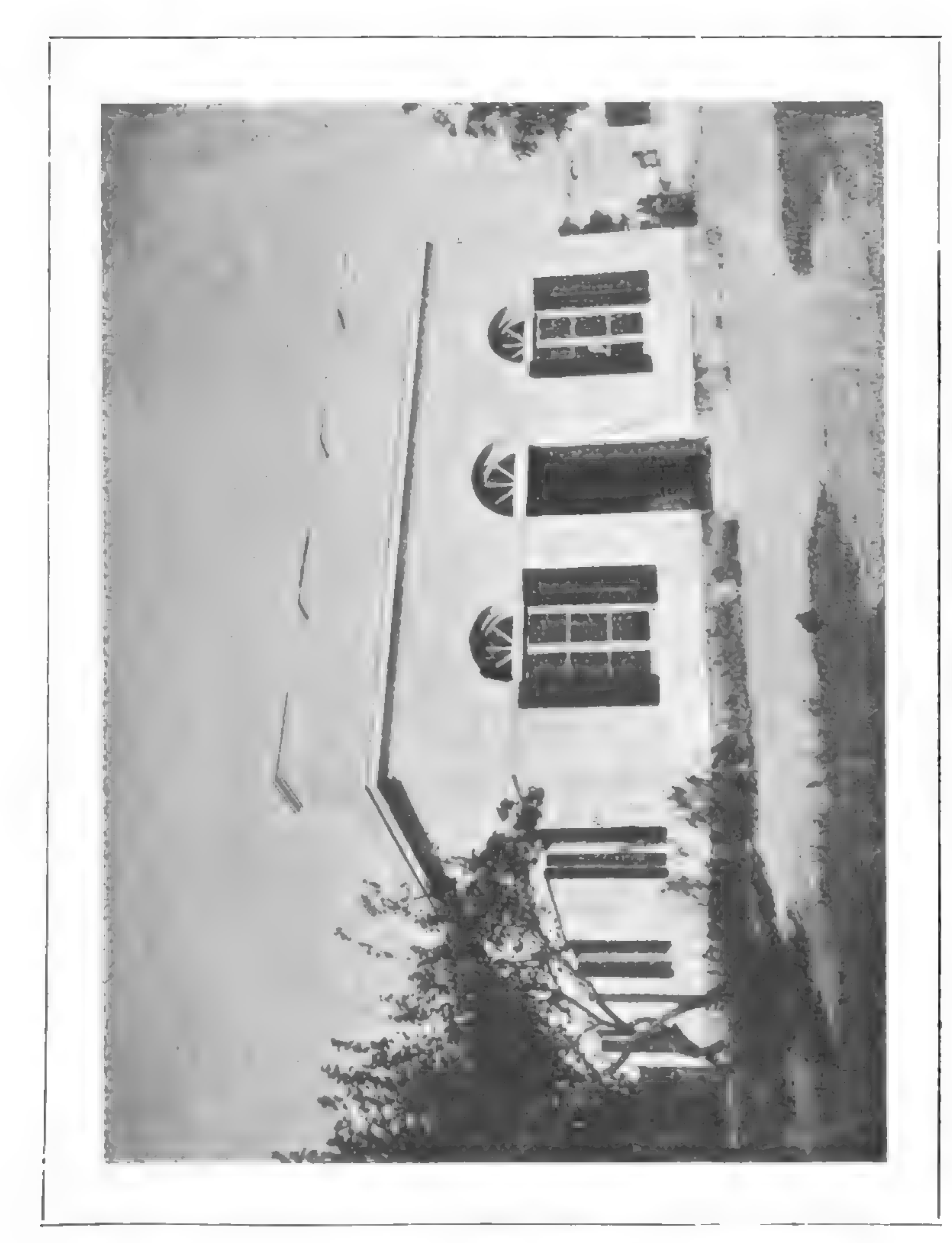
DE CARLOS STURZENEGGER



Sr. Carlos Sturzenegger

Entre los establecimientos de Nueva Helvecia dignos de figurar en nuestro libro, hállase también la espléndida casa-quinta que posee don Carlos Sturzenegger, escribano público radicado en Montevideo desde el año 1898, calle Buenos Aires 239 A.

Fué establecida dicha quinta el año 1880 por el padre del actual propietario, el ilustrado y progresista vecino señor Juan Sturzenegger; constituye uno de los sitios más pintorescos de este pueblo, y en ella se cultivan más de seiscientos árboles frutales de distintas clases y variedades.



Casa-quinta de D. Carlos Sturzenegger



Fonda y Posada del Sr. Santiago Häberli

FONDA Y POSADA

DE SANTIAGO HABERLI

El establecimiento del señor Häberli, fundado el año 1897, hállase situado en el centro mismo de Nueva Helvecia, siendo concurrido y visitado por la casi totalidad de los viajantes de las casas mayoristas de Montevideo que recorren la campaña.

En esta casa se recibe un trato esmerado, y rigen precios muy módicos. También se admiten pensionistas.



HERRERÍA, CARPINTERÍA Y FÁBRICA DE CARRUAJES

DE MESNER HERMANOS

Esta casa, fundada el año 1900, ha recorrido mucho camino, dado el corto tiempo que cuenta de existencia. En la misma se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo de herrería y carpintería, especialmente aplicadas á la fabricación de carruajes, los que se confeccionan de los diversos tipos conocidos. Los hermanos Mesner han sabido acreditarse en su industria, y hoy su taller es uno de los que más trabajan, contando con un personal muy competente, el que han tenido necesidad de aumentar para poder atender con la prontitud debida á su numerosa clientela.



Sr. José Mesner

En la misma casa trabaja un oficial herrador que nada tiene que envidiar á los mejores de la capital.



Gran establecimiento agro-pecuario del Sr. Jacobo Nater

ESTABLECIMIENTO AGRO-PECUARIO

DE JACOBO NATER

Fué el señor Jacobo Nater de los primeros colonos que vinieron á establecerse en esta región; su establecimiento ganadero y agrícola es de los más antiguos, pues data su fundación del año 1862, siendo en la actualidad uno de los primeros y más importantes que existen en la Colonia Suiza.

Cuenta el establecimiento que nos ocupa con una espléndida cabaña, teniendo reproductores de pura sangre, tanto yeguarizos como vacunos.

En la sección «Lechería» posee una máquina desnatadora movida á vapor para la fabricación de manteca y queso, contando además con una bien montada fábrica de hielo, única en la localidad de su importancia.

Los productos de esta casa son de los más afamados y buscados de la colonia.



FÁBRICA DE CARRUAJES

DE OTTO BAUMANN

Esta casa, fundada por el señor Otto Baumann en el año 1899, empezó muy lentamente, pero gracias al esmero y buenas condiciones en que trabaja el señor Baumann, ha ido extendiendo rápidamente su crédito, siendo hoy una de las más importantes de la localidad.

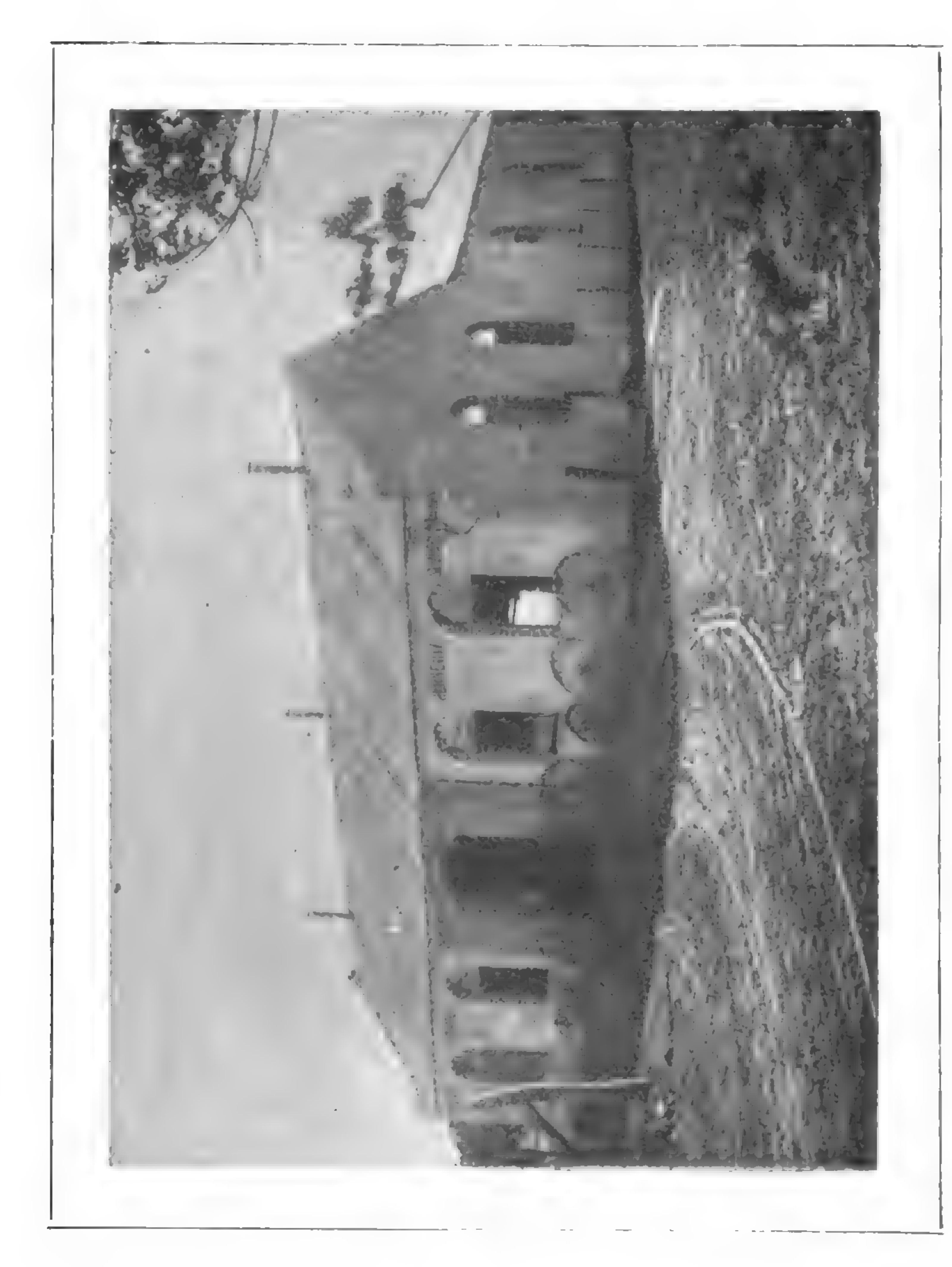


Sr. Otto Baumann

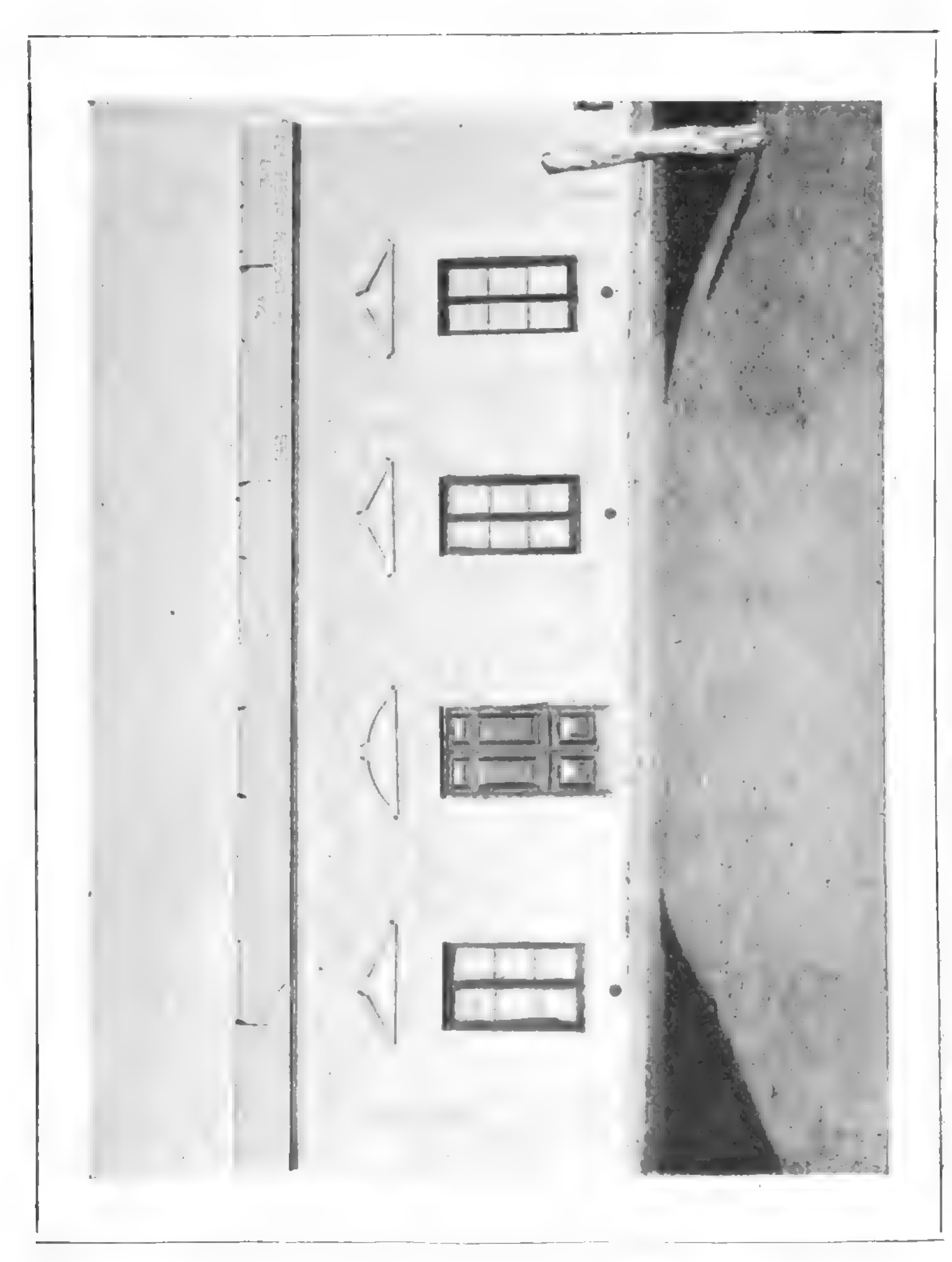
Contiene la casa un bien montado taller para la fabricación de toda clase de carros y carruajes, así como secciones de herrería, carpintería, mueblería, barraca y depósito de máquinas.

La casa Baumann cuenta también con un depósito permanente de artículos de construcción.

En la página que sigue reproducimos una vista de este acreditado taller.



Fábrica de carruajes del Sr. Otto Baumann



Casa habitación de D. Esteban Lazague



Fábrica de quesos del Sr. José Blat

FÁBRICA DE QUESOS

DE JOSÉ BILAT

En la 10.ª sección, Costa de Cufré, tiene su importante establecimiento de quesería el señor José Bilat, que fué fundado durante el año 1895.

Al cuidado de la fábrica se hallan dos de los hijos mayores del señor Bilat, y en ella se encuentra siempre un surtido de queso suizo de primera calidad, tipo Gruyere, que es muy solicitado por su finura y buena confección.

El señor Bilat posee también un viñedo, que produce un exquisito vino clase Isabela.



CASA COMERCIAL

DE ANDRÉS MARTINEZ

En la sección LA SIERRA estableció el señor Andrés Martínez una casa comercial, por el año 1898, la que cuenta siempre con un escogido surtido de artículos de Almacén, Tienda y Ferretería.

A pesar de los pocos años de existencia que cuenta esta casa, muy pronto se acreditó por sus buenos procederes con los clientes, y hoy es una de las que más trabaja en el paraje indicado.

Como todas ó la mayor parte de las casas de campaña, ésta hace también operaciones en toda clase de productos del país.





Fábrica de quesos y manteca de los Sres. Gilomen Hermanos

FÁBRICA DE QUESOS Y MANTECA

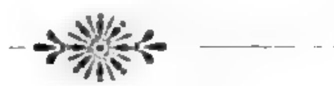
DE GILOMEN HERMANOS

Esta notable fábrica de quesos y manteca fué fundada el año 1862 por don Santiago Gilomen, uno de los primeros pobladores que vinieron á instalarse y fundaron la colonia.

Desde el año 1886 continuó el establecimiento bajo el cargo de don Federico Gilomen, y recientemente se agregó á la empresa su hermano don Luis, por cuyo motivo la casa gira actualmente bajo la firma «Gilomen Hnos.».

El importante establecimiento de los señores Gilomen abarca una extensión de 170 hectáreas, en cuyo campo, y repartidos en otras sucursales, tienen unos 400 animales vacunos.

Su especialidad es la confección del queso Gruyere, que es muy solicitado en el mercado de Montevideo, del que se produce, por término medio, unos 8000 kilogramos anuales, constituyendo una de las marcas más afamadas de la localidad.



ALMACÉN Y BILLAR

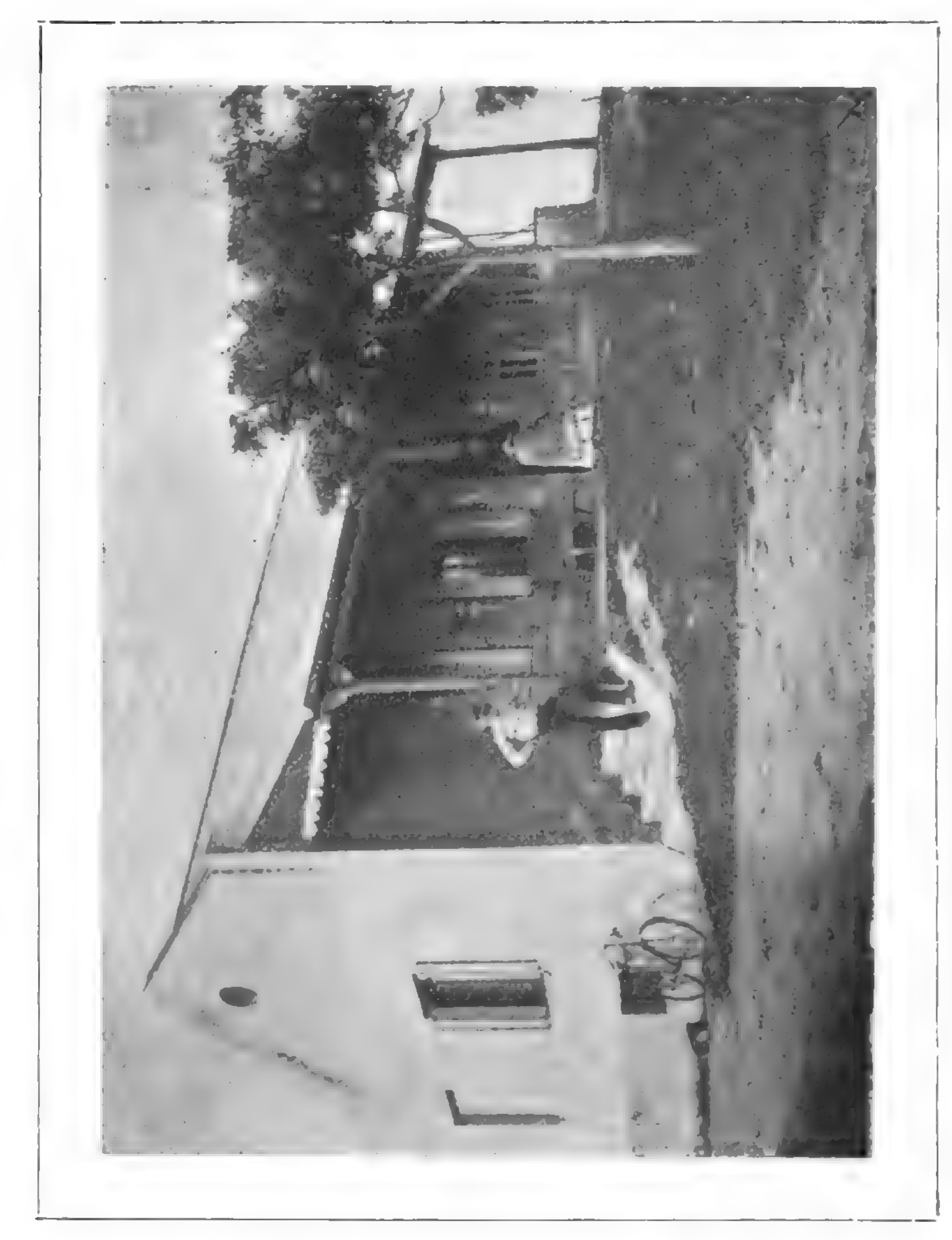
DE ENRIQUE S. BUFFA

Esta casa fué establecida el año 1895, por el señor Enrique Martens, con Almacén, Billar y despacho de bebidas, y de ella se hizo cargo su actual propietario don Enrique S. Buffa, el año anterior 1901.



Sr. Enrique Buffa

Dentro de su modesta esfera este establecimiento goza de merecido crédito, porque el joven Buffa atiende bien á sus clientes y sabe ganarse simpatías.



Fábrica de bebidas gaseosas y refrescos de los Sres. Bernatzky y Gubler

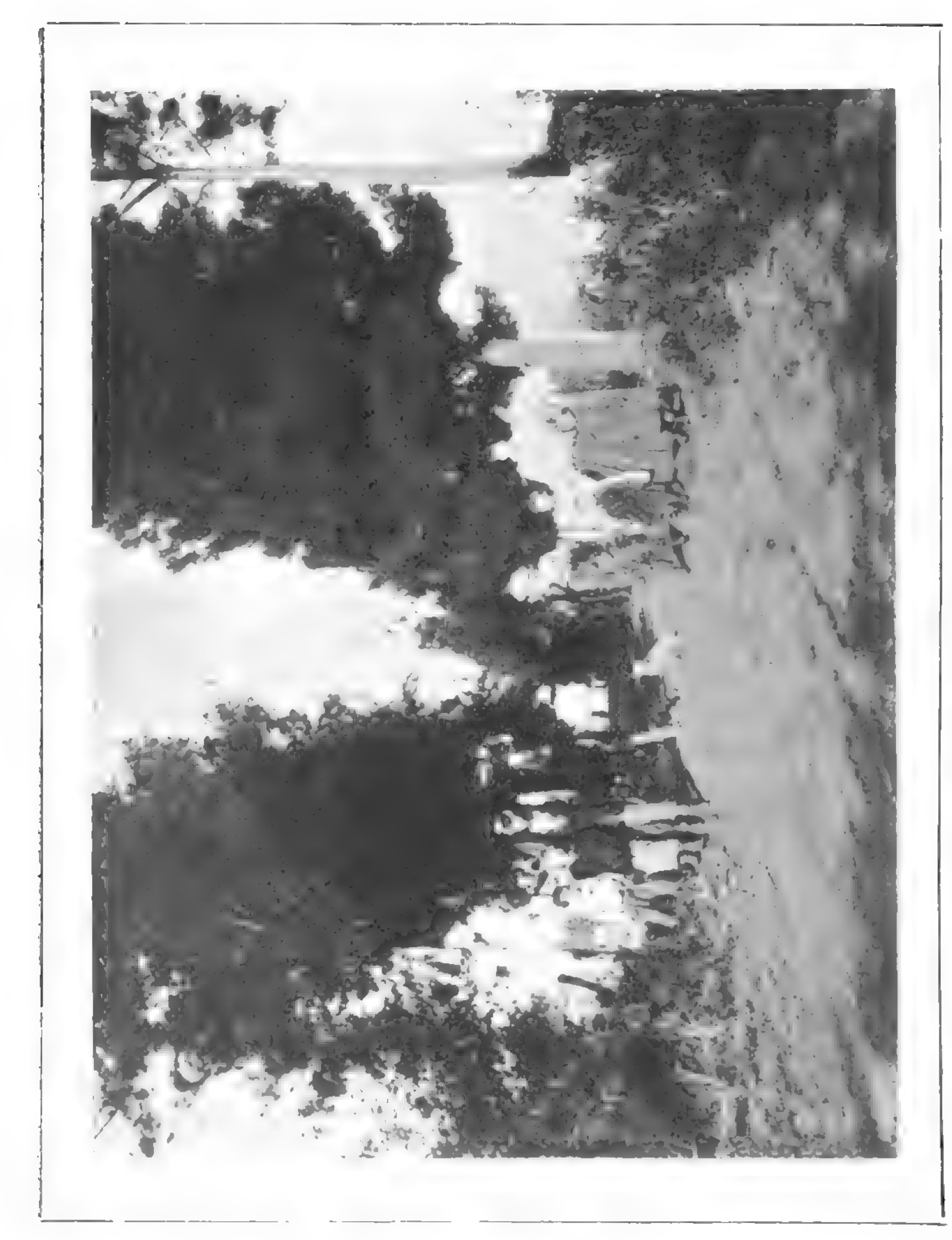
FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y REFRESCOS

DE BERNATZKY Y GUBLER

Otra de las industrias que da carácter á esta laboriosa localidad, es la confección de bebidas gaseosas y refrescos, de las que estableció una fábrica el señor José Bernatzky en el año 1898, cuyo señor figura también entre los elementos más progresistas de la colonia. No hace mucho, en 1901, entró á cooperar en la empresa del señor Bernatzky, el inteligente joven Juan Gubler, y en la actualidad lleva la casa el nombre de la razón social «Bernatzky y Gubler». Las especialidades que fabrica la casa, aparte del agua de soda, son la zarzaparrilla, grosella, frambuesa, cereza, limón, naranja y tanjarina, ginger ale y ginger ingwer bier.

Estas bebidas son apreciadas en toda la región del Colla, por la pureza de las substancias que entran en su composición y el especial esmero con que se confeccionan, de donde proviene la fama que ha conquistado la casa de los señores Bernatzky y Gubler.





Establecimiento de arboricultura del Sr. Francisco Autino

ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA

DE FRANCISCO AUTINO

Esta hermosa quinta data de los primeros tiempos de la colonia, pues fué fundada el año 1868 por el señor Luis Chanson.


Sr. Francisco Autino

Desde el año 1890 ha ido continuándola con laboriosidad y cariño su actual propietario señor Francisco Autino, hasta hacer de ella un pequeño paraiso, conquistándose merecida fama. Su especialidad es el cultivo de la pomicultura, teniendo en producción más de mil árboles frutales de todas clases.

Cuenta también este establecimiento con toda clase de semillas y tiene un vivero permanente para la venta de plantas de toda especie y variedad, pudiendo satisfacer los gustos más exigentes.

El señor Autino cultiva asimismo la viña, de la que tiene plantadas dos cuadras que producen uno de los vinos más acreditados de la localidad.





Casa y taller de relojería y joyería del Sr. Otto Wullich

RELOJERÍA, JOYERÍA Y PLATERIA

DE OTTO G. WULLICH

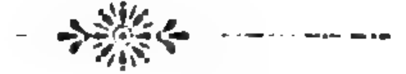
Un establecimiento elegante, con casa propia, es el que posee en Nueva Helvecia el señor Otto G. Wullich, fundado por el mismo el año 1899.

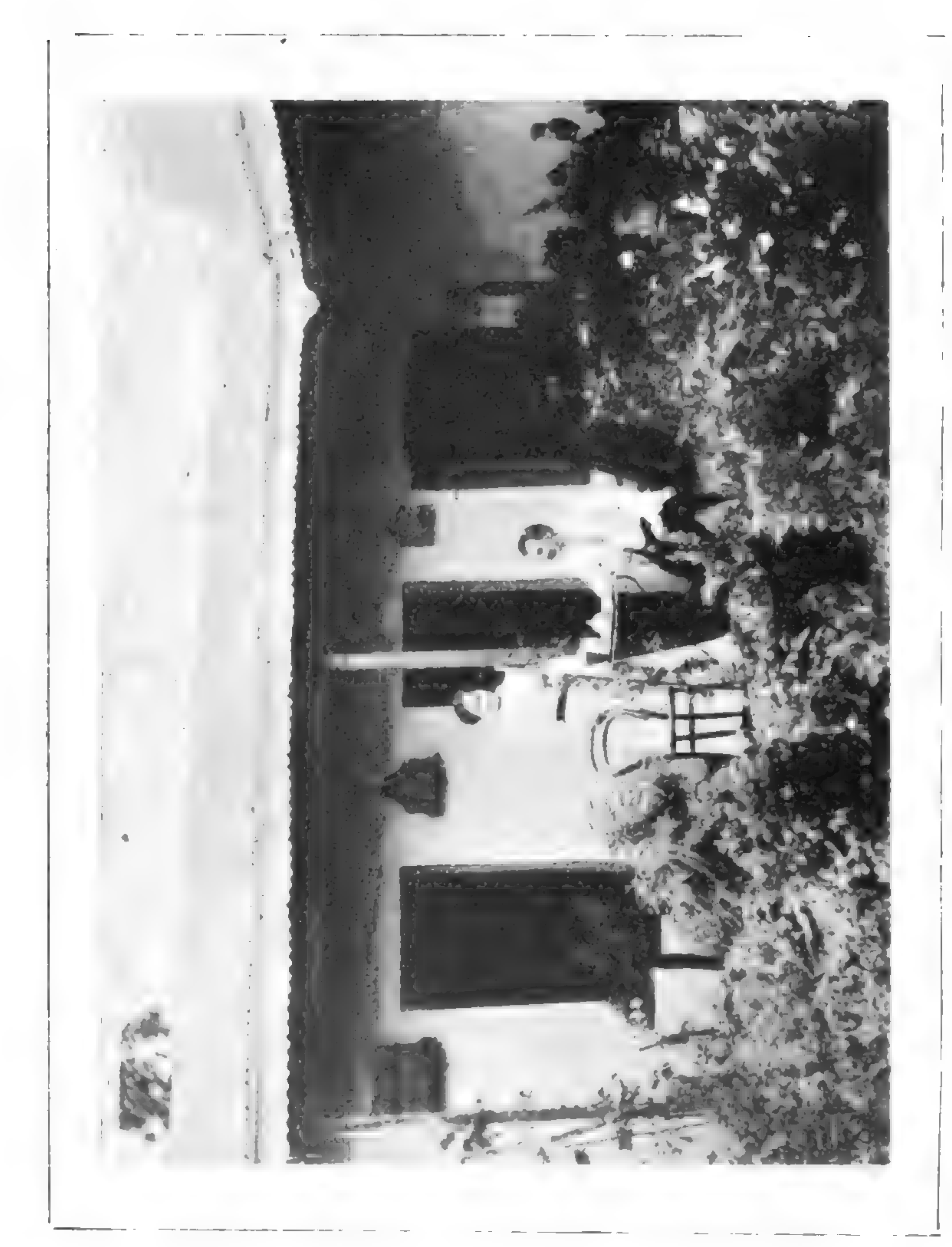
Un variado y gran surtido de relojes, joyas, alhajas, anteojos, etc., etc., en los que domina la riqueza y el buen gusto, se hallan siempre en la citada casa. En la misma se hacen toda clase de composturas á precios sin competencia.

Esta casa tiene fama por su excelente trabajo y su baratura. No tienen necesidad de ir á la capital los que deseen un buen reloj ó una alhaja de arte exquisito, pues en ella lo encontrarán al mismo precio, ó quizá menos, del que se venden dichos artículos en Montevideo.

El señor Wullich es un joven muy laborioso, que además del tiempo que le embarga su oficio, lo dedica también á otras actividades provechosas. En su casa tiene la agencia de marcas y señales para ganados, sistema «Sin Rival», de Juan C. Blanco Sienra, cuyas marcas, con el correspondiente boleto, no cuestan más que $ 10.

Asimismo tiene el joven Wullich la agencia de subscripciones de la importante casa de Montevideo «Joya Literaria» y del periódico semanal alemán de Buenos Aires «Plata Post».





Casa habitación del Sr. Antonio Iglesias

ANTONIO IGLESIAS

El señor Antonio Iglesias ha sido una de las personas de más figuración de la Colonia Suiza, durante los años que ha radicado en la misma.

Empezó estando al frente de una importante casa comercial, y más tarde se estableció por su cuenta en el ramo de Almacén, Tienda y compraventa de artículos del país, siendo su casa una de las que más crédito han gozado en la mencionada localidad; pero, con el propósito de buscar más ancho campo á sus actividades, se trasladó en Abril del corriente año á Montevideo, donde ha establecido un importante depósito de artículos de esta colonia, especialmente quesos y manteca, en una de las calles más céntricas, habiendo traspasado su negocio al señor Pedro Oyarzábal.

Con su laboriosidad pudo el señor Iglesias reunir un modesto capital. Hombre ilustrado y de iniciativa, tomaba parte principal en todos los actos que representasen algún adelanto ó progreso local. Fué durante varios años presidente de la Comisión de instrucción pública, presidente de la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos y un activo colaborador y corresponsal en Nueva Helvecia del periódico «El Progreso», de Rosario.



TIMOTEO HELGUERO



Sr. Timoteo Helguero

El Sr. Timoteo Helguero ha sido dueño de una acreditada casa comercial en la Provincia de Entre-Ríos de la República Argentina, que tuvo que abandonar por desgracias de familia. En Nueva Helvecia ha estado al frente de importantes comercios, entre ellos el que tenía D. Antonio Iglesias.

Actualmente se ocupa de comisiones, habiendo sido nuestro representante en la campaña, especialmente en las colonias Suiza y Valdense.



«Confitería Oriental» del Sr. Santiago Albrieux

«CONFITERÍA ORIENTAL»

DE OYARZÁBAL Y ALBRIEUX

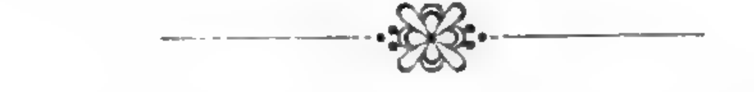
Los señores Pedro Oyarzábal y Santiago Albrieux, inauguraron su establecimiento en Diciembre de 1901, en un cómodo y espacioso local construído exprofeso en un ángulo de la Plaza.

Un establecimiento como el de los señores citados, que cuenta con buen servicio de confitería y café, y con billar nuevo y excelente, era indispensable en esta población de Nueva Helvecia, cuyos progresos son visibles todos los días.

En el mismo se hallan todas las comodidades que pueden exigirse en las Confiterías más afamadas de las ciudades: licores finos en todo tiempo, cerveza helada en choppes en la época veraniega.

Hay igualmente comodidad para cancha de pelota, juegos de bochas, bola y otros juegos de pasatiempo.

Estando en prensa esta obra se nos comunica que la «Confitería Oriental» ha pasado á ser propiedad exclusiva del señor Santiago Albrieux.



FRANCISCO M. RIVEIRO

Figura entre los jóvenes artesanos más distinguidos de la colonia. Ha estado trabajando varios años en las mejores sastrerías de Montevideo y hoy es el cortador de más fama que cuenta la localidad.

En Nueva Helvecia hace pocos años que trabaja, pero por su carácter formal y laborioso se ha captado muchas amistades, cuyas circunstancias hacen que le auguremos un risueño porvenir.



Sr. Francisco M. Riveiro



Casa comercial del Sr. Juan Armas.—Cufré

CASA COMERCIAL

DE JUAN ARMAS

La casa comercial del señor Juan Armas fué establecida durante el año 1900, inmediata á la estación CUFRÉ, contando entonces con un modesto negocio de Almacén, pero ha sabido fundar tan bien su crédito, que ha ido extendiendo rápidamente su radio de acción, siendo hoy quizá la más importante de aquel paraje.

El referido negocio del señor Juan Armas, abarca, pues, los ramos de Almacén, Tienda y Ferretería; posee un buen local para café y billares, y cuenta así mismo con un salón de peluquería servido por un buen oficial.

Además se encarga esta casa de la compra y venta de productos del país.



DOMINGO G. SÁNCHEZ

Otro de los artesanos distinguidos de la localidad es el señor Domingo G. Sánchez, panadero, con catorce años de práctica y quien hasta hace poco ha sido maestro de pala de la acreditada panadería del señor Juan Lino Benítez, de Nueva Helvecia.



Sr. Domingo G. Sánchez

Su larga práctica lo convierte en un elemento de valía, para un trabajo de tan indispensable necesidad como es el de la fabricación de pan.

FOTOGRAFIA

DE FLORO CORTELA


Sr. Floro Cortela

Este señor instaló su fotografía á fines del año 1900.

Si no se tratase de una localidad sumamente culta como es la Colonia Suiza, sorprendería que en un pueblo de campaña pudiese hallarse un fotógrafo tan inteligente como el joven Floro Cortela. Es cierto que su antecesor el finado L. Wullich se hacía notar por la nitidez y perfección de sus trabajos, pero el señor Cortela ha sabido continuar tan bellas cualidades y su taller se ve cada día más concurrido, porque su fama se va extendiendo por los vecinos Departamentos, conquistando nuevos clientes.

El señor Cortela ha sido uno de los fotógrafos que más ha trabajado para la ilustración de las páginas de esta obra. Las numerosas y excelentes vistas de esta colonia, así como varias otras de la Cosmopolita, Minuano y algunas del Rosario, son reproducciones de fotografías sacadas por él, creyendo sinceramente que bastan para acreditar á un fotógrafo.





Taller fotográfico del Sr. Floro Cortela.—Nueva Helvecia

HABITANTES DE NUEVA HELVECIA

CABEZAS DE FAMILIAS, POR PROFESIONES

ALBAÑILES

Eduardo Bobenrieht.
Hilario Horchatti.
Bartolo Schun.
Andrés Cherini.

ALMACENES Y DESPACHOS DE BEBIDAS

Aureliano Sánchez.
Teodoro y G. Greissing.
Juan Hälter.
Vicente Delfino.
Pedro Oyarzábal.
Enrique Buffa.
Autino Piqueret.
Santiago Juan.
Manuel Peláez Pando.
Juan Widmer.
Otto Ingold.
Jorge Juan.
Esteban Mendaña.

BARBERÍAS

José Pujol.
Nicolás Vera.
Silvano Porley.
Carlos Huber.

CARPINTERÍAS

Juan Martelletti
Ignacio Vogel.

CARROS DE TRANSPORTE

Enrique Martens.
Dionisio Naviliat.

CARNICERÍAS

Juan Mugglin.
David Fripp.

CHANCHERÍAS

Gustavo Spekert.
Carlos Fripp.

CHACAREROS

Tomás Vila.
Viuda de Sneiter.
Sucesión Ruffener.
Garat y Bertotto (viticultores).
Valentín Widmer.
Sucesión Wonrotz.
Sucesión Celio.
Juan Baler.
Alberto Häberli.
Juan Veche.
Luis Diechi.
Magnus Reina.
Santiago Nater.
Adimiro Roberts.
Sucesión Fripp.
Juan Fripp.
Matilde Bernardi.
Estancia «Las Barrancas» de Ewars y C.ª.
José Solari.
Esteban Mendizábal.
Pedro Viera.
Viuda de Reuggle.

FÁBRICA PERDICES EN CONSERVA

Juan B. Samonatti.

HERRERÍAS Y FÁBRICAS DE CARRUAJES

Alberto Reisch.
Otto Baumann.
Messner Hermanos.
Enrique Reisch.
Juan Nolemberg.

HERRADOR

José L. Rodríguez.

HOTELES Y FONDAS

Santiago Häberli.
Reisch y Bourda—Del «Prado».
Juan Anocetti—De la «Administración».
Alois Smidt—«El Porvenir».
Pantaleón Delmonte.
Germán Vonrotz—«Suizo».

HOJALATERÍAS

Martin Reisch.
José Vomben.

JORNALEROS

Natalio Gómez.
José Rodriguez.
Ramón Salomón.
Eliseo Peláez.
José Begle.
José Marfurt.
Carlos Martens.
Isidro Peláez.
Albano Morales.
Erasmo Sánchez.
Isaias González.
Alejandro Quevedo.
Luis Martens.

MODISTAS Y COSTURERAS

Concepción Iten.
Viuda de Kamit.
Viuda de J. Naviliat.

MECÁNICO

Serafin Stutz.

PANADERÍAS

Pedro Oyarzábal y C.ª.
Juan Lino Benitez.
Carlos Eister.

PLANCHADORAS—LAVANDERAS

Lorenza Beroy.
Rosa Núñez.
Ramona Suárez.
Benita Colmán.
Isabel Núñez.
Viuda Winkle.
Carmen Aguirre.
Francisca Aguirre.
Benita González.

PROPIETARIOS

Raimundo Smidt.
Pablo Viera.
José Bilat.
Esteban Lazague.
José Zimez.
Juan Lamique.
Luis Martens.
Carlos Patteti.
Viuda de Wuiler.
Santiago Sneiter.
Juan Sneiter.
César Thove.
Viuda de Wullich.

TIENDA Y ROPERÍA

Viuda de Baumgarten.

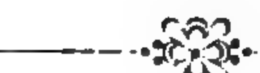
ZAPATERÍAS Y TALABARTERÍAS

Juan Werner.
Pablo Werner.
Miguel Ruffener.
Francisco Varesse.

POBLADORES PRINCIPALES

DE LA COLONIA CANARIA Ó ESPAÑOLA

Juan Würth—Propietario.
Juan Würth (hijo) y C.ª—Almacén, Tienda y Ferretería.
Rafael Barreto—Chacarero.
Diógenes Menéndez—Almacén, Tienda y Ferretería.
Antonio Widmer—Chacarero.
Alejandro Schuin—Id.
Santiago Phisner—Id.
José Hirseguez—Id.
Vicente Hunkle—Id.
Domingo Morgán—Id.
Fructuoso Rodríguez—Id.
Ginés Pérez—Id.
Marcelino Nieves—Id.
José María Méndez—Id.
Tulio Freire—Importante establecimiento ganadero.
Pedro Risso—Ganadero.
Juan Carlos Verde—Comercio.
José Díaz—Almacén.
Sandalio Díaz—Id.



COLONIA VALDENSE

XI

FUNDACION Y DESARROLLO DE ESTA COLONIA

CAPÍTULO I

Particularidades topográficas.—Terrenos.—Fundación de esta colonia.—Sociedad Agrícola del Rosario Oriental.—Condiciones con que se hizo la cesión de los terrenos á los colonos.

El territorio que forma esta colonia, ó sea la 4.ª sección judicial del departamento, es parte del paraje conocido por Rincón del Rey, del que ya hemos hablado. Está cruzado de Norte á Sud por varias cuchillas de poca elevación, como consecuencia de las ondulaciones algo pronunciadas del suelo, formando las cuencas de los arroyos secundarios llamados Pantanoso, Sauce, Sarandí grande y chico, Totora y Concordia, que reparten sus aguas entre los arroyos Cufré y Rosario.

Como hemos ya dicho en el primer Título, el arroyo Rosario es el único navegable y flotable. En la parte inferior de su curso y sobre una extensión de más de cuatro leguas, forma un canal natural suficientemente ancho y profundo, para permitir la navegación de los buques menores. Sus orillas fácilmente accesibles y que en muchos puntos se elevan perpendicularmente sobre el agua facilitan la carga y descarga de los buques sin necesidad de muelles.

La observación ha constatado dos hechos, que parecen á simple vista contradictorios: disminuye el álveo y la profundidad de los arroyos y aumenta el caudal de agua. El primer hecho se explica por la cantidad de tierra arada arrastrada por el agua y depositada en el lecho del canal. El segundo debe atribuirse sin duda á los grandes plantíos de árboles, que además de cortar los vientos que ya



Plano antiguo del «Rincón del Rey» cuyo terreno forma actualmente las colonias SUIZA y VALDENSE, que han ido ensanchando sucesivamente su área primitiva

no causan perjuicios como antes, han ablandado la temperatura del invierno, convirtiendo en lluvias benéficas y continuas los aguaceros torrenciales de antes y reconcentrando más humedad en el suelo.

Los límites de esta colonia quedan determinados así: Al Norte la colonia Suiza y Española, al Este el arroyo Cufré, que la separa de la 5.ª sección del Departamento de San José, al Sud el Río de la Plata y al Oeste el arroyo Rosario.

La superficie que abarcan los límites citados, es de 30.000 hectáreas, con una población de 3000 almas, según el censo de 1900, pero que en realidad pasan hoy de 3.400.



En su mayor parte son tierras fértiles, productivas y de fácil cultivo. Poquísima extensión ocupan los terrenos areniscos situados casi todos en la costa de los arroyos.

Generalmente la capa de tierra vegetal es de un espesor relativamente considerable, el suelo es permeable y el arado lo desagrega fácilmente. Campos que sin recibir nunca abono, han sido sembrados con trigo ó maíz por espacio de cuarenta años consecutivos, producen todavía cosechas poco inferiores á las de los terrenos recién cultivados.

Estos hechos comprobados por la experiencia de tantos años, prueban con tanta evidencia como cualquier análisis químico, la feracidad del suelo de esta colonia, menos favorecida, sin embargo, que las colonias Suiza y Española, donde la calidad de los terrenos es aún mejor.



La fundación de esta colonia, primera que se instaló en el país, fué debida á la «Sociedad Agrícola del Rosario Oriental», constituída el 6 de Agosto de 1857 y formada por un núcleo de personas distinguidas y progresistas de Montevideo, que interesándose por el adelanto del país procuraron establecer un centro de inmigración europea, con el fin de aumentar la población industriosa, de atraer brazos productores y consumidores que acrecienten su riqueza, facilitándoles el goce de la excelente calidad del suelo, la benignidad del clima y la tolerancia de sus leyes.

Salidos de un período de luchas cruentas y devastadoras, aquellos buenos orientales habían comprendido que era llegado el tiempo de fomentar los intereses morales y materiales del país, afianzando la paz y tranquilidad, abriendo nuevos focos de trabajo y producción. Formaban dicha sociedad los señores Gabriel A. Pereira, entonces Presidente de la República, Andrés Lamas, Mariano Baudrix, Pablo Duplessis, Juan P. Ramírez, Juan Quevedo, señora Clara A. de Jackson, Errazquin hermanos, Cruzet y Fernández, Guerra hermanos, Pedro S. de Zumarán, Juan R. Gómez, Antonio M. Pérez, Juan Jackson, Doroteo García, Adolfo Lapuente, Alejandro Chucarro, Antonio M. Guimaraes, Francisco Hordeñana, Juan Frías, Cándido Juanicó, Francisco Lecocq, Daniel Zorrilla, José G. Palomeque, Carlos Robillard, G. Hodgskin, Marcos H. Vaeza, Montero y Alisal, Ricardo B. Hughes, Lucas Moreno, Antonio M. Márquez, José A. de Lizaur, Plácido de Lara y Pedro A. Gómez.

Representaba á la «Sociedad Agrícola del Rosario», un directorio, que componían los señores Doroteo García, Joaquín Errazquin y Juan Quevedo.

Dicha sociedad compró á don Juan Ramírez cuatro leguas de campo en el Rincón del Rey ó del Rosario, por el precio de ocho mil pesos cada legua cuadrada, y en su afán de hallar pobladores laboriosos que ocupasen aquel terreno, entraron en relación con unos colonos valdenses, establecidos el año anterior en la Florida, que deseaban abandonar dicha localidad.



En su consecuencia, los citados valdenses y el directorio de la Sociedad Agrícola firmaron un contrato el 31 de Julio de 1858, por el cual el directorio entregó á cada familia de colonos una chacra de 36 cuadras, la cual les perteneció en propiedad á la conclusión del contrato. Tenían también el derecho de cortar de los montes de la colonia los árboles y la paja necesaria para construir su rancho y la leña para el consumo doméstico, y además podían disponer del producto de las sementeras que se recogieron el primer año, con lo cual pudieron subvenir á sus gastos y atender en parte los adelantos que se les hicieron.

Las condiciones á que tuvieron que sujetarse los colonos para quedar dueños de las chacras que cultivaban fueron muy equitativas, pues consistieron sólo en entregar al directorio en pago del terreno y de las concesiones que se les hizo, la tercera parte de las cosechas de los cuatro años siguientes, de trigo, maíz, papas, porotos, etc., pero cada familia tenía que sembrar cuando menos catorce cuadras de tierra por año, á saber: ocho cuadras de trigo, cuatro de maíz, y dos de tubérculos ó legumbres, debiendo destinar también otra cuadra para quinta, con árboles, cria de aves, cerdos, etc., perteneciendo esto exclusivamente á los colonos.

Se ve por estas condiciones que el principal interés de aquella Sociedad era el de fomentar la producción agrícola, y para conseguir este resultado se dieron á los primitivos colonos toda clase de facilidades,pues en concepto de adelantos para reembolsar á los dos años, se les pagó el transporte de la Florida al Rosario, proporcionándoles la filástica y los clavos necesarios para sus ranchos. Y por último se les proporcionó también una ó dos yuntas de bueyes, pagaderos en el plazo de cinco años.

CAPITULO II

Reseña histórica de la venida de los valdenses á América.—Su instalación en este paraje.—Dificultades que tuvieron que vencer en los comienzos de la colonia.—Su desarrollo desde el 1869 al 78.—Primeras escuelas y primer puente.—Los caminos.

Como ha escrito el inteligente profesor y respetable Pastor de la Iglesia Valdense señor Daniel Armand Ugón, á quien pertenece lo que sigue, lo que llevó á los valdenses á las playas de América fué la intolerancia religiosa.

Rechazados y encerrados en angostos límites por espacio de muchos siglos, los habitantes evangélicos de algunos de los valles del Piamonte, haciendo de necesidad virtud, transformaban en campos más ó menos fértiles á escarpados barrancos y áridos peñascos, cargando sobre las espaldas la tierra para eso necesaria.

Después de la proclamación del estatuto liberal del Piamonte, los valdenses, aprovechando la posibilidad de romper sus barreras, salieron de sus valles y fundaron

colonias agrícolas en las Repúblicas Oriental y Argentina.

Sin rumbo fijo y atraídos por el nombre de Montevideo, desembarcaron en ese puerto, en el año 1856, las tres primeras familias y después de varias peripecias se establecieron en el ejido de la ciudad de Florida.

Inmediatamente escribieron á sus compatriotas que les convenía imitar su ejemplo y con mucha exageración describieron el país como una tierra prometida. Llegaron otros, de tal manera que en el año 1857 formaban un núcleo de 86 personas, todos agricultores y casi todas mayores de edad. Sin embargo, su instalación en la Florida fué de las más precarias por la inseguridad en que vivían, aunque muchas personas y de las más influyentes tomasen abiertamente la defensa de aquéllos y de sus intereses. Viendo el cura de la localidad que los recién llegados no pagaban diezmos ni se confesaban, aunque según su costumbre celebrasen todos los domingos el culto divino con oraciones, himnos y lectura de la Sagrada Escritura, trató en los sermones de la semana santa de persuadir á algunos fanáticos, de deshacerse de los herejes, pero merced á la energía de don Juan Caravia, entonces jefe político de la Florida, y á sus prudentes disposiciones, se apaciguaron los ánimos, mas no renació la confianza.

***

Entre tanto, se formó la Sociedad Agrícola á que nos hemos referido y se celebró el primer contrato de colonización, ya mencionado, empezando la mudanza y la consiguiente construcción de ranchos.

Justo es recomendarlo y grato el hacerlo, los colonos fueron muy bien recibidos por los propietarios vecinos, especialmente por los habitantes del Rosario, que hasta se habían propuesto ayudarles por medio de una subscripción, desistiendo únicamente cuando supieron que esto no era necesario.

Se afirmaron estas generosas disposiciones apenas se presentó la ocasión de hacerlo, socorriendo por medio de subscripciones á dos familias que se les habían quemado sus ranchos. El cura del Rosario fué de los primeros subscriptores.

En el mes de Septiembre de 1861, pudo considerarse como definitivamente fundada esta colonia.

Contaba á la sazon cincuenta y cinco familias, de las cuales nueve propietarias y cuarenta y seis arrendatarias, organizadas en iglesia y con una escuela. De las cien chacras trazadas en el plano primitivo, quedaban solamente siete sin ocupantes.

Se trataba entonces de fundar la colonia Suiza en los terrenos cedidos por la sociedad colonizadora á la casa Sigrist y Fender de Basilea.

La villa de La Paz se componía de un galpón, una casa y dos ranchos.

Representaba la Sociedad Agrícola, un director, la autoridad pública un teniente alcalde y la Colonia un concejo municipal de cinco miembros elegidos por los vecinos.

***

Establecido el primer núcleo de pobladores, la colonia siguió su desarrollo, no sin vencer algunas dificultades.

Las disposiciones favorables del Rosario se enfriaron después de una visita del obispo. Lo mismo sucedió con los propietarios linderos, cuyos animales destrozaban las cosechas. Entraron en pugna los intereses de los colonos con los de la sociedad, tratando los primeros de conseguir lo más posible y la sociedad de atender preferentemente á reducir sus gastos, sin edificar los edificios públicos necesarios y subiendo el precio de los terrenos.

También se formó en Italia una oposición siempre mayor para detener la inmigración de otras familias, de modo que la colonia no pudo extenderse con rapidez y en la proporción que se había previsto. Los mismos colonos se dividieron en partidos discordes y se mostraron á veces poco dispuestos á someterse á los reglamentos que ellos mismos habían sancionado con su voto, para tutelar sus intereses comunes, surgiendo así enemistades y rencores sumamente perjudiciales.

Por otra parte, los colonos cumplieron puntualmente los compromisos contraídos con la sociedad. Casi todos los primitivos ocupantes quedaron en posesión del terreno tomado antes, convirtiéndose en legítimos propietarios.

Liquidó la sociedad en el año 1868, cediendo todos sus derechos á don Ruperto de las Carreras. Una de las cláusulas de esta cesión de derechos originó un pleito entre los colonos y el comprador, sobre el usufructo y la propie-

dad del monte, el que se acabó por cansancio de las partes, pero sin que se dictara sentencia.



A pesar del cúmulo de dificultades encontradas en el primer período de su existencia, la Colona Valdense, después de haber quedado estacionaria por espacio de algunos años, entró en el año de 1869 en una nueva faz de su desarrollo y empezó el ensanchamiento. Los señores Victorica y Ramírez fraccionaron sus terrenos y empezaron á venderlos en aquella época.

Una nueva corriente de inmigración se formó, creciendo hasta tal punto que en Marzo del año 1872 empezó la venta de una nueva fracción de campo, comprada á los señores Oribe por don J. B. Griot, y en el año 1874 de otras fracciones de distintas procedencias; finalmente, en el año de 1876 los herederos Malcomb y D. C. Reyes, arrendaron los últimos terrenos incultos restantes á colonos agricultores.

La colonia Valdense en los veinte años transcurridos hasta 1878, llegó á sextuplicar la superficie primitivamente destinada al cultivo en 1858, y quintuplicó la superficie fraccionada y adquirida por los colonos, como también el número de las familias.

En el mencionado 1878 entró esta colonia en una nueva faz de su existencia. Desaparecidos en parte por mutuas concesiones los motivos de división, los colonos prestaron su atención á las mejoras más urgentes y necesarias y se propusieron realizarlas.



Desde el principio habían funcionado algunas escuelas en esta colonia, pero en ese año se impuso á todos la necesidad de abrir otras.

Por medio de suscriciones voluntarias se construyeron siete locales y se abrieron un número igual de escuelas en varios puntos. Más tarde se regularizó la marcha de éstas, gracias á la cooperación del señor inspector departamental don Francisco Morelli, llegándose por medio de un convenio á reunir los esfuerzos de los colonos con los del gobierno, para mantenerlas abiertas y darles una dirección satisfactoria.

Por entonces surgió también la idea de construir un puente sobre el arroyo Rosario, para mantener siempre abiertas las comunicaciones interrumpidas por meses enteros á causa de las crecientes. Una comisión espontáneamente constituída venció todas las dificultades y realizó esta importante mejora. Se recolectaron más de tres mil quinientos pesos en la localidad para esa obra, y con la ayuda del gobierno que se hizo cargo de pagar al constructor 2.555 $ más 500 $ donados por la Comisión de la Colonia Valdense, se llevó á cabo la obra cubriéndose su costo total, que ascendió á 6.385 pesos.

Dicho puente, inaugurado durante el año de 1882, era de madera con estribos de mampostería, no revistiendo suficiente solidez para resistir las grandes avenidas; por eso sucedió que en una extraordinaria creciente ocurrida el año 1891, fué arrastrado por las aguas.

*
* *

Esta sección cuenta con una buena red de caminos, pero es difícil mantenerlos en buen estado, porque en la época de las lluvias se forman pozos y zanjas, lo que sólo podría evitarse construyéndolos en la forma expuesta en el capítulo general.

Por otra parte, los recursos de la Comisión Auxiliar son insuficientes para componerlos, y nuevos impuestos destinados á viabilidad pública no serían bien recibidos.

El mejor sistema sería el de encargar á los vecinos de las composturas y conservación de los caminos, bajo la dirección de capataces designados por ellos mismos, con lo cual todos los caminos serían atendidos y los trabajos se harían á tiempo y cuando exijan poco gasto. En los comienzos de la colonia este sistema, seguido por varios años, dió los mejores resultados.

Dicha Comisión Auxiliar ha hecho construir ya muchas alcantarillas de mampostería y de madera, y recientemente un puente de dos tramos de madera dura sobre el Sarandí grande, cuyo costo fué de 1.500 $ oro.

———

XII

LA PAZ

Fundación de la villa y origen de su nombre. — Puente sobre el arroyo Rosario.—Instrucción pública.—Sociedades instructivas.—Bibliotecas.—Comisión auxiliar.—Juzgado de Paz.—Datos demográficos.—Moralidad.—Policía.—Otras autoridades.

Fué fundada esta villa el año 1858, cuando se formó la Colonia Valdense, de la cual debía ser el centro, pero sus fundadores la pusieron en lugar excéntrico, es decir, en una de las extremidades de la colonia, lo que fué causa de dificultades, entorpeciendo, según algunos, su desarrollo.

Esto sucedía en los tiempos más azarosos de nuestras discordias civiles, por eso sus fundadores, con el propósito de inculcar á los habitantes del país ideas de estabilidad y trabajo, resolvieron dar á la villa que había de ser el centro urbano de la colonia, el nombre de LA PAZ, así como dieron al arroyuelo que cruza sus terrenos y que pasa cerca de la villa antes de desembocar en el Rosario, el nombre de *Concordia.*

La villa de La Paz, rodeada por dos lados por los montes naturales que crecen en las orillas del arroyo Rosario, abundando á su alrededor las quintas de árboles frutales, que cultivan los laboriosos y progresistas vecinos de la colonia, situada sobre una elevada barranca, y con el magnífico puente que le da entrada, presenta un aspecto sumamente pintoresco y alegre.

Los primeros edificios que se construyeron en La Paz fueron un gran galpón, que servía de depósito, y una casa para el director de la colonia, Mr. Robillard. excelentes personas tanto él como su mujer, muy serviciales, por lo que fueron muy queridos por todos; y un buen edificio, levantado por don Juan Pablo Long, que actualmente ocupan los señores Gril.

Siguieron después los edificios de Miguel Soulier, casa

en la plaza, actualmente de los hermanos Bonjour; la del señor Diego Wilson, industrial activo é inteligente; la de Juan Maranda y Juan David Geymonat, hoy difuntos; etc., etc., construyéndose después la de don Manuel Bert y la actual casa comercial de los señores Bonjour hermanos.

Esta colonia cuenta con la más importante obra de viabilidad que hasta el presente exista en el país, tratándose de vías vecinales; es el

Puente de La Paz sobre el arroyo Rosario:

La desaparición del primer puente hizo indispensable la construcción de otro bajo bases más sólidas, puesto que otra vez quedaban los colonos aislados en las grandes crecientes tan comunes durante el invierno. Desde en-



Vista del puente de La Paz tomada desde el medio del arroyo

(Fot. de José Gonnet).

tonces los habitantes más progresistas de esta colonia no han cesado de trabajar hasta ver realizado su anhelo, al que también contribuyeron los representantes por el Departamento en la Asamblea Legislativa.

Empezaron los trabajos á principios del año 1901, y quedó completamente terminado en Abril de este año 1902, inaugurándose oficialmente el 1.° de Mayo siguiente. Con tal motivo se celebró una de las fiestas campestres más importantes que se hayan visto en la colonia,habiendo concurrido á ella casi todo el vecindario del Rosario, de Nueva Helvecia y la Cosmopolita.

He aquí algunos datos sobre su construcción:

Tiene este puente 137 metros de largo,—87 metros de madera y 50 de hierro, sobre el agua.—Dan acceso al puente dos terraplenes, uno por cada lado, de 200 metros de largo por 6m.50 de ancho y 3 metros de altura como máximum.



El piso del puente terminada su colocación, y probando su resistencia con el peso de un locomóvil de la casa Bonjour

(Fot. de José Gonnet).

Los pilares tienen una altura de 7 metros sobre el nivel ordinario del agua y debajo del agua 5 metros.

Los cimientos tienen 3 metros de ancho por 7 de largo.

El ancho del piso del puente es de 4.80 metros.

Los pilares de piedra situados uno en cada orilla y otro en el centro del arroyo, equidistan 25 metros de eje á eje.

Los pilares ó vigas del puente de madera son de quebracho colorado, así como todo lo restante, excepto el contrapiso y barandas que son de pino de tea.

Este puente tiene tres metros más de alto que el antiguo.

En el terraplén hay una alcantarilla de siete metros de luz, fabricada con granito y portland, siendo la altura del pilar del centro y de las dos escarpas de 3 metros

El costo de la obra toda fué de 22 mil pesos en números redondos.

El puente de fierro, ó mejor dicho, de acero, fué construído en Estados Unidos por la «Boston Bridge Work», y es un trabajo muy acabado en su clase.

En la creciente más alta que ha habido, faltaría 1.20 metro para llegar al nivel inferior de los tramos, de modo que es casi imposible que haya creciente que llegue hasta el piso del puente, quedando por consiguiente, asegurado para siempre su tránsito; pero no sucede así en una cañada que dista cosa de un kilómetro del puente, la que cuando el arroyo crece mucho no da paso; allí hace falta una alcantarilla ó puentecito de unos tres metros de alto por 7 ú 8 de luz y un terraplén de 100 metros más ó menos de longitud, lo cual es de creer que no ha de pasar mucho tiempo sin que lo veamos realizado y así se irán cubriendo las imperiosas necesidades de la viabilidad en esta región.

Fáltanos decir que el referido puente de «La Paz» ha sido construído bajo la competente dirección de los ingenieros señores Storm y García Zúñiga.

Instrucción pública:

Además del Liceo de segunda enseñanza establecido en esta Colonia, y al que destinamos párrafo aparte, funcionan las siguientes escuelas:

En la villa de La Paz: Escuela mixta de 2.° grado, dirigida por la señorita Luisa M. Albrieux; ayudante, señorita Sara Maurente. Asisten unos 120 alumnos, ó sean 60 varones y 60 niñas.

Esparcidas por la sección hay cinco escuelas rurales mixtas de 1er. grado, dirigidas por los siguientes profesores: señorita Alina Armand Ugón, con 40 alumnos, mitad niñas y mitad niños. Señorita María Mendoza, con 29 alum-

nos: 17 niños y 12 niñas. Señorita María Jourdán, con 23 educandos: 17 varones y 6 niñas. Señor Juan O. Roland, con 23 alumnos: 9 varones y 14 niñas. Y Emilio Roland, con 35 alumnos: 19 varones y 16 niñas.

Existe, además, una escuela particular, dirigida por don Santiago Allió, á la que concurren unos 20 alumnos.

Sociedades instructivas:

Existen dos:

Una sociedad de jóvenes cristianos (varones).
Otra » » » » (mujeres).

Ambas sociedades celebran sus sesiones semanalmente y en ellas se estudia literatura, música, ciencias sociales, etc.

La rama masculina cuenta con 18 socios activos, varios socios corresponsales, varios honorarios y algunos beneméritos.

La rama femenina cuenta con 25 socios y se ocupa especialmente de las cosas que necesita saber una buena ama de casa y en visitar y consolar los enfermos y necesitados.

Ninguna de las dos tiene local propio. La primera celebra sus sesiones en una sala del Liceo y la segunda en el salón de la Biblioteca de Colonia Valdense.

Bibliotecas:

BIBLIOTECA DE COLONIA VALDENSE. — Esta Biblioteca fundada parte con dinero recolectado entre los colonos, parte por donativos de sociedades similares extranjeras y parte por un donativo del Superior Gobierno, está instalada en un amplio local anexo al establecimiento del Liceo Valdense.

Consta de unos tres mil volúmenes en los idiomas: Castellano, Francés é Italiano. Los libros con que cuenta no alcanzan para satisfacer las necesidades de sus 300 lectores.

BIBLIOTECA XIII DE OCTUBRE.—Establecida hace apenas 6 ó 7 años en La Paz, en el local de la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos, consta alrededor de un millar de volúmenes, la mayor parte obras de consulta, de varios idiomas. Tiene muy pocos lectores.

Comisión Auxiliar de La Paz:

Componen esta Comisión Auxiliar los siguientes vecinos:

Presidente:	Don Enrique Bonjour.
Secretario:	» Luis Jourdan.
Vocales:	» Pablo E. Long.
	» Alfonso Griot.
	» Juan Daniel Artú.
	» Cándido García.

La Comisión Auxiliar de La Paz es de las más antiguas del Departamento y del país, pues fué instalada en el año 1865, siendo su primer presidente don Juan Costabel, uno de los fundadores de esta colonia.

Véanse los ingresos que ha tenido esta corporación durante los años 1890 y 1901 con los primeros meses de 1902, publicando dichos datos con un intervalo de diez años para que se note el aumento progresivo de dichos ingresos, debiendo observarse que la partida *impuesto de abasto* es una partida extraordinaria, exclusivamente afecta al puente Rosario.

Entradas de 1890

Patentes de rodado	$	1.177
Chapas »	»	60
Impuesto del 1 %	»	12
Permisos varios	»	5
	$	1.254

Entradas de 1901-1902

Patentes de rodado	$	1.424
Chapas »	»	30
Impuesto de Abasto para el puente del Rosario...	»	26.800
Impuesto del 1 %	»	286
Permisos varios	»	15
	$	28.555

Cuyas cantidades se han invertido en la conservación y arreglo de los caminos, salvo el impuesto de Abasto, que como hemos dicho está destinado exclusivamente á sufragar los gastos del puente Rosario.



Sr. Rodolfo Griot

Juzgado de Paz:

La colonia Valdense forma la 4.ª sección judicial del Departamento de Colonia, ejerciendo el cargo de Juez de Paz y Oficial del Estado Civil, el ilustrado y antiguo vecino de esta colonia, señor Rodolfo Griot, cuyo retrato publicamos.

El cargo de Teniente Alcalde lo desempeña el Sr. Julio Caffarel.

Datos demográficos.—Moralidad.

Según datos aseverados por el mismo señor Griot, esta colonia supera á todas por su estado sanitario y su moralidad.

El número de nacimientos cuadruplica al de defunciones y no se conocen nacimientos ilegítimos.

Durante el año 1901 el Registro del Estado Civil ha arrojado el siguiente resultado:

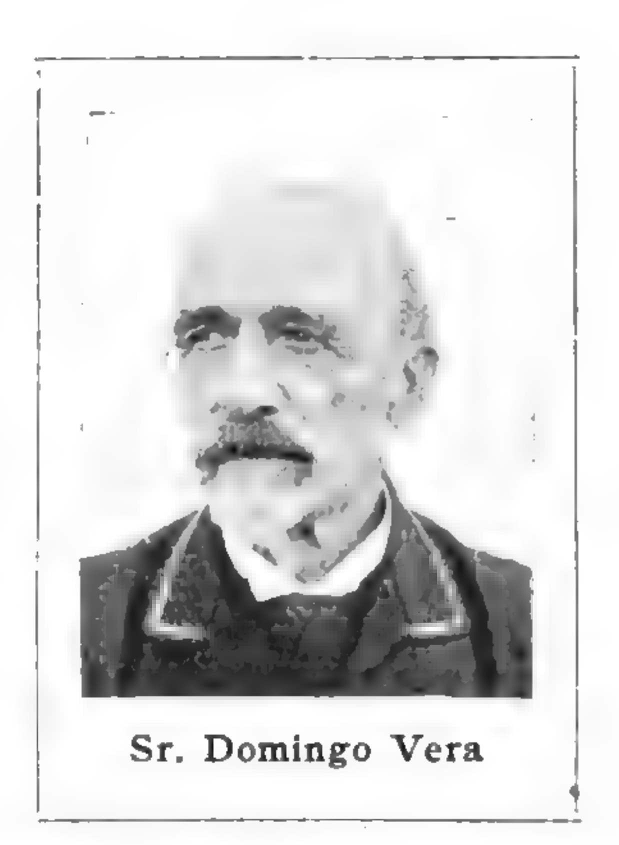
Nacimientos	120
Defunciones	30
Matrimonios	20

Los años anteriores el registro del estado civil ha dado un promedio igual al que resulta para 1901.

Todo lo que hemos dicho al tratar de la Colonia Suiza sobre moralidad, es aplicable en mayor grado si cabe á la población de esta colonia. Los valdenses son gente muy laboriosa y sencilla; tienen costumbres patriarcales y suelen ser muy amantes de la familia y respetuosos con la mujer.

Otro hecho digno de notarse, no sólo propio de esta colonia, sí que de todas las poblaciones de la región, es el de que católicos y protestantes viven en completa armonía, sin que jamás tengan que lamentarse disensiones por diferencias de criterio religioso.

Policía:


Sr. Domingo Vera

El cargo de Comisario de Policía en esta sección policial, que es la 5.ª, lo está ejerciendo el viejo servidor de la patria don Domingo Vera, muy apreciado del vecindario, teniendo de 2.º comisario al señor Juan Esteban Malán, de escribiente al joven don Antonio Moris, y de sargento á don Visitación Echart.

Agencia de Correos:

La Agencia de Correos de La Paz está desempeñada por el activo y correcto funcionario don Ricardo Wilson, que ejerce el cargo de jefe de la misma.

Ultimamente se ha creado otra agencia de correos en la colonia, siendo indispensable que se establezca cuanto antes una OFICINA TELEGRÁFICA.

Guarda de 2.ª clase, destinado al Puerto Concordia:

Ocupa este cargo el señor don Leopoldo Klappenbach.


Vista del Puerto Concordia

Congregación católica:

Recientemente los católicos de La Paz han nombrado una comisión provisoria para activar los trabajos de un templo que está en construcción, y cuyas obras hace algunos años se hallan paralizadas.

Componen dicha comisión los señores Domingo Vera, Angel Predari, Juan Lazague, Vicente Juele y Julio Foglia.

Banda de Música:

Está dirigida por el maestro José Gonnet, y le acompañan diez músicos que tocan instrumentos de cobre:

Un redoblante, un bombo y platillos, y varios clarinetes, requintos y flautas.



Alcantarilla de 7 m. luz.—Detalle de la inauguración del puente de La Paz

(Fot. de Cortela).

XIII

ESTABLECIMIENTOS NOTABLES DE LA COLONIA VALDENSE, CASAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y PRINCIPALES POBLADORES

IGLESIA EVANGÉLICA DE COLONIA VALDENSE

Existe en Colonia Valdense una asociación religiosa que, por ciertos detalles que le son peculiares, es probablemente única en su género en toda la América del Sur. Se trata, es cierto, de una Iglesia ***Evangélica***, ó, como se dice comúnmente, ***Protestante***, tal como hay muchas otras en la República y en los demás Estados Sudamericanos, no distinguiéndose por tanto de ellas en cuanto á doctrinas ó principios, pero sí por formar una agrupación numerosa, compacta y compuesta exclusivamente de elementos de la llamada raza latina, criados y educados desde su niñez en la lectura y estudio de los Evangelios.

Esta Iglesia no admite otra fe ni otras doctrinas que las que fueron predicadas por Jesucristo y sus apóstoles. El Nuevo Testamento, llana y naturalmente interpretado, es, pues, su constitución, su código, su símbolo, su catecismo, su confesión de fe, su cuerpo de doctrinas, debiendo sus pastores y todas las personas que se ocupen de enseñanza religiosa, esforzarse para poner al alcance de todas las mentes los preceptos evangélicos, é insistir particularmente sobre la obligación de cumplirlos, porque «la fe que no tuviere obras es muerta por sí misma», ó bien, es semejante á un cuerpo organizado, pero sin vida.

Rechaza, por tanto, todo decreto dogmático emanado de concilios ó papas, ni se somete á la autoridad de ningún hombre, ya se llame Lutero ó Calvino, ya sean los llamados Padres de la Iglesia. Rechaza también toda moral que no se ajuste al ideal cristiano proclamado por el Salvador y sellado por su sacrificio cruento en la cruz, y toda organización que se aleje de la sencillez democrática de los apóstoles.

Su objeto primordial es despertar una fe viva y sincera en estos principios entre sus afiliados, para conseguir que lleven una vida pura, moral, laboriosa y útil, y subsidiariamente difundir estos mismos principios entre las per-



Vista de la iglesia de Colonia Valdense

sonas que los ignoren ó los conozcan imperfectamente, sosteniendo y favoreciendo las obras ó misiones de propaganda cristiana ó evangélica.

Reconoce, sin embargo, y con profundo pesar, que no ha podido conseguir que todos sus afiliados sean consecuentes con los principios que proclama. De ahí su esfuerzo constante para combatir, por medio de la enseñanza, predicación y exhortación, los vicios, las manifestaciones del pecado, las malas costumbres, los egoísmos, el orgullo, y para hacer prevalecer sentimientos de justicia, de laboriosidad y de amor al prójimo.

Por otra parte, han crecido y madurado bajo esta influencia de la palabra divina, frutos no despreciables. Se citan personas que, en su modesta posición de agricultores, han dado hermosos ejemplos de fe y de virtud. Huérfanos han sido recibidos por familias que los han criado, no como siervos ó seres extraños, sino como hijos. Enfermos, pobres, desvalidos, se han atendido en todo tiempo con consideración, no sucediendo nunca que tuvieran que recurrir á la generosidad de personas de afuera para recibir los socorros necesarios. Sobre cada cien bautismos registrados en los libros de la congregación, raras veces tuvo que ser apuntado uno de hijo natural. No hay familia que no esté legítimamente constituída y todas acaten por completo las leyes y prescripciones civiles. En los últimos treinta años, de los cuales queda más vivo el recuerdo, y en una población de 1.500 á 3.000 almas, no se ha cometido ningún acto delictuoso en que haya tenido que intervenir la justicia criminal, ni ha habido discordia ó pleito que no hayan arreglado amigablemente los mismos vecinos ó, en caso extremo, el juez de paz de la localidad.

Se compone la Iglesia Evangélica de Colonia Valdense de una agrupación de unas 300 familias, establecidas casi todas unas al lado de otras. Salvo muy contadas excepciones, son todas de origen italiano, descendientes de los valdenses, que forman la más importante iglesia italiana de doctrinas evangélicas, ó de suizos reformados.

Se han construído á expensas de las vecinos seis locales, en que se han instalado otras tantas escuelas públicas, y los edificios requeridos para las clases de enseñanza secundaria del Liceo habilitado que existe en la misma colonia agrícola. Estos establecimientos de instrucción es-

tán abiertos á todos, sin miras de propaganda sectaria interesada.

Existen además dos templos, vastos, sencillos y hermosos al mismo tiempo, en los cuales se celebra con regularidad, cada domingo, cultos públicos en idioma español y francés, siete escuelas dominicales para la lectura y explicación familiar del Evangelio y clases para los catecúmenos que desean formar parte de la congregación. Todos pueden asistir á los cultos y á las instrucciones, rigiendo como única condición las reglas de respeto, decencia y urbanidad.

Todos los servicios religiosos: bautismos, matrimonios, entierros, instrucciones y predicaciones, son gratuitos, como también las visitas á los enfermos y á las familias. Cualquier persona puede solicitarlos en todo tiempo, sin preocuparse de remunerarlos. El pastor encargado de todo el trabajo recibe un sueldo anual, abonado por la congregación, que ha requerido sus servicios.

Para formar parte de ésta se requieren las siguientes condiciones: 1.ª, creer en el Evangelio, y aceptarlo como regla de fe y de conducta; 2.ª, llevar vida moral conforme á los preceptos cristianos; y 3.ª, pudiéndolo, concurrir á los gastos comunes. Nadie es admitido sin previa instrucción y conocimiento exacto de las obligaciones morales que contrae y de la importancia de la resolución que toma. Todos pueden llegar á ser miembros de la congregación.

La Iglesia Evangélica de Colonia Valdense se gobiernà, como cualquier sociedad, por medio de asambleas formadas por los miembros varones mayores de veintiún años, que tienen en ellas voz y voto. Queda encargada de la dirección y administración general una comisión nombrada por la asamblea, siendo reelectos ó sustituídos sus miembros después de un período de cinco años. Esta comisión, que fué reconocida como persona jurídica por el Supremo Gobierno, por decreto de fecha 29 de Noviembre de 1884, y con el nombre de Consistorio de la Iglesia de Colonia Valdense, se compone actualmente de las personas siguientes: D. Armand-Ugón, presidente; Juan Pedro Gille, vicepresidente; Luis Jourdán, secretario; Juan Daniel Artus, tesorero; Juan B. Bonjour, Pablo Long, Juan Daniel Soulier, Bartolo Bertón, Juan P. Geymonat, B. Armand-Ugón, Pablo Artus, Numa Robert, Pablo Bertinat,

David Bertón, Juan Bonjour, Juan D. Bonjour y Eliseo Courdin, miembros.

Desde el año 1877 es pastor de la Iglesia Evangélica de Colonia Valdense, el señor Daniel Armand-Ugón.

LICEO DE COLONIA VALDENSE

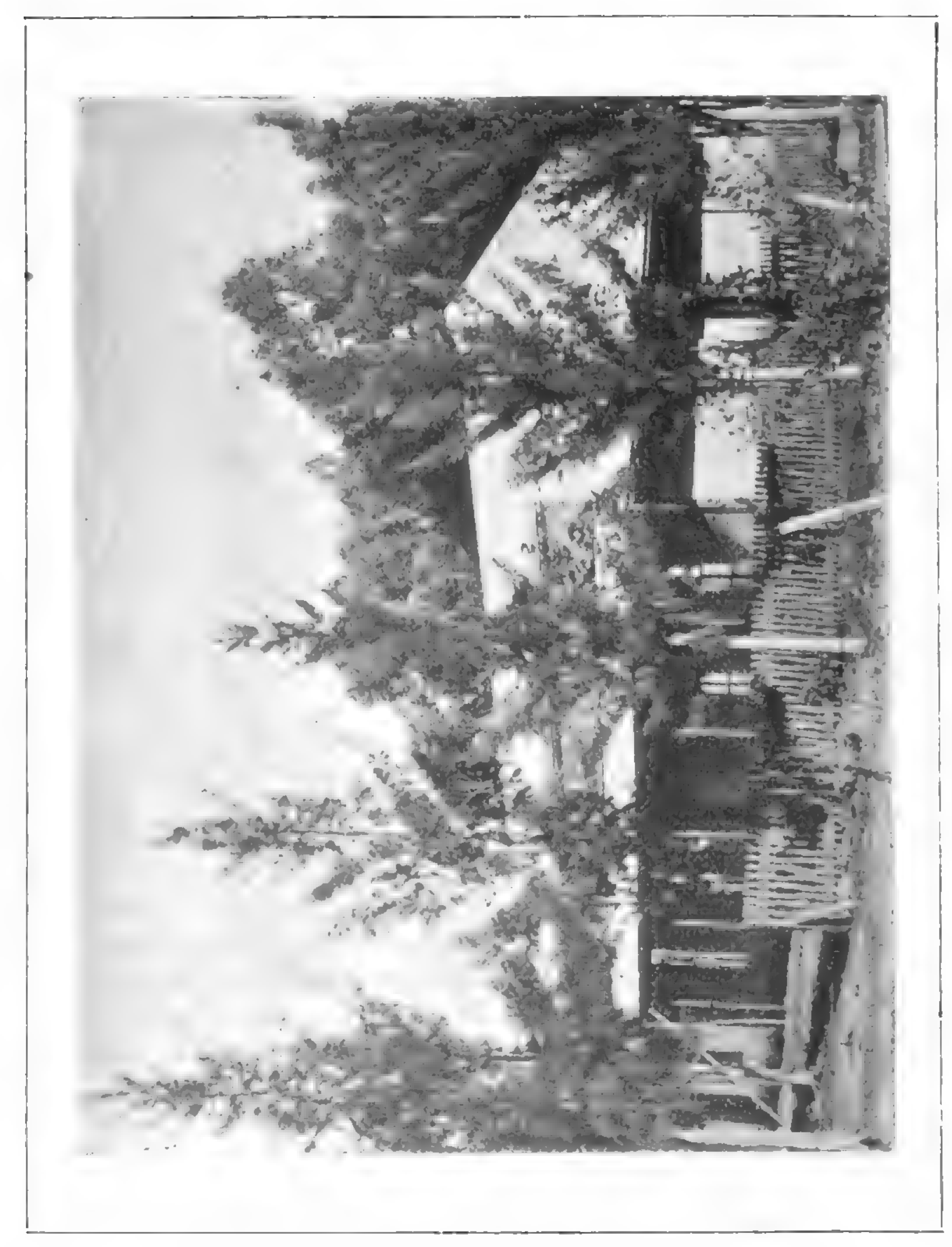
En los años de 1878 y siguientes, se organizaron y funcionaron en Colonia Valdense hasta siete escuelas primarias. A pesar de la incuestionable buena voluntad de los maestros que las dirigían, les fué imposible satisfacer los ardientes deseos de adquirir una instrucción más completa, manifestados entonces por muchos jóvenes. De ahí la necesidad de abrir cursos especiales y superiores á los de la escuela primaria, notándose desde el año 1884 la necesidad de fundar un establecimiento de enseñanza secundaria en esta colonia agrícola, lejos de los grandes centros de población, y realizándose completamente este proyecto con la fundación del Liceo de Colonia Valdense por los señores doctor don Tomás B. Wood, y Daniel Armand-Ugón, el día 11 de junio de 1888.

El resto de dicho año se pasó en trabajos preliminares tendentes á dar á los alumnos una buena preparación para los estudios del año 89, de manera que vino á ser éste el año inicial de sus tareas regulares. Los comienzos no pudieron ser más felices, pues se verificaron con el mayor éxito, tanto los exámenes trimestrales, como los anuales, con la participación de muchas personas y de algunas de las autoridades escolares. La enseñanza fué dada principalmente por el señor Armand-Ugón por haberse hallado el señor Wood en la obligación de trasladar su domicilio á Buenos Aires, en el mes de marzo.

Desde un principio fueron admitidos jóvenes de ambos sexos y siguieron sin inconveniente los mismos cursos.

Desde el año de 1890, fué habilitado el Liceo para la enseñanza de todas las asignaturas correspondientes al bachillerato, pudiéndose, por consiguiente, obtener en el establecimiento el título de bachiller en ciencias y letras.

En el año de 1892, se organizó una comisión para dirigir y sostener al Liceo, la cual se disolvió en 1897, hacien-



Salones de clases del «Liceo Valdense»

do entrega del Liceo nuevamente al señor Armand-Ugón. Reconstituída en 1899, se compone actualmente de los señores Pedro Bounous, doctor Enrique Pons, Santiago Gaydou, Luis Jourdán, Juan Daniel Revel, Juan Pedro Gille y Daniel Armand-Ugón.

El siguiente cuadro estadístico indica el movimiento de los alumnos durante los años transcurridos y la dirección de Liceo:

Año	Inscriptos	Presentes al examen	Director
1888	—	—	Tomás B. Wood.
1889	34	28	Armand-Ugón.
1890	39	34	íd.
1891	42	35	íd.
1892	54	42	íd.
1893	36	28	B. A. Pons.
1894	38	34	íd.
1895	33	31	íd.
1896	45	39	íd.
1897	29	25	íd.
1898	34	28	Armand-Ugón.
1899	31	30	íd.
1900	40	38	íd.
1901	43	42	íd.
1902	54	—	íd.

El resultado de los exámenes oficiales realizados por una comisión de profesores de la Universidad de Montevideo, presidida por el Decano de Enseñanza secundaria, ha sido generalmente muy satisfactorio, hasta tal punto que en el año de 1896 el número de reprobados no alcanzó á 4 %.

Cuenta actualmente el Liceo con local propio, teniendo cinco salones habilitados para clases, una biblioteca, museo de historia natural, gabinete de física, laboratorio de química, y todos los útiles requeridos por un buen sistema de educación.

En los catorce años de su existencia ha ido, pues, desarrollándose gradual y paulatinamente, haciendo positivos progresos, de modo que sus alumnos pueden hoy estudiar prácticamente todas las ciencias requeridas por los programas oficiales del bachillerato.

Ofrece por tanto positivas ventajas á los padres que desean hacer cursar á sus hijos estudios de ingreso ó secundarios, entre las cuales se cuentan las siguientes:

1.ª Condiciones higiénicas extremadamente favorables al desarrollo físico de los alumnos.

2.ª Estos se hospedan en casas de vecinos ó de los mismos profesores, quienes los consideran como miembros de sus propias familias, salvándose así el gravísimo inconveniente de la aglomeración de pupilos en el local del colegio.

3.ª Los profesores, aun afuera de las horas de clase, dan las explicaciones que se les pidan para la mejor comprensión de las asignaturas.

4.ª La regularidad con que se dan las lecciones y la mayor duración del año escolar.

5.ª Extraordinaria modicidad en la remuneración de la enseñanza, pues uno de los objetos que se ha tenido siempre en vista ha sido de proporcionar á los jóvenes una sólida instrucción con el menor desembolso posible.

Los resultados prácticos son evidentemente favorables y animadores. Seis de los alumnos de los primeros años de existencia del Liceo son actualmente profesores sustitutos ó interinos de la Universidad; otros están por concluir sus estudios de leyes ó medicina, habiéndose distinguido en sus exámenes y en los concursos á que se han presentado; muchos son actualmente maestros inteligentes y apreciados; por fin, no falta quien es actualmente escribano, inspector departamental de instrucción, oficial distinguido de la marina argentina, sin contar á los comerciantes, á los agricultores que han alcanzado éxito en sus empresas con motivo de la instrucción recibida.

Por otra parte, la enseñanza reviste un carácter bastante general para recomendar el Liceo de Colonia Valdense á toda persona que desee dar á sus hijos la preparación intelectual requerida actualmente por las exigencias más apremiantes de la vida.



POBLADORES MAS IMPORTANTES DE COLONIA VALDENSE

Casi todos los habitantes de esta colonia se dedican á la agricultura y á las pequeñas industrias anexas. De las 500 familias que aproximadamente constituyen la población, en la que predomina el elemento protestante, casi las tres cuartas partes son propietarios, siendo los principales, además de los que figuran en las páginas descriptivas que se acompañan, las siguientes:

Don JUAN B. GRIOT.—Uno de los vecinos más antiguos y uno de los fundadores de la Colonia Valdense, hombre de energía que ha contribuído poderosamente y de diferentes maneras al adelanto de la sección.

Fué el primero que edificó casa de material y creó una quinta trayendo de Europa una gran variedad de plantas que después de aclimatadas, fueron reproducidas con provecho para los colonos.

Fué el primero también que introdujo los arados modernos y las máquinas agrícolas hoy en uso.

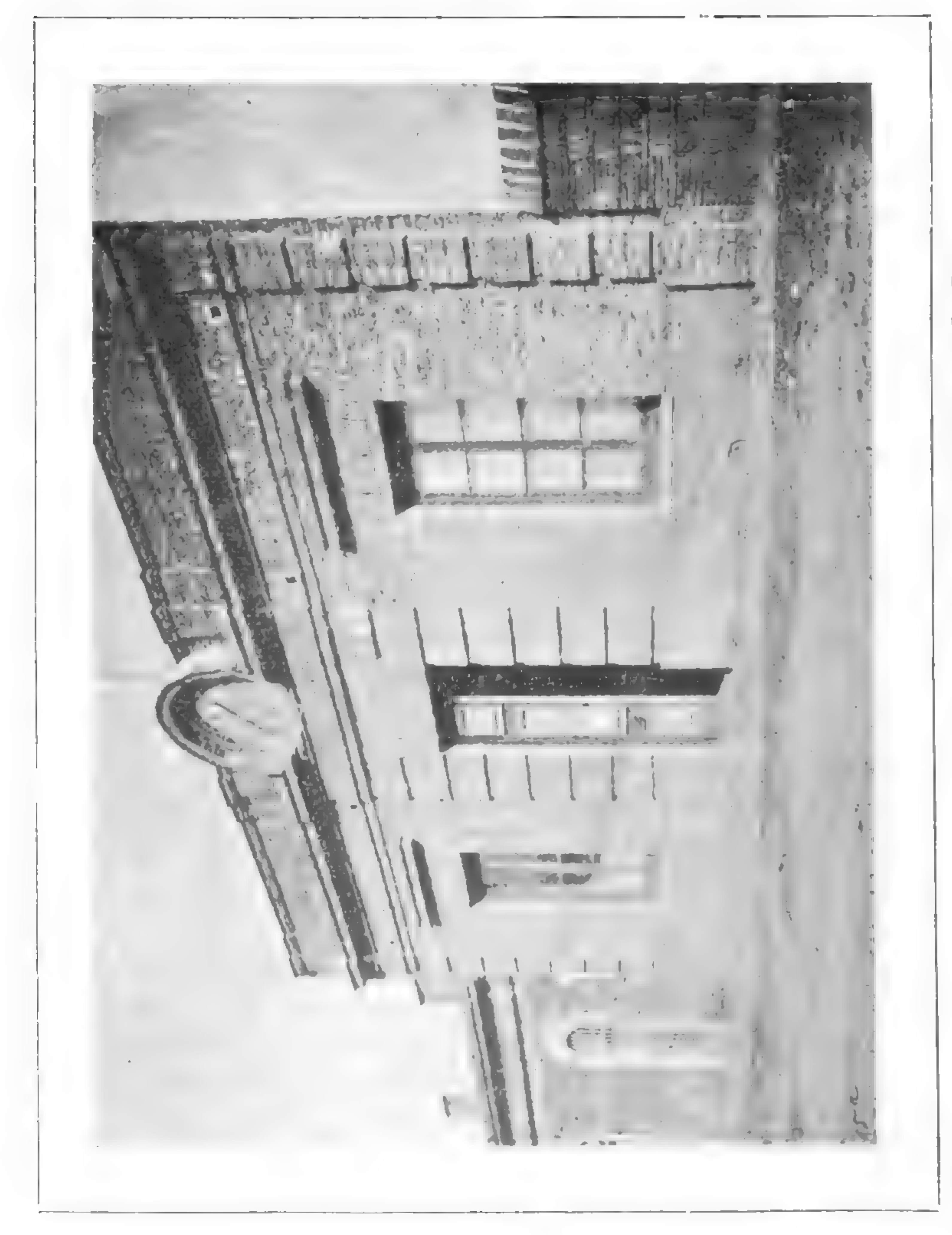
Actualmente cuenta 74 años de edad, y aún se preocupa de los progresos de la agricultura y de las industrias anexas, estimulando á sus hijos en seguir su ejemplo, consagrándose con noble desinterés á todo lo que sea de provecho para la comunidad y un adelanto para el país. Posee al rededor de 100 hectáreas de tierra que cultiva con esmero, gastando no pocos pesos en ensayos de nuevos cultivos.

JUAN BONJOUR, el más importante agricultor de la sección.

PABLO ROBERT, el fabricante de quesos más importante de esta colonia.

Siguen después los señores: César Reyes—Eliseo Negrín, —Juan P. Geymanat—Santiago Gaydou—Esteban Cougn —Santiago Bonjour — Juan Daniel Bonjour — Esteban Ricca—Timoteo Dalmas—David Roland—Juan Arriague —Pedro Duhalde—Esteban Lautaret—José Pérez—Francisco Pérez—N. Pino—Felipe A. Gardios—Juan Pedro Beux—Román Pino y varios otros más.





Casa propiedad de la Sociedad de S. M. «Cosmopolita», de La Paz

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS «COSMOPOLITA»

Cuenta esta benemérita corporación unos 15 años de existencia, pues se estableció en esta villa de La Paz, el 15 de Octubre de 1887.

Ha llenado siempre cumplidamente los fines de su institución, como son, los de socorrer á sus asociados en casos de enfermedad y de desgracia, habiendo tenido seguidamente á su frente comisiones directivas de honradez é iniciativa que la han llevado por el camino de un constante progreso.

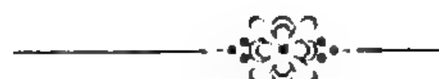
Prueba de ello es el magnífico edificio que posee en la villa y que aparece en el grabado adjunto, el cual alberga á la Comisión auxiliar y al Juzgado de Paz.

Celebra anualmente una fiesta conmemorando su fundación, en la que nunca falta el asado *con cuero* y todos los socios y sus familias fraternizan en medio de la mayor expansión y alegría.

Forman su Comisión Directiva actual, los señores siguientes:

Presidente: Juan Santiago Bonjour; Vicepresidente: Luis Jourdan; Tesorero: Manuel Bert; Vocales: Julio Foglia, Pedro Pastra, y Juan S. Justet; Secretario: Serafín Soler; Cobrador: Miguel F. Salustio.

Los médicos de esta sociedad, son los doctores: Germán Imhof, Félix A. Olivera y Juan Giampietro.





Gran casa comercial de los Sres. Bonjour Hermanos

CASA COMERCIAL

BONJOUR HERMANOS

El origen de la casa Bonjour se remonta á la antigua firma «Lorenzo Muñoz y Rivadavia», á la cual sucedió una sociedad formada por los señores Agustín Pérez y los hermanos J. Bartolomé, J. Santiago, J. Pedro, David y Enrique Bonjour, los que constituían la firma comercial «Bonjour y Pérez», cuya firma tenía establecida una casa que trabajaba en los ramos de Almacén y Tienda.

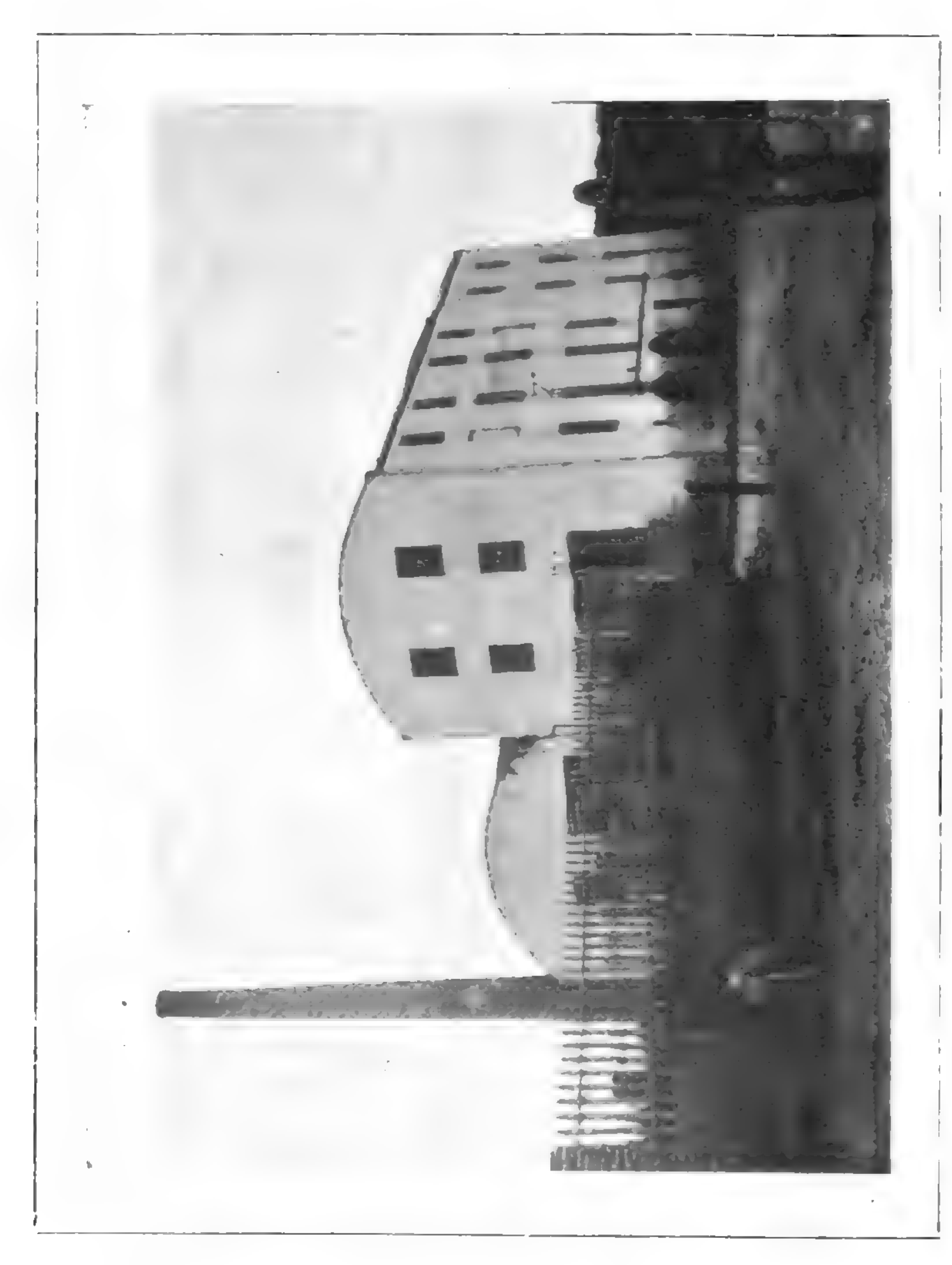
A fines del citado año 1891, se hicieron cargo del activo y pasivo de la casa, los mencionados señores hermanos Bonjour, quienes en el transcurso de los años 1892, 93 y 94, agregaron á los ramos indicados los de Barraca, Ferretería, Zapatería, Talabartería, Bazar, Máquinas agrícolas, como arados, rastras, segadoras, trilladoras, etc., y además, la compraventa de cereales en general.

En estos ramos la casa Bonjour ofrece siempre un surtido tan extenso como pueda desearse en artículos de la mejor calidad en su clase respectiva.

Los señores Bonjour Hermanos, durante el primer año que trabajaron por su sola cuenta, tuvieron ya un giro comercial que alcanzó á 60.000 $. Después continuó la casa tomando mayor incremento cada día, y aunque sujeta á las oscilaciones á veces bruscas del mercado, debidas al resultado de la cosecha y al estado general de negocios en el país, la marcha próspera y floreciente de esta casa, resulta del giro anual que ha tenido en los años que cuenta de existencia, el cual es como sigue:

Año 1892, giró $ 60.000; el 1893, ídem $ 80.000; el 1894, $ 220.000; el 95, $ 210.000; el 96, $ 180.000; el 97, $ 100.000; el 98, $ 220.000; el 99, $ 160.000; el 1900, $ 120.000; el 1901, $ 80.000.

La casa Bonjour Hermanos continúa ensachando aún el radio de sus negocios, siendo actualmente una de las primeras de la región que nos ocupa, y la única, puede decirse, que mantiene el comercio de toda la Colonia Valdense. Sus almacenes y depósitos ocupan una manzana de 86 metros de lado. Posee además un embarcadero en el puerto Concordia, disponiendo de dos buques, el paile-



«Molino Valdense» de los hermanos Bonjour

bot «Artesano» y el pailebot-goleta «Eduardo I», los que se emplean exclusivamente para el transporte de artículos de la casa.

Componen el personal de la misma, los señores siguientes:

Gerente: don J. Santiago Bonjour; guardalibros, David Jourdan; jefe de tienda y almacén, Miguel Lizarrague; jefe de barraca, José Bruzzoni; jefe de graneros, Gregorio Odriozola.

Dependientes auxiliares: Pablo Salomón y Juan Pérez. Y ocupa ordinariamente á seis peones.



MOLINO VALDENSE

DE LOS HERMANOS BONJOUR

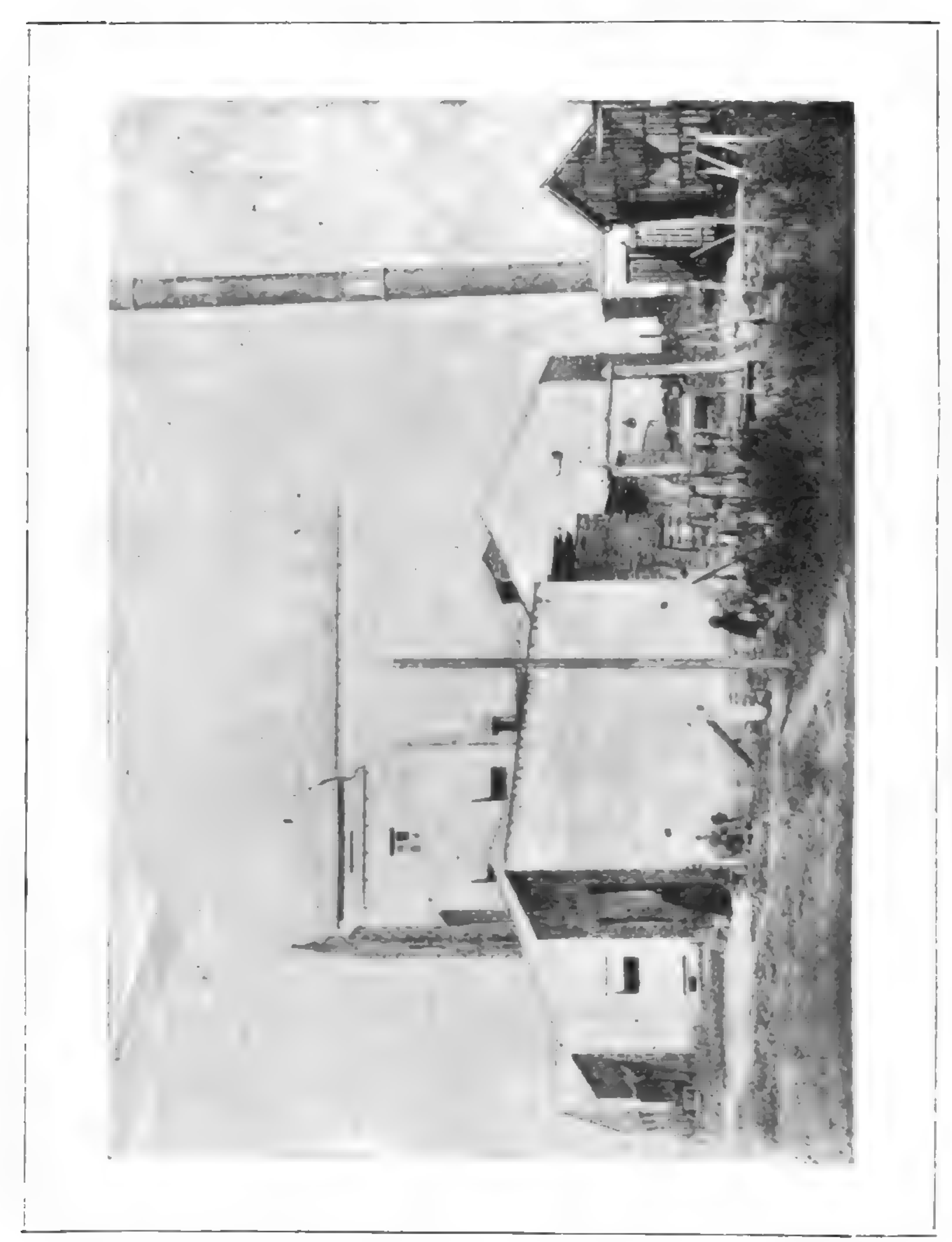
El Molino Valdense tiene también una historia de desarrollo floreciente y progresivo.

Se estableció el año 1877 con una simple rueda hidráulica y cuya producción no pasaba de 25 fanegas por día. Durante el año 1882, recibió la primera reforma consistente en dotarlo de una turbina traída expresamente de París, conteniendo cuatro juegos de piedras.

Siguió el molino aumentando su fama, de modo que en 1886, para atender las necesidades del consumo, se le mejoró notablemente instalando una maquinaria á cilindro completa y perfeccionada, que se trajo también de París, bajo la inspección del ingeniero Dellote, enviado por la misma fábrica de donde procedían las máquinas.

Cuatro años más tarde ó sea el 1890, sufrió todavía otra reforma, que ha sido la última, por ser de mayor importancia, dejando al «Molino Valdense» apto para una extraordinaria producción en todo tiempo del año. Esta vez se aumentó el número de cilindros y se instaló un motor á vapor para ayudar á la fuerza hidráulica en tiempos de sequía y en las grandes crecientes. La fuerza desarrollada por dicho motor es de 10 caballos nominales y la de la turbina 30 caballos.

El progreso de este molino queda constatado diciendo que en los primeros años producía 2000 fanegas al año y



Fábrica de alcohol del señor Vicente Carrió

hoy elabora anualmente de 35 á 40.000 fanegas. El trabajo diario del molino alcanza á 210 fanegas.

Este molino es el más importante de la región, elabora la mayor parte de la harina que se consume en esta sección y las limítrofes, exportando además grandes cantidades para el resto de la República y para el Brasil.



FÁBRICA DE ALCOHOL

DE VICENTE CARRIÓ

Hombre emprendedor y progresista el señor Vicente Carrió, vino á instalar á esta Colonia Valdense, á orillas del arroyo Rosario é inmediato al paraje conocido por «Puerto del Inglés», un gran establecimiento industrial, que contribuye bastante á dar importancia á esta región.

Fué el año 1887, cuando inauguró su fábrica el señor Carrió, no perdonando gasto ni sacrificio alguno para colocarla á la altura de los mejores establecimientos de la citada industria, dotándola de la más moderna maquinaria, con un poderoso motor alimentado por tres calderas «Ruston Proctor», de ochenta caballos nominales.

Elabora alcohol amílico refinado hasta los 97 grados, del que produce anualmente, por término medio, unos 300.000 litros.

Quéjase el señor Carrió de que algunas veces se ve con dificultades para la fabricación por falta de la primera materia, debido á que los agricultores vecinos no prestan todo el cuidado debido al cultivo del maíz, obteniendo, por consiguiente, cosechas escasas, que les reditúan poco.

Don Vicente Carrió realiza también operaciones de compraventa de frutos del país, siendo un industrial inteligente y activo que lleva 25 años de práctica en la fabricación de alcoholes.





Fábrica de carruajes de Federico Archetti

FÁBRICA DE RODADOS

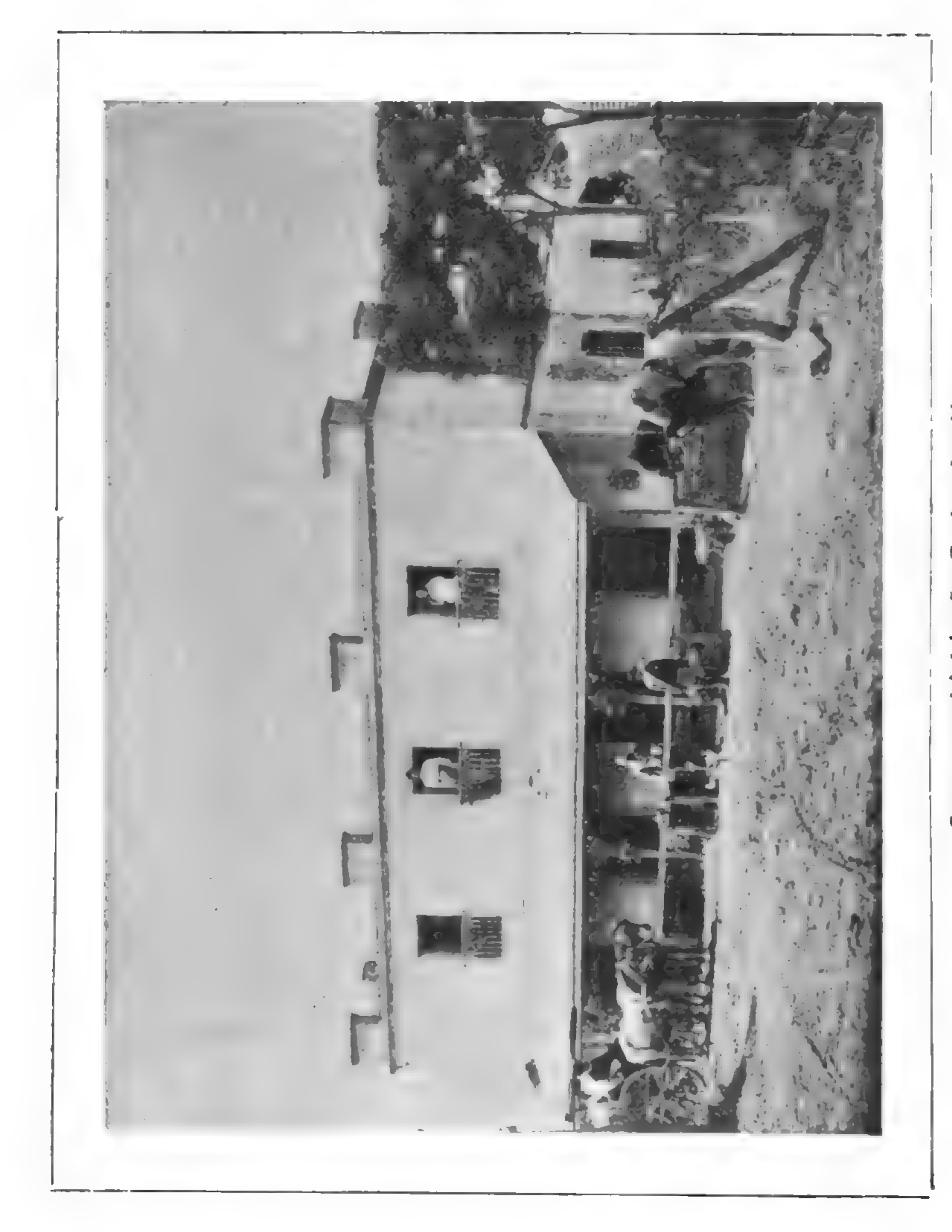
DE FEDERICO ARCHETTI

En medio de la Colonia Valdense y en el paraje conocido por «Chico Torino», tiene establecida su importante fábrica de carros y carruajes, el señor Federico Archetti, cuya casa fundó el año 1882.

Es uno de los establecimientos que por su importancia hace honor á esta localidad, puesto que abarca los distintos ramos de la carpintería y la herrería mecánica, contando con un aserradero á vapor y con una bien montada fábrica de tejidos de alambre, movida igualmente á vapor.

Posee también el señor Archetti un molino de maíz, único en la localidad. Los trabajos que salen de su casa se recomiendan por su buena factura, siendo uno de los mecánicos más inteligentes de la comarca.





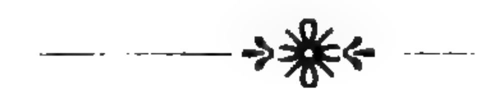
Casa comercial del señor Teodoro Ingold

CASA COMERCIAL

DE TEODORO INGOLD

La casa de don Teodoro Ingold, fundada por su actual propietario durante el año de 1895, está situada en el centro de la Colonia Valdense ó Piamontesa, siendo muy conocida y acreditada en toda la sección.

Abarca los ramos de Almacén, Tienda, Ferretería y compraventa de productos del país, siendo la mejor surtida de este importante paraje, pues dispone constantemente de un *stock* completo en los diversos ramos antes mencionados.

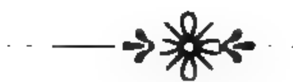


HOTEL CONCORDIA

DE JUAN LAZAGUE

Tanto por su menaje, como por su trato el «Hotel Concordia» que posee el joven Juan Lazague en La Paz, es de lo mejor que se encuentra en la campaña.

Buen vino, limpieza, corrección y habitaciones bien amuebladas es el distintivo de esta casa, que no tiene que envidiar á los buenos hoteles de la capital, siendo digno de recordarlo á los *ciudadanos* que deseen pasar una temporada alegre de veraneo en esta atractiva y saludable colonia.





Estancia de los señores Oribe Hermanos

ESTANCIA ORIBE HERMANOS


Sr. Ignacio Oribe

Los hermanos Oribe, vástagos de la distinguida familia que lleva ese apellido ilustre, propietarios de grandes extensiones de terreno en el paraje antiguamente conocido por Rincón del Rey, y que actualmente forma parte de la colonia Valdense, conservan todavía una importante estancia, la silueta de cuyas poblaciones y copudos eucaliptos, se divisa desde lejos.

Una parte del terreno está destinado á la agricultura con muy buen resultado y la otra parte se destina á la ganadería, poseyendo una buena cantidad de hacienda en la que abundan los animales finos.

Regentea la referida estancia el activo y laborioso joven don Ignacio Oribe, cuyo retrato acompaña estas líneas.



HABITANTES DE «LA PAZ» Y SUS INMEDIACIONES POR PROFESIONES

Almacenes, Ferreterías, Tiendas, Mercerías y Talabarterías

Los negocios que abarcan todos estos ramos del comercio, son los de: Bonjour Hnos.—Teodoro Ingold—N. Valdez — Emilia Archetti Viuda de Malán—Juan Daniel Lauteret y Matías Peña.

Tiene los citados ramos de comercio, más los de fonda, café, billar y confitería, el señor Fortunato Chiesa. Con los mismos citados ramos de comercio del título, más una fábrica de galletas y galletitas y panadería, el señor Manuel Bert.

Armeros y mecánicos:

Diego Wilson—Rodolfo Frías y Hno.—Federico Archetti.

Barbería:

Serafín Soler.

Carnicerías:

Juan S. Justet y Cía.—Alfonso Mondón—Pablo Salomón.

Carpinterías:

David Berton—Esteban Geymonat—Pedro Román—David Frache—David Ganou—David Geymonat Pecoud.

Electricista:

José Gonnet.

Fábrica de fideos á vapor:

Grill hermanos.

Fábricas de quesos y manteca:

Pablo Robert—Emilia A. de Malán—Juan Daniel Soulier—Pedro Guigou—Tomás Rostand—Pablo Bonjour.

Fábrica de rodados:

Francisco Lúgaro—Juan Daniel Artus—Federico Archetti—David Garrou.

Fonda, café y billar:

Pablo Baridon.

Molinos:

Luis Félix—Juan Andreon y Cía.—Federico Archetti.

Papelerías y encuadernación:

Enrique Revel—Augusto Artus--Juan Gilles.

Relojerías:

Guillermo Smith—José Gonnet.

Viticultores:

Los principales viñedos que se cultivan en la sección pertenecen á los siguientes señores:

Viuda de José Autino—Viuda de Rivoir— Viuda de Félix—Juan Santiago Bonjour—Luis Maurin—Emilio Maurin—Juan Bonjour—Daniel Bertinat—Pedro Constantin —Abraham Félix—Santiago Bouisse, que cosechan cada uno más de 10.000 litros, existiendo muchos otros de menor importancia.

Zapaterías:

Vicente Juele—Juan Gonnet.





SR. DOROTEO GARCÍA

DATOS BIOGRAFICOS SOBRE ESTE CIUDADANO

No sería completa nuestra obra si dejáramos de hacer resaltar la personalidad respetable del señor Doroteo García, que aunque llevase la representación de la *Sociedad Agrícola del Rosario* y hubiese facilitado su obra el progresista hacendado propietario del campo Rincón del Rey, don Juan Pedro Ramírez, á él, al estimado señor García fué debido el pensamiento, la iniciativa, los enérgicos impulsos, la competencia insuperable del hombre práctico y amante del engrandecimiento del país, para establecer esta colonia, cuyo florecimiento, riquezas y envidiables condiciones hemos puesto de manifiesto en las páginas de este libro.

Para dar á conocer también la vida de trabajo y de labor progresiva que llevó el malogrado don Doroteo García, hemos entresacado los datos de la interesante biografía del mismo, publicada por la «Revista de la Asociación Rural del Uruguay», correspondiente al 31 de diciembre de 1894, en cuyo número figura igualmente un concienzudo estudio sobre «la colonización del Rosario Oriental», firmado por don Carlos María de Pena, que no transcri-

bimos, aunque lo merezca, porque muchos de sus datos están ya contenidos en nuestro trabajo.

Nació don Doroteo García en Montevideo el 6 de Febrero de 1807. Sus padres fueron don Ildefonso García, comerciante español, y doña Teresa de Arguibel, argentina.

Desde muy joven se dedicó á la carrera del comercio. Sus extensas relaciones en esta plaza y la de Buenos Aires, las que mantenía con comerciantes de Europa, á la vez que su actividad y el conocimiento de los idiomas inglés y francés, que hablaba y escribía con facilidad, le proporcionaron bien pronto una situación relativamente ventajosa, habilitándole para recibir comisiones y manejar al mismo tiempo negocios ajenos de importancia.

A fines de 1833, García contrajo matrimonio con la señorita Carolina Lagos, de Buenos Aires.

A su regreso al país fué electo Conciliario del Tribunal del Consulado, puesto que desempeñó durante los años 1833 y 1834.

Más tarde desempeñó el de miembro de la Caja de Amortización y rescate de la Deuda Pública, creada por la ley de 1835, y compuesta de un Senador, dos representantes, dos propietarios y dos comerciantes. Esta comisión se hallaba bajo la protección especial del Cuerpo Legislativo, y sus atribuciones se ejercitaban, según la misma ley, con absoluta independencia de toda otra autoridad.

En los años 1836 y 1837, García ejerció dos cargos de elección popular: el de Defensor de Menores y el de Síndico del Tribunal del Consulado.

A fines de 1837 fué electo Representante de la República por el departamento de Montevideo; cesando en este cargo en Octubre de 1838, época en que asumió la Presidencia el general don Fructuoso Rivera.

Retirado á la vida privada, se dedicó activamente á trabajos de agricultura y ganadería en su establecimiento de Toledo y Carrasco, que pobló con labradores gallegos y canarios, únicos inmigrantes que por entonces recibía nuestro país; formando al mismo tiempo una invernada de ganados y un corte de forrajes para abasto de la Capital, cuyo negocio quedó desbaratado y corrió más tarde la suerte de los de su clase durante la Guerra Grande.

Obligado á emigrar á consecuencia de las disensiones políticas que comenzaron el año 1843, se trasladó con su familia á la ciudad de Buenos Aires, donde residió con cortas interrupciones, hasta que se celebró la Paz de Octubre de 1851, que aplaudió de todo corazón, pues era enemigo de la guerra, que para él representaba el régimen del odio, la confiscación de la propiedad privada que había combatido y la negación del trabajo.

Nuevamente electo diputado por Montevideo, desempeñó dicho cargo durante los años 1852 y 1853. Presidió en esa calidad la Comisión de Hacienda de esa Cámara, hasta que sobrevino la revolución de 18 de Julio, integrando á la vez con los señores don Joaquín Errasquin y don Bruno Mas, la Comisión Legislativa encargada de celebrar arreglos con diversos acreedores hipotecarios del Estado,—cuyos arreglos obtuvieron la sanción legislativa correspondiente.

En 1.° de Mayo de 1856 fué nombrado para desempeñar el Ministerio de Hacienda en la Administración de don Gabriel Pereyra. Acompañábanle en las demás secretarías de Estado el doctor don José Ellauri, el doctor don Joaquín Requena y el general San Vicente, cuyas ideas coincidían con las suyas sobre la necesidad de contribuir á hacer gobierno de tolerancia política y de moralidad administrativa, sobre las bases del programa que precedió á la elección presidencial.

A pesar de lo difícil de las circunstancias en que se encontraba el erario público y del ardor de las luchas políticas que todavía no estaban apaciguadas, García consiguió regularizar el percibo de las rentas públicas, iniciar en los departamentos del interior la descentralización de una parte de sus recursos para ser aplicados á satisfacer ciertas necesidades locales, y celebrar, por último, con los representantes de Inglaterra y Francia, varios arreglos definitivos sobre considerables reclamaciones de sus súbditos, apoyadas en contratos públicos y que se hallaban pendientes desde el año 1845; en virtud de cuyos arreglos quedó exonerada la República de cerca de dos millones de pesos de intereses vencidos.

Después de sancionados esos convenios por el Cuerpo Legislativo, presentó renuncia del cargo (22 de Julio de 1856) y volvió á ocuparse de agricultura y colonización.

Comenzó entonces sus trabajos de plantaciones de bos-

ques de eucaliptus y melanoxylon, llegando á plantar en pocos años alrededor de 20.000 árboles de ambas clases; multiplicó sus montes de acacia blanca y de roble, é hizo desecar y consolidar, por medio de grandes plantaciones, una parte del conocido bañado inmediato al Paso Hondo, en cuyo centro no había aún penetrado la planta humana. Hoy esa plantación forma dos bosques de mucho más de un millón de sauces y álamos, con fácil acceso para las operaciones de corte y extracción de maderas.

Simultáneamente con esos trabajos estableció García diversas industrias agrícolas accesorias, tales como el cultivo del gusano de seda, la fabricación de alcohol y vinagre de frutas, y el cuidado de las abejas y extracción de cera, llegando á tener *mil* colmenas; pudiendo asegurarse que no se inició en la República pensamiento ó ensayo práctico alguno relacionado con sus intereses rurales, que no contase con su decidida cooperación.

Juntamente con otros meritorios ciudadanos, entre ellos los señores don Jaime Estrázulas, don Vicente V. Vázquez y don Federico Nin Reyes, formaron una sociedad de «Población y Fomento» de carácter esencialmente privado, para promover una corriente de inmigración y el establecimiento de centros agrícolas, que tanto necesitaba nuestro país. Después de asiduos trabajos, no pudo realizarse la idea, á causa de los sucesos políticos ocurridos á fines de 1855.

Apenas se hubo aclarado un poco el horizonte político, promovió el señor García, á principios de 1858, una reunión de amigos, con el propósito de organizar una nueva sociedad agrícola. De allí surgió la *Sociedad Agrícola del Rosario Oriental*, pues su iniciativa fué acogida favorablemente, encargándosele la redacción de los Estatutos, así como la elección de una área de campo aparente para colonizar, y después de un viaje por varios puntos de la campaña, se decidió, con el mayor buen acierto, por los terrenos donde están instaladas estas colonias.

La citada sociedad quedó constituída con un número de 34 accionistas fundadores y un capital de 40 á 50.000 $; y seis meses después habían sido mensuradas y subdivididas las tierras en varias secciones de chacras, y eran recibidas las primeras familias personalmente por García.

Todos los colonos quedaron muy contentos de su trato personal y de su interés por los asuntos de la colonia, y en

prueba de estos sentimientos hacia el apreciado señor Doroteo García, la Comisión Auxiliar de La Paz, en 1893, acordó que la plaza principal de la villa llevara su nombre. Con tal motivo, y aprovechando la oportunidad de inaugurarse la Iglesia Valdense de la villa y el puerto Concordia, al mismo tiempo que la Plaza Doroteo García, se celebraron grandes fiestas, en las cuales viejos y jóvenes rivalizaron en manifestaciones de gratitud hacia los fundadores de la Colonia, siendo de notar la presencia de *cuatrocientos* alumnos del Liceo y de las escuelas públicas de la localidad.

El fallecimiento de don Doroteo García tuvo lugar en Buenos Aires el 24 de Noviembre de 1885. Si le fuera dado ver el espléndido resultado de sus iniciativas, sentiría la mayor satisfacción que pueda sentir el hombre, la de haber proporcionado buen empleo á sus energías y aptitudes.

La obra de Doroteo García perdurará tanto como su nombre, al cual ofrecemos con estas líneas nuestro modesto tributo de admiración.



XIV

COLONIA COSMOPOLITA

Particularidades topográficas.—Superficie.—Templo evangélico.—Instrucción Pública. — Empleados de la Aduana del Puerto del Sauce.—PRINCIPALES CASAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES.

Se conoce por Colonia Cosmopolita ó simplemente por «La Cosmopolita», la extensión de terreno que antiguamente se llamaba Rincón de la Virgen y que pertenecía á la municipalidad del Rosario,—abarcando una superficie comprendida entre el arroyo Colla y el ejido actual de la villa Rosario por el Norte, el Río de La Plata por el Sud, el arroyo Rosario al Este y el arroyo Sauce al Oeste.

Dicha superficie es de 19.134 hectáreas, las cuales antes del negocio de La Cosmopolita, formaban parte del ejido de la villa del Rosario y actualmente toda esa zona corresponde á la 3.ª sección judicial, que es la de la mencionada villa.

Por esta razón todos los datos históricos y estadísticos de «La Cosmopolita» se hallan comprendidos en los capítulos que se refieren al Rosario, no continuando aquí más que aquellos que no figuran anteriormente.

El terreno de esta sección es algo quebrado, principalmente la parte del Minuano, y muy fértil, cultivándose con buen resultado los cereales, las hortalizas, los frutales y la viña.

Ofrece parajes muy pintorescos. Dispone de dos puertos, el del arroyo Rosario y el del Sauce, de que luego nos ocuparemos. Por su excelente posición topográfica, La Cosmopolita tiene reservado un gran porvenir, pues para completar la riqueza de toda esta parte del territorio oriental faltaba la gran industria y ésta ha empezado ya á establecer sus reales en el Sauce, cuyo puerto ha de producir grandes beneficios á sus moradores.

Templo evangélico:

En un paraje céntrico de la sección, cerca de la casa comercial del señor Loaces se levanta un templo evangélico, y una casa parroquial, cuyo Pastor es el señor Pedro Bounous.

Instrucción pública:

Funcionan en esta colonia dos escuelas del Estado y una particular

Las escuelas del Estado son mixtas y de primer grado. Está dirigida una por el maestro don Juan P. Gonnet, que tiene unos 70 alumnos, y la otra por el maestro don Santiago Gonnet, concurriendo á la misma de 65 á 70 alumnos de ambos sexos.

La escuela particular está á cargo de la señorita doña Rosa Paz, es también mixta y á ella asisten, por término medio, de 25 á 30 educandos.

Esta escuela se halla instalada en el Puerto del Sauce.

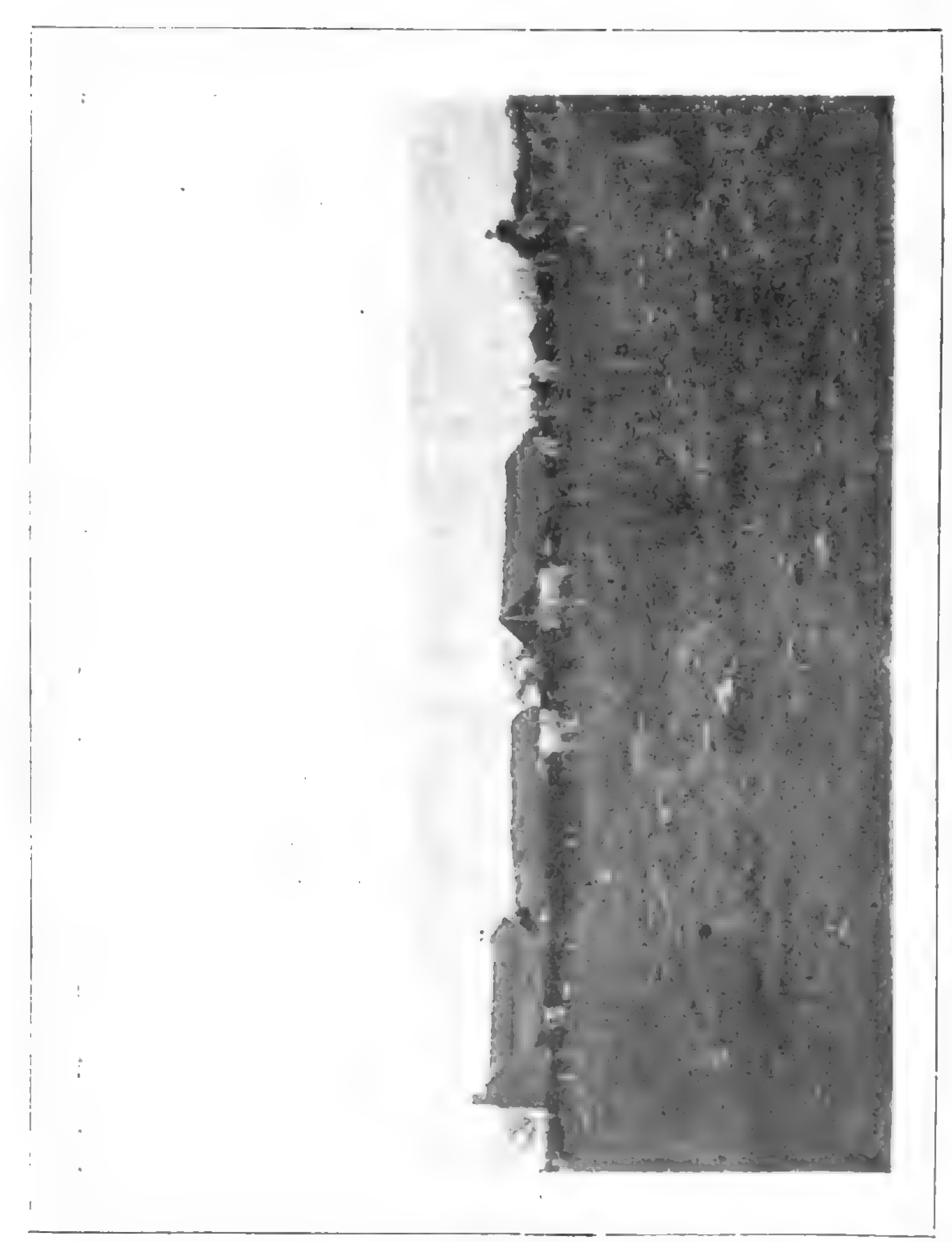
Empleados de la Aduana del Puerto del Sauce.

La Oficina receptora de Aduana establecida en el Sauce, está á cargo del inteligente y probo empleado don Alfredo M. Tort. Guarda de 1.ª clase.

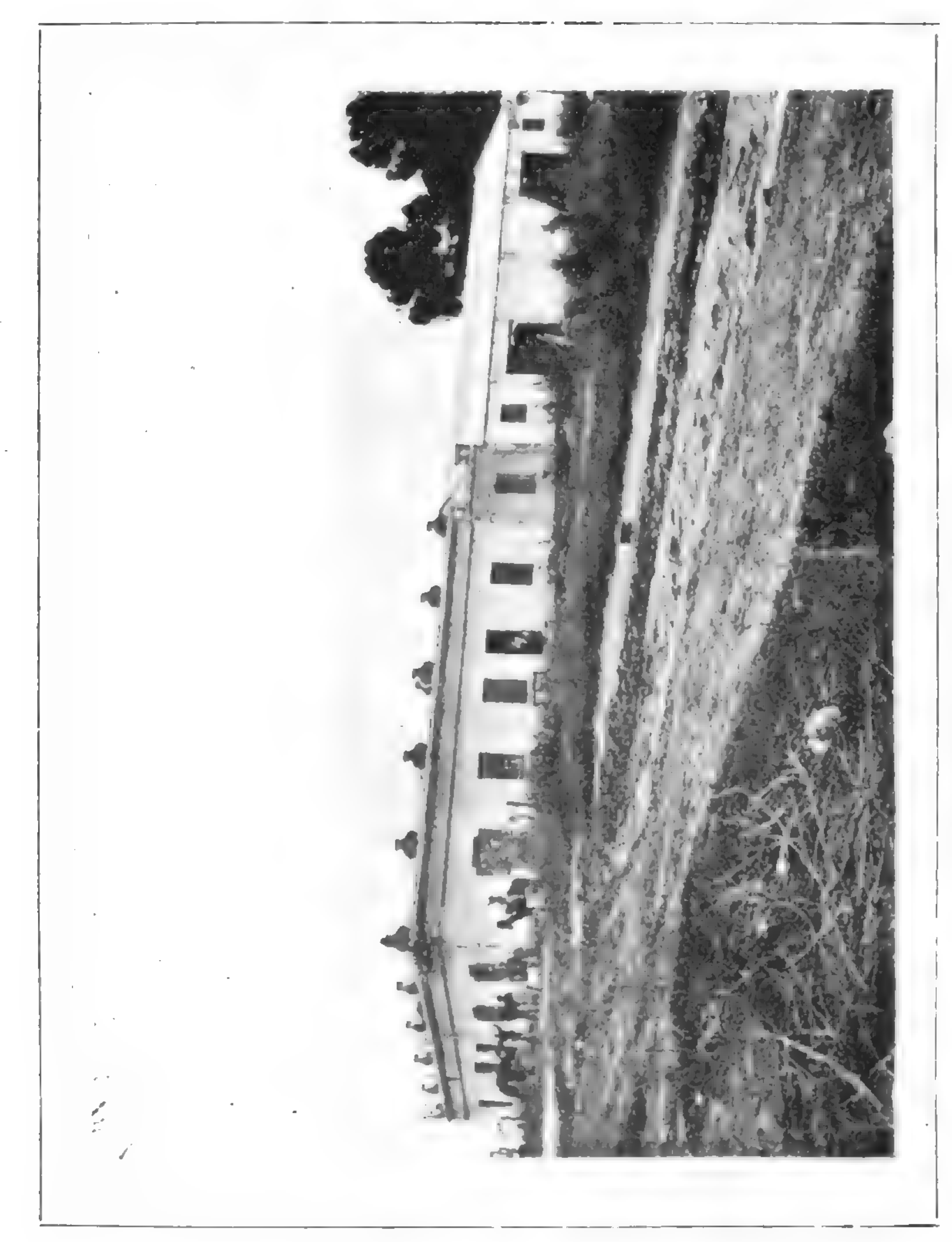
Ocupan los demás empleos los señores siguientes:

D. Pedro Leys, guarda de 2.ª clase. — D. Juan Toja y D. Alejandrino Gayllardo, guarda de 4.ª clase.—D. Eudosio Imperial y D. Ramón Caballero, marineros.





Un rodeo de vacunos en la quesería del señor Jaime Cumellas



Casa comercial de don José María Loaces

CASA COMERCIAL

DE JOSÉ MARÍA LOACES

Esta casa fué fundada el año 1880 por el señor César Bessone, habiéndola adquirido el señor Loaces en el año 1888.

Abarca todos los ramos comerciales que suelen tener todas las casas establecidas en la campaña, contando por lo tanto con un excelente surtido de artículos de Almacén, Tienda, Ferretería, Bazar y Talabartería, teniendo anexo un depósito de cereales.

La casa del señor Loaces está situada en el medio de La Cosmopolita, próxima al templo evangélico y á la escuela del Estado, pudiendo decirse que es el centro comercial de toda esta colonia.

Hállase también instalada en la misma casa la agencia de correos.



QUESERÍA DE LEÓN THOVE



Sr. León Thove

El señor León Thove, hoy propietario de un importante establecimiento quesero, es una prueba viviente de lo que pueden la energía, la constancia y la voluntad aplicadas al trabajo y labor de la tierra.

Dicho señor, hijo de una familia que fué de las primeras pobladoras de la Colonia Suiza, vino á La Cosmopolita por el año 1878, sin un peso, y empezó á trabajar 40 cuadras de terreno ajeno, en campo abierto, sin alambrados ni nada. Durante los primeros días no poseyó más albergue que una carreta con unos mazos



Fábrica de quesos del señor León Thove

de paja que colocaba encima y á los lados y esto fué lo que le sirvió de casa; después construyó un rancho y al poco tiempo se casó con una joven muy laboriosa, y así unidos y muy felices, empezaron á luchar contra los inconvenientes que se presentan en la vida.

Se dedicaron durante algunos años á la labranza, pero como esto no les diera el resultado que deseaban obtener, abandonaron el arado en 1888, para dedicarse á la cría de lecheras, empezando con muy pocas, pero que fueron aumentando con la reproducción, dedicándose entonces á la elaboración del queso, para lo cual adquirieron los útiles necesarios haciendo construir un gran sótano, que es lo principal que esa industria requiere.

Así fueron progresando poco á poco, validos exclusivamente de su trabajo y del de la familia, que fueron aumentando con bastante rapidez, siendo los hijos modelos de laboriosidad como sus padres.

Su establecimiento cuenta grandes galpones y buenas habitaciones, poseyendo una extensión de 240 cuadras (172 hectáreas) de campo flor, con aguadas permanentes y unos 300 animales vacunos, mestizos todos y de raza holandesa, poseyendo además una buena cantidad de caballos.

La producción de quesos es de unos 25 kilos al día, ó unos 7.000 kilos al año, los cuales son imitación Gruyère y han figurado siempre en primera calidad obteniendo precios muy altos.

La posición del establecimiento es hermosísima, pues se halla situado en una de las colinas más elevadas de La Cosmopolita, desde donde mirando hacia el Norte se ve claramente toda la colonia Valdense y parte de la Suiza, y dirigiendo la vista hacia el Sud, se ve el Río de la Plata con sus encrespadas y blancas olas que vienen á morir sobre la blanda arena, constantemente cruzado por buques grandes y chicos, ofreciendo un panorama magnífico.





Establecimiento de don Jaime Cumellas

QUESERÍA DE JAIME CUMELLAS

El señor Jaime Cumellas, uno de los vecinos más laboriosos y antiguos de estos parajes, es un marino catalán, natural de Mahón, que á mediados del siglo pasado hacía la carrera de Buenos Aires á Montevideo y Rosario, y visitando estos lugares, se enamoró de ellos y aquí se instaló durante el año 1852, hace justo medio siglo, cuando los terrenos eran todavía asequibles al que quería trabajarlos. Los comienzos fueron pues precarios, pero con su trabajo de largos años se ha formado una buena posición.

Se dedicó á la cría de ganado vacuno y lanar, siendo de los primeros pobladores de La Cosmopolita, cuya propiedad abarca unas 400 cuadras. Posteriormente se dedicó á la elaboración de queso, cuyo producto tiene mucha aceptación por su buena calidad, hallándose actualmente al frentre de la quesería, un suizo muy apto de la familia Ingold.

Cuenta este establecimiento con unos 300 animales vacunos y su producción anual es de 6.000 kilogramos.

El señor Jaime Cumellas estableció también en la villa de Rosario, el año 1879 la «Panadería Catalana», que alcanzó gran crédito y todavía existe

---

En La Cosmopolita son dignos de mencionarse por su importancia, además de los ya descriptos, los siguientes establecimientos:

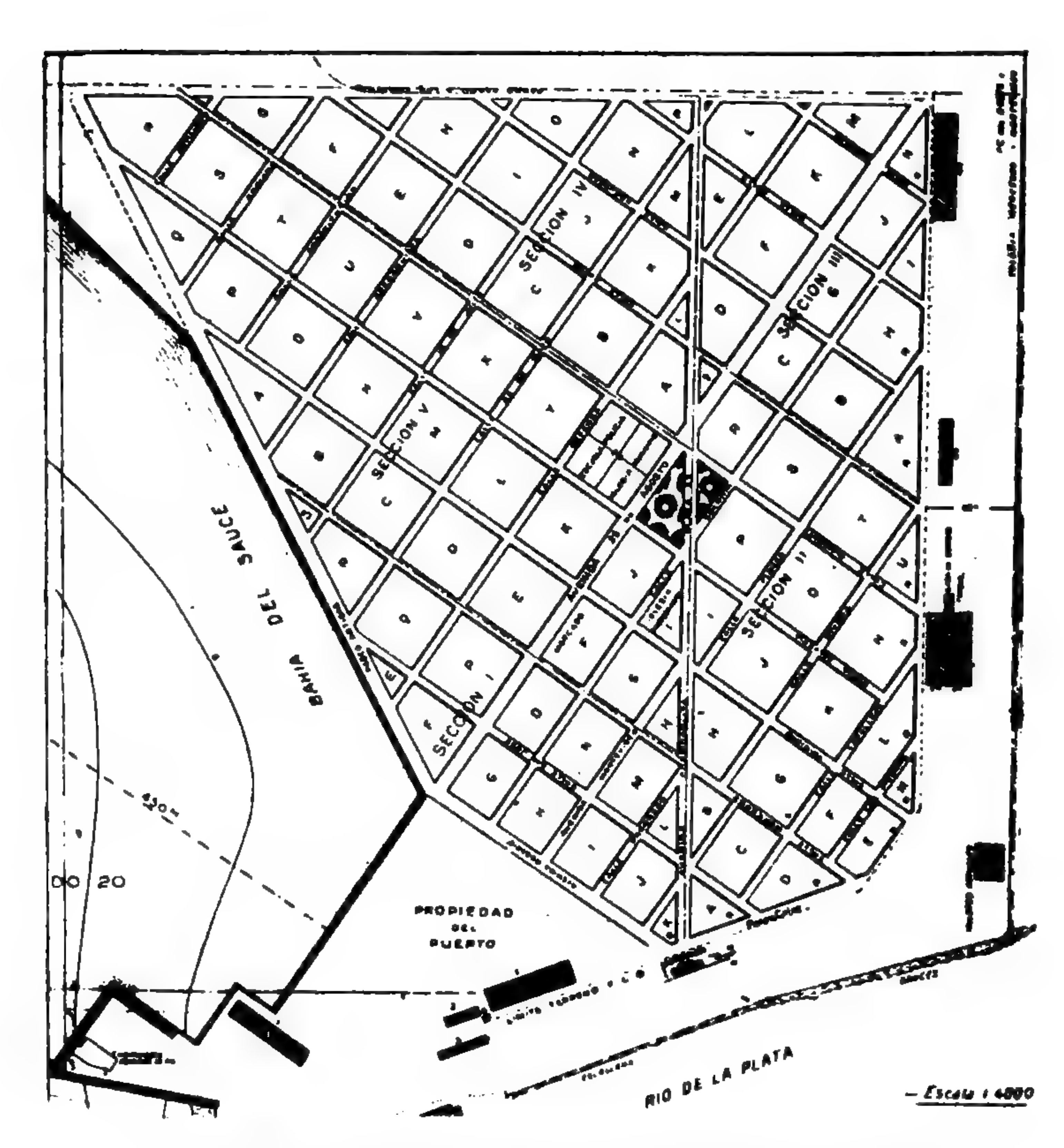
PROPIEDAD DE LA SUCESIÓN GIANNINI.—Abarca una gran extensión, de la que se destina parte á la agricultura, á viñedos, á la ganadería, etc., contando con una importante Fábrica de Quesos.

Máximo Blanco, propietario y agricultor.

Enrique Chen, importante agricultor.

N. Chiovino, importante cosechero de frutas de estación y hortalizas.





Plano de la proyectada ciudad del Sauce y de parte del puerto

XV

PUERTO DEL SAUCE

Su historia.—Importantes trabajos de la empresa Medici y Lacaze. —Capital invertido entre el puerto y el ferrocarril de trocha angosta.—Datos de importación y exportación.—Establecimientos principales radicados en el puerto.—Habitantes.—Primeras casas de material.

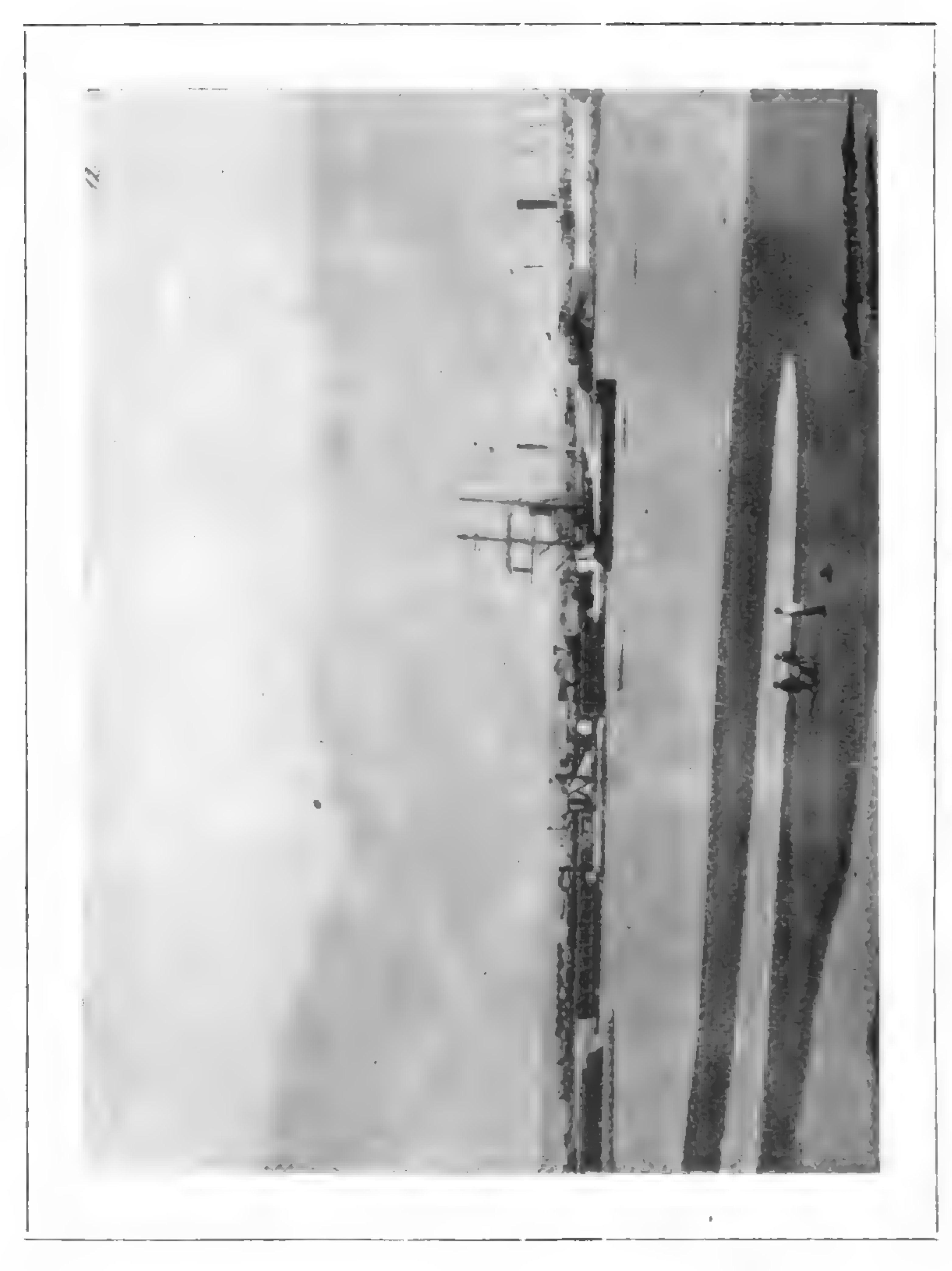
Desde principios del siglo pasado era conocida la ensenada del Sauce como un sitio de abrigo para las embarcaciones menores que allí se refugiaban huyendo del temporal.

Ya en 1840 el señor Antonio Blanco, que tenía establecido un saladero en aquel paraje, aprovechó las ventajas que ofrecía dicha ensenada, particularmente la profundidad del agua á la proximidad de la costa, y embarcaba los productos de su industria, tasajo y grasa, directamente á los buques de ultramar, que entonces los llevaban á la Habana y Brasil.

A no ser, pues, la inestabilidad de los intereses y el estacionamiento, que acarreó la larga época de nuestras luchas civiles, este puerto se hubiera convertido rápidamente en un poderoso centro de actividad industrial y comercial, como no hay duda que será en lo futuro, habiéndose dado ya los primeros impulsos.

Conociendo las referidas ventajas que ofrecía el Puerto Sauce, en Febrero de 1884, el señor Juan L. Lacaze, obrando por cuenta de los señores Lavalle, Médici y C^{a}, constructores de las obras del puerto de La Plata, adquirió de la sucesión Blanco los terrenos adyacentes á la bahía, con el propósito de establecer en ellos un muelle para embarcar piedra y arena destinadas á las mentadas obras.

Al efecto, se construyó dicho muelle, así como una vía férrea de trocha angosta de 14 kilómetros de longitud hasta las canteras del Minuano. Posteriormente los em-



Vista general del Puerto del Sauce

presarios Médici y Lacaze, conociendo la riqueza de esta región, adquirieron la parte de sus asociados, quedando únicos propietarios de la empresa. Entonces solicitaron de los poderes públicos una concesión para la explotación del Puerto del Sauce, contrayendo la obligación de construir obras de abrigo, muelles y depósitos, prolongando el ferrocarril de trocha angosta en 40 kilómetros más, en dirección á San Juan y Ombúes de Lavalle.

Los señores Médici y Lacaze fueron también concesionarios de la construcción de los Ferrocarriles del Oeste,



SR. JUAN B. MÉDICI

cuyas líneas que hoy explota la Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay, tienen en el Sauce un punto terminal de todos los ferrocarriles del país.

La mencionada empresa ha hecho construir un sólido muelle de más de 200 metros de largo, protegido por una restinga formada por grandes blocs procedentes de las canteras del Minuano, y con poderosas dragas ha hecho ahondar el canal de acceso, de modo que en el presente pueden entrar y atracar al muelle con toda facilidad buques que calen hasta 22 pies. Se ha establecido también un embarcadero de ganados, dotado de todas las comodidades.



Vista general de la actual población del Sauce

Del referido puerto han salido considerables remesas de ganado para Sud Africa y cargamentos de trigo para Europa y Brasil, que representan casi la totalidad de la producción de las colonias de esta parte del Departamento y de los limítrofes, habiendo hecho operaciones de carga y descarga buques transatlánticos que han recibido á plancha hasta 4.000 toneladas de cereales, lo que representa una economía de lanchajes y fletes de más de 2 $ por tonelada; notable beneficio que viene á favorecer directamente al productor y á toda la exportación de pro-



SR. JUAN L. LAGAZE

ductos del país de la gran zona agrícola que abarca parte de los Departamentos de San José y de Soriano y toda la extensión Este del de Colonia, cuya importancia damos á conocer en estas páginas. Dicha exportación, así como la importación de los artículos de consumo, tiene que hacerse por el puerto del Sauce con preferencia á cualquier otra vía, por la gran economía que ella representa en los gastos de transporte.

En el puerto del Sauce, además, se ha establecido un depósito de carbón de piedra; se trata de establecer el tráfico de ganados en pie para el Brasil y recientemente se ha inaugurado una carrera bisemanal de vapores, que



Vista del muelle

ofrece más economías en las cargas de artículos comerciales. Asimismo es casi seguro se le va á habilitar para el despacho directo y tránsito de mercaderías.

El movimiento de transporte y la comunicación con el puerto del Sauce quedará próximamente muy favorecido con la carretera que se va á construir, salvando los grandes médanos que dificultaban el acceso á dicha localidad.

Ultimamente, la empresa Médici y Lacaze está en la actualidad terminando las obras del puerto, y á primeros del año entrante 1903, pondrá en explotación 42 kilómetros del ferrocarril de trocha angosta, para lo cual disponen ya de todo el material fijo y móvil, recibiendo el trazado de dicha línea una ligera modificación con objeto de prolongarla hasta Porongos.

Los Sres. Médici y Lacaze tienen un enérgico auxiliar en el ilustrado y laborioso gerente de la empresa Sr. Abelardo Rey.

Para dar una idea de la importancia de las obras realizadas y del aumento de riqueza que representan para nuestra región, damos el siguiente dato:

El capital empleado por los señores Médici y Lacaze en el Puerto del Sauce hasta el 1.° de Julio de 1902 importó $ 1.800.000. Un millón ochocientos mil pesos oro uruguayo.

Acompañamos á esta reseña los retratos de los citados señores D. Juan B. Médici y D. Juan L. Lacaze, cuyas grandes iniciativas y poderosas empresas son bien conocidas tanto en esta República como en la Argentina. Su figuración en la historia del Trabajo y del Progreso es de las más honrosas, porque han promovido é impulsado la explotación de riquezas comerciales é industriales, que constituyen la base de la prosperidad de estos países americanos.

Para formarse concepto del movimiento que ha tenido el Puerto del Sauce en los últimos años, publicamos á continuación los datos de exportación é importación desde Abril del año 1896 á fin del 1900:



El trasatlántico «Julhan» cargando trigo en el Puerto del Sauce

EXPORTACION

Arena	22.452	toneladas
Afrecho	105	»
Alfalfa	196	»
Cueros vacunos	61	»
Id. lanares	49	»
Harina trigo	1.327	»
Lana	104	»
Maíz	252	»
Piedra bruta	23.099	»
íd. labrada	33.129	»
Pedregullo	7.082	»
Queso	49	»
Adoquines	820	»
Trigo	65.413	»
Lino	123	»
Animales en pie	254	»
Papel	738	»
Materiales	931	»
Madera	200	»
Huesos	36	»
Total toneladas....	156.640	

IMPORTACION

Mercaderías	6.909	toneladas
Materiales	56.209	»
Id. para la fábrica de papel..	2.926	»
Carbón mineral	8.926	»
Animales en pie	726	»
Total toneladas....	75.716	

Durante el año último 1901, la exportación por este puerto arroja un total de 51.922 toneladas y 4.439 animales en pie, y la importación 15.120 toneladas y 1.000 animales en pie.

Los buques salidos con carga fueron 300 y los entrados también con carga 109, teniendo los mayores 4000 toneladas de registro.



FÁBRICA NACIONAL DE PAPEL

DE CAVAJANI, BADI, PUPPO Y C.ª

Conociendo las ventajas que ofrece el Puerto del Sauce, ha empezado á instalarse allí la gran industria representada por la importante Fábrica de papel, de los señores Cavajani, Badi, Puppo y C.ª.

Ocupa esta industria un grandioso edificio, que llama la atención en aquella localidad apenas poblada. Mide 125 metros de frente por 24 de fondo, conteniendo claras y espaciosas dependencias para las diversas manipulaciones de la fabricación, una grandiosa máquina para el papel continuo, poderosos motores, grandes depósitos y un dinamo de gran potencia para la producción de la luz eléctrica.

Ordinariamente trabajan en la fábrica 70 operarios: 40 hombres y 30 mujeres, siendo su producción diaria de 3.500 kilos papel fino y 7.000 kilos papel grueso.

Sus artículos abarcan, todo el extenso ramo de papeles para envolver y embalar, tan buenos y bien acondicionados como los extranjeros, especialmente las siguientes clases:

Papel de estraza,—Papel estracilla que se vende por kilos y en resmas,—Papel de envolver para tiendas y registros, calidad inmejorable, y de diferentes colores y tamaños,—Papel cometa fino, para licorerías, impresiones y demás aplicaciones á esta clase,—Papel para fideleros, blanco, azul, común y especial,—Papeles gruesos para tiendas, ferreterías, bazares, registros, fábricas de calzado y embalajes de todos los ramos comerciales.

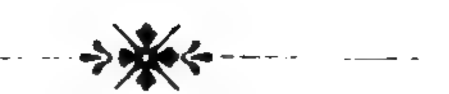
La calidad de estos papeles es igual ó mejor que el extranjero, con la diferencia de que se venden de un diez á un quince por ciento más baratos.

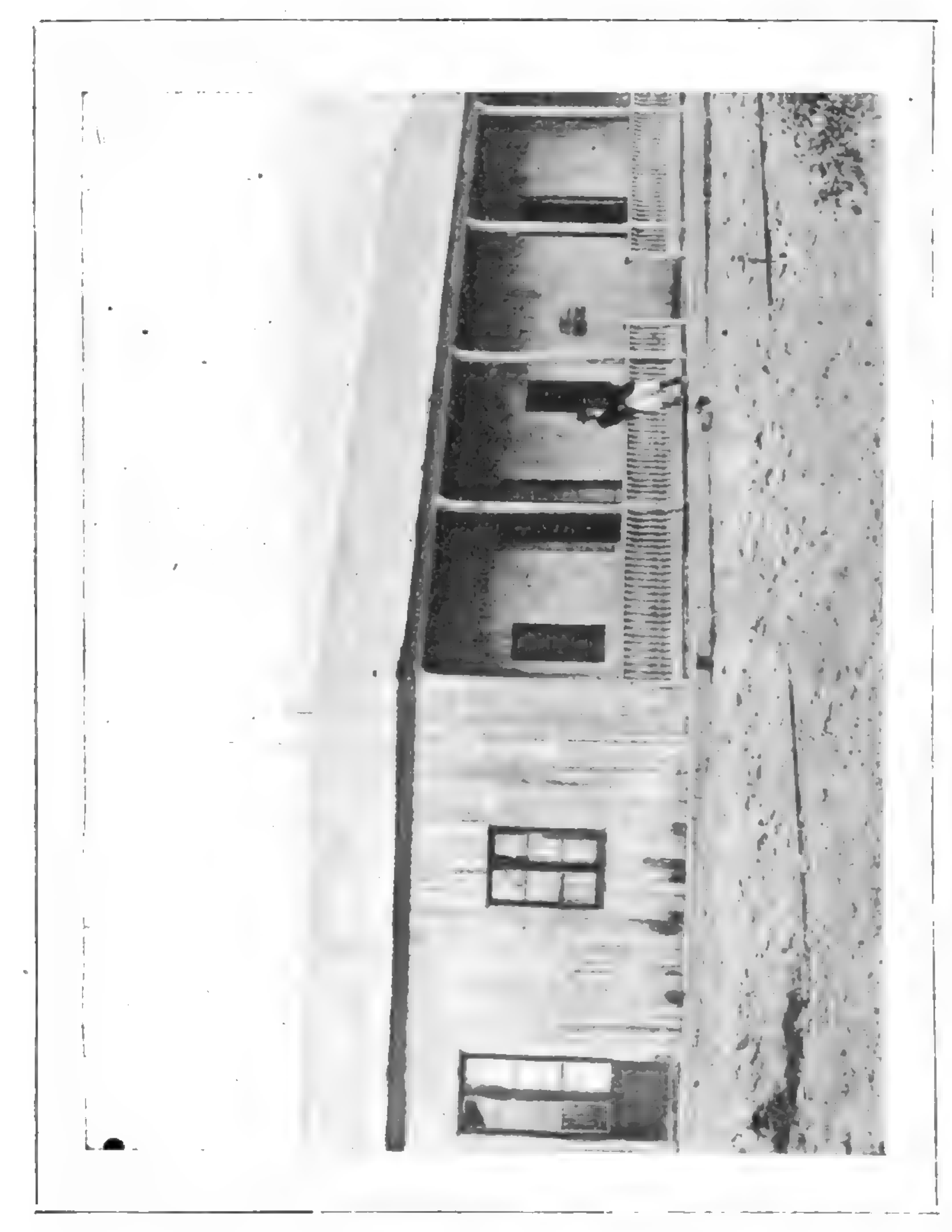
Próximamente esta fábrica producirá serpentinas y papelitos cortados de todos colores.

La instalación de esta fábrica, además de representar un progreso en la industria nacional y un notable adelanto para esta población del Sauce, ha venido también á

dar valor á desperdicios que antes se quemaban, como arpilleras, trapos usados, alpargatas, etc.

El ejemplo de los señores Cavajani, Badi, Puppo y C.ª, debiera tener muchos imitadores entre los acaudalados que se interesen por la prosperidad del suelo oriental, aportándole nuevos ramos de industria.





Casa comercial del Sr. Luis Silva y Hotel viuda Espil

CASA COMERCIAL

DE LUIS SILVA

La primitiva casa proveedora que tenía en el Sauce la empresa Médici y Lacaze, después de pasar por varios dueños, fué adquirida á fines de 1900 por los señores Luis Silva y Modesto Espantoso. Este último separóse amigablemente de la sociedad comercial de que formaba parte, á mediados de 1901, y, en su consecuencia, quedó el señor Silva único propietario de la casa.

En ésta se halla siempre un selecto surtido de artículos de Almacén, Tienda, Ferretería y Bazar; tiene también Billar y despacho de bebidas, siendo proveedora de la empresa Médici y Lacaze.

La casa del señor Silva, que figura entre las primeras del Sauce, sigue un camino próspero y acrecienta su crédito, debido á la laboriosidad y correcto proceder de dicho señor, que fué uno de los empleados más meritorios y pundonorosos que tuvo la empresa constructora Médici y Lacaze. Recientemente acaba de poblar una linda casa de material, para habitación de su numerosa familia.



HOTEL DE LA VIUDA ESPIL

El primer Hotel que se estableció en el Sauce fué el de la señora viuda Espil, distinguiéndose siempre por lo esmerado de su servicio y por disponer de una cocina bien atendida.

Hállase bien situado, enfrente mismo de la estación del F. C. C. (ex. O.), y sus habitaciones son limpias y bien amuebladas.





Establecimiento del Sr. Manuel Mures

CASA COMERCIAL

DE MANUEL MURES

El señor Manuel Mures estableció su casa comercial en el Puerto del Sauce por el año 1899, cuando empezaba á tomar incremento esta localidad.

Abarca los ramos de Almacén, Tienda, Bazar y Ferretería, todos muy bien surtidos, como corresponde á la importancia de la casa, que es una de las primeras de toda la población sauceña.

El edificio, todo de material, está situado en un punto muy pintoresco, desde donde se domina la bahía por completo. Por esto una parte del mismo, se ha destinado para Hotel, disponiéndose al efecto de buenas y cómodas habitaciones.

La casa del señor Mures ha ido acrecentando su crédito de día en día, siendo uno de los sitios de más numerosa reunión que tiene el Sauce.





Oficina de la Agencia Marítima del Sr. Juan Abella

AGENCIA MARÍTIMA

DE JUAN ABELLA

Don Juan Abella fué de los primeros que se establecieron en el Sauce con su Agencia Marítima, oficina indispensable en una población marinera, cuyo puerto aumenta su movimiento todos los días.

Esta Agencia conserva todavía su primitiva instalación, en casa de madera, pero no ha de pasarse mucho tiempo sin que la veamos sustituída por un elegante edificio de material, que vendrá á aumentar el primer plantel de la futura ciudad del Sauce.

Al frente de esta Agencia Marítima tiene el señor Abella empleado al activo joven Octavio Romero.

Principales habitantes del Puerto del Sauce, fuera de los que ya se ha hecho mención:

Don Aurelio Lacaze, ingeniero de la Empresa Médici y Lacaze.

Don Fernando Micheli, Capitán del Puerto.

Don Carlos R. Levas, empleado en la Contaduría.

Don Justo R. Moreira, Capataz de los peones de la Empresa.

Don Juan Larrieux, Jefe de la estación del F. C. C. ext. O. y Agente de Correos.

Primeras casas de material construídas en el Sauce:

La que habita don Aurelio Lacaze.

Casa de la Empresa (habitada por los señores Levas y Moreira).

Casa de la Empresa (Resguardo de Aduana).

Otra casa de la Empresa (Escritorio Contaduría).

Casa de don Luis Silva.

Estación Central del F. C. C. ext. O.

El gran edificio de la Fábrica Nacional de Papel.

Y varias casas para obreros, que en la actualidad se están construyendo.



Cantera del Minuano. Tren cargado

XVI

CANTERAS DEL MINUANO

Origen del nombre y noticias de estas canteras.—Su producción.— Granja Lacaze.—Casa comercial de L. Foderé Hermano.

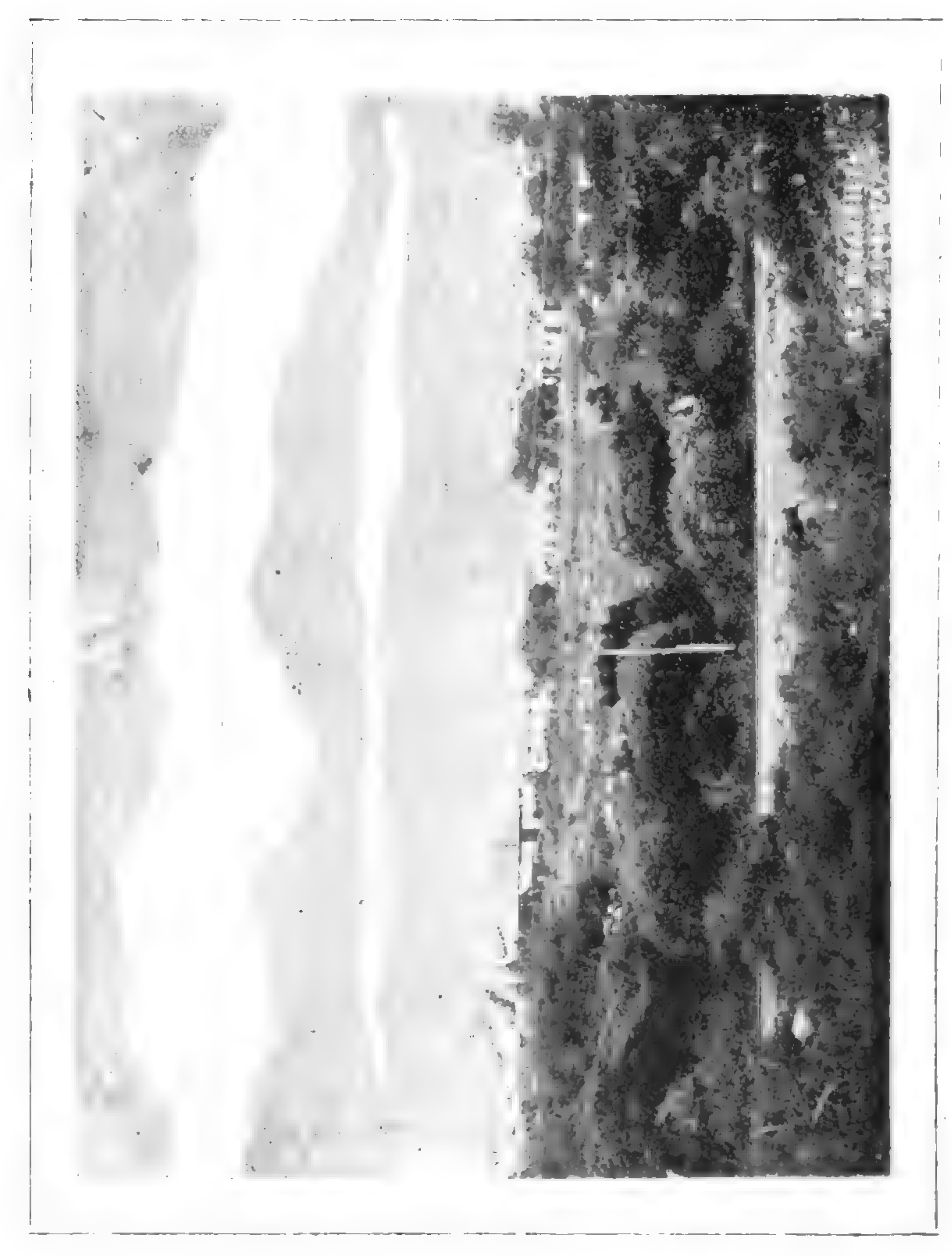
El Minuano, como hemos dicho anteriormente, es el afluente más importante que tiene el Sauce en su margen izquierda, y el nombre del arroyo Minuano se extiende á toda la parte baja del mismo, particularmente á su ladera izquierda donde están situadas las canteras y donde se reune una numerosa población obrera que se ocupa en extraer y desbastar la gran mole granítica que allí existe.

«Minuano» es un vocablo españolizado de la palabra *Minuán*, que es el verdadero nombre, derivado de los indios Minuanos que habitaban la costa Norte del río Paraná, los cuales según el *Vocabulario Rioplatense razonado* de Daniel Granada, pasaron el Uruguay é hicieron alianza con los charrúas, con quienes se mezclaron, corriendo su propia suerte.

En dicho paraje, pues, empezó don Juan Lacaze por el año 1884 á explotar una de las canteras más importantes que existen en el país, la cual pasó poco después á formar parte de los cuantiosos intereses que tiene en manos la poderosa empresa Médici y Lacaze.

Esta cantera, por sí sola ha contribuído mucho á dar movimiento al puerto del Sauce puesto que de ella se han extraído grandes cantidades de piedra no sólo para la construcción del mismo puerto, sí que para la construcción del puerto de La Plata y del de Buenos Aires y para las obras del Palacio del Congreso argentino.

La piedra del Minuano, se presta muy bien para ser labrada. En la cantera existe una poderosa máquina trituradora, y el conjunto de piedra que se extrae diariamente es de 800 toneladas, siendo la producción mensual de 20.000 toneladas.



Granja Lacaze

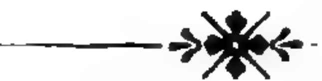
GRANJA LACAZE

Sobre la costa del «Minuano», lindando con el terreno en donde se encuentran las magníficas canteras del mismo nombre, el señor Lacaze ha planteado un establecimiento agrícola industrial que es una fuente de trabajo y de bienestar para el numeroso personal que emplea.

En dicho establecimiento existen un molino y una panadería mecánica de sistema perfeccionado; una quesería que elabora la leche de vacas suizas de sangre pura; un viñedo importante que produce un vino de excelente calidad; grandes plantaciones de olivos, algunos de ellos productivos ya. Un magnífico huerto con gran producción de legumbres y frutas exquisitas. La propiedad del señor Lacaze abarca, por uno de sus límites, 45 cuadras de costa del arroyo del Minuano, cuyos terrenos bajos y anegadizos, ha utilizado plantando árboles en cantidad que alcanza á más de un millón entre álamos de la Carolina, mimbres, sauces, etc.

En este establecimiento encuentran ocupación más de 50 personas.

En la fotografía que reproducimos se ve el molino, la casa habitación y demás dependencias de la Granja.





Casa comercial de los Sres. Lorenzo Foderé y Hno.

CASA COMERCIAL

DE L. FODERÉ Y HERMANO

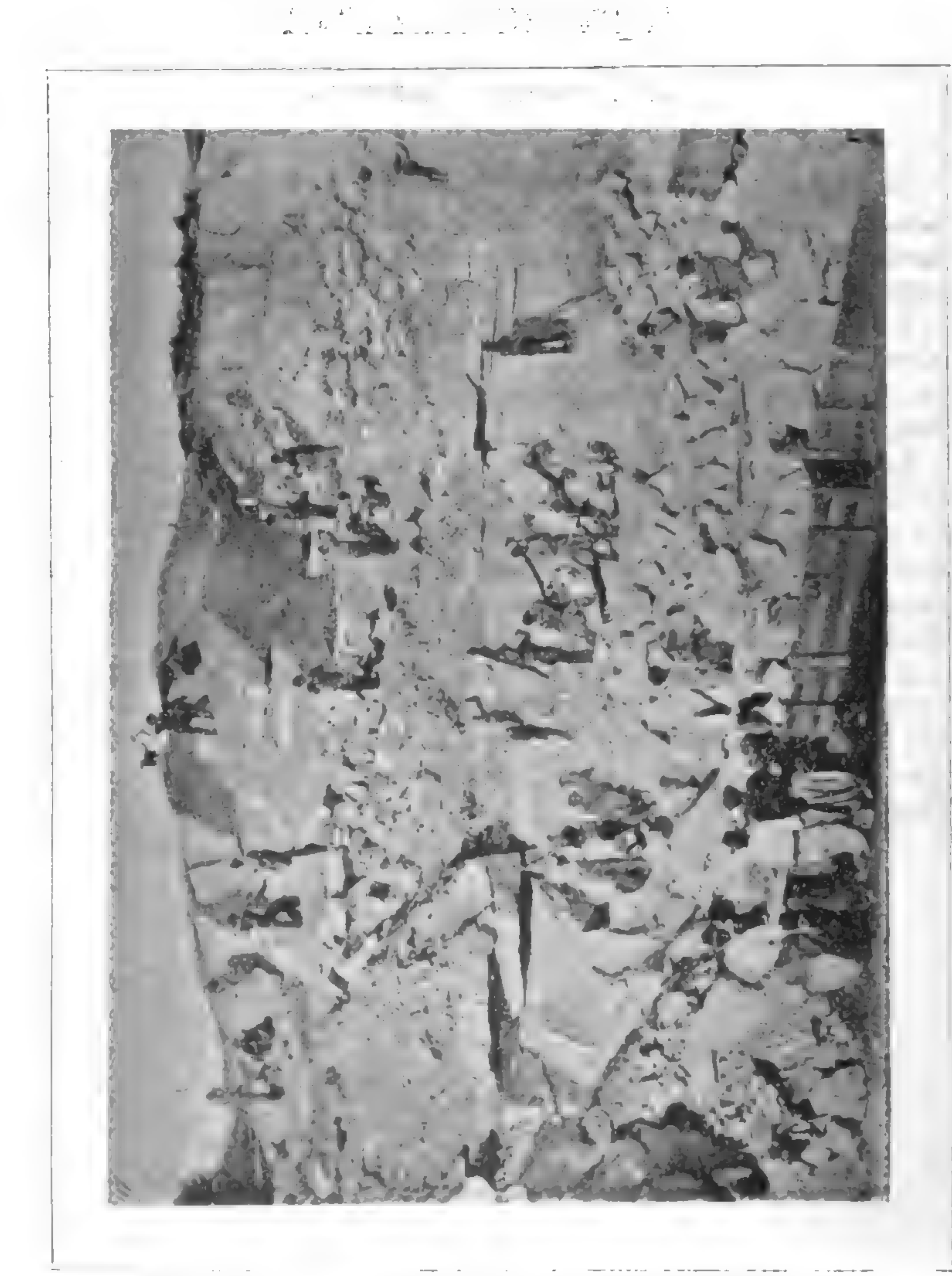
El negocio de los señores Lorenzo Foderé y hermano abarca los ramos de Tienda, Almacén y Ferretería, fué instalado el año 1901, y es la casa más importante que existe en toda la sección del Minuano.

Los citados señores tienen también el negocio de carnicería y son proveedores de la empresa Médici y Lacaze, teniendo un giro mensual de 2.000 á 2.500 $ aproximadamente.

Los hermanos Foderé son de los que deben su posición al trabajo asiduo, ayudados por el éxito. Empezaron hace 14 ó 16 años sin ningún dinero y actualmente son dueños de un considerable capital que tienen en valiosos campos en diversos puntos, habiéndose dedicado especialmente al comercio de ganado y carnicerías.

Además, don Lorenzo Foderé hace algunos años que es representante de la fuerte casa exportadora de los señores Ernesto A. Bunge y J. Born, la cual ha habido cosecha que ha comprado en esta plaza por valor de más de 250.000 pesos oro.





Cantera del Minuano en plena actividad

ÍNDICE

ROSARIO DEL COLLA

I

GENERALIDADES

TOPOGRAFÍA

METEOROLOGÍA

POBLACIÓN

II

RESEÑA HISTÓRICA

POLÍTICA

CAPÍTULO I

CAPÍTULO II

IV

ELEMENTOS DE RIQUEZA
Y PRODUCCIÓN DE LA REGIÓN DEL COLLA

V

AUTORIDADES DEPARTAMENTALES

VI

VILLA DEL ROSARIO Y SU ZONA

CAPÍTULO I

CAPÍTULO II

CAPÍTULO III

CAPÍTULO IV

VII

ROSARIO PROFESIONAL, INDUSTRIAL Y MERCANTIL

COLONIA SUIZA

VIII

FUNDACIÓN Y DESARROLLO DE ESTA COLONIA

CAPÍTULO I

CAPÍTULO II

CAPÍTULO III

CAPÍTULO IV

CAPÍTULO V

IX

NUEVA HELVECIA

CAPÍTULO I

CAPÍTULO II

XII

LA PAZ

XIII

XIV

COLONIA COSMOPOLITA

XV

PUERTO DEL SAUCE

XVI

CANTERAS DEL MINUANO

